

N. OPINION



BUENO y a todo esto, ¿para cuándo presentará **Rogelio Ramírez de la O** la propuesta de paquete económico para 2025? La pregunta no es ociosa, toda vez que existen serias inquietudes sobre el panorama para el próximo año y cuál será el verdadero margen financiero de maniobra que tendrá **Claudia Sheinbaum**.

DE ENTRADA está el asunto del déficit presupuestal que **AMLO** hizo el favor de dejar por las nubes, cerca del 6 por ciento del **PIB**. Las calificadoras internacionales tienen la mirada fija sobre el déficit que propondrá el titular de la **Secretaría de Hacienda**. Cualquier número por arriba del 4 por ciento hará que rechinen los dientes los inversionistas.

FALTA por ver cómo se resolverá el que **CFE** y **Pemex** lleven mano como monopolios, perdón, como organismos de interés público; y la propuesta de que haya 46 por ciento de inversión privada en energía, asunto que reforzó **Marcelo Ebrard** al decir que se necesita a la **IP** en el sector.

• • •

SI YA DESDE su origen la reforma judicial era un Frankenstein legal, los morenistas la están convirtiendo en un rompecabezas con las leyes secundarias. Tan es así que el propio diputado **Ricardo Monreal** tuvo que tratar de poner orden, criticando los apresuramientos de sus colegas en el **Senado**.

BAJO EL MANDO y las prisas de **Adán Augusto López**, los senadores de la **4T** recibieron las iniciativas de reforma y comenzaron a aprobar al revés las cosas. El procedimiento normal es primero en lo general y luego se revisan las objeciones en lo particular. Pero no, sin leerlas siquiera, aprobaron reservas a una ley que ni siquiera habían aprobado en lo general.

UNA DE LAS enmiendas polémicas es la que se refiere a la posibilidad de que algún Poder federal enmiende la propuesta del **Comité de Evaluación** antes de insacular candidatos. Se ha cuestionado si ésta es una puerta para vetar aspirantes a ministros, magistrados y jueces, como para asegurar que sólo lleguen los que realmente quiere el régimen de la **4T** y no, como prometieron, los mejor calificados.

• • •

POR LO VISTO **Javier Corral** ya empezó a pagar los favores recibidos de la **4T**, pues como presidente de la **Comisión de Justicia del Senado** abrió las puertas para que en la **CNDH** se reelija **Rosario Piedra Ibarra**.

LA DECISIÓN resulta incomprensible para quienes realmente están interesados en los derechos humanos, pues para nadie es secreto que la funcionaria ha actuado simple y sencillamente como comparsa gubernamental.

¿O ACASO alguien recuerda un solo pronunciamiento de la actual **CNDH** sobre la violencia, la militarización, los desaparecidos o el hostigamiento desde el poder en los tiempos de la **4T**? No se amontonen.



BAJO RESERVA

El futuro bolivariano de la CNDH

:::: Nos cuentan que ahora que en el Senado se desarrolla el proceso de elección de una nueva presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, o la muy probable reelección de **Rosario Piedra Ibarra**, el oficialismo prevé sacar de la “congeladora” la reforma de la aún ombudsperson que busca desaparecer a la CNDH y crear la Defensoría del Pueblo, instancia similar a la que existe en Venezuela, ello bajo el argumento que la actual institución “es herencia del neoliberalismo”. Así que con un poco de “buena fortuna”, pronto podríamos tener un segundo mandato de la muy cuestionada doña Rosario, y una institución bolivariana.

La mujer más poderosa en la bancada de Morena en San Lázaro

:::: Nos platican que en la Cámara de Diputados dicen que una de las legisladoras se está convirtiendo en la mujer más poderosa en la bancada de Morena. Se trata de la diputada **Gabriela Jiménez**, quien se le ha puesto al tú por tú al coordinador **Ricardo Monreal** y en reuniones privadas defendió a capa y espada sus facultades como vice-coordinadora de vinculación parlamentaria, que dijo le iban a ser arrebatadas para dárselas a **Pedro Haces**. El lunes, durante una plenaria de la bancada guinda se votó una reforma al reglamento interno del grupo parlamentario para quitarle a la diputada Jiménez las facultades de convocar a las reuniones del pleno en ausencia del coordinador, ser la voz de Morena para negociar acuerdos con otras fuerzas políticas y estar presente en las reuniones de Junta de Coordinación Política, entre otras, y dárselas a Pedro Haces, a quien nombraron Coordinador de Operación política. Doña Gabriela, nos relatan, se levantó de su asiento y denunció que todo el poder se le estaba dando a los hombres y, al final, consiguió mantener sus facultades. Nos hacen ver que quizá no han entendido en su bancada que eso de que es tiempo de mujeres va en serio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriela Jiménez

La ventaja de tener el control del Senado

:::: Con el fin de darle gusto a todos, la Mesa Directiva del Senado que preside Morena, decidió no convocar al Pleno ayer a una sesión nocturna para discutir y votar las leyes secundarias de la reforma judicial. A cambio, citó para hoy a temprana hora, para desahogar el dictamen y tratar de terminar a buen tiempo para que los senadores que viajan a sus estados no pierdan sus vuelos. Así, Morena trata de darle gusto al gobierno, sacando las leyes reglamentarias en tiempo récord y al mismo tiempo a los legisladores para que pasen el fin de semana en su tierra y con sus familias. Las pequeñas ventajas de tener el control del Senado.

Urge cubrir subsecretaría en la SEP

:::: Nos hacen ver que uno de los nombramientos que faltan en la Secretaría de Educación Pública, es el de la subsecretaría de Educación Superior. Nos dicen que al parecer existen jalneos sobre el perfil de la persona que ocupe este cargo porque, además de estar bajo el mando del secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, también tendrá que construir una estrecha colaboración con la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**. En un momento en el que hay varios temas complicados por resolver, como el conflicto en la Universidad Autónoma de Sinaloa, nos comentan que es necesario designar a la persona que ocupará esta importante subsecretaría.



FRENTES POLÍTICOS

1. Igualdad por decreto. Claudia Sheinbaum, presidenta de la República, lanzó un paquete de reformas que pondrá la alternancia de género en la Constitución. Hombres y mujeres deberán turnarse en los cargos más altos: Presidencia, gubernaturas y alcaldías. Lo que antes era una aspiración ahora será una obligación legal. **Sheinbaum** deja claro que no se trata de cuotas, sino de igualdad de oportunidades reales en el ejercicio del poder. Con esta reforma, el *techo de cristal* en la política mexicana comienza a agrietarse oficialmente. El mensaje es simple: no más excusas, es tiempo de compartir el poder.

2. Reconocimiento. Rogelio Ramírez de la O recibe en Nueva York, a nombre de la Secretaría de Hacienda, dos reconocimientos internacionales que otorga la revista *Latin Finance*: el premio al Financiamiento de Infraestructura del Año para América Latina y, otro, al Financiamiento de Energía del Año para toda la región. Esto, por la innovadora transacción que permitió la adquisición por parte del gobierno federal de 13 centrales eléctricas de Iberdrola. Al evento asistirán ejecutivos de los más importantes fondos y empresas de inversión a nivel global, como BlackRock, Actis, Global Infrastructure Partners, IDB, IFC y BNDES, entre otros. Esto permitirá refrendar su confianza en México. ¡Enhorabuena!

3. Presencia firme. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública y Ciudadana, junto al general **Ricardo Trevilla**, titular de la Sedena, caminaron por Culiacán demostrando que el Estado está ahí, sin rodeos ni temores. La imagen no sólo refleja una visita, sino el compromiso de devolver la seguridad a las calles que durante tanto tiempo estuvieron bajo el control de otros actores. La coordinación entre la SSPC y las FA es clave en la estrategia para pacificar zonas conflictivas. Queda claro que el Estado avanza, paso a paso, por la seguridad de la gente. No hay marcha atrás.

4. Sospechosa. La reforma judicial aprobada por el Congreso sigue causando ruido, y ahora la SCJN, a cargo de **Norma Piña**, tendrá que decidir si le entra al pleito. **Marko Cortés**, líder del PAN, acusa que esta reforma no es judicial, sino un disfraz para meter la mano en el sistema electoral. La elección popular de jueces y magistrados no le convence. **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, ministro encargado del expediente, ya tiene experiencia en este tipo de controversias. Sin embargo, el *timing* apesta a maniobra política. Lo cierto es que lo electoral y lo judicial ahora son dos caras del mismo pleito. ¿Quién lo ganará?

5. Otra más. El PRI, de **Alejandro Moreno**, se suma al desfile de impugnaciones contra la reforma judicial, liderado esta vez por **Carolina Viggiano**, y asegura que la reforma no es para mejorar la justicia, sino para que el oficialismo extienda sus tentáculos. La crítica es que Morena quiere controlar el Poder Judicial bajo el pretexto de "democratizarlo". **Viggiano** afirma que está en juego la independencia judicial, por ello el PRI ve una amenaza directa a los contrapesos. ¿Será un reclamo genuino o sólo otro intento de sobrevivir políticamente? La SCJN, de **Norma Piña**, tiene la última palabra.





Sacapuntas

MENSAJE MUY POSITIVO



ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O

► Hoy, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, recibe dos galardones en los premios *Latin Finance*, en su evento anual, en Nueva York. Uno, por mejor financiamiento de energía del año; otro, por mejor financiamiento de infraestructura 2024. En ambos casos reconocen la innovación y el impacto transformador de la adquisición de 13 plantas de Iberdrola. Acompaña al secretario su jefe de Oficina y gestor del proyecto, **Roberto Lazzeri**, y por su puesto es señal de certidumbre.



CLAUDIA
SHEINBAUM

REPARANDO LAS RELACIONES

► Todo indica que la pausa con el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, se va diluyendo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que el canciller **Juan Ramón de la Fuente** se reunirá esta semana con el diplomático, para retomar asuntos de interés bilateral. También dio señales de que el diferendo con España pasará a segundo plano.



ALEJANDRO
GERTZ

GERTZ VISITA A LA PRESIDENTA

► Reunión privada sostuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el titular de la FGR, **Alejandro Gertz**. El encuentro reforzó la versión de que la instancia atraerá el caso del homicidio del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, aunque también habrían abordado la participación de la Fiscalía en las sesiones diarias del gabinete de seguridad.



MARCELO
EBRARD

QUIEREN DAR CERTIDUMBRE

► Afina detalles el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, para la cumbre de alto nivel con empresarios estadounidenses, a celebrarse el próximo martes. Nos adelantan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** estará en una de las sesiones para dar certidumbre a los inversionistas, por lo que el funcionario busca que todo salga perfecto.



MIGUEL
ÁNGEL LORSA

NUEVA SECCIÓN EN LA MAÑANERA

► Nuevo rostro se agrega a las conferencias *mañaneras* de la Presidencia. Desde ayer, **Miguel Ángel Lorsa**, coordinador de Infodemia, está a cargo de la sección "Detector de mentiras", que suple a "Quién es quién en las mentiras", de **Elizabeth García Vilchis**. La temática es similar: exhibir información falsa de medios y redes sociales.



GUADALUPE
TADDEI

QUITAN CANDADO A TADDEI

► Manos libres tendrá la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para hacer nombramientos en áreas estratégicas, como el secretario Ejecutivo y directores. En comisiones del Senado se modificó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y quitaron el candado que obliga a designarlos con respaldo de ocho consejeros.



DAVID
COLMENARES

EL MANUAL DE COLMENARES

► Presentó el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, la "Guía de Inducción a la Administración Pública Federal", una herramienta para reforzar la eficiencia y rendición de cuentas de los funcionarios públicos. Sobre todo, nos dicen, busca que los servidores conozcan el marco normativo al que están sujetos.



Pepe Grillo



¿Atraerá el caso Arcos?

Muy comentada la visita del Fiscal General de la República, Gertz Manero, a Palacio Nacional. Se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum. Como es lógico, la FGR está destinada a jugar un papel muy relevante en la nueva estrategia de seguridad del gobierno federal, en particular en el objetivo de judicializar los casos, prepararlos de manera óptima para llevarlos ante un juez.

Se espera, con respecto a Gertz, la definición de si esa instancia federal atraerá la investigación del secuestro, asesinato y decapitación del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, que según los entendidos fue tema central de la charla en Palacio. Es posible que hoy mismo en la mañanera se dé a conocer la decisión.

Superchips en Jalisco

La decisión de la empresa taiwanesa Foxconn de ampliar su presencia en Jalisco es una noticia de primera plana. El gobernador Enrique Alfaro lo confirmó en sus redes sociales diciendo:

Lo logramos. Aquí, sin hacer tanto ruido, pero trabajando en serio, con visión y convicción para generar condiciones y atraer inversiones, hicimos lo que muchos pensaron imposible: Foxconn, la mayor fábrica del planeta de superchips que ya opera en nuestra tierra, construirá aquí una nueva planta de semiconductores. Un sueño por el que luchamos tres años.

Esta gran noticia significa un antes y un después en la industria electrónica y da sentido a todos nuestros esfuerzos en la política pública Jalisco Tech Hub Act.

Una vez más lo podemos decir con orgullo: Jalisco se cuece aparte y qué mejor muestra que este logro de impacto global. Jalisco se confirma como la tierra de los semiconductores en México. Valió la pena luchar. Gracias, de corazón, por creer en Jalisco

Hasta aquí la cita de Alfaro. Eso de sin hacer tanto ruido ¿será un mensaje a su colega neoleonés?

Marcaje personal

La Conferencia del Episcopado Mexicano hará marcaje personal al segundo piso de la 4T en materia de seguridad.

No dejará pasar ninguna noticia de alto impacto. Ya lo hizo en la primera semana del nuevo gobierno con respecto al ataque a migrantes en Chiapas y también con el escalofriante asesinato del alcalde de Chilpancingo.

La jerarquía se dijo profundamente consternada y exigió que se tomen acciones enérgicas e inmediatas para

garantizar la seguridad.

Los obispos quieren retomar la Agenda Nacional por la Paz que se firmó durante la campaña presencial y asumir, en consecuencia, protagonismo nacional en temas vinculados a la paz y la reconciliación.

Fede erratas

Errores de la Reforma Judicial no implican su invalidez, señaló con razón la presidenta Sheinbaum, pero reconocerlos y corregirlos supone asumir que las cosas se pueden hacer mejor.

Hay, según se vio en el Senado de la República una voluntad de reconocer interlocutores entre ambos poderes y dar paso al diálogo que es lo mínimo que puede exigirse a los actores políticos en temas de trascendencia nacional.

Si puede hacerse bien, no hay razón para que la Reforma Judicial se haga mal. La coalición gobernante tiene la mayoría la seguirá teniendo de modo que no es una cuestión de votos, sino de profesionalismo legislativo. Tiene que ser una reforma impecable.

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que en Culiacán, desde hace más de 20 días no hay policías municipales ni de tránsito porque están acuartelados, en la versión oficial, por una “revisión del armamento”, aunque se sabe que todos están siendo investigados por su relación con el cártel de Sinaloa y se aventura que es cuestión de días para que haya ordenes de aprehensión contra mandos de esa corporación. Hay que recordar que apenas hace un par de días estuvieron ahí los titulares de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y de Defensa, **Ricardo Trevilla**.

Que el senador **Félix Salgado Macedonio** argumentó que su hija **Evelyn**, a la sazón gobernadora de Guerrero, “es muy chambeadora, honesta y anda en todos lados, de la Cosa Chica a la Grande y en Acaapulco” desde los desastres por el huracán *Otis* y a la fecha por los saldos de *John*, por lo que negó que esté fuera de su entidad por la violencia. También recomendó que no se envíen más fuerzas federales, pese a la espiral que cobró la vida del alcalde de Chilpancingo. “No hay que echarle más gasolina al fuego”, pidió. Bueno.

Que a juzgar por los mensajes lanzados ayer en redes, las cosas en el INAI andan rípidas entre la comisionada **Julieta del Río** y el presidente **Adrián Alcalá**, pues primero, a propósito del incidente de las puertas de cristal rotas, la zacatecana tuiteó un leve reclamo para que su compañero no desestimara las fotos que circularon sobre el caso, y después, en un acto público, le dio un rozón al expresar su deseo de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** solicite las actas de auditorías realizadas al instituto, así como quién clasificó información hace años sobre malos usos de tarjetas.

Que con 47 votos a favor y cero en contra, la Asamblea General de Panamá aprobó la *ley Olimpia* para tipificar como delito la difusión de fotografías sexuales sin consentimiento, con lo cual se modificará en la ley 61 el artículo 166 para que se reconozca la violencia digital. La reforma fue impulsada por la activista mexicana **Olimpia Coral**, quien fue víctima de ese crimen en Puebla. —



CIRCUITO INTERIOR

...

TANTA insistencia para mantenerse dentro y, a la mera hora, salir sin despedirse.

MÁS de uno recuerda el ímpetu que **Mariana Boy** le puso a conseguir la ratificación como **Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)** por cuatro años más.

PERO –igualito que pasa con las estrellas– los intereses se realinearon con el cambio de Gobierno federal. Fue designada titular de la Profepa y dicen que es fecha que no ha sido notificada su renuncia al Congreso de la CDMX.

Y EL TEMA es que, sin esa notificación formal, no se puede arrancar el proceso para encontrar una sustituta o un sustituto.

CERRAR ciclos para iniciar otros, dicen los esotéricos y lo necesitan... ¡los congresistas!

SIN necesidad de mucha pericia en la lectura entre líneas, ayer quedó más que claro que la ombudsperson **Nasheli Ramírez** no perdona la improductividad que reinó en la Legislatura pasada.

AYER la invitaron a la instalación del grupo de trabajo sobre Derechos Humanos en el Legislativo y pidió que, ahora sí, pongan manos con cuestiones tan relevantes como el **Sistema de Cuidados**.

CASI CASI, que sus antecesores lo hicieron tan mal, que no se ven áreas de oportunidad ¡sino el terreno completo!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Morena va por la despenalización total del aborto en la CDMX

:::: Nos dicen que hoy las diputadas de Morena harán un anuncio relevante: en breve presentarán una iniciativa de reformas a diversas leyes para despenalizar de forma total el aborto en la Ciudad de México. Actualmente la interrupción del embarazo no es penalizada en la capital del país hasta las 12 semanas; sin embargo, sí se mantiene como delito. Por ello, nos adelantamos, la legisladora **Yuriri Ayala**, quien es la promotora, presentará la propuesta, acompañada de la coordinadora del grupo parlamentario guinda, **Xóchitl Bravo**, así como la vicecoordinadora, **Brenda Ruiz**. También habrá diputadas de otras fracciones parlamentarias y podría ser el caso de la priista **Tania Larios** quien, como le habíamos platicado, presentó una iniciativa en el mismo sentido. ¿Será que la revolución feminista avanza?



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yuriri Ayala

Panista va contra el chapulineo en el Congreso

:::: Nos adelantamos que para evitar el chapulineo legislativo que siempre afecta en mayor medida al PAN, la diputada local de este partido **Claudia Montes de Oca** presentará una iniciativa para reformar varias leyes en materia de inhabilitación del cambio de afiliación partidista de las y los diputados durante su encargo. Nos cuentan que esta reforma, que hoy será presentada, bien podría llamarse Ley anti **Luis Chávez** o **Silvia Sánchez Barrios**, quienes llegaron por el PAN y PRI al Congreso, respectivamente, pero dieron el salto a Morena para otorgarle mayoría calificada al partido oficialista. Nos precisan que en la pasada Legislatura en el PAN hubo tres saltos, por lo que es la bancada que más abandonan. ¿Funcionará este candado o será pura llamarada de petate?

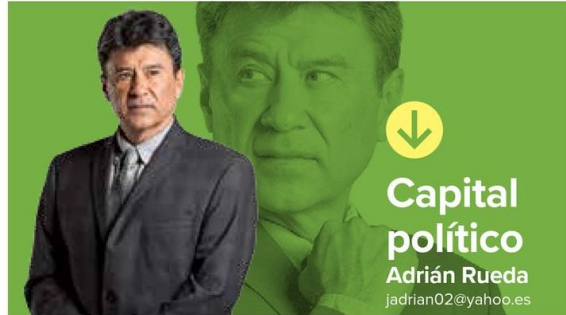
¿Qué pasará con la Procuraduría Social capitalina?

:::: Le platicamos que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, esbozó lo que será la tarea primordial de la Procuraduría Social, que se encargaba de dos materias: el mantenimiento de unidades habitacionales y la resolución de conflictos vecinales. Doña Clara dijo que el primer tema pasará a la recién creada Secretaría de Vivienda, a cargo de **Inti Muñoz**, y la otra se quedará en la procuraduría, la cual se transformará en la defensoría de los derechos vecinales. Aún falta conocer los detalles, pero nos dicen que pronto quedará claro el papel central de la institución.



Clara Brugada





La CDMX pierde sus archivos

- Toda ciudad tendría que mantener su historia, pero es algo que a nadie le interesa.

Seguramente pocos funcionarios saben de la existencia de la Ley General de Archivos, que obliga a todos los entes que reciben dinero público, a preservar los documentos relacionados no solamente con su administración, sino también con las de sus antecesores.

La citada ley es obligatoria para todo el mundo, desde la Presidencia de la República, hasta la alcaldía más pequeña del país, donde cualquier persona que solicite información sobre algún tema tiene derecho a recibirla.

Por eso la legislación ordena a los titulares de la administración pública a integrar un Comité Técnico Interino de Administración de Documentos, que debe sesionar dos veces al año para decidir sobre los archivos de la dependencia a la que sirven.

A fin de realizar bien esa tarea, les ordena destinar el presupuesto necesario para ello, pero nadie lo hace por la sencilla razón de que la mayoría desconoce la existencia de esa obligación, que es de carácter federal, por lo que incluye a la Ciudad de México.

Se supone que una alcaldía, por ejemplo, debe clasificar y archivar todo lo referente a laudos, juicios mercantiles, personal administrativo, etcétera, por si alguna vez se requiere consultar esa información.

En la actualidad, si una persona acude a pedir el archivo de algún familiar que laboró ahí, por ejemplo, lo más probable es que el documento tenga que ser buscado entre viejas cajas de cartón, infestadas de roedores y llenas de telarañas, a ver si encuentran algo.

Esa ley no solamente es para el Poder Ejecutivo; alcanza también a los congresos, sindicatos y a cualquier organismo público o descentralizado que reciba dinero del erario.

Debe ser de flojera organizar, clasificar y armar un catálogo de todo lo que se hace en una dependencia, pero ésa es la ley y se tiene que cumplir.

¿A poco no sería interesante saber por qué y quiénes autorizaron los permisos de operación del Lobohombo y News Divine, antros donde murieron varias personas por no cumplir con las medidas de protección civil?

¿O por qué, cuándo, cómo y quién pagó la remodelación de la alcaldía Cuauhtémoc para que ahí viviera la exalcaldesa Sandra Cuevas, con una habitación habilitada como

recámara para su juguete consentido?

O, simplemente para saber ¿cómo eran las colonias Roma y Condesa antes de ser invadidas por restaurantes y comercios? ¿O cómo era antes el área protegida del Ajusco que fue ocupada por desarrolladores para construir ahí el fraccionamiento Jardines de la Montaña, en Tlalpan?

Y así, toda ciudad tendría que mantener su historia, pero es algo que a nadie le interesa, a pesar de que la ley dice que toda nueva autoridad será responsable no sólo de archivar lo suyo, sino también de tener en orden lo de sus antecesores, pues para eso se firma el acta de entrega-recepción.

En lugar de andar exigiendo una disculpa a España, 500 años después de la Conquista, los diputados locales tendrían que *armonizar* esa ley, para evitar que se pierda la historia de la ciudad.

CENTAVITOS

Claudia Sheinbaum adelantó que habrá una nueva área de Deporte Social dependiente de la SEP, y que el encargado será *Miguelito*, como se refiere cariñosamente a **Miguel Torruco Garza**. Aunque pareciera un cargo de consolación, se trata de desarrollar un programa estratégico para coordinar los esfuerzos en materia de educación física de todas las escuelas del país, como parte importante para construir la anhelada paz. Por cierto, pocos saben que el yerno de **Carlos Slim** fue boxeador aficionado, y dicen que no era nada malo para los bofes.

Los diputados locales tendrían que *armonizar* esa ley, para evitar que se pierda la historia de la ciudad.



línea10

DEMIS FUENTES

Tanta insistencia para mantenerse dentro y, a la mera hora, salir sin despedirse.

Más de uno recuerda el ímpetu que **Mariana Boy** le puso a conseguir la ratificación como **Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT)** por cuatro años más.

Pero -igualito que pasa con las estrellas- los intereses se realinearon con el cambio de Gobierno federal. Fue designada titular de la Profepa y dicen que es fecha que no ha sido notificada su renuncia al Congreso de la CDMX.

Y el tema es que, sin esa notificación normal, no se puede arrancar el proceso para encontrar una sustituta o un sustituto.

Cerrar ciclos para iniciar otros, dicen los esotéricos y lo necesitan... ¡los congresistas!

Sin necesidad de mucha pericia en la lectura entre líneas, ayer quedó más que claro que la ombudsperson **Nasheli Ramírez** no perdona la improductividad que reinó en la Legislatura pasada.

Ayer la invitaron a la instalación del grupo de trabajo sobre Derechos Humanos en el Legislativo y pidió que, ahora sí, pongan manos con cuestiones tan relevantes como el **Sistema de Cuidados**.

Casi casi, que sus antecesores lo hicieron tan mal, que no se ven áreas de oportunidad isino el terreno completo!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

EL REGALO A TADDEI

• Morena, en el Senado de la República, determinó darle manga ancha a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**; los malpensados dicen que es en pago por la celeridad en que ha actuado para iniciar con el proceso de elección para jueces. Los senadores metieron en la reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales aspectos que nada tienen que ver con la reforma judicial, como el hecho de que la presidenta del INE pueda nombrar, de manera unilateral y sin consultar al Consejo General del organismo, a los directores y demás funcionarios del Instituto, lo que representa una afrenta para los demás consejeros, ya que les resta peso al interior del organismo. La de Taddei será una presidencia plenipotenciaria.

EL RELEVO EN CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNAM

• En la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM arrancó el proceso para designar a quien sustituirá a la actual directora, **Carola García Calderón**, cuyo cuatrienio termina en breve. El rector **Leonardo Lomelí** deberá proponer una terna a la Junta de Gobierno, previa propuesta del Consejo Técnico de la Facultad. La convocatoria se publicó hace unos días. Es importante esta renovación universitaria porque “polacas”, como se le conoce en el argot, luce abandonada y sigue en el siglo pasado en lo administrativo y académico. Del grafiti en todos lados, inclusive al interior de las aulas, mejor ni hablar, por lo que quien llegue tendrá una enorme tarea de cambiar la imagen de la facultad en todos los sentidos. Habrá que poner especial atención en este proceso que ya inició.

FÓRMULA GANADORA EN EL EDOMEX

• Nos cuentan que **Horacio Duarte** se lució en su comparecencia ante el Congreso del Estado de México, donde dejó claro que la gobernadora **Delfina Gómez** es una lideresa de esas que no abundan: con los pies en la tierra, cercana al pueblo y con firmeza. El secretario General de Gobierno destacó la inusual apertura del gobierno, con finanzas saludables y logrando ahorros históricos de 3 mil 500 millones de pesos. En los pasillos del Congreso afirman que la fórmula Delfina-Duarte triunfó la mañana de este miércoles.





Línea 13

CENTRAL DE ABASTO TIENE NUEVA TITULAR

• **Mónica Pacheco Skidmore**, es la nueva directora general de la Central de Abasto (CEDA). Sabemos que es licenciada en Antropología Social y se desempeñó en la administración pasada como titular de la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec. También, de 2015 a 2017, fue subdirectora de Desarrollo Industrial y Empleo de la delegación Azcapotzalco; además de directora de Planeación de Desarrollo y Coordinadora de Desarrollo Sustentable en la Delegación Iztapalapa, cuando la hoy jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, era su titular. Cabe destacar que la mañana de este miércoles, la nueva funcionaria se reunió con la secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco), **Manola Zabalza**, para recorrer las instalaciones y conversar con los comerciantes, además de plantear estrategias para impulsar la economía de este espacio.

DIRIGENTES DE MORENA EN EL CONGRESO LOCAL, COMO 'DIABLEROS' DE LA CEDA

• Alegan que con el inicio de la III Legislatura del Congreso capitalino llegó una nueva forma de trabajar, la realidad es que algunos diputados locales Morena, por no decir todos, comienzan a molestarse con su coordinadora y vicecoordinadora por la forma en que les gritan el sentido de cómo votar las iniciativas, sobre todo cuando ellos dicen tener claridad al respecto. Los diputados de más experiencia aseguran que “es humillante”, pues nunca había ocurrido esto, tanto aquí, como en las cámaras de Diputados y Senadores. En fin, que son las nuevas formas de trabajo legislativo.

EL ENCUENTRO BRUGADA Y ROJO DE LA VEGA

• Todo está listo, aseguran en el gobierno central para el primer encuentro que sostendrán entre la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo**, después del jaloneado proceso para determinar a la triunfadora de la demarcación. Algunos apuestan que será un encuentro terso, luego de que Rojo de la Vega buscó la jefa de Gobierno hace unas semanas. No obstante, hay quienes prevén que saldrán chispas y centallas al ver que durante la instalación del Gabinete de Agua, la activista evitó aplaudir a la mandataria capitalina, pues tiene claro que su trabajo no es “alabar, sino de exigir” coordinación por el bien de los habitantes.



ROZONES

Reconocen a Hacienda en NY

Con la novedad de que este día, la revista especializada *Latin Finance* otorgará al Gobierno de México, en el icónico Yale Club de Nueva York, dos de sus cotizados galardones internacionales. Se trata de los premios al mejor financiamiento de energía del año, así como al mejor financiamiento de infraestructura, por la transacción con la que se adquirió 13 centrales eléctricas de Iberdrola, lo que, ha considerado la prestigiosa publicación, mostró el liderazgo y la capacidad del país para atraer financiamientos con los que se busca impulsar infraestructura estratégica. Lo anterior aunado a que la operación causó un impacto relevante a nivel mundial y posicionó a México como destino esencial para inversionistas. Nos cuentan que el reconocimiento lo recibirá el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, junto con **Roberto Lazzeri**, jefe de la oficina del secretario y operador de la negociación. Ahí el dato.

Rommel batea las políticas de Ana Guevara

Y fue **Rommel Pacheco**, el nuevo director de la Conade, el que tras asumir el cargo ha decidido dar un volantazo para separarse desde el primer momento de las políticas de exclusión que implementó en el sexenio que recién terminó **Ana Gabriela Guevara**. "Vamos a revisar cada uno de los casos. Ya di la instrucción en el área de calidad, que es la que se encarga de las becas, de que se considere cada caso y que no se bajen las becas en este momento y que no den de baja hasta no analizar cada uno, y los que ya están en ese procedimiento, revisarlos para ver cómo podemos revocar lo que está sucediendo". El exclavadista acudió ayer a la instalación de la Comisión del Deporte en el Senado y dio cuenta de su decisión de apoyar a los deportistas, ofrecerles puertas abiertas y comunicación y trabajar con federaciones. O sea lo opuesto a la exvelocista. Uf.

Abre Duarte Glosa del Informe

Y fue el secretario General de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte**, a quien tocó acudir ante el Congreso estatal para arrancar la Glosa del Primer Informe de Gobierno que presentó la maestra **Delfina Gómez**. El encargado de la política interna la entidad, nos comentan, fue recibido por el presidente de la Junta de Coordinación Política **Francisco Vázquez** y por los seis representantes de los partidos políticos. Entre los indicadores que puso sobre la mesa para su revisión están: la generación de fuentes de trabajo, que tiene al Edomex como el primer lugar nacional con 108 mil 543 nuevas plazas formales en el último año, la creación de nuevos programas sociales y mayor seguridad con la disminución del 5 por ciento en los delitos de alto impacto. Entre el día de ayer y hasta el 14 de este mes comparecerán también los secretarios **Paulina Moreno**, **Juan Carlos González**, **Macarena Montoya** y **Cristóbal Castañeda**. Ahí el dato.

Carreteras y continuidad positiva

Relevante anuncio el que hizo ayer en su conferencia mañanera la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Y es que resulta que anticipó que la próxima semana presentará la información sobre el inicio de un programa de bacheo en todas las carreteras federales. Una demanda de muchos que las ocupan en su trabajo o vida cotidiana. "Nos dejaron finanzas muy sanas y de ahí vamos a poder utilizar cerca de cuatro mil millones de pesos para bacheo en las carreteras federales. E iniciamos. De hecho, ya salieron las licitaciones para este programa y la próxima semana les vamos a platicar con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes cómo vamos a hacer, y el próximo (año) vamos a continuar", sostuvo la mandataria. Es ahí donde se ve que hubo una buena entrega-recepción en la dependencia encargada, porque los proyectos y presupuestos seguirán su ruta de ejecución. Bastante conveniente que las previsiones estén funcionando.



“Hay un antes y un después”

Y fue la embajadora de Chile en México, **Beatriz Sánchez**, la que ayer destacó la relevancia que tiene para un país el que llegue a gobernarlo una mujer. Lo ha planteado con la consideración y el antecedente de que en su país ya han tenido esa experiencia con **Michelle Bachelet**. “Yo podría decir que hay un antes y un después de que un país tenga una Presidenta, por varias razones: una, porque se ponen temas que antes no se habían puesto con la importancia que tienen, y lo segundo es para la imagen como país: hay muchas mujeres y niñas que sueñan también con ser presidentas”, ha señalado durante una visita que hizo a Durango para atestiguar la expansión de la empresa chilena Arauco. Ha descrito el impacto en lo cultural, pues ideas que de pronto parecían lejanas en una generación de personas, en otra nueva se materializan como posibles. “Felicitamos que hoy México tenga a su primera mujer Presidenta, es algo extraordinario”, ha dicho la diplomática.

Fallas y licencias

Quienes siguen el acontecer que se da en la Cámara de Senadores nos dicen que algunos errores durante la aprobación de las leyes secundarias de la reforma judicial en las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado, el martes pasado, no han pasado desapercibidos para los partidos de oposición. Y es que tanto el PAN como el PRI, dirigidos por **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, respectivamente, han anunciado que una vez que se aprueben en el pleno, reunirán todos los elementos para impugnarlos ante la Corte, pues consideran que hubo “desaseo” en su procesamiento. Lo anterior, nos cuentan, no hace sino recordar la recomendación de ser muy cuidadosos en los procesos legislativos, que desde que era Presidenta electa hiciera **Claudia Sheinbaum**. La mayoría no debería, sólo por tener la posibilidad de usar siempre su fuerza, darse licencias ante esa petición, nos comentan.



REDES DE PODER



Los ciclos sindicales

Como se esperaba, tras el **inicio** de una nueva **administración federal**, vuelven a surgir, en mayor o menor medida, los **conflictos** internos en los **sindicatos**. Es lo que se vive hoy en el Sindicato de **Trabajadores Petroleros** de la República Mexicana, que hoy encabeza **Ricardo Aldana**, en el que ante el cambio de **gobierno**, también se reactivó la **disidencia** y las demandas de un “**cambio**”, dicen.

Tras el llamado a la **renovación** de la **dirigencia** y con las intenciones de **Aldana** de **reelegirse** para un nuevo periodo, diversos grupos

disidentes han pedido en una carta la **intervención** directa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, sin embargo, hasta el cierre de esta **edición**, no se había dado una **respuesta**.

Esto recuerda a lo que pasó hace **seis años**, donde incluso desde el periodo de **transición**, grupos de la **disidencia** sindical **petrolera** también pidieron la **intervención** del entonces presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para evitar la **reelección** de **Carlos Romero Deschamps** y de otros líderes seccionales. Justo en octubre de **2018**.

En ese entonces, y ni siquiera en el inicio de su administración, hubo una **intervención** real en la **vida sindical**, pero en **2021**, finalmente **Romero renunciaría**, “por voluntad propia”. Paralelismos o no, veremos qué posición toma el **Gobierno federal** ante lo que se vive en uno de los **sindicatos** más **importantes**.

El diagnóstico y los acercamientos

Tras el primer **diagnóstico** presentado por el titular de la Secretaría de **Seguridad** y Protección Ciudadana,

Omar García Harfuch, en el que, entre otras cosas, mostró los **estados** con **mayor** tasa de **homicidios**, nos comentan que tiene **agendas** más **visitas** como la que hizo al estado de **Sinaloa**, que gobierna **Rubén Rocha**, para apersonarse y dar banderazo a un nuevo **despliegue** de fuerza y una **evaluación** de la situación en la **entidad**.

Eso sí, por ahora los gobernadores de **oposición** sí tendrán que acudir al **búnker** de la dependencia en la **capital del país** como ya han hecho algunos, si quieren entrevistarse con el **secretario** de **Seguridad**.





Con la reforma judicial, el gobierno no busca democratizar la justicia ni combatir la corrupción. Su objetivo es acabar con la independencia judicial.

Agandalle de jueces

"La independencia de la judicatura será garantizada por el Estado y proclamada por la Constitución o la legislación del país".

Naciones Unidas, "Principios básicos relativos a la independencia de la judicatura", 1985

Nos dijeron que el propósito de la reforma judicial era limpiar de corrupción el sistema de justicia, pero ni una sola de las medidas que se han tomado hasta ahora tiene ese propósito. Tampoco ha habido alguna que busque combatir la corrupción en las policías o los ministerios públicos. La reforma judicial es una venganza del expresidente López Obrador contra los jueces que le salieron con "el cuento de que la ley es la ley", pero también un proceso perverso para acabar con la independencia judicial.

Esto lo ratifica la iniciativa para enmendar las leyes electorales secundarias. La propuesta fue sometida al Senado por el Ejecutivo apenas el 7 de octubre, pero ya la aplanadora oficialista la aprobó al vapor en comisiones la noche del 8. Además, el dictamen fue modificado a las 9 de la noche para violar las enmiendas constitucionales promulgadas apenas el 15 de septiembre de este 2024.

Al lanzar la reforma, el expresidente López Obrador prometió que los jueces serían "elegidos de manera libre, directa y secreta por los ciudadanos", pero después, en el artículo

96 de la Constitución, estableció que la elección no sería ni libre ni directa. No cualquiera podrá postularse; los candidatos serán seleccionados por el Poder Ejecutivo y el Legislativo, controlados por Morena, y el Judicial, con cada vez mayor presencia de Morena. La selección de candidatos la harán unos comités de evaluación, pero ahora resulta que el gobierno desconfía incluso de estos. Por eso, en el dictamen de mo-

dificación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales se introdujo una nueva disposición, en el artículo 500, numeral 8, que le da al jefe del Ejecutivo y a los líderes de las Cámaras la facultad de vetar candidatos. Si la reforma original le daba al gobierno una enorme fuerza para controlar las elecciones de jueces, la enmienda a la ley secundaria la garantiza. "No se les va a ir un ministro, un magistrado o un juez", me dijo ayer Ricardo Anaya, el senador del PAN.

Quien controla los candidatos, controla la elección. Esto lo sabe el gobierno cubano que permite las elecciones a la Asamblea Nacional de su país, la cual después escoge al presidente de la República, pero sin permitir candidatos independientes. Lo mismo busca el gobierno de Morena: tener elecciones, pero sin ningún candidato independiente.

El arma más poderosa para controlar a los jueces será, sin embargo, el Tribunal de Disciplina. Este no será como el actual Consejo de la Judicatura, que puede establecer medidas dis-

ciplinarias contra jueces, pero que no puede intervenir en sus decisiones. La manera de descartar una decisión de un juez en un Estado de derecho como el que tenemos es a través de una apelación a un tribunal superior. El nuevo Tribunal de Disciplina, en cambio, podría intervenir en las decisiones del juez en cualquier momento. Los que desobedezcan podrían ser destituidos o incluso procesados. Además, las decisiones del Tribunal de Disciplina serían inatacables: los jueces no tendrían derecho a defenderse.

El gobierno no está buscando democratizar la justicia ni combatir la corrupción. Su objetivo es acabar con la independencia judicial. Ni siquiera sería un regreso a los tiempos del viejo PRI porque, aunque los jueces eran

nombrados por el Ejecutivo, gozaban de relativa independencia. En el nuevo sistema los jueces pagarán hasta con cárcel cualquier discrepancia con las órdenes recibidas. Ningún juez se atreverá a desacatar las instrucciones "de arriba".

• FERROCARRILES

Los diputados aprobaron una iniciativa que permite al gobierno tomar las vías de ferrocarril para servicios de pasajeros. Nadie realizó un estudio de factibilidad económica. Los trenes son eficientes para carga, pero no para pasajeros. Por eso se cerró el servicio. Los pasajeros abandonaron los trenes antes de que Ferrocarriles Nacionales lo suspendiera.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Réquiem para los abrazos sin balazos

La presidenta Claudia Sheinbaum fue muy enfática al presentar su estrategia sobre seguridad cuando dijo: “Lo primero, que es muy importante, es: no va a regresar la guerra contra el narco de Calderón”. La némesis de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, el expresidente Felipe Calderón, es otra de las herencias que le dejó a su sucesora. La lucha contra el crimen organizado hace 12 años sigue siendo pretexto y motivación política del obradorismo, pero en esta ocasión, en el primer gobierno químicamente puro que surgió de ese movimiento, las palabras empiezan a sonar como mera retórica para el control de daños.

Es posible que Sheinbaum tenga una diferencia ideológica con Calderón, pero en sus acciones sobre seguridad, de quien se ve lejos es de López Obrador. Su plan para enfrentar el desbordamiento de la violencia basado en la prevención, la atención a las causas, la inteligencia y la presencia, es una versión abreviada e incompleta de lo que Calderón llevó a cabo, como se aprecia en el programa sectorial publicado en el *Diario Oficial* en 2008.

Retomar los fundamentos de aquella estrategia –pero llevarla a un éxito integral– no puede ser visto como una traición al obradorismo, sino como un acto de lealtad de Sheinbaum con López Obrador –aunque ninguno de los dos lo vea así en este momento–, porque disminuir la inseguridad y los muertos –que

se logró en mayo de 2011– es un avance hacia un país pacífico que consolide el proyecto que ganó en las urnas, y que haga olvidar el desastre que le dejó su antecesor. En el éxito de ella estará la trascendencia de López Obrador.

Sheinbaum no es López Obrador ni, en temas como la seguridad, querrá asemejarse a él. Lo que fue López Obrador lo vaticinó Calderón, cuando durante un discurso en Guadalajara le respondió a un joven por la llamada “guerra contra las drogas”: “Si tú u otro pretenden que mi gobierno se quede cruzado de brazos viendo cómo atentan contra los jóvenes, cómo secuestran y cómo extorsionan, están muy equivocados. Lo que más quisieran los criminales es un gobierno como el que tú reclamas, que no se meta con ellos”.

“Quienes pretenden que el gobierno no defienda a la gente, están muy equivocados”, agregó Calderón. “A lo mejor viene otro presidente y a lo mejor hace lo que tú quieres... sentadito, calladito y volteando para otro lado. Pero pensar que eso va a acabar con la violencia o con la criminalidad, es una ingenuidad”.

Sheinbaum lo debe saber porque de otra manera no hubiera presentado una estrategia con los alcances perfilados. Extorsiones y secuestros –señalados por Calderón– son los delitos de alto impacto en los cuales se enfocará el plan, mientras el combate a las grandes bandas se hará frontal –como lo hizo el expresidente–, aunque al expli-

carlo, el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, lo fraseó diferente, quizá como una delicadeza política para no enfrentar a su jefa con el expresidente.

García Harfuch especificó que uno de los objetivos principales será “neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia delictiva”: Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, donde la actividad criminal no abruma sólo en términos cuantitativos sino cualitativos. Dicho sin las sutilezas, “neutralizarlos” significa enfrentarlos.

Para eso va a construir un Sistema Nacional de Inteligencia “con mejores capacidades de investigación para combatir mejor la delincuencia y el crimen”, agregó García Harfuch. Esto es un cambio fundamental del gobierno obradorista, donde las capacidades dejaron de servir al Estado mexicano y se enfocaron en el espionaje político. Este sistema integrará las áreas civiles y militares para coordinar los esfuerzos en su combate, la logística criminal y la disrupción de sus finanzas.

En este esfuerzo participarán el Centro Nacional de Inteligencia, la inteligencia militar y naval, y la probable reconstrucción de lo que fue Plataforma México, una potente base de



datos criminales. En el gobierno de Calderón funcionó una coordinación similar junto con la Procuraduría General de la República, que siempre tropezó por los conflictos entre sus titulares. La confianza que permita un intercambio de información de calidad dentro del gabinete será uno de los grandes desafíos que tenga García Harfuch, porque de no tenerlo la estrategia no funcionará debidamente.

Hay innovaciones en la estrategia. Una de alta relevancia ataca directamente el robo de combustible, que es lo que tiene a Guanajuato desde hace tiempo en el primer lugar de homicidios dolosos. Bajo la coordinación de Harfuch estará Pemex Logística, que tiene que ver con los ductos por donde se transportan combustibles, donde fue nombrado como titular Israel Benítez, que fue subsecretario de Operación Policial en la Ciudad de México y quien lo sustituyó mientras convalecía de un atentado. Otra fundamental, por el combate anunciado contra el fentanilo, es Cofepris, que sin salir del sector salud se coordinará con García Harfuch, desde donde se podrán monitorear las importaciones de precursores químicos que se utilizan para su producción.

Para cerrar el círculo de instituciones que se pretenden alinear para el combate al crimen, trabajarán áreas dedicadas a la seguridad en la Unidad de Inteligencia Financiera –que ya lo hace de manera sistemática–, el SAT, la Procuraduría Fiscal y la Comisión Nacional de Valores y Cambios, desde donde se rastrearán las rutas del dinero para cortar el financiamiento a las organizaciones delincuenciales y el lavado de dinero.

La Fiscalía General aportará al modelo a la Agencia Federal de Investigación y a los ministerios públicos. La estrategia plantea las mesas de judicialización que se instrumentaron en el gobierno de López Obrador con fines de lucha contra criminales, pero que se volvieron, con el apoyo de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, en un instrumento político donde se decidía a qué oponente del presidente iban a doblegar o encarcelar. La Corte ya no estará presente, y se reforzará el trabajo del Ministerio Público para elaborar expedientes, sólidos y a prueba de jueces, que fue una de las grandes debilidades y deficiencias en el gobierno anterior.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

✉ enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



El reto: que haya suficiente electricidad

Escucho una y otra vez la demanda de las empresas privadas: para invertir necesitamos que **nos garanticen un suficiente abasto eléctrico**, con calidad adecuada y cada vez más de fuentes renovables.

A las empresas no les importa si el proveedor es la Comisión Federal de Electricidad o alguna empresa privada.

La mayor parte de los usuarios no tiene inclinaciones ideológicas. **Lo que requieren es el servicio.**

La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP), así como el área de estudios económicos de BBVA, realizaron una encuesta entre los inquilinos de los parques para conocer con más detalle la problemática de las empresas en esta materia.

Lo primero que hay que decir es que **el tema eléctrico apareció como la principal limitante para la inversión**, con un 55 por ciento de respuestas, muy por arriba de la inseguridad (fuera del parque industrial), que apareció en segundo lugar con 26 por ciento de respuestas.

Y al detallar la problemática eléctrica, el factor que aparece como el más importante es **la falta de inversión en transmisión y distribución** con una nota de 9.1 en una escala de 10, en donde mientras más alta es la calificación, mayor es el problema.

El segundo lugar en cuanto a problemática aparece **la falta de permisos para generación o cogeneración**, con 7.3.

El tercer lugar corresponde a **la complejidad de los trámites para generación o cogeneración** con 6.9 puntos.

¿En qué medida la reforma constitucional que ayer se dio a conocer puede contribuir a resolver esa problemática?

Va a depender del **impacto que tenga en la asig-**

nación de recursos por parte de CFE.

En la medida que la transmisión, desde la reforma del 2013, se mantuvo como actividad reservada a la CFE, la que volverá a ser empresa pública deberá **contar con los recursos necesarios para invertir en transmisión** y salvar los cuellos de botella que hoy existen.

En el ámbito de la generación, siguiendo con la regla del 54-46 (54 por ciento del mercado para el sector público y 46 por ciento para el sector privado) que se estableció, lo que debiera hacerse es **garantizar que la inversión privada pueda crecer** en la medida que

crece la demanda.

Creo que sería mucho mejor que no hubiera una norma restrictiva.

Pero una cosa es lo que a mí me guste y otra diferente es lo que sea posible.

Partiendo del hecho de que así va a ser, lo necesario es garantizar **que el porcentaje de generación del sector privado no vaya a bajar a 30 o 35 por ciento**, porque eso significaría que la CFE no va a contar con los recursos necesarios para asignarlos a la transmisión, y así los cuellos de botella seguirían prevaleciendo, lo que implicaría que perdiéramos importantes inversiones.

Le pongo el ejemplo de Iberdrola. Tras la venta de sus plantas al gobierno, la empresa española quedó con varios miles de millones de dólares que podría invertir en la generación de energía renovable si se establecen reglas claras y justas en México para la participación privada, como plantea la presentación de la iniciativa de reforma constitucional presentada ayer.

Finalmente, en este primer análisis, resulta interesante que **no se hable de la desaparición de los órganos reguladores** y se dé un **rango constitucional a la transición energética.**



Hay que señalar que, a diferencia de otros, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) no tienen autonomía constitucional sino técnica.

Si mejoran su funcionamiento, sobre todo la CRE, podrían contribuir a **resolver parte de la problemática** que enlistamos previamente.

Lo que no podía ocurrir es que las cosas sigan como hasta ahora.

De acuerdo con las cifras del INEGI, la industria eléctrica, gas y agua potable (así se agrupa en el índice de actividad industrial) tuvo en el mes de julio **un nivel 27 por ciento inferior al del mismo mes de 2018**.

Si se mide en términos de generación bruta, el **crecimiento entre 2018 y 2023 fue de 7.4 por ciento**, de acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Sener, porcentaje insuficiente si es que en los siguientes años se concreta la llegada de un volumen mayor de inversiones.

Tras la aprobación de las reformas, hay un plazo de seis meses para cambiar las leyes secundarias; veremos qué es lo que se establece en ellas, pues el diablo está en los detalles.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyMuerte “sin dolor”
del Poder Judicial

Lo que siga del encuentro entre los titulares de la Suprema Corte y el oficialismo en el Congreso *no evitará la muerte de la independencia judicial*, pero, como sucede con el *fentanilo médico* en pacientes de males terminales, *aminorará el dolor* en la agonía.

Bien lo describió el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña: fue solo un “gesto de civilidad” que no moverá “un milímetro” el mandato constitucional para que el voto popular determine a los futuros jueces, magistrados y ministros.

“Me enteré por las redes de esa reunión, *no sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado*. No tengo conocimiento, y lo que sí es importante que sepa la ciudadanía es que *la reforma del Poder Judicial va*. Entonces *no, no tengo conocimiento de qué trataron o por qué se reunieron*”, comentó ayer Claudia Sheinbaum, dejando la impresión de reflejar cierta contrariedad.

Sin embargo, se infiere que el repentino trato respetuoso a la ministra Norma Lucía Piña Hernández empezó con el beso de la doctora en su saludo amable en San Lázaro la mañana del 1 de octubre, cuando protestó como Presidenta de la República.

En vísperas del inesperado “gesto de civilidad”, el oficialismo seguía en la inercia pendenciera de López Obrador contra Piña.

Fernández Noroña había dicho el jueves:

“La Corte, *quitándose la careta, en una actitud cada vez más facciosa*, tomando decisiones políticas disfrazadas de decisiones jurídicas, ha determinado darle entrada a este inexistente jurídicamente recurso, que no tiene ningún sustento legal en ninguna parte del marco constitucional, *está dando un paso que francamente es*

una provocación, que francamente los pone en una

condición a ellos fuera de la ley, y que nos fuerza a tomar decisiones sobre las implicaciones legales de su comportamiento...”.

Se refería a la demencial amenaza de montar “juicio político” a los jueces que han emitido amparos contra la destructiva reforma y contra los ministros que aprobaron procesar una “consulta a trámite”.

La inquisitorial canallada es virtualmente irrealizable: antes habría que desahogar las decenas de peticiones en igual sentido, lo mismo contra opositores que devotos de la 4T conservadas en la hielera del Congreso.

De la *incontinencia persecutoria de los nacional-populistas* casi nadie compite con el rijoso diputado Sergio Gutiérrez Luna, hoy inexplicable sucesor de la conciliadora maestra Ifigenia Martínez en la presidencia de la Cámara de Diputados.

En cuanto al nuevo trato a Piña, la última vez que se respetó su investidura como cabeza de uno de los tres Poderes de la Unión reservándole un lugar en el presidium fue el 5 de febrero del año pasado, fecha en que se recrudeció el asedio presidencial en su contra.

Si en política las formas son fondo, el que hace dos martes le guardaran un asiento junto a Sheinbaum y antier junto al presidente del Senado son signos de que, como sugirió Diego Valadés, *los protagonistas de la crisis constitucional al menos pueden platicar...*

Bien lo dijo Gerardo
Fernández Noroña,
el encuentro con
Norma Piña fue solo
un “gesto de civilidad”



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Sheinbaum: los días y las decisiones

Confunden común con usual.
Florestán

Claudia Sheinbaum llega hoy a su décimo día de gobierno, 10 días que son nada para definir su gestión cuando le faltan cinco años, 11 meses y 20 días, de aquí al 30 de septiembre de 2030, cuando el mundo sea otro y México también, a como sea, pero no será el mismo.

Y en esta brevísima primera etapa de gobierno ha dado los primeros pasos para ver cómo se mueve en el desastre de seguridad, salud y, ya lo verá, finanzas públicas que le heredó López Obrador.

Pero hay señales, como marcó desde su toma de posesión cuando determinó que la presidenta de la Corte, Norma Piña, como titular del Poder Judicial, estuviera en el presidium, y a la que el antecesor ignoró groseramente pero ella fue a saludarla de mano y beso.

Esto no ha cambiado la decisión heredada de ir por la reforma al Poder Judicial, a pesar de los errores por la aprobación *fast track*, del paro y movimiento de los trabajadores en contra. *No hay quien la pare, ni ocho ministros de la Corte*, ha dicho.

Pero, reitero, a pesar de las estrecheces políticas con las que inicia, ha mandado señales. Una, tender puentes con la oposición, como le recomendó la maestra Ifigenia Martínez en su mensaje que resultó póstumo y que adquirió otra dimensión a su muerte.

Y lo relaciono con el encuentro de la ministra Piña, el martes, con el líder del Senado, Adán Augusto López Hernández, en la ceremonia por los 200 años de creación de esa cámara, lo que él operó.

En estos 10 días Sheinbaum ha confrontado la fracasada política de seguridad que le dejaron, 199 mil 621 muertos y 51 mil 500 desaparecidos con su nuevo plan; la criminal gestión de salud, con 800 mil muertos de la pandemia, con lo que viene y el

mensaje: *la presidenta de México se llama Claudia Sheinbaum y soy yo.*

Hoy son señales.

Mañana, confío, serán decisiones porque el mandato del 2 de junio fue para ella, no para el que se fue, literalmente, a *La Chingada*, su finca en Palenque.

RETALES

1. FRAUDE. El mayor fraude oficial en los últimos 24 años fue en el sexenio pasado en Segalmex, 15 mil 500 millones de pesos, AMLO protegió a su amigo y director, Ignacio Ovalle, y lo mandó a Gobernación al Instituto del Federalismo. Pero ayer le quitaron el cargo para colocar a Armando Quintero, lo que confirma el bajo nivel de la oficina;

2. INSACULADOS. El Senado citó para hoy a fin de insacular a los ministros y magistrados para la elección de junio próximo y también aprobó la convocatoria de la presidencia de la CNDH, donde Rosario Piedra se quiere quedar, otra recomendada de López Obrador y al servicio del gobierno;

3. CONTRADICCIÓN. El dictamen de reforma al Poder Judicial dice que el presidente de la Corte será el que tenga el mayor número de votos y durará dos años. Más adelante apunta que lo elegirán los ministros y estará cuatro. El no leery nadie lo vio. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Para recuperar la paz (de fondo, no por encima)

El martes, como estaba previsto, se presentó la estrategia de seguridad pública del nuevo gobierno.

Es un acierto que comience por reconocerse la existencia del problema y, así, se corrija la imprecisión con la que arrancó la administración al afirmarse, en voz de la secretaria de Gobernación, que "el territorio está en paz".

La mayoría de ejes del programa parece ser la correcta: debe usarse la inteligencia para llevar a los criminales ante la justicia, es necesario establecer cuáles son lugares prioritarios para actuar y tiene que haber coordinación entre las diferentes instancias y niveles de gobierno.

La "atención a las causas" puede ser una medida loable y útil, siempre y cuando no se limite la lista de causas a la pobreza, porque creo que ésta no alcanza a explicar las motivaciones de los delincuentes que representan mayor peligro para la sociedad.

¿O cuál puede ser la justificación de quien le corta la cabeza a un ser humano y la exhibe para transmitir miedo? La impunidad quizá sea la principal causa de crímenes como ése.

También es bueno que se haya esfumado la expresión *abrazos, no balazos* del lenguaje oficial y que ahora estén a cargo de la estrategia funcionarios como **Omar García Harfuch** y el general **Ricardo Trevilla Trejo** —secretarios de Seguridad y Defensa Nacional, respectivamente— de quienes existen buenas referencias en cuanto a sus conocimientos y eficacia.

Dicho eso, quiero hacer tres apuntes: el plan anunciado no habla de comunicación social ni de medición de resultados, y debiera tocar la ola de desapariciones que afecta al país.

Durante el sexenio pasado, las malas noticias en general y las de la seguridad pública en particular fueron minimizadas y hasta se les pretendió desaparecer de la discusión pública. Eso no debe continuar.

Para recuperar la paz, la autoridad tiene que informar con honestidad y precisión. La gente tiene derecho de estar enterada de lo que sucede, dónde existe peligro y cómo se atienden los problemas de inseguridad. Desde luego, sin que esto ponga en riesgo las operaciones contra los delincuentes.

Por otro lado, el éxito de esta estrategia sólo será medible con base en resultados. Si el gobierno, como se hizo en el periodo pasado, quiere interpretar la información a su conveniencia —sobre los homicidios, por ejemplo—, no estará contribuyendo a resolver los problemas sino sólo a ocultarlos.

Esta semana, al referirse a un crimen atroz contra un iluminador de cine, cometido presuntamente por parte de un colega, el impresentable gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, afirmó que los involucrados no eran artistas y que no había sido un problema de inseguridad, sino personal, como si ya con eso pudiera respirar tranquila la sociedad.

Tampoco sirve hacer las cosas sólo para tomarse la foto o salir en los periódicos y noticiarios, máxime cuando la delincuencia, fuertemente armada, siempre tendrá una capacidad mediática superior. Respecto de las desapariciones, debe haber una estrategia concreta para atacar ese crimen y buscar a los ausentes, y dejar de descargar la responsabilidad sobre los hombros de los colectivos.

En suma: de nada sirve ocultar o maquillar los hechos, pues eso no cambia la realidad, y la única manera de distinguir entre éxito y fracaso de esta estrategia serán los números fríos y que la gente se sienta segura de salir a la calle, algo contrario a lo que, por cierto, sucede hoy en Culiacán.

BUSCAPIÉS

Al condenar el artero ataque contra las instalaciones del Inai, la presidenta **Sheinbaum** dijo ayer que la transparencia continuará a pesar de que pronto pueda extinguirse por ley ese instituto. Una manera de demostrar dicha disposición es aclarar el mal uso de los recursos del programa La Escuela Es Nuestra, que su gobierno ha decidido mantener. En diversas partes del país, comités de padres de familia denuncian que hubo quien se quedó con el dinero destinado a mejorar la infraestructura de los planteles o que las obras se encargaron a familiares y amigos de quienes decidieron el destino de los recursos.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El huracán que se nos viene

• Algunos piensan que, como el T-MEC es hijo de Trump, de ganar un segundo periodo presidencial el magnate ya no haría nada en materia comercial con México. Nada más equivocado.

Ayer, el huracán *Milton* llegó a la península de Florida. Cinco millones de personas tuvieron que ser evacuadas. Gracias a la tecnología existente, hoy es posible ver la formación y desarrollo de un huracán y alertar a la población que puede ser afectada. Esto en el ámbito climatológico. Me atrevo a utilizar la metáfora del huracán porque se nos viene un fenómeno político que tendrá consecuencias negativas para la economía mexicana: las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Independientemente de quién las gane, nos caerá un huracán. Si triunfa **Donald Trump** será categoría cinco.

México es el principal exportador de mercancías a Estados Unidos. Desde 2023, sobrepasamos a China debido a los aranceles que le puso nuestro vecino del norte a las importaciones de la potencia oriental. El proteccionismo comercial de los dos candidatos a la presidencia pone en peligro el éxito exportador mexicano que es, huelga decirlo, uno de los principales motores de la economía nacional.

Durante su primer mandato (2017-2021), **Trump** ordenó una variedad de aranceles incluyendo a México y pese al Tratado de Libre Comercio que teníamos con ellos. Le importó un rábano porque **Trump**... pues, es **Trump**.

De hecho, el gobierno de México tuvo que renegociar un nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá: el T-MEC. Fue un proceso arduo que generó mucha incertidumbre sobre la economía mexicana. Algunos piensan que, como el T-MEC es hijo de **Trump**, de ganar un segundo periodo presidencial el magnate ya no haría nada en materia comercial con México.

Nada más equivocado.

Durante esta campaña, el republicano ha ido subiendo su tono proteccionista. Comenzó con la idea de imponer aranceles a todas las importaciones que llegan a su país si gana las elecciones. ¿Todas? Sí, todas, incluyendo las supuestamente protegidas por el T-MEC.

Pero eso es contrario al tratado de libre comercio. Pues sí, pero es **Trump** que está acostumbrado a hacer lo que le venga en gana. "Demándenme", dirá el presidente de Estados Unidos acostumbrado a litigios judiciales.

En lo que son peras o manzanas, nuestras exportaciones estarían sujetas a un arancel, lo cual sería muy disruptivo para la economía mexicana.

El tono proteccionista ha venido subiendo conforme se acercan las elecciones en noviembre. El 24 de septiembre, **Trump** prometió: "Impondremos un arancel de 100% a cada automóvil que cruce la frontera con México. La única manera

de deshacerse de ese arancel es si quieren construir una planta aquí mismo en Estados Unidos, con ustedes operando esa planta" en referencia a los trabajadores de ese país.

Hace tres días, la promesa de arancel subió de cien a 200%. "No permitiremos que esos autos entren a Estados Unidos",

afirmó el candidato.

John Deere, la compañía que produce tractores y maquinaria agrícola, está trasladando parte de su producción de Estados Unidos a México. Cuando se enteró **Trump**, amenazó con poner un arancel de 200% a las importaciones de este tipo de equipos.

Los consumidores estadounidenses sufrirían las conse-

cuencias de una política proteccionista, ya que los precios de los productos con aranceles subirían generando inflación. Pero, como mencioné arriba, estamos hablando de **Trump**, quien es un chivo en cristalería capaz de todo con tal de ganar. Y en un segundo periodo lo tendríamos en esteroides, porque ya sabe cómo operar sin tener las restricciones de funcionarios que lo medio controlen como ocurrió en su primer periodo de gobierno.

En suma, hay que irnos preparando porque, sin exagerar, se nos viene un huracán categoría cinco en caso de ganar **Trump**.

Ahora bien, si **Kamala Harris** triunfa, tampoco pensemos que todo será un día de campo. Para nada. Será otro huracán, pero de una categoría menor.

Los demócratas eran los tradicionalmente proteccionistas en materia comercial. **Trump** les robó esta agenda que ahora quieren recuperar.

La administración de **Joe Biden** ya ha anunciado que la revisión del T-MEC en 2026 (la famosa cláusula *sunset*) será "incómoda" para México. Les preocupa la triangulación de exportaciones chinas vía nuestro país y asuntos energéticos pendientes.

El 26 de septiembre pasado, la candidata presidencial demócrata tuiteó: "Como uno de los 10 senadores que votaron en contra del T-MEC, sabía que no era suficiente para proteger a nuestro país y a sus trabajadores. Muchos de los que votaron a favor de este acuerdo condicionaron su apoyo a un proceso de revisión que, como presidente, utilizaré".

Queda claro. Es un hecho. Se nos viene un huracán proteccionista. La duda es de qué tamaño será. La certeza es que debemos prepararnos.

X: @leozuckermann

La administración de Joe Biden ya ha anunciado que la revisión del T-MEC en 2026 (la famosa cláusula sunset) será "incómoda" para México.





“Trampa de Morena para fregarse a la Corte”

Al oficialismo hay que decodificarlo. En este espacio celebramos el anuncio del “diálogo permanente” entre el oficialismo y la SCJN para resolver las diferencias provocadas por la reforma judicial

Nos parecía un cambio de fondo con relación a las políticas excluyentes de **López Obrador** hacia los que piensan diferente. Su hostilidad hacia la Corte lo llevó al extremo de prohibir a **Rosa Icela Rodríguez**, entonces secretaria de Seguridad, tomarles la llamada a los ministros del máximo tribunal.

El portador de la noticia del diálogo con el Poder Judicial “aun en las condiciones más difíciles” fue **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Lo hizo después de reunirse, el martes, con la presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, quien acudió a la antigua casona de Xicoténcatl a la celebración de los 200 años de la instalación del Senado en México.

Noroña precisó que en esa mesa de diálogo también participan la mencionada **Rosa Icela Rodríguez**, hoy secretaria de Gobernación; el líder de la mayoría en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, y él mismo.

* El gozo, al pozo. En su “mañanera del pueblo”, la presidenta **Sheinbaum** dijo que se enteró por las redes de la reunión de la ministra **Piña** con el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Y a pesar de que **Noroña** involucró en ese “diálogo permanente” a la ya mencionada **Rosa Icela**, la Presidenta se deslindó del supuesto acuerdo de diálogo.

“No tengo conocimiento de la reunión. No sé qué se trató ahí. Fue una decisión del presidente del Senado. Lo que sí es importante que sepa la ciudadanía es que la reforma al Poder Judicial va”, puntualizó **Sheinbaum**.

La postura de la jefa del Ejecutivo desató una cascada de especulaciones. Hay quien afirma que es un deslinde con dedicatoria a **López Obrador**, al que sigue llamando “presidente”.

Pero el senador del PAN **Ricardo Anaya** tiene otra interpretación:

“Yo no ubico que haya un diálogo entre el gobierno y la ministra, porque inclusive, en la mañana de hoy, la Presidenta dijo desconocer esa reunión.

“Tratan de hacer parecer que ya hay un acuerdo, pero es una trampa. Me parece que lo que hubo ahí fue una reunión en una sala de espera, previo a una sesión solemne a la que ella estaba convocada”.

—¿Una trampa orquestada por Morena?, cuestionaron los reporteros.

—A mí me parece que es un engaño de Morena decir que fue una reunión de acuerdos entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Eso fue un saludo en una sala de espera, y si acaso hay algún acuerdo, lo tendría que confirmar la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Practicamente les puedo asegurar que es falso.

* Ya encarrerado, el senador panista habló de otra trampa de Morena “para fregarse” al máximo tribunal.

Se refería a los cambios en comisiones que el oficialismo le hizo, a la una de la mañana de miércoles, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para regular el proceso de elección de los nuevos juzgadores.

La modificación le otorga derecho de veto a los tres Poderes de la Unión sobre candidatos a jueces y magistrados en los comicios de los nuevos juzgadores. En 2025 eligen a la mitad, y para 2027, la otra mitad.

El oficialismo controla los poderes Ejecutivo y Legislativo. Allí lleva ventaja. Les falta el control del Poder judicial para eliminar el principio republicano de división de Poderes e imponer un régimen autócrata que denominan “Humanismo Mexicano”.

El tribunal constitucional se integra con 11 ministros. Ocho se oponen a la reforma judicial, sólo tres están con el oficialismo: **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**. El mes próximo se va **Luis María Aguilar**. No se necesita un sesudo análisis para afirmar que lo suplirá un ministro afín a la 4T, que se sumará a las ministras pro 4T.

“Se quitaron la máscara, le metieron turbo al autoritarismo. Ya no hay ninguna duda. Morena va por el control total y absoluto del Poder Judicial”, puntualizó el senador del PAN.

El próximo sábado será la insaculación pública (sorteo) para determinar los cargos de los jueces que serán elegidos en junio de 2025.

El Senado no contaba con el listado de la totalidad de cargos que podrán elegirse en 2025, pero de última hora el Consejo de la Judicatura acordó entregar la citada información a la Cámara alta.

El gesto del Consejo de la Judicatura no fue impedimento para que **Ricardo Anaya** declarara: “Ese sorteo del sábado va a ser un atropello, porque ellos van a decidir cuáles son las vacantes; se va a decidir quiénes son los que ya dejan el cargo en 2025”.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La hora de Los Ardillos

• Actualmente controlan buena parte de la producción de amapola en La Montaña, aliados con los sucesores de los Beltrán Leyva.

Todo comienza a indicar que el grupo criminal de Los Ardillos es el que está detrás del terrible asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**. No sería nada insólito: estamos hablando de la ruptura de las alianzas que tenían esos grupos criminales con la anterior administración del municipio, encabezado por **Norma Otilia Hernández**. Tanto ella como el funcionario asesinado eran del mismo grupo político encabezado por el exgobernador **Ángel Heladio Aguirre**.

Me siguen asombrando en el contexto criminal en el que se dan las cosas en la capital de Guerrero, en el enfrentamiento brutal entre Los Ardillos y Los Tlacos, cómo se puede hablar de pacificación o de acabar con la violencia en la región sin neutralizar a ambos grupos criminales. Es evidente que los acuerdos que distintas autoridades desde hace años han mantenido con ellos, además de abonar la corrupción, son absolutamente inoperantes. Lo único que se ha logrado es el empoderamiento de esos grupos criminales que han llegado con el asesinato y decapitación del alcalde **Arcos** a niveles que sólo pueden calificarse como terroristas. No es una exageración: ponga usted la imagen del alcalde asesinado y decapitado, y no se diferencia en nada de los crímenes cometidos por grupos como Al Qaeda.

Un país, un estado, una ciudad no se pueden pacificar con grupos que quieren seguir conservando su poder fáctico y sus actividades ilegítimas.

La diócesis de Chilpancingo ha llamado una y otra vez al diálogo entre y con los grupos criminales en una acción que podría ser hasta cómplice, porque tiene una relación especial con el cártel de Los Ardillos y quiere una negociación que les permita a éstos mantener el control que tienen sobre toda una región de la sierra hoy en disputa con otros grupos, entre ellos la familia Michoacana y Los Tlacos.

Cuando se dice que el problema para pactar es que Los Ardillos no quieren perder las tierras "que les costaron vidas" se está diciendo que se acepta que esos territorios son suyos y se dejan de lado no sólo las leyes, sino también las vidas que ese grupo criminal ha arrebatado. Quizá lo hacen con buenas intenciones, pero nunca defender a un grupo criminal contra otros y a ellos contra las autoridades ha sido una buena receta para la pacificación de un territorio.

Los Ardillos, tienen su base de operación en su tierra, en Tlanicuiculco, municipio de Quechultenango, encabezados por los hermanos **Ortega Jiménez**.

Las relaciones de Los Ardillos son muchas, en Guerrero y en Morelos, pero su territorio está siendo disputado por la Nueva Familia Michoacana y Los Tlacos, entre otros grupos criminales.

Controlan Chilapa, Mochitlán, Quechultenango, Tixtla, Zitlala, Ahuacutzingo y Acatepec en Guerrero. Uno de los hermanos **Ortega Jiménez**, líderes de Los Ardillos, **Bernardo** fue candidato por el PRD en el distrito 24, y antes fue presidente municipal de Quechultenango, diputado local y nada menos que presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del estado en una legislatura local. Fue un cercano operador del gobernador **Aguirre**.

Originalmente eran parte de los **Beltrán Leyva** y luego de

Los Rojos, pero rompieron con éstos y dicen que se acercaron a Los Guerreros Unidos y al Cártel de Sinaloa. Se dedican, además del narcotráfico, al asalto de camiones repartidores de cerveza, pan, refrescos, a las extorsiones y robos. Actualmente controlan buena parte de la producción de amapola en La Montaña, aliados con los sucesores de los **Beltrán Leyva**. Pero la irrupción del fentanilo los ha debilitado y ha roto parte de su sistema de alianzas.

Parece mentira, pero estamos reeditando en la región la misma coyuntura que se vivió hace diez años y que tuvo como expresión más pública (que no fue ni remotamente la única y ni siquiera la más violenta) lo que terminó con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala el 26 de septiembre de 2014 en Iguala. Terminan siendo los mismos grupos, los mismos personajes o sus sucesores, las mismas alianzas. Tanto que algunos de los principales funcionarios que gobernaron con el alcalde **José Luis Abarca**, responsable de aquellos crímenes y muchos otros, han vuelto a ocupar posiciones de poder en el mismo municipio de Iguala, ahora gobernado por Morena.

La historia circular de la violencia en esa zona del estado no puede cortarse sin una ruptura real con los grupos criminales.

UN MES DE VIOLENCIA EN SINALOA

Hace un mes que estalló la violencia entre Chapitos y Mayos en Sinaloa, aunque como decíamos ayer ese enfrentamiento tenía antecedentes mucho más lejanos que la detención de **El Mayo** y **Joaquín Guzmán López** el 25 de julio pasado.

Van 200 muertos y un número indeterminado de desaparecidos. Habrá que ver qué conclusiones y medidas tomaron el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y el general **Ricardo Trevilla** en su visita de antier a Culiacán. Lo que sí es evidente es que una cosa son las declaraciones y otra la realidad y como operar sobre ella.

Nada más alejado de esa realidad que pensar que esa violencia y esa situación depende de actores externos que, paradójicamente, hicieron lo que no quiso hacer la pasada administración: "neutralizar", como dice la nueva estrategia de seguridad, a los principales generadores de violencia.

Al final, terminan siendo los mismos grupos, los mismos personajes o sus sucesores, las mismas alianzas.





Sucesión en la UdeG; la primera sin Padilla

Con el arranque del mes de octubre se abrió el tiempo de la sucesión en la rectoría de la segunda universidad pública del país. Por primera vez en 28 años el proceso sucesorio en la Universidad de Guadalajara no pasará por la mano o la opinión del difunto Raúl Padilla López, quien condujo, dirigió y operó las últimas siete elecciones internas de rectores, desde 1995 hasta 2023, cuando murió el que fuera considerado “el gran elector” en la máxima casa de estudios de Jalisco.

Ricardo Villanueva Lomelí fue todavía electo bajo la influencia y el cacicazgo político, académico y cultural de Raúl Padilla en el año 2019, y ahora al rector saliente le tocará entregar el cargo a quien resulte electo por la mayoría de votos del Consejo General Universitario, que sesionará en marzo de 2025 para tomar la decisión de quién será el rector o la rectora que conducirá los destinos de la Universidad de Guadalajara.

Pero de acuerdo con los estatutos universitarios, el proceso interno arrancó justo al inicio de este mes y ya son varios los candidatos o aspirantes que empiezan a moverse en pos de la rectoría universitaria, la mayoría de ellos pertenecientes a la estructura del llamado Grupo Universidad, que fundó y lideró hasta su muerte Padilla López, aunque también hay políticos, surgidos del grupo universitario, que empiezan a expresar sus intenciones de buscar la codiciada posición académica.

La efervescencia interna apenas empieza pero ya se puede palpar en el ambiente. Hay al menos ocho nombres de hombres y mujeres que ya son señalados por los medios jaliscienses y por los grupos universitarios como posibles candidatos. La lista la encabeza César Barba Delgadillo, director

general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG y colaborador cercano en el grupo del rector Villanueva Lomelí. Abogado y maestro en Administración de Justicia y Seguridad Pública por la propia universidad tapatía, tiene además una maestría en Filosofía.

Barba Delgadillo, a quien apodan “Chicho”, tiene entre sus logros los resultados que logró en el SEMS, como responsable de la formación a nivel bachillerato de más de 190 mil estudiantes. Desde esa dirección logró por cinco años consecutivos la admisión al 100 por ciento de todos los estudiantes que concluyeron su proceso de admisión a la prepa de la UdeG, y contribuyó a la reforma al plan de estudios que permitió a más estudiantes culminar su formación preparatoria, al tiempo que durante su gestión se construyeron cinco nuevos planteles en el bachillerato universitario.

Pero también en los pasillos universitarios se mueve fuerte el concepto, ideado desde la Presidencia de la República, sobre un llamado “Tiempo de Mujeres”. Hay dos aspirantes fuertes entre las académicas y funcionarias de la UdeG. De un lado está Karla Planter, rectora del Centro Uni-

versitario de Los Altos y maestra a en Estudios Políticos y Sociales, a quien se le atribuyen también varios logros importantes en su gestión; y del otro lado está la diputada local de Jalisco, Mara Robles, quien también fue rectora del mismo Centro Universitario alteño y tiene estudios de doctorado por la Universidad de Oviedo, además de una larga trayectoria política y académica en la que ha sido diputada federal y secretaria de Educación en el Gobierno de la Ciudad de México.

Otros nombres que se escuchan y que empiezan a moverse con el arranque del proceso sucesorio en la UdeG son el de Gustavo Padilla Mon-

tes, actual director del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA); José Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Guillermo Arturo Gómez Mata, actual Secretario General de la Universidad; Irma Leticia Leal Moya, rectora del Centro Universitario de Tlajomulco e investigadora universitaria, y Carlos Iván Moreno Arellano, director de la Universidad Virtual y Aprendizaje Digital de la UdeG.

De entre esos ocho nombres, más los que se acumulen, saldrá el nombre del nuevo rector que en marzo de 2025 será elegido por votación de los consejeros generales de la Universidad de Guadalajara, que por primera vez en casi tres décadas podrán votar sin la presión, la “sugerencia” o la operación del exrector Raúl Padilla López, lo que le da a esta elección un carácter especial que algunos universitarios empiezan a considerar “histórico”, pues será la primera vez en 28 años que surgirá un rector que no necesariamente llega a la sombra del fallecido cacique universitario. ●



Ya son varios los candidatos o aspirantes que empiezan a moverse en pos de la rectoría universitaria.



ASTILLERO

El supersecretario García Harfuch // *Concentración de poder //* *Concertar a* *contrapuestos //* *General critica a marinos*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A JUZGAR POR LOS primeros pasos, tanto en hechos (Culiacán, la caravana inaugural) como en declaraciones (el anuncio realizado en la nueva mañanera), el futuro sexenal de la nación en materia de seguridad pública, específicamente en el frenaje eficaz de la espiral de violencia relacionada con el crimen organizado, dependerá de la habilidad concertadora y operativa del primer y acaso único superfuncionario claudista, Omar García Harfuch.

CON CULTIVADAS RELACIONES en los ámbitos policiales y militares, por sí mismo y por evocaciones o circunstancias familiares, y una hoja de servicios que a algunos, como al autor de los presentes teclazos, le parece pernicioso y peligrosa, García Harfuch tratará de nuclear bajo su mando a instituciones como la tortaguesca (a conveniencia) Fiscalía General de la República y las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, que suelen tomar gran distancia entre sí o confrontarse sin demasiado escándalo.

PARA EJEMPLO DE esas fricciones internas sirven las expresiones videograbadas del general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 29 Zona Militar, con sede en Minatitlán, Veracruz, quien, entre arenga y regaño, advirtió a su uniformada audiencia, que se supone forma parte de la Guardia Nacional: “ya olviden los pinches virus que les metían los marinos que estaban aquí y les metían ideas a ustedes del Ejército, de pendejadas; esos bueyes nunca estuvieron a gusto aquí y daban más problemas que ayudar”.

SIN CONOCERSE LA fecha en que esas palabras se pronunciaron, aunque, por el contexto, habría sido después de que fue aprobada por el Congreso federal la transferencia (ya no *de facto*, sino *de jure*) de la Guardia Nacional a la Sedena, el general (cuyas palabras no han sido desmentidas ni desaprobadas por sus superiores) fue claridoso: “Ya se acabaron dudas. Ya olvidense de que la Suprema Corte; hasta la Suprema Corte va a mamar con el nuevo go-

bierno. Ni modo, eso quiso el pueblo de México y ya. Y ahí andaban ustedes que el Ejército ya no tiene por qué: la verga, mamaron”.

GRAN HABILIDAD POLÍTICA habrá de demostrar el ex jefe policiaco de la capital del país si es capaz de coordinar esfuerzos de tales instancias y hacer que se dirijan a objetivos específicos sin guardarse información, regatear personal, pelear por medallas o, peor, prestarse a intereses nacionales o extranjeros corruptos. Deberá conseguir que lo anunciado como continuidad de la estrategia obradorista de seguridad (enunciada para efectos de propaganda simplificadora como “abrazos, no balazos”) se convierta, por obra y gracia de los potenciados servicios de inteligencia, y la discrecional buena disposición de los mandos a concertar, en un paso (tan esperado y necesario) de contención y disminución de la violencia nacionalmente desbordada.

TAMBIÉN DEBERÁ ENCARRILAR en ese proyecto de “continuidad con cambio” a los gobiernos estatales y supervisar, o acaso decidir, la designación de secretarios estatales de seguridad pública, posiciones hasta ahora usualmente definidas por los mandos militares desde la Ciudad de México, bajo la advertencia de que gobernador o gobernadora que no aceptaren las “sugerencias” de la Sedena o la Semar habrían de atenerse a sus propias fuerzas y recursos.

AUN CUANDO ES exageradamente temprano para visualizar aspiraciones presidenciales para 2030, lo cierto es que ya hay precandidaturas cantadas: Marcelo Ebrard, que así lo anunció en sus estertores posteriores a la resolución del *corcholatazo* marca CS; Gerardo Fernández Noroña, al asumir que no iría al gabinete claudista, y otros no explícitos, como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente, y, desde luego, García Harfuch, cuya popularidad y reconocimiento social serían muy altos si lograra reducir sensiblemente los índices nacionales de criminalidad; aunque no sólo a título estadístico o retórico, sino, sobre todo, con ética y principios a salvo, como señaló ayer la académica Teresa Rodríguez de la Vega en una mesa de análisis (<https://goo.su/j4kwD>). ¡Hasta mañana!



PULSOPOLÍTICO



POR PRISAS, ERRORES EN REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por la prisa de legisladores de Morena y sus aliados en aprobar la controvertida reforma judicial antes de finalizar el anterior Gobierno como “regalo” al expresidente, a la que también el Senado y la mayoría de los congresos estatales le dieron luz verde, con errores en sus leyes reglamentarias, éstos deberán corregirse en la sesión de hoy en la Cámara alta y remitirlas a San Lázaro, en donde la próxima semana se discutirán y aprobarán para subirlas al pleno.

Ante esa pifia de diputados y senadores del partido en el gobierno, PV y PT, que lo secundan, ahora arguyen que “se seguirá el trámite parlamentario ordenado, a fin de evitar querellas legales por violación al proceso legislativo”. En tanto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que los errores detectados y las contradicciones identificadas en los artículos -94 y 97- no invalidan la reforma, según ha consultado con la Consejera Jurídica, Ernestina Godoy, y el de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Aquella declaración que hiciera el hoy presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, de que no estaba de acuerdo en que Ricardo Monreal liderara la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, por haber ocupado el último lugar de las “corcholatas” pre-

sidenciales el sexenio pasado, cobra vigencia ante las actitudes que ha tenido el zacatecano.

Una de ellas, imponer a sus allegados al frente de las comisiones legislativas de la Cámara, otra, poner fin al llamado “tiempo de mujeres”, al optar por Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, tras el deceso de la maestra Ifigenia Martínez, entre protestas de varias diputadas, arguyendo que fue una decisión de “ella” —YSQ— que “es la que le dice qué hacer”, según comentó, de acuerdo a versiones de algunas de ellas.

Libia Dennise García-Muñoz Ledo, la nueva gobernadora panista de Guanajuato, uno de los estados con más violencia, se reunió en CDMX con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y personal del nuevo Centro Nacional de Inteligencia y del Sistema Nacional de Seguridad Pública para definir acciones que se emprenderán.

Al demandar que el vandalismo contra la sede del Inai en Insurgentes Sur debe ser investigado, la Presidenta Sheinbaum Pardo le dio su refilón mañanero a Xóchitl Gálvez, al comentar que una cosa es que desaparezca ese organismo con el que “tenía contratos, siendo senadora, más otras cosas que se encontraron de corrupción”, que la transparencia en instituciones públicas de los gobiernos.

El nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, rindió protesta ayer ante el pleno del Senado, tras ser ratificada su designación presidencial para ocupar ese cargo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)





Matías Pascal

Pifias legislativas de morenistas por las **prisas del Ejecutivo**

¿De qué sirve la mayoría legislativa al partido en el poder, **Morena**, si no tienen capacidad técnica ni el criterio necesario para redactar leyes coherentes?

Resulta en verdad incomprensible e incoherente, y más aún, inadmisibles, que, a estas alturas, un grupo de legisladores -¿incompetentes o ignorantes?- esté "analizando" cómo resolver la contradicción entre los **artículos 94 y 97 de la Constitución** respecto a la elección del **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Es bien importante poner sobre la mesa que esto no es un problema derivado de la complejidad del sistema jurídico, sino de la negligente e incapaz forma de legislar sin la menor rigurosidad ni atención a la técnica legislativa, a decir de los expertos en leyes y procesos jurídicos, como el doctor en Derecho y catedrático de la **Universidad Nacional Autónoma de México, Francisco Burgoa**.

El especialista, **sobrino-nieto del excelso abogado Ignacio Burgoa Orihuela**, consideró incomprensible que, teniendo una mayoría legislativa que podría impulsar cambios trascendentales, ni siquiera cuenten con un solo especialista capaz de anticipar estos errores básicos.

Para el profesor **Burgoa**, no es la primera vez que los autoproclamados "expertos" del oficialismo demuestran que legislan sin revisar ni estudiar a fondo, generando problemas que ni siquiera entienden cómo resolver.

La **Cámara de Diputados** tendrá que modificar la recién aprobada reforma a la **Constitución en materia del Poder Judicial de la Federación**, porque **Morena** y sus aliados aprobaron en el **artículo 94 constitucional** que el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** sea el candidato que tenga más votos en la elección de 2025, pero esto contradice el **mecanismo vigente en el artículo 97**, donde la designación está a cargo de los propios ministros.

Fue el mismísimo coordinador de **Morena** y presidente de la **Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal**, quien reconoció la antinomia y anunció que se presentará una iniciativa para cambiar otra vez la **Constitución**, aunque no precisó si se

eliminará el **artículo 97** o sólo se cambiará la redacción.

Y es que el líder morenista impulsor férreo de la **reforma judicial** y quien se ostenta como catedrático universitario y docto constitucionalista el que tuvo que admitir los errores de contenido en la reciente reforma judicial.

Aunque fue una constante petición, sugerencia, exigencia y súplica de las y los trabajadores del propio **Poder Judicial**, de la comunidad de abogados del país -y también de organismos internacionales- y también de la sociedad que no comulga con el **fast-track** que le dieron a esa propuesta de **Andrés Manuel López Obrador**, le recordaron insistentemente sobre las inconsistencias entre los **artículos 94 y 97 de la reforma publicada el 15 de septiembre**.

Por un lado, el **artículo 94** establece que el presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** será elegido por dos años, y quien obtenga el mayor número de votos en el proceso electoral será su sucesor. **Empero, el artículo 97 contradice esta disposición al decir que el periodo será de cuatro años, y que será elegido por los demás ministros**.

Ante estos errores, **Monreal** anunció que presentarán una iniciativa para corregir la reforma. **¡Válgame! Y aún así las bancadas legislativas del oficialismo se empeñan en impedir el análisis de los ministros y -en paralelo-, muestran sus senadores una flagrante ignominia e ignorancia de la ley y los procesos parlamentarios al votar sin sentido leyes secundarias... sin ton ni son, definitivamente**.

Y como dijera el ilustre y faltante Porfirio Muñoz Ledo: "¡Qué manera de legislar!".

Ahora bien, resulta que en la **Cámara de Diputados**, **Monreal Ávila** reconoció la pifia y dijo que la contradicción entre los dos artículos se resolvería mediante la reforma a las leyes en materia electoral, y con el método de selección de candidatos mediante los comités de evaluación previstos en la reforma.

El artículo 97, tercer párrafo de la Constitución recién modificado por las dos cámaras del Congreso y avalado por la



mayoría de los congresos estatales prevé:

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación".

No obstante, el artículo 97, que no fue modificado y, por lo tanto, está vigente, establece: "Cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus integrantes al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior".

Con este mecanismo fue electa la actual **presidenta de la Corte, Norma Piña.**

Al ser cuestionado sobre con cuál de los dos artículos se elegirá al presidente de la **Corte, Monreal**, parsimonioso en el hablar, pero con desparpajo en legislar, respondió: **"Es que eso lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución aclarando eso. Se va a hacer. Se está en estudio. Estamos viéndolo en un grupo de trabajo porque este tipo de cosas que surgen de este mecanismo nuevo, se están resolviendo.**

-¿Se equivocaron por las prisas?

-No, no. Son contradicciones que la Constitución a veces previene y el legislador tiene la obligación de actualizarlos permanentemente. Ese es nuestro trabajo. Somos Constituyente Permanente.

-¿Cuándo se hará esta reforma a la reforma?

-Pronto, pronto. Vamos a tratar. Estamos revisando todo el paquete legislativo en materia de justicia. Estamos reunidos, somos constituyente permanente, somos el poder reformador. En cualquier momento se puede presentar.

Aquí se presenta un pero, y superlativo, pues la Constitución no se puede modificar tres meses antes de que inicie el proceso electoral. Sin embargo, para Monreal esto "aún no inicia, es parte de un proceso que se previene en los transitorios, es único este periodo, es inicial, se prevé y se resuelve a través de transitorios, que podemos modificarlos o modificar artículos constitucionales". ¿Qué tal? Tanta prisa por aprobar y ahora hay muuucho tiempo para resolver sus errores. ¡Ciaooo!







INDICADOR POLÍTICO

Día 10. La otra causa: crimen quiere capturar al Estado

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 10. LA OTRA CAUSA:
CRIMEN QUIERE
CAPTURAR AL ESTADO



POR CARLOS RAMÍREZ

Nadie discute que la estrategia de seguridad ponga énfasis en las causas sociales de marginación en zonas territoriales de la delincuencia, pero existe otra causa –política y de poder– que tendría que ser considerada como la raíz originaria de la violencia criminal: los grupos delictivos son producto de la complicidad por omisión, por comisión o por intereses de los tres niveles de gobierno y han configurado la capacidad organizativa y de acopio de fuerza de las bandas que se han apoderado del 85% del territorio nacional.

La argumentación es clara: sin el apoyo de los niveles institucionales de los poderes público, social y privado, todos los grupos criminales que han desatado la violencia no tendrían razón de ser, salvo aquellos pequeños que solo operan en el territorio de la seguridad pública y no de la seguridad interior que tiene que ver con la protección del Estado para sí y del Estado hacia la sociedad.

Los pasados seis años tuvieron una estrategia de seguridad pública basada en la persecución judicial del delito a los bienes privados de las personas. Pero en ese sexenio la estructura de consolidación del crimen organizado como un poder de disputa con el Estado fortaleció a la delincuencia a niveles insospechados: amas, impunidad, ausencia de persecución de delinquentes, abandono territorial de la presencia disuasiva de las fuerzas federales de seguridad, abandono de las policías estatales y municipales que pasaron a formar parte de

la estructura criminal, participación directa en elecciones de autoridades locales y, de manera sobresaliente, la aplicación del modelo de gobernanza criminal o pax narca: acuerdos no escritos con las bandas para permitirles operar en zonas territoriales a condición de no capturar a las estructuras gubernamentales municipales y estatales y federales y de no imponer la ley de la violencia para beneficiar a los negocios criminales, pero con saldos negativos: las bandas usaron ese repliegue del Estado para fortalecerse.

La persecución contra el Cártel de Sinaloa no fue una decisión del Gobierno mexicano, sino una ofensiva estratégica del Gobierno de Estados Unidos con amenazas de intervención directa de fuerzas americanas de seguridad y solo así se lograron trasladar a prisiones estadounidenses a capos del cártel del Chapo y a funcionarios que los apadrinaban, entre ellos, el secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

La estrategia de seguridad de la presidenta Sheinbaum –todavía no plasmada en un Programa formal que se publique en el Diario Oficial– ha aprovechado la estructura de seguridad construida por el gobierno del presidente López Obrador y ha comenzado a dar pasos cortos en contra de los grupos delictivos, pero sin saber si existe una estrategia para encarar en grado de desmantela-

miento total a los quince cárteles del crimen organizado que están asentados en el territorio de la soberanía del Estado y en las estructuras institucionales también del Estado.

La bandera de disminución de homicidios dolosos en la Ciudad de México es significativa, pero eso no quiere decir que exista una estrategia para confrontar en grado de desmantelamiento total a las bandas que siguen operando en los niveles



de tráfico de drogas, extorsión/derecho de piso, secuestros y control de pequeñas bandas que pagan cuotas a las grandes para que los **protejan** de las autoridades.

A **pesar** de la estrategia del sexenio pasado, los grandes **cárteles** de Sinaloa y Jalisco **operan** en la Ciudad de México y en los estados conurbados y en otras entidades han **surgido** grupos delictivos locales que son los responsables del grado de violencia que **impacta** el rubro más importante de la inseguridad: los homicidios violentos.

Las autoridades federales han **eludido** una lucha frontal contra los grandes cárteles y los grupos delictivos más importantes porque significaría el **estallamiento** de una guerra al estilo Felipe Calderón, pero en los altos niveles de las autoridades de seguridad se tiene claro de que habrá de **llegarse** a un punto en

el que se agudice la confrontación violenta entre las fuerzas federales de seguridad y los diversos grupos delictivos que **no** conocen de reglas de combate, que poseen armas de fuerza superior a la de policías estatales y municipales y en algunas zonas equiparables a las de la Guardia Nacional, lo que plantearía un escenario de **guerra** violenta que aumentaría los índices de bajas en combate.

La estrategia de seguridad del 2006 al 2024 tiene claridad de que está combatiendo a un poder criminal que quiere **controlar** zonas territoriales de la soberanía del Estado a nivel federal, estatal y municipal, ante la política oficial de **conformarse** en los niveles de contención **disuasiva** que podría bajar un **poco** las cifras pero que al final permitirá la existencia cada día más **fortalecida** del crimen organizado y desorganizado.

Política para dummies: la política como poder no conoce de reglas de combate

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La estrategia de seguridad de la presidenta Sheinbaum ha aprovechado la estructura de seguridad construida por el gobierno de López Obrador y ha comenzado a dar pasos cortos en contra de los grupos delictivos, pero sin saber si existe una estrategia para encarar en grado de desmantelamiento total a los quince cárteles del crimen organizado que están asentados en el territorio de la soberanía del Estado y en las estructuras institucionales también del Estado



Foto: Cuartoscuro



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Encuentre las 7 diferencias

Ayer conversaba con mi hermano Brozo sobre cómo el gobierno de Claudia Sheinbaum era como aquel juego de encontrar las 7 diferencias entre dos imágenes que parecen idénticas. Que había que hacer un gran esfuerzo para hallar las cosas que no eran iguales entre su mandato y el de su antecesor, López Obrador.

Brozo y yo ya no abundamos. Pero quiero destacar las diferencias porque me parece que vale la pena por lo menos al arranque de esta administración valorar los matices, con la esperanza (francamente tenue, la verdad) de que se acentúen, en vez de que se difuminen conforme la realidad siga ofreciendo sus agrios sabores al gobierno entrante.

1.- Economía. La presidenta Sheinbaum no ha mentido con eso de que no hay deuda ni habrá. Dejó claro que habrá y prometió que será manejada responsablemente. AMLO aumentó la deuda en 7 billones de pesos y hasta el último día lo negó. Dos Bocas está borrada del discurso oficial. Ya no inventan que funciona, ni que es una gran idea que salvará al país. Bueno, ni la mencionan. La presidenta tampoco ha salido con el cuento de que rescatamos Pemex ni con el sueño guajiro de que vamos a producir 2.5 millones de barriles diarios. De hecho, la topó en el realista 1.8 millones.

2.- Seguridad. El mantra "Abrazos no balazos" ha sido erradicado del discurso oficial. Es significativo, considerando que la presidenta se dedica a repetir las mismas frases de López Obrador en prácticamente todos los temas de la vida pública. En todo el mundo, "Abrazos no balazos" se interpretó como la confesión de una colusión entre el narco y el gobierno.

3.- Política. Regresó la educación, al menos el trato civilizado. Lo cortés no quita lo valiente, dicen por ahí. En la toma de po-

sesión, la presidenta Sheinbaum saludó de beso a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. López Obrador no la volteó a ver ni la saludó. Sheinbaum igual va a destruir el Poder Judicial, la diferencia es el mínimo de civilidad, de educación. El ejemplo contagia: ya hasta Noroña es civilizado con ella. En la ruta del trato civilizado, la mañanera ha dejado de ser el ventilador nacional de la bilis presidencial.

4.- Modernidad. Aparecen algunos conceptos que no existían en el glosario del sexenio anterior: tecnología, mundo digital, energías renovables. Falta ver que se traduzcan en cosas concretas.

5.- Víctimas. Frente a la primera masacre del sexenio, ya no vimos a un presidente poniéndose de víctima él y diciendo que todo es para perjudicarlo, sino a una presidenta cuyo primer impulso fue empatizar con las verdaderas víctimas. Pasamos de un presidente que reacciona tachando de zopilotes a sus rivales, a una presidenta que ordena castigo a los responsables.

6.- Salud. La Megafarmacia desapareció del discurso. En su lugar, se plantea abrir farmacias en las sucursales del Banco del Bienestar. Es un reconocimiento tácito de lo que fracasó.

7.- Mujeres. Prometen revivir las escuelas de tiempo completo. Su desaparición fue un capricho de AMLO con fines partidistas. Perjudicó a muchas madres de familia.

Sí. Puedo ocupar páginas enteras enlistando las cosas en que son iguales. Cuesta trabajo encontrar las diferencias como en las dos imágenes de la trivía, pero las hay. Es cierto: apenas va una semana. A ver si las diferencias se acentúan o se desvanecen. ●

Vale la pena valorar los matices.





AGENDA CONFIDENCIAL
"Patadas de ahogado" de
organismos reguladores

Por Luis Soto ► 5

AGENDA CONFIDENCIAL "PATADAS DE AHOAGADO" DE ORGANISMOS REGULADORES



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

La iniciativa de Ley para desaparecer varios órganos reguladores sigue su curso en el Congreso. El líder parlamentario de Mo-

rena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que en las próximas semanas el pleno discutirá y aprobará todo el paquete de reformas que integran el "Plan C" del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye la desaparición de COFECE, IFT, INAI, CRE, CNH, CONEVAL, MEJOREDU.

La iniciativa justifica la desaparición de dichos órganos argumentando que "carecen de legitimidad democrática, pues fueron creados como respuesta a la venta de paraestatales (que tuvo su auge en los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, acota el columnista) y a las recomendaciones de los organismos internacionales para descentralizar la Administración Pública Federal", recordó Monreal.

En reiteradas ocasiones, López Obrador dijo que "no servían para nada", que estaban al servicio de intereses particulares, que no beneficiaban al pueblo, y otras declaraciones por el estilo, lo que es verdad, con sus excepciones, claro.

Tratando de "salvar el pellejo", algunos de esos organismos se han dedicado

en las últimas semanas a presumir de los beneficios para la sociedad en varias de sus decisiones.

La más activa ha sido la Comisión Federal de Incompetencia, perdón, de Competencia Económica (COFECE) que elaboró y distribuyó a todos los medios de comunicación un documento en donde recopila los principales resultados de las evaluaciones realizadas, así como datos relevantes sobre su labor en los últimos diez años.

Afirma, por ejemplo, que el beneficio económico generado de 2014 a 2023 fue superior a los 36 mil millones de pesos ("cuentas chinas", acotan los especialistas en la materia). Según el órgano regulador,

por cada peso de su presupuesto en el lapso mencionado ha devuelto aproximadamente seis a través de ahorros para los consumidores y, en los casos de licitaciones, para las finanzas públicas.

Bueno, esos ahorros no se han reflejado en el bolsillo de los consumidores, insisten los expertos.

En el documento referido, la COFECE destaca varios "casos de éxito" por prácticas monopólicas en productos alimenticios, concentraciones y otras "faltas" que cometieron diversas empresas a quienes les aplicó "cuantiosas multas". Lo que no detalla son los descuentotes que hizo a una buena cantidad de compañías que incurrieron en dichas prácticas.

Llama la atención de los especialistas en competencia e incompetencia económica, que la empresa Walmart de México quiera ayudar a "bien morir" a la COFECE, denunciando que es objeto de "persecución" en su contra desde hace una década.



La cadena de tiendas de autoservicio es investigada por esa autoridad por supuestas prácticas monopólicas y, al parecer, antes de que el Legislativo "le de cuello" va a emitir su dictamen.

La COFECE acusa a los de Walmart, entre otras cosas, de imponer veladamente precios y condiciones a proveedores de varios productos que se expenden en las tiendas, lo que dicho sea de paso es verdad, según declaraciones de quienes surte a la cadena. Los Ejecutivos de la compañía argumentan que no son imposiciones sino "negociaciones", que tienen como fin ofrecer mejores precios a los consumidores (lo que suena medio falso y demagógico).

Fingiendo demencia, los directivos afirman que "Es muy difícil defenderse cuando no sabes de qué te acusan o cuál es el detalle de lo que te acusan".

¡Cínicos, pues!

Mientras la COFECE dictamina qué castigo le impondrá a Walmart por prácticas monopólicas, los industriales de todos los ramos de producción, sobre todo los de alimentos y bebidas preparan las esquelas para informar sobre el "fallecimiento" del órgano regulador.

La más activa ha sido la Comisión Federal de Incompetencia, perdón, de Competencia Económica (COFECE) que elaboró y distribuyó a todos los medios de comunicación un documento en donde recopila los principales resultados de las evaluaciones realizadas, así como datos relevantes sobre su labor en los últimos diez años



Foto: X / @cofecemx



ALA SOMBRA

En Veracruz comenzó un despliegue de mantas y espectaculares en contra de la familia **Yunes**, a quienes se refieren los autores de los anuncios como "traidores". Lo anterior, luego de que **MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ** llegara al Senado por la vía del Partido Acción Nacional, que se había comprometido a votar contra la Reforma Judicial, y terminara votando con la mayoría morenista, como adelantó **El Sol de México**, ante fuertes dudas del círculo rojo. Además, aunque no se ha adherido formalmente a la llamada cuarta transformación, el citado legislador ya opera, sesiona y hasta tiene un encargo como secretario de la Comisión de Justicia y de la Comisión de Energía, espacios que le tocaban a la 4T.



DANIEL REY

Así como lo hizo el estado de Guanajuato, el Partido Revolucionario Institucional presentó ya una controversia constitucional contra la reforma al Poder Judicial que, por cierto, como lo reconoció la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, tiene errores en su redacción. La pregunta es ahora si los pocos gobernadores que quedan de la oposición se sumarán a la medida legal; también hay que preguntar si el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano presentarán sus respectivos recursos.

Hay muchos operativos en la capital. Las autoridades de Huixquilucan, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa renovaron su compromiso de colaboración para reforzar la seguridad en las zonas fronterizas de estas demarcaciones, con la participación de más de dos mil policías. Se destacó la necesidad de mantener la coordinación entre los cuerpos de seguridad, con un enfoque en inteligencia conjunta para combatir la delincuencia. Los líderes de estas localidades subrayaron que, ante el aumento de la criminalidad, ningún nivel de gobierno puede evadir su responsabilidad, y reafirmaron su disposición para trabajar en conjunto.

Las declaraciones de **Juan Ramón de la Fuente**, nuevo canciller de México, al minimizar la preocupación de los empresarios estadounidenses respecto a la Reforma Judicial, contrastan con la realidad expresada por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y los directores de empresas estadounidenses. Afirmar que "preocupación como tal no la hay" parece ignorar las señales de alerta que desde Washington se han emitido en torno a la incertidumbre que rodea las reformas impulsadas por la administración de **Sheinbaum**, pero antes por **AMLO**.

Mientras **De la Fuente** intenta proyectar calma al anunciar reuniones con altos ejecutivos de

empresas estadounidenses, su discurso sugiere más un intento de apagar fuegos que una estrategia clara para disipar las dudas en el sector empresarial. El reto de mantener una relación sólida con Estados Unidos, tras la pausa impuesta por **López Obrador**, será un delicado equilibrio entre la retórica de respeto mutuo y la gestión de tensiones comerciales y políticas, especialmente con una frontera sur que se ha convertido en foco de violencia e inestabilidad creciente.

La inversión de 600 millones de dólares de Royal Caribbean Group en Mahahual, Quintana Roo, marca un hito extraordinario para la región, posicionándola como un destino turístico de clase mundial. Este proyecto, respaldado por

la visión de la gobernadora **Mara Lezama**, no sólo transformará la infraestructura de la Costa Maya, sino que también impulsará el bienestar comunitario y el desarrollo sostenible. Con la capacidad de recibir 21 mil huéspedes diarios y la proyección de más de cinco millones de visitantes para 2033, Mahahual está en camino de convertirse en un referente global de turismo moderno y responsable.

El anuncio de la inversión de Foxconn en México representa un hito clave para la industria tecnológica nacional, según el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Francisco Cervantes**. Este proyecto no solo fortalecerá el sector de semiconductores, sino que posicionará a México como un actor relevante en la industria de alta tecnología, atrayendo más inversiones y generando empleo especializado. La construcción de la planta más grande del mundo para ensamblar los superchips GB200 de Nvidia en Guadalajara es un claro reflejo de la apuesta por el desarrollo de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA). El temor es que Estados Unidos diga que mejor no.





Confidencial

Reforma ajustada

Diputados federales de Morena del grupo de estudio y análisis de la reforma al Poder Judicial preparan un “parche” a la reforma impulsada por el expresidente López Obrador y aprobada por el Congreso constituyente. Luego de que el coordinador de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, deslizó que los “errores y contradicciones” en la reforma “se pueden arreglar con un artículo transitorio” en la Constitución, panistas y priistas revelaron que “con muy poca seriedad”, el oficialismo “ya prepara un remiendo, un parche para enmendar su error”, “de vergüenza y pena ajena”, dicen. Pero, de que va, va.

Nunca hubo pausa con EU...

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no tiene planeada una reunión pronto con su homólogo estadounidense Joe Biden. De acuerdo con la mandataria, en la llamada telefónica que sostuvieron recientemente no se planteó. No obstante, lo que sí ocurrirá esta misma semana es una reunión entre el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, y el embajador **Ken Salazar**, en la Cancillería, en la cual se tiene previsto retomar la normalidad en el trabajo de coordinación entre ambos países. De acuerdo con la Presidenta, nunca se puso en pausa la relación, sino sólo las visitas del representante de Washington a Palacio Nacional, por la detención del *Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, que nunca se consultó al gobierno de México.

Primer freno a ley minera

La Corte concedió el primer amparo en contra de la reforma de 2023 a la Ley Minera con la que el expresidente **López Obrador** buscó restringir nuevas concesiones y poner mayores requisitos a las ya existentes. La mayoría de los ministros de la Segunda Sala coincidieron en que regular los permisos ya otorgados sería retroactivo, por lo que éstos tienen que ser analizados de acuerdo con las normas vigentes en el momento que fueron concedidos. Juegan con fuego estos ministros.

Samuel sí vulneró la contienda

Quien quedó nuevamente evidenciado fue **Samuel García**. Ayer, la Sala Superior del TEPJF confirmó que el gobernador de Nuevo León vulneró los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la pasada elección presidencial. Esto, por la publicitada rifa de su camioneta Cybertruck. Primero la Sala Especializada y ahora la Superior del TEPJF advirtieron que en ese evento García benefició ilegalmente a **Jorge Álvarez Máynez**, entonces candidato presidencial de MC. Ahora será el Congreso de Nuevo León el que imponga la sanción correspondiente, pero, independientemente de ésta, el sello de la trampa quedó bien marcado.

Alito minimiza postura de Beltrones

Alejandro Moreno aseguró que “para nosotros no es tema importante” el destino de Manlio Fabio Beltrones y los expresidentes del PRI, que impugnaron su reelección como dirigente nacional del partido. El campechano dijo que en la dirigencia tricolor están centrados en la lucha contra la reforma judicial. Comentó que el asunto de los inconformes se desahogará en la Comisión de Justicia Partidaria. Agregó que el partido está “echado para adelante” en lo que tiene que trabajar, así que esperó que en la comisión no le hagan como “osos que se duermen”. Parece que el descrédito ya no hace mella en el senador... o al menos eso quiere aparentar.

Félix se lava las manos

El senador **Félix Salgado Macedonio** salió al quite por su hija Evelyn Salgado. Negó que la gobernadora de Guerrero haya dejado solo al alcalde asesinado de Chilpancingo, Alejandro Arcos, pues “ella vive y despacha en Chilpancingo. No sé de dónde sacaron que no está en Chilpancingo”. De igual forma, descartó que se le haya negado protección al alcalde de oposición y que no le tomara llamadas. Pero, eso sí, aunque lleva años en la política en Guerrero, el morenista no quiso pronunciarse sobre si el crimen organizado controla el estado, pues dijo –una y otra vez– “es algo que deben determinar las fiscalías”. Y remató diciendo que “claro que no” es Estado fallido lo que se vive en la entidad. ¿De veras no tiene idea?





PARALELISMO JALISCIENSE

Este 8 de octubre, **Claudia Delgadillo González**, quien contendió por la gubernatura de **Jalisco** representando al partido de **Morena**, estuvo en la **Cámara de Diputados** del estado para denunciar que **Movimiento Ciudadano** pretende apoderarse del **Poder Judicial** local, mediante la colocación en su **estructura** de juzgadores **vinculados** con actores políticos **naranjas**.

Resultó muy llamativo, sin embargo, que los **partidarios** de la causa de **Delgadillo González** ya comienzan a denominarla como “**gobernadora legítima**”, siguiendo el ejemplo, evidentemente, de su **líder** máximo, **Andrés Manuel López Obrador**, quien se autoproclamó “**presidente legítimo**” de **México** tras aquella **derrota electoral** del año **2006**.

Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, quien confía en que recuperará próximamente la **diputación** local por **Morena** que le fue cancelada por el **Tribunal Electoral** estatal, excluyéndola por ahora de la siguiente **Legislatura**, publicó este mensaje sobre la presencia de **Delgadillo González** en el **Congreso**:

“En el estado de **Jalisco** no hay **Estado de derecho**. La crisis humanitaria, los **crímenes** de lesa humanidad y el **abuso** de las **instituciones** son promovidos por **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus**. Desde la **Cámara de Diputados**, junto a nuestra gobernadora legítima **Claudia Delgadillo**, alzamos la voz contra este **abuso de poder**. ¡No permitiremos el **fraude electoral**! La **Cuarta Transformación** está aquí para defender la **democracia**, justicia y la **paz**”.

Delgadillo González, por su parte, señaló: “Hoy, junto a mis compañeras y

compañeros diputados, **denunciamos** las arbitrariedades que están ocurriendo en el **Congreso de Jalisco**, un grave **atentado** contra la **democracia** para intentar controlar al **Poder Judicial**. Violentaron **suspensiones** federales y nombraron **magistrados** y consejeros de la judicatura».

Comienza a quedar claro, no obstante, que mientras la **impugnación** judicial contra los comicios por la **gubernatura** continúe con **vida** y, por lo tanto, sin una **sentencia** definitiva por el **Tribunal Electoral federal**, **Morena** seguirá desplegando esta **guerra discursiva**.

FÁBRICA DE “SUPERCHIPS”

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, celebró la **llegada** al estado de una planta de “**superchips**”, con una referencia velada que quizá aluda al caso **Tesla-Nuevo León**.

“Lo **logramos**. Aquí, sin hacer tanto **ruido**, pero trabajando en serio, con **visión** y convicción para generar condiciones y atraer **inversiones**, hicimos lo que muchos pensaron imposible: **Foxconn**, la mayor fábrica del planeta de ‘**superchips**’ que ya opera en nuestra tierra, **construirá** aquí una nueva planta de **semiconductores**. Un sueño por el que **luchamos** tres años”.

Y agregó: “Esta gran **noticia** significa un antes y un después en la **industria electrónica** y da sentido a todos nuestros **esfuerzos** en la política pública **Jalisco Tech Hub Act**. Una vez más lo podemos decir con **orgullo**. Jalisco se cuece **aparte** y qué mejor muestra que este logro de **impacto global**”.





MONOCICLO.

La ciberseguridad volvió a ser tema en la Cámara de Senadores. En la nueva legislatura, la presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Lucía Trasviña Waldenrath consideró indispensable que nuestro país regule en la materia y adopte avances tecnológicos en su combate. Los grupos delincuenciales no solamente encuentran manera de cometer actos ilícitos en el plano terrenal, los bandidos también han evolucionado en la forma de incursionar en el ciberespacio.





Redes de Poder MTY

LA POLÉMICA DE TREVIÑO Y EL PROYECTO DE PÁMANES

A pesar de que ya dejó de ser alcalde de **San Pedro Garza García**, **Miguel Treviño** sigue siendo el centro de la polémica. Primero porque construyó la ciclovía denominada **Vía Libre** que causó molestia entre miles de vecinos sampetrinos, luego por la tardanza en las obras del **Centrito Valle** que afectaron a cientos de comerciantes, y también por el cambio de densidades en distintas partes de San Pedro entre ellas el casco.

La gota que derramó el vaso fue que de acuerdo con información del actual alcalde **Mauricio Fernández Garza**, **Miguel Treviño** y su exequipo borraron la información oficial del Municipio, es decir, la información virtual que se encontraba en las computadoras oficiales.

Y peor aún, la excontralora de Treviño, **Mariana Téllez**, al comparecer ante el actual Ayuntamiento justificó este actuar, asegurando que es algo normal borrar la información oficial.

Imagínense no solo lo delicado y grave del asunto, sino en manos de quién estaba el municipio de San Pedro.

Miguel Treviño está entre la espada y la pared, de eso no hay duda y deberá responder, pero no solo a tuitazos; que dé la cara y enfrente la situación.

Sin embargo, lo que pocos saben es que mientras todo esto sucede, Miguel Treviño ya fue

cobijado por el **Tec de Monterrey** al ser contratado para desempeñarse como director de la sede San Pedro de la **Escuela de Gobierno y Transformación Pública** (EGOB).

Recordemos que Miguel Treviño es pionero en la plataforma **Alcalde ¿cómo vamos?**, organismo muy allegado al Tec de Monterrey.

Por lo tanto ya goza del "fuero" que le otorgan las altas esferas, y de lo que se le acuse esperemos que no quede impune.

EL PROYECTO DE PÁMANES

A petición de padres de familia, la diputada de **Movimiento Ciudadano**, **Sandra Pámanes**, estudiará la situación de adolescentes y jóvenes con **autismo, síndrome down** y otras condiciones, a quienes la vida académica se les termina, en la mayoría de los casos, al concluir la secundaria.

Difícilmente logran ingresar a preparatorias de la **Universidad Autónoma de Nuevo León** o a instituciones privadas, debido al examen de admisión que se aplica, y a que no se realizan adecuaciones a dichos exámenes, para que ellos puedan presentar.

Los padres de familia solicitan que la **UANL** cree la primera preparatoria con personal 100

por ciento calificado para dar clases a alumnos con alguna condición de este tipo, de manera que puedan cursar su bachillerato y posteriormente estudiar una carrera profesional en cualquier facultad.

Pámanes analizará algunos de los planes que trae la titular de **Amar a Nuevo León**, **Mariana Rodríguez**, que irían en ese sentido, de ampliar las expectativas educativas para este sector de la población.



FOTO: @MIGUELBTREVINODEHOYOS

Miguel Treviño, exalcalde de San Pedro Garza García, se encuentra nuevamente al centro de la polémica debido a sus acciones como edil.



EDITORIAL

Migrantes: entre Milton y DeSantis

El huracán *Milton* tocó anoche la costa oeste de Florida como tormenta de categoría 3 y vientos máximos sostenidos de 205 kilómetros por hora. Millones de personas fueron evacuadas en la zona central de la entidad debido al poder del meteoro y al hecho de que atravesó algunas de los sitios más poblados del estado sureño, como Tampa, San Petersburgo, Sarasota y Fort Myers. Al cierre de esta edición, más de un millón de personas se habían quedado sin servicio eléctrico, con afectaciones en casi todos los condados de Florida e incluso en la vecina Georgia. La devastación que deje *Milton* se sumará a la provocada hace menos de dos semanas por *Helene*, que dejó 200 muertos, centenares de heridos y localidades enteras arrasadas, con lo que se convirtió en el huracán más mortífero en Estados Unidos desde que *Katrina* golpeó Nueva Orleans en 2005.

En los momentos de angustia que experimenta la población de ese estado hay un grupo que se encuentra en extrema vulnerabilidad: el de los migrantes indocumentados. Aunque, por razones obvias, no se conoce con precisión el número de extranjeros sin papeles que habitan el área, se estima que la entidad cuenta con al menos 4.8 millones de migrantes, y que 250 mil mexicanos viven en las ciudades y zonas agrícolas por donde pasó el ciclón. Muchas de estas personas no hablan inglés ni disponen de servicios como televisión e Internet, por lo que tienen dificultades excepcionales para informarse acerca del peligro que corren y para ubicar los refugios disponibles. Asimismo, suelen carecer de automóvil, con lo que les es casi imposible evacuar hacia zonas seguras.

Los desafíos lingüísticos, logísticos y financieros que enfrenta la comunidad migrante, pilar de la economía floridense, son exacerbados por la brutal persecución que padecen a manos del gobernador ultraderechista Ron DeSantis. El año pasado, cuando aspiraba a obtener la candidatura republicana a la presidencia, DeSantis se sumó a la carrera entre sus correligionarios para mostrar quién estaba dispuesto a ir más lejos en la criminalización de los migrantes y la demolición de los derechos humanos con tal de agradar al sector más retrógrada de su electorado.

En ese contexto, impulsó y promulgó leyes que asfixian a los indocumentados, además de tipificar como delito entrar a Florida en situación migratoria irregular; dicha legislación invalida cualquier identificación otorgada por el gobierno e impide a las administraciones locales proporcionar documentos de identidad y obliga a todo hospital que reciba fondos públicos a preguntar a los pacientes su estatus migratorio.

Aunque DeSantis fue rápidamente barrido de la contienda interna, sus leyes predatorias siguen en pie. Como han denunciado organizaciones que trabajan con migrantes, estas medidas sádicas los disuaden de acercarse a los albergues, solicitar comida o materiales para proteger sus casas y buscar atención médica.

Las autoridades y la sociedad mexicanas deben mostrarse preparadas y dispuestas a socorrer a connacionales que enfrentan la doble amenaza de las secuelas de *Milton* y del racismo institucionalizado en Florida, así como para dar ayuda solidaria a los afectados por el meteoro, sin importar nacionalidad, condición migratoria ni alguna otra característica más que la de humanos que requieren apoyo.



SUBE Y BAJA



Enrique Alfaro

Gobernador de Jalisco



El gobernador anunció que Foxconn, el mayor ensamblador del iPhone de Apple, ya opera en Jalisco una

megafábrica de chips de Nvidia; “lo logramos trabajando en serio, con visión y convicción para generar condiciones y atraer inversiones”.



Rafael Correa

Expresidente de Ecuador



Las autoridades estadounidenses bloquearon la entrada del exmandatario de Ecuador Rafael Correa y el exvicepresi-

dente Jorge Glas; ello debido a su implicación en casos de corrupción. Correa asegura que es inocente.



RED COMPARTIDA

¿LOS PRIMEROS CAMBIOS?

Pasó prácticamente una semana de que Claudia Sheinbaum asumió la presidencia y se espera que en los temas de género, medios de comunicación y detractores, y estrategia de seguridad se podrían dar los primeros cambios respecto al sexenio anterior. Por lo pronto, los analistas pusieron como primer punto su primer paquete de 11 reformas para proteger a las mujeres en temas como igualdad salarial, paridad de género en la administración pública, y el fortalecimiento del combate a la violencia digital. En materia de seguridad los analistas ven con buenos ojos el fortalecimiento de las tareas de investigación y no sólo las de reacción sobre todo que se tuvo que actuar de inmediato para atender la crisis Sinaloa y la de Chilpancingo. Esperan cambios en respecto a la entrega de programas sociales porque los recursos que se necesitan para poder mantener este volumen de entrega de programas requeriría de una reforma fiscal urgente así como plantear modificaciones de rumbo respecto a lo que no funcionó en el sexenio anterior, incluyendo el trato con detractores y medios de comunicación.

Falta de equipo o acuerdo de alto nivel? Resulta que buena parte del gabinete del alcalde de Morena en la GAM, Janecarlo Lozano, procede del equipo del ahora diputado federal, también de Morena, ex alcalde Víctor Hugo Lobo Román. Hasta donde se recuerda, Lozano y Lobo rompieron previo al inicio de la pasada campaña electoral, pero los hechos actuales parecen desmentir esa versión, toda vez que en los pasillos de la alcaldía las voces que se escuchan son que los lobos regresan. El alcalde arranca con imposiciones internas en puestos clave de su administración, debido a compromisos y acuerdos producto de su campaña. Y aunque hay espacios de sobra en GAM, Janecarlo ha sacrificado a varios de sus allegados con el fin de cumplir sus acuerdos que dieron mucho de qué hablar en su momento. Los nombres han empezado a salir a la luz, aunque todavía se esperan sorpresas.

Resulta que la senadora por Chihuahua, Andrea Chávez, dice ser víctima de ataques por parte de columnistas pagados por el gobierno de Chihuahua. La cuestión radica en que dice que no va a denunciar, o al menos eso dice ella. Lo llamativo es que, en tiempos en los que se pide a todos que denuncien actos que lesionen la integridad, hechos fuera de la ley y otras cuestiones para abatir el crimen en todas sus modalidades, como respuesta a un clamor social en todo el país, la senadora no puede dar un ejemplo de esta forma. Nos comentan que compañeras de su misma bancada le han insistido en denunciar posibles ataques, pero la actitud de negativa parece sustentarse solo en que es más conveniente parecer víctima.

Nos comentan que vecinos de Naucalpan en el Estado de México están alzando la voz en contra de los cotos de poder que, presuntamente, están lucrando políticamente. Habitantes de diversas comunidades han comenzado a señalar a miembros de Movimiento Ciudadano, quienes estarían involucrados en posibles casos de extorsión. Los residentes acusan a estos individuos de aprovecharse de la situación local para obtener beneficios personales, afectando la integridad y seguridad de la comunidad.

Para impulsar la reactivación del turismo en Acapulco, el secretario de Turismo local, Noé Peralta, organizó una reunión con empresarios clave del sector turístico del puerto, atendiendo las indicaciones de la alcaldesa Abelina López. El encuentro duró tres horas, reunió a líderes empresariales de organizaciones como Mariana Rodríguez, de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA); Gabriela Martínez, de la Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET); y Abad Magallón, de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI); Enrique Castro, de CANIRAC Acapulco; Alejandro Martínez Sydney, de CANACO Acapulco; Luifil Orlando, del Aeropuerto Internacional de Acapulco, y Gerardo Jerez Ovando, de Grupo Estrella de Oro. La idea es la formulación de políticas públicas que favorezcan la reactivación de la región después del impacto de los huracanes Otis y John, que afectaron significativamente la infraestructura y el turismo local. La meta es que el puerto esté preparado para la próxima temporada decembrina.

PD: Royal Caribbean Group anunció una inversión inicial de 600 millones de dólares en Mahahual para el desarrollo de un puerto de cruceros. Así este destino se suma al proyecto de Royal Beach Club en Cozumel el año pasado. En el anuncio estuvo presente la gobernadora Mara Lezama que expresó su satisfacción por la confianza en este gobierno. El proyecto fue presentado por Michael Bayley, presidente y CEO de Royal Caribbean Internacional. Este proyecto está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y enmarcado en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama. Esta inversión generará más de 1,000 empleos entre 2025 y 2027, y cerca de 1,000 directos para operar la nueva experiencia turística, traduciendo los esfuerzos en una prosperidad compartida y contempla una conexión directa a la estación de Limones, facilitando el acceso al Tren Maya y promoviendo visitas a destinos y experiencias a lo largo de todo el Estado, reforzando la estrategia en la nueva Era del Turismo en Caribe Mexicano.



[¿SERÁ?]

Adiós a etapa oscura

Dicen que **prometer no empobrece**, pero también que **hay que otorgar el beneficio de la duda**. Todo esto porque **Rommel Pacheco otorgó esperanza a los atletas castigados con sus becas** y en algunas de sus primeras declaraciones **esbozó un mejor panorama** que el del **primer piso de la 4T** y anunció que la política es que los **deportistas tengan lo que necesitan**, así que se **revisará caso por caso** en el tema de las **becas atoradas o canceladas** por la administración de **Ana Gabriela Guevara**. ... Y en la **Cámara de Diputados** quedó en la presidencia de la **Comisión del Deporte Paola Longoria**, dicen que el **panorama pinta bien para el deporte mexicano**. ¿Será?

Minimiza violencia

El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, quiso **minimizar el impacto del asesinato del ingeniero de iluminación Víctor Muro** ocurrido en Xalapa. Al hablar del tema **puso énfasis en aclarar**, desde su punto de vista, **que no era un "cineasta"**, sino solo **"un trabajador de una empresa que da iluminación"**, en **películas mexicanas** como *Roma* y *El Crimen del Padre Amaro*. ¿Qué esperaba? que la **asustada ciudadanía veracruzana dijera**: ¡Ah bueno, menos mal! ¿Será?

Adiós a los excesos

En su **comparecencia ante el Congreso mexiquense** con motivo de la **Glosa del Primer Informe de Gobierno**, encabezado por **Delfina Gómez**, su **principal operador Horacio Duarte Olivares** fue claro y directo al **enumerar algunas de las medidas importantes en la entidad**: **"en el Gobierno del Estado de México no hay excesos"**, gracias a una **política de austeridad** en la que se **eliminaron los dispendios y compadrazgos**, los **viajes al extranjero** y se **bajaron los salarios de los altos funcionarios**, reiterando que en el **Gobierno de Delfina Gómez no hay ni habrá espacio para la corrupción**. ... ¿Será?

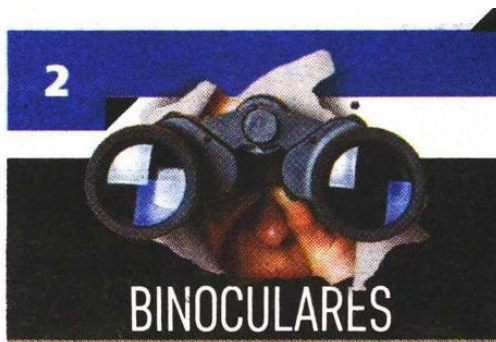
División interna

El **acto vandálico** contra los cristales del **edificio sede del Inai** con una **piedra**, **destapó la división entre los comisionados**, pues mientras el **presidente del organismo, Adrián Alcalá**, lo calificó como un **"hecho aislado"**, la **comisionada Julieta del Río** le respondió públicamente que **no se debe ocultar o minimizar la información**. ... Parece que **no enfrentan muy unidos la embestida** desde el oficialismo. ¿Será?

Se apunta

Ya con **Clara Brugada** instalada en la silla de la **jefa de Gobierno**, poco a poco se han empezado a **definir las posiciones del Gabinete Ampliado**. Y algunos actores ya han levantado la mano para encabezar la **PAOT**, un organismo muy relevante en acciones como el **ordenamiento de restauranteros y constructores** para que **no violen la normatividad permitida en materia de ruido y usos de suelo** y uno de los especialistas en el tema que podría desempeñar un buen papel es **Fernando Rubio Quiroz**, ex legislador y funcionario en Sedema. ¿Será?





NO SE DOBLA. Ayer, por los rumbos de Zacatecas, a donde acompañó a Jorge Romero en la búsqueda de votos por la dirigencia del PAN, Santiago Taboada recordó que la ahora presidenta Claudia Sheinbaum, ni su grupo político, lo pudieron doblar cuando fue alcalde en Benito Juárez y candidato del PAN al gobierno de la Ciudad de México. Taboada dijo que los morenistas prácticamente le respiraban en la nuca, pero con todo y eso logró una de las mayores votaciones para los azules desde que la izquierda gobierna en la capital, mucha de esa fortaleza y estrategia, dijo, vino de Romero, de ahí que trabaje con él en busca de la dirigencia nacional.

INDIFERENCIA. Dicen los que saben, que el gobierno de Naucalpan puede intervenir en la demolición de un inmueble que desde hace días amenaza a decenas de habitantes del municipio y pone en riesgo la integridad de otros más. Posibilidades para intervenir y demoler el edificio que amenaza con caerse son muchas, y eso lo saben los encargados de Protección Civil del municipio. Sin embargo, el gobierno saliente anda más en el año de Hidalgo, que concluye el 31 de diciembre, que en atender a los ciudadanos.

QUIEREN LANA. El senador Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, aseguró que pese al asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, no existe ingobernabilidad ni estado fallido. El legislador de Morena afirmó que la mandataria estatal cuenta con el apoyo del pueblo, y que es muy chambeadora y honesta. Como si no hubiera quedado demostrado que desde que llegó su hija, el estado está que arde, Salgado Macedonio dice que no es necesario que el gobierno federal envíe más elementos de la Guardia Nacional, el Ejército o la Marina, sino que lo que se requiere son más recursos económicos para la gente y para restablecer el tejido social.



DINERO

Agenda de inversiones con sector empresarial / Senado confirma a De la Fuente en cancillería // Tres mexicanos, por el Nobel de Economía

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UNA REUNIÓN QUE tendrá la presidenta Sheinbaum el próximo día 15 con empresarios estadounidenses y mexicanos será el punto de partida de una agenda de inversiones. En el tema de energía la regla es muy clara: debe ser observada una proporción de 54 por ciento para el Estado y 46 por ciento para el sector privado. También se abordará la reforma al Poder Judicial que ha inquietado a los inversionistas. Previo a ese evento, Claudia se reunió con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes; conversaron sobre Acapulco, víctima, otra vez, de un huracán. Hace un año, la Asociación de Bancos de México llevó su convención anual al puerto. Fue un estímulo para los negocios que están penando por falta de turistas. Se trató igualmente el asunto del robo de transportes en las carreteras. La jornada de 40 horas no está en la agenda. Es un buen comienzo, como presidenta, Claudia da continuidad a una buena relación que cultivaron desde que fue candidata.

Confirman a De la Fuente

LA PRESIDENTA SHEINBAUM no se había expresado de ninguno de sus colaboradores en estos términos: "Es un hombre extraordinario, con trayectoria, con conocimientos..." Se refería a Juan Ramón de la Fuente, tras conocer que el Senado aprobó su nombramiento. En su comparecencia destacó dos estrategias para seguir apoyando a nuestros paisanos: "Soporte técnico, se van a digitalizar todos los servicios en los consulados, y apoyo legal, se van a desarrollar protocolos específicos para reaccionar de manera oportuna ante las deportaciones masivas, detenciones ilegales, violencia intrafamiliar y problemática de salud mental de los migrantes y sus familiares".

Baja la inflación

EL SUBGOBERNADOR DEL Banco de México, Jonathan Heath, opina que un dólar caro de 19 o 19.50 pesos no afecta las estimaciones de inflación, aunque esté lejos de la cotización del superpeso de 16.50. Inegi reportó otra baja en la tasa de inflación, que se ubicó en 4.58 por ciento. Lo que está fuera de duda es que un dólar de 19 pesos o más hace crecer el poder de compra de los envíos de los paisanos a sus familias.

Mexicanos tras el Nobel

TRES ECONOMISTAS MEXICANOS aspiran al Nobel de Economía de este año. Puntea Ernesto Zedillo, creador de un mecanismo que, a diferencia de otros países, permitió al gobierno mexicano pagar las deudas de bancos y grandes empresas privadas con dinero de los contribuyentes. Es autor de una laureada tesis, Fobaproa, publicada en español y argentino. Vuelve a competir Agustín Carstens —ya lleva más participaciones que Haruki Murakami— por sus investigaciones sobre la conexión entre un *catarrillo* y las devaluaciones de la moneda. Debuta José Ángel Gurriá, a quien se atribuye el aplaudido diseño del plan económico del gobierno de Xóchitl Gálvez. Después de la derrota le ha dado por el esoterismo. Desarrolló una tesis que explica, en términos paranormales, por qué es benéfico para los países pobres el dominio de los ricos.

Díselo a Claudia

Asunto: ¿cómo ahorrar 83 mil millones de pesos?

LA PRESIDENTA ACABA de decir que el subsidio del gobierno a la tarifa de CFE anualmente es de 83 mil millones de pesos. Dividido entre el número de usuarios domésticos puede usted calcular a cuánto saldría por hogar dotar de paneles fotovoltaicos en un año. Y así, ese subsidio se ahorraría para el segundo año y posteriores.

Agustín Bernal

R: AL MENOS una parte significativa. El otro beneficio sería ecológico.

Twitterati

TRAS UNA SEMANA como presidenta, Sheinbaum ha demostrado que, como gobernante, es quien es, es quien ha sido siempre, y no como algunos quisieran que fuera. Ha actuado como antes y dicho lo mismo. Es natural y previsible: continuidad pura, no esperamos otra cosa.

@lorenzocordovav

R: LENCHO QUISIERA que fuera como Peña Nieto, que lo dejaba besarle los pies. Añoranzas presupuestales.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Con el sello de Morena

¿Elegir jueces en Guerrero, Sinaloa, Chiapas, Zacatecas...?

Para ser candidato a alcalde o diputado, en muchos casos se necesita el visto bueno del jefe de plaza del grupo criminal dominante.

¿Cómo será para elegir jueces? Habrá más sangre y más impunidad.

Sólo la obstinación de López Obrador y la fanatizada abnegación de sus diputados y senadores permiten que esa barbaridad se realice.

Así es Morena: incapaz de admitir un error o aplazar una decisión tomada por el dueño del partido.

Los herederos del aún propietario de Morena lo llevan en el ADN.

Ya no vayamos al fondo, que es desplazar a los que estudiaron y siguieron una carrera judicial para estar en condiciones de dirimir sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos, y reemplazarlos por quienes obtengan mayor simpatía popular.

Veamos sólo la formalidad: si los grupos criminales están interesados en tomar puestos en la política, con mucho mayor razón van a participar e imponer a los jueces en sus zonas de hegemonía.

¿Quiénes van a ganar las elecciones en las regiones donde al que no se alinea lo matan y para mayor escarmiento le cortan la cabeza?

Para la elección de gobernador de Sinaloa, uno de los grandes cárteles secuestró a los funcio-

narios electorales del candidato opositor a Morena.

Había un estímulo importante: cambiar al fiscal del estado y que el nuevo gobernador pusiera en ese cargo a uno de los suyos. Es decir, alguien confiable para el cártel.

Lo consiguieron. Y la fiscal de Rocha Moya realizó un montaje de asalto, una faramalla, para desviar la atención de los asesinatos del exrector Héctor Melesio Cuén y hacer creer que fue un hecho aislado de la política.

¿Van a darle más poder al crimen organizado al entregarle el Poder Judicial?

El país está plagado de bandas homicidas del narcotráfico y la extorsión que dominan amplias regiones y estados completos, y Morena quiere jugar a la elección de los juzgadores.

Así gobierna Morena: no atiende razones, no rectifica en nada. Ni siquiera admite aplazar el tema de la elección de jueces hasta saber cómo, qué y dónde se van a elegir.

El alcalde de Chilpancingo que fue asesinado y decapitado por un cártel quiso pedir ayuda a la gobernadora de Guerrero y Evelyn Salgado no le tomó las llamadas. Y eso que Alejandro Arcos era el presidente municipal de la capital del estado.

Así gobierna Morena. No escucha, desprecia.

Ya lo vimos con los seis años de López Obrador en Palacio Nacional: jamás se reunió con los coordinadores parlamentarios de oposición.

Cuando se anunciaba una reunión de "los gobernadores" con el presidente en Palacio, sólo se refería a los gobernadores de partido y aliados.

La presidenta Sheinbaum hace lo mismo. Dejó muy en claro, desde la campaña, que ella no iba a dialogar con representantes de la oposición (entrevista con Salvador Camarena en este diario).

Para eso estaban los coordinadores morenistas en las cámaras, dijo.

El plan de seguridad que presentó el martes fue elaborado sin el concurso de la oposición ni de representantes de la sociedad civil que llevan años estudiando el tema.

Sólo los morenistas que nos gobiernan pueden opinar porque son los únicos que saben, como si los resultados que entregó la administración de AMLO fueran maravillosos.

Tal vez sea un muy buen plan, pero al excluir a la oposición del Programa Nacional de Seguridad cercenaron la posibilidad de firmar un plan de Estado, transaccional, y así empujar todos en una misma dirección.

De esa manera nos evitaríamos la bochornosa costumbre de echarse la culpa unos a otros. Que en tal estado matan más porque son azules, o que el gobierno guinda no tiene un plan.

Morena no sabe ni quiere saber nada de la pluralidad, del pensamiento ajeno al suyo.

O tal vez fue para ahorrarse el compromiso de admitir, como primer párrafo de la primera tarea, separar al poder político del poder criminal.



HECHOS Y SUSURROS
DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Agua, problema con solución

Contrario a lo que se cree, la industria privada solo utiliza el 5% del agua disponible en el país, mientras que al sector agrícola la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dirigida por Efraín Morales López, le destina el 76% del recurso. El abastecimiento público consume el 14%. Le comento esto, porque ante las sequías que han azotado a buena parte de nuestro país en los últimos años, a menudo se culpa a las empresas por la escasez, lo cual, más allá de los datos que lo refutan, no deja ver todas las iniciativas que este sector implementa para ser parte de la solución.

Tomemos como ejemplo el proyecto de Aguas Firmes, impulsado por Grupo Modelo, la Cooperación Técnica Alemana y la Industria Mexicana de Coca-Cola, que comenzó hace tres años como parte del programa de fomento financiero de la Cooperación Alemana (conocido como develoPPP), el cual es ahora uno de los más relevantes para la gestión de acuíferos donde casi mil agricultores han sido beneficiados.

Para 2024 a 2027 se espera la segunda fase del proyecto, mismo que busca aumentar el potencial de infiltración de agua en los acuíferos para alcanzar un acumulado de 12 millones de metros cúbicos de agua de ahorro. Hablamos de una inversión de 14 mil 4 millones de dólares.

Y es que, pese a que el campo cuenta con la mayor cantidad de agua concesionada, la

realidad es que métodos tradicionales como el riego por gravedad, que desperdician grandes volúmenes del recurso, han resultado insuficientes e ineficientes, por lo que este tipo de iniciativas han demostrado que no solo mejoran la gestión del agua, sino que también

involucran a las comunidades locales. Un ejemplo más de que la cooperación público-privada puede ser una de las vías clave para abordar el problema.

SUSURROS

1. La edición 34 de Expo CIHAC, se celebró con aires festivos ya que el sector de la construcción ha tenido una importante recuperación. Al inaugurar el evento, el maestro Luis Rafael Méndez Jalef, reconoció que esa industria representa el 8% del PIB y 5 millones de empleos. Confirmó que las perspectivas para la industria de la construcción son muy buenas ya que la

presidenta Sheinbaum ha dado señales positivas para la inversión privada y el impulso al *nearshoring*; las propuestas de los más de 500 expositores están comprometidas con el cambio climático. Italia, país invitado a través de su embajador Alessandro Modiano, destacó el incremento de la participación de las empresas italianas en México. Buenas noticias para México y para Marcelo que anda tras los inversionistas.

2. Durante la sesión solemne para conmemorar el bicentenario de la Instauración del Senado de la República, fuimos testigos de lo inimaginable. Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Cámara Alta, recibió como anfitrión a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y siguió el ejemplo de la presidenta Claudia Sheinbaum que el día uno de octubre no escatimó el saludo a la juzgadora. Se cumplió con las formas. Pero las posturas son inamovibles.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Nepotismo de lujo en la 4T, el caso de Sasil de León

Hace menos de un mes, algunos medios de comunicación reportaron que Sasil De León fue la estrella de un escándalo de prepotencia: en estado de ebriedad, amedrentó al personal de un bar en la Ciudad de México mientras gritaba a los cuatro vientos que ella era la senadora de Morena por Chiapas!

La verdad, el tema pudo haber sido un bulo, un golpe bajo entre la mafia política, porque más allá de testigos anónimos citados en algunas notas, no hay ningún video que demuestre nada en la era donde todos graban videos.

Lo que no fue bulo fue lo que pasó días después del supuesto incidente, cuando De León apareció en el Congreso Nacional de Morena luciendo tres pulseiras de Van Cleef & Arpels con un valor aproximado de 337 mil pesos en conjunto, ¡vaya ejemplo de austeridad republicana!, máxime viniendo de uno de los estados más pobres del país.

Y es que no están saliendo bien las cosas con Sasil de León Villard, la fracasada aspirante a gobernar Chiapas y hoy nuevamente senadora que ahora ha encendido el enojo de la comunidad LGBTQ+ al despojarles de una diputación local en su Estado para colocar en el cargo a su cuñada, Sahara Munira José Flores.

La legisladora usurpó una diputación destinada a la representación de la diversidad sexual y colocó en la legislatura local a María Isabel Rodríguez, su otra cuñada y suplente en la pasada Legislatura, ocupando un lugar que debería pertenecer a la comunidad indígena.

El caso de Sahara Munira es el ejemplo más reciente de la mane-

ra en que opera la senadora. En un movimiento lleno de truculencias, primero registró a la activista María Teresa Campos, representante de la diversidad sexual, como titular, y a Sahara Munira, su cuñada, como suplente. Una vez definida la diputación plurinominal dio vuelta a la jugada: colocó a su cuñada como diputada propietaria y relegó a Campos a suplente. La comunidad LGBTQ+, como era de esperarse, reaccionó con indignación.

El 23 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas determinó que la adscripción de Sahara Munira a la comunidad LGBTQ+ era "simulada y fraudulenta", y restableció el derecho de Campos a la diputación. Sin embargo, fiel a su estilo, De León no se conformó: recurrió a la Sala Xalapa, que en sesión exprés revocó la sentencia y dejó el cargo en manos de su familia.

Lo más preocupante no es solo el despojo, sino el historial que precede a esta maniobra. Más de una decena de familiares de Sasil de León se han beneficiado del erario en Chiapas con un descaro tan variopinto que va desde regidurías o direcciones en distintos municipios hasta contratos millonarios en obras públicas.

De hecho, la senadora no es recordada en su tierra por grandes obras sociales, sino por las auditorías pendientes. Durante su gestión y la de sus familiares al frente de la Secretaría de la Mujer, la Auditoría Superior de la Federación observó irregularidades por más de 680 millones de pesos. La transformación de la 4T, en manos de esta senadora, parece más bien la confirmación de que el cambio solo ha sido de nombre y de colores, pero el

fondo sigue siendo el mismo.

DE COLOFÓN.- La primera semana de la presidenta Sheinbaum cerró con claroscuros, se percibe un poco más de certezas y un poco menos de ideologías, hay ánimos de diálogo y apertura.

Por desgracia, el golpe de realidad en materia de seguridad fue brutal, ya no pueden seguir culpando a Calderón, se acabaron los pretextos históricos.

Hasta ayer, el sexenio llevaba más de 700 asesinatos, un promedio de 80 por día, a los que se sumó el del joven empresario de Mexicali, Omar Flores.

Ojalá que tenga éxito la presidenta en esa tarea. La paz no puede ser ningún botín político. ●

@LuisCardenasMX

Usurpó una diputación para la representación de la diversidad sexual.



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



¿De quién es la agenda legislativa?

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo ayer en la mañana que se enteró por las redes de la visita de la ministra Norma Piña al Senado. Ciertamente, el caso sirve para explorar quién conduce la agenda legislativa oficial.

Colegas tan experimentados en la crónica parlamentaria como Francisco Garfias publicaban ayer que la presencia de la titular del Poder Judicial, protagonista como se sabe de un duro choque con el morenismo, no se entendía sin la anuencia de CSP.

Hay una probabilidad de que, en efecto, sean compatibles dos hechos: que la Presidenta ignoraba que se iba a dar esa reunión entre Piña y tres senadores de su movimiento —Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López e Ignacio Mier— y que la misma tuviera su anuencia.

Es decir, no está descartado que el estilo de Sheinbaum sea uno en que, habiendo instruido a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y a sus compañeros en el Senado negociar con el PJ, desconociera en concreto esa visita de Piña el martes.

Mas lo contrario tampoco es descartable: que en el Congreso pasen cosas importantes —la visita de Piña es de gran relevancia pues podría marcar un diálogo que evite eso que algunos llaman crisis institucional— sin que se tome en cuenta *a priori* a Palacio.

De ser éste el caso, lo que

importa saber es, más allá de estilos, quién manda en la agenda legislativa, pues en las cámaras se jugará mucho del

pretendido cambio de régimen, e importa saber si hay un solo mando o un mando compartido o múltiple...

Hay dos ejemplos a mano sobre esta duda, temas en los que será fundamental tener claro quién tiene la última palabra: el primero, precisamente en cuanto a las leyes secundarias de la reforma judicial, y el segundo sobre la cantada desaparición de órganos autónomos.

El martes el senador Ricardo Anaya publicó en redes su intervención en los trabajos para la redacción de las leyes secundarias. Según el panista, Morena pretende colar de última hora un candado para regalarse más discrecionalidad sobre los jueces a votar.

Ese presunto agandalle iría en franca contradicción con lo expuesto por Claudia Sheinbaum en varias conferencias, tanto cuando era presidenta electa como ahora que ya juró el cargo.

La mandataria ha dicho, incluso vehementemente, que Morena no cargará los dados a la hora de elegir a los candidatos. Ha defendido que será genuina tanto la comisión de notables, que haría una criba imparcial, como la tómbola si hay más perfiles de los necesarios.

Entonces: o alguien en el Congreso trae otra jugada que contradice lo que sostiene en

Palacio Nacional la titular del Ejecutivo, o ésta dice una cosa en la mañana y manda hacer otra muy distinta en las cámaras. ¿Dónde quedó la bolita?

Algunas señales sobre esa bolita podrían surgir del otro ejemplo, el de los órganos autónomos. Ayer la Presidenta reiteró que su gobierno se comprometerá a la transparencia pero que eso, para nada, significa que el Inai vaya a sobrevivir como lo conocemos.

Inversionistas nacionales y extranjeros, además de académicos y cabilderos varios, se truenan los dedos adivinando si, como se quería en el anterior sexenio (y en el Congreso hay muchos de sus vasallos) serán erradicados los autónomos, o si la Presidenta reformulará una iniciativa propia al respecto. ¿Quién lleva la mano en el tema?

Claudia Sheinbaum es la jefa política del morenismo. Eso tiene que notarse en cada paso que dé el Congreso, donde, por cierto, se han venido empoderando personajes que uno no asociaría con ella. Concretamente en San Lázaro.





Héctor Aguilar Camín
*“El uso de la democracia
 como fachada de líderes
 populistas” - P. 3*

DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
 AGUILAR
 CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



Las escaleras y la democracia

“**D**emocracias populares”, llamaban en su tiempo a las es-
 perpénticas dictaduras de la Europa del
 Este. Democracia llaman a Cuba sus rui-
 nosos gobernantes y sus aliados ciegos.

A nombre de la democracia, líderes
 populistas de medio planeta han echado
 atrás las democracias de sus países y han
 utilizado los recursos de esas democra-
 cias, formales, imperfectas, en muchos
 sentidos ingenuas, como vías para llegar
 al poder mediante elecciones libres.

Luego, ya en el podio, se han dedi-
 cado a limitar las reglas que les dieron
 democráticamente el poder, para crear
 regímenes menos libres, semidemo-
 cráticos, autocráticos o dictatoriales.

Valiéndose de las debilidades y de las
 libertades inherentes a la democracia, lo
 que han hecho estos líderes es implantar
 hegemonías políticas que resultan luego
 invencibles por la vía democrática.

Este es el proceso que está en mar-
 cha en México. Con la
 hegemonía alcanza-
 da por la coalición po-
 lítica gobernante se
 cambian las leyes pa-
 ra que no existan ni
 contrapesos institu-
 cionales, ni posibilidades de crecimen-
 to de la oposición.

Los ganadores, como dice un amigo,
 usaron la escalera de la democracia pa-
 ra llegar al poder y, una vez en el poder,
 se dedicaron a destruir la escalera por
 donde ellos subieron, para que no pue-
 dan subir otros.

El proceso de destruir la escalera es
 esencialmente desleal a la democracia,

contrario a ella. Ha sido, además, particu-
 larmente ilegal, manipulado y autoritario.

Entre los votos que les dio la ciudada-
 nía y el poder que tienen el gobierno fede-
 ral y sus mayorías calificadas en el Con-
 greso hay un mundo de distancia real. La
 hegemonía que se ejerce hoy en México
 desapareció la voluntad de 46% de los vo-
 tantes. El gobierno tuvo en las urnas un
 54% de los votos para el Congreso. Tiene
 en el Congreso un 74% de curules. ¿Dón-
 de quedó ese 20%?

Se regalaron, con
 maniobras legales y
 coerción política, 20%
 de los votos. Por eso
 pueden ahora cam-
 biar la Constitución en

nombre del “mandato popular”, la cuna
 en que se mecen las autocracias.

Los autócratas nunca están en el po-
 der porque se lo apropiaron, sino que
 sirven a la salvación, la igualdad, la jus-
 ticia o la seguridad de sus países y sus
 sociedades.

La moda autocrática de México es
 decirse portadora de la “verdadera
 democracia”. —

Se regalaron, con
 maniobras legales,
 20% de los votos





Ese cambio que no cambiará pronto

El cambio climático no es un fenómeno lejano o un concepto abstracto, sino una realidad que golpea con fuerza nuestras costas, ciudades y vidas. Los recientes huracanes *Otis*, *John*, *Helene* y *Milton* han dejado cicatrices profundas, recordándonos que la emergencia climática no sólo persiste, sino que se intensifica. En lugar de esperar que estos eventos sean anomalías aisladas, debemos aceptar que son parte de un patrón más frecuente y severo. Si no adoptamos medidas inmediatas, nos enfrentaremos a un futuro marcado por tragedias.

El incremento en la frecuencia e intensidad de los huracanes es un síntoma claro del calentamiento global. Según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA), la temperatura promedio de los océanos ha alcanzado niveles récord en 2024, superando los 21°C por primera vez en la historia. Esto ha aumentado la energía de las tormentas tropicales, alimentando su crecimiento rápido y devastador. El último informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) indica que la probabilidad de huracanes de categoría 4 o 5 ha crecido 30% desde la década de 1980 debido al incremento de las temperaturas del mar y de la atmósfera.

Otis y *John*, por ejemplo, golpearon las costas mexicanas con fuerza devastadora. En Acapulco, *Otis* dejó más de 15 mil damnificados y dañó severamente la infraestructura turística y de servicios. *John* causó inundaciones significativas en Veracruz, afectando a 4 mil hogares y dejó a miles de personas sin acceso al agua potable. *Helene* y *Milton* han devastado otras regiones del Caribe y el Atlántico, desplazando a miles de personas y exacerbando pobreza y desigualdad.

Ante la magnitud de estos eventos, la respuesta de gobiernos y empresas ha sido desigual e insuficiente. La ayuda de emergencia llega tarde o no llega, y cuando lo hace, apenas es un parche para un problema estructural. El patrón se repite: se activan recursos ante la crisis, pero no se invierte en medidas de prevención efectivas. Si bien la presidenta **Claudia Sheinbaum** se movilizó rápidamente para atender la emergencia en Acapulco, la realidad es que estos esfuerzos son insuficientes para enfrentar una crisis climática que exige soluciones de largo plazo.

La Cepal estima que para América Latina y el Caribe el costo anual de los desastres naturales relacionados con el cambio climático podría superar los 100 mil millones de dólares para 2050 de no adoptar medidas urgentes. La inversión en infraestructura resiliente y la transición hacia energías renovables sigue siendo marginal y los subsidios a los combustibles fósiles persisten.

Frente a esta realidad inescapable, es urgente una acción coordinada y multidimensional que involucre a gobiernos, empresas y ciudadanos. A continuación algunas medidas clave:

Inversión en infraestructura resiliente: La infraestructura crítica, como carreteras, hospitales y sistemas de suministro de agua, debe ser reforzada y los gobiernos deben asignar un mayor presupuesto a la construcción de defensas costeras y mejorar los sistemas de drenaje para evitar inundaciones.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: Todos los países, especialmente los mayores emisores, deben

cumplir los compromisos del Acuerdo de París y adoptar objetivos más ambiciosos para reducir las emisiones.

Protección de los ecosistemas naturales: Manglares y arrecifes de coral, barreras naturales contra los huracanes, han sido degradados o destruidos, por ello es urgente implementar políticas de conservación y restauración.

Sistemas de alerta temprana: Deben ser mejorados para informar precisa y oportunamente a las comunidades vulnerables.

Educación y conciencia pública: La ciudadanía debe ser informada sobre los riesgos asociados con el cambio climático y las formas en que pueden contribuir a mitigar sus efectos.

Debemos ser conscientes de que, incluso con todas estas medidas, el cambio climático no será revertido de la noche a la mañana. Las acciones pasadas seguirán manifestándose durante décadas. Debemos prepararnos y minimizar su impacto en nuestras sociedades. El cambio climático no es un problema del futuro. Es una crisis presente y creciente que exige respuesta inmediata y coordinada. Si no adoptamos una actitud proactiva y nos limitamos a reaccionar ante las catástrofes, seguiremos en un ciclo de destrucción y reconstrucción. El cambio climático llegó para quedarse y debemos actuar urgentemente.





**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

El fárrago del austericidio

Aprisa, la Secretaría de la Función Pública ha comenzado el rediseño del aparato burocrático. Antes, el arribo de decenas de mandos medios y superiores que han desplazado a servidores experimentados. La lealtad —de acuerdo al ominoso precedente— se impone a la eficacia.

Las limitaciones presupuestales, empero, predisponen la ruta. Las actuales y las próximas. Los empleados de libre designación no han superado al cambio de administración. El personal del Servicio Profesional de Carrera quedará sujeto a otras dinámicas que incluso podrían amplificar sus cargas de trabajo.

¿Nuevas contrataciones? Suspendidas, desde hace un año. Y de las convocatorias para ocupar plazas vacantes, ni hablar. Así lo estipula la circular remitida por el jefe de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, **Marco Antonio Flores García**, a los titulares de las unidades de administración y finanzas de las dependencias públicas.

Los procesos de selección iniciados con fecha anterior al 30 de septiembre, así como los factibles a realizarse durante el último trimestre del año en curso, han quedado suspendidos, de acuerdo al oficio CGGEP/UPRH/0011/2024.

La levedad de las estructuras gubernamentales poco puede servir, cuando hay sobrecargas de trabajo. La flamante secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**

Zamora ordenó trasladar una brigada especial de funcionarios, como apoyo a los esfuerzos federales de atención en las zonas devastadas por *John*.

Hace una semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** delegó en la exsecretaria de Educación, **Leticia Ramírez**, la coordinación de la ayuda. Y antier, en la mañana, anunció el despliegue de los empleados de Turismo.

En la víspera, los directores generales y jefes de Unidad notificaron —vía WhatsApp, en la mayoría de los casos— de la comisión especial. El punto de salida de los vehículos oficiales sería la sede central de la dependencia, en Polanco. La primera brigada partió a las 4:00 horas.

Al final, 200 trabajadores llegaron a Acapulco. Allí los esperaba la secretaria Rodríguez y su subsecretario, **Sebastián Ramírez Mendoza**, y de inmediato fueron asignados a tareas de desazolve y limpieza de playas y espacios públicos. Personal de Fonatur también se sumó a esos esfuerzos.

¿Y los oficios de comisión? No hubo. Tampoco viáticos ni reservaciones de hotel. Los gastos serán reembolsados al regreso, programado para este viernes 11.

Efectos secundarios

INTERMITENCIAS. Un ajuste al marco normativo dejó en la SFP dos áreas sustantivas del aparato gubernamental: la coordinación de las unidades de administración y finanzas y el sistema de adquisiciones de bienes y servicios. Dentro de éste último, la plataforma CompraNet, misma que está fuera de línea desde que inició este sexenio. En lo que va del año, CompraNet 5.0 —que contiene el historial de todas las compras que realizaron del 2011 al 2022 y algunas del 2023— ha estado accesible durante muy cortos espacios de tiempo (cada vez menos), con el pretexto de que está en constante mantenimiento, lo cual en realidad limita enormemente el poder revisar las compras que hizo el gobierno antes del 2023. Lo peor es que llevo días que ya no puedo acceder.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Delincuencia
y jóvenes,
algunos datos

En la presentación de su programa de seguridad pública para el sexenio, Claudia Sheinbaum hizo hincapié en la atención a los jóvenes como mecanismo de prevención. Habló, por ejemplo, del programa Barrio Adentro, con el que se iba a las casas en polígonos de alto índice delictivo para “atender de manera integral a las familias; si los niños y las niñas no iban a la escuela por alguna razón, resolvíamos ese problema; si el joven, la joven no estaba yendo a la preparatoria, lo llevábamos a la preparatoria con la beca; si no tiene universidad o no tenía trabajo, le encontrábamos trabajo. Es decir, una estrategia integral focalizada que nos permita atender de manera integral a las familias y evitar que las y los jóvenes se incorporen a un grupo delictivo”. Se refirió a otros programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y a un despliegue en Guanajuato.

Me referí hace unos días a cómo esta insistencia de relacionar a los jóvenes con la inseguridad, que viene desde el sexenio anterior, puede llegar a ser tan estigmatizadora como aquella terrible de *ninís*.

¿Son los jóvenes, por sus condiciones económicas o sociales, los más violentos? Van algunos datos del Inegi.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona datos detallados y trimestrales sobre la situación laboral de la población. Permite identificar a los jóvenes que no participan en el mercado laboral ni en actividades educativas, y que forman parte de la población no económicamente activa. En

el segundo trimestre de 2024, en México había 389 mil 23 personas de entre 15 y 24 años que formaban parte de la población no económicamente activa, que tampoco atendían obligaciones académicas o en el hogar.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, en 2023, en 17.1 millones de delitos la víctima estuvo presente durante el suceso. De estos, en 3.3 millones (19%) las personas víctimas reportaron que él/la delincuente tenía 25 años o menos.

Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad, en 2021 se contabilizaron 220 mil 477 personas privadas de su libertad. De estas, 25.6% tenía entre 18 y 29 años. De estas personas, 15.9% ya había sido sentenciado penalmente por la comisión de un delito antes de su reclusión actual. Y en 2022 había 3 mil 413 adolescentes en el Sistema Integral de Justicia Penal. De estos, mil 333 (39%) tenían entre 12 y 17 años.

Me parece que los datos muestran que no solo es un asunto de jóvenes nuestro infierno. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Quiebre del relato económico

El problema es el relato que se ha venido tejiendo sobre el mal desempeño de la economía mexicana: si el gobierno no logra revertirlo en las próximas semanas, la peor narrativa terminará tomándose por cierta.

Ayer el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, anunció que en breve se realizará una reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con directivos de empresas que tienen inversiones importantes en México. Coincide este evento con el encuentro sostenido por la mandataria, el lunes pasado,

con Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, donde se abordó el mismo tema.

Estas citas confirman que el nuevo gobierno ha tomado nota del rápido deterioro de la percepción sobre el entorno económico mexicano.

Hizo sonar seriamente la alarma el documento publicado la semana pasada por el Banco de México respecto a las expectativas del sector privado. El dato más preocupante es la comparación con los datos que se tenían hace apenas un año: mientras que en octubre de 2023 más de 95 por ciento de las opiniones sobre el desempeño eran favorables, en septiembre pasado la buena calificación no rebasó ni 20 por ciento.

A la pregunta sobre el comportamiento del clima de negocios para los próximos seis meses, solo 5 por ciento de los especialistas dijo que mejoraría, mientras que más de la mitad de los actores consultados afirmó que la situación va a empeorar.

Igual inquietud despierta la apreciación respecto de la actual coyuntura para invertir: hoy casi 70 por ciento desaconseja colocar recursos en la economía mexicana. En octubre del año pasado esa cifra era menor a 20 por ciento.

Este estudio del Banco de México reporta dos razones sobresalientes para la desconfianza: el mal manejo de las finanzas públicas del último semestre y la incertidumbre política. En efecto, la credibilidad en la tarea desempeñada por la Secretaría de Hacienda se partió por la mitad en solo un año, y la confianza en las instituciones políticas extravió casi dos tercios del respaldo

con el que se contaba durante las fiestas patrias de 2023.

Zoom: Algo más que palabras tendrá que ofrecer Claudia Sheinbaum a los inversionistas nacionales e internacionales para enderezar la narrativa y regresarla adonde se encontraba en marzo de este año, que fue cuando ocurrió el quiebre de la buena racha. ■

Algo más que palabras
tendrá que ofrecer
Claudia a inversionistas





Jorge Zepeda Patterson
*"Mañaneras exhiben
búsqueda de colaboración
y entendimiento"* - P. 16

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



En las conferencias actuales hay énfasis informativo por encima del discursivo, además de respuestas puntuales, datos y hechos concretos; Sheinbaum sabe que su tono debe ser firme, pero sin renunciar a ser lideresa de su movimiento

Claudia y lo que dicen sus mañaneras

Las banderas y los principios ideológicos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum podrán ser los mismos, pero la primera semana de mañaneras arroja interesantes pistas de los contrastes en forma y fondo entre ambos mandatarios.

Habrà tiempo para valorar el contenido y el alcance de cada una de las estrategias y políticas públicas que se han presentado esta semana; se requeriría un análisis puntual de cada una de ellas. Ahora solo abordaré las diferencias sustanciales en la manera que uno y otra eligieron para relacionarse con el resto de la nación. Y, en ese sentido, las mañaneras constituyen un escaparate significativo.

De entrada, las diferencias de forma. Hay un esfuerzo deliberado para hacerlas más ágiles y acotadas: una duración de hora y media (7:30 a 9:00) en lugar de las largas sesiones abiertas que se extendían entre 2 y media a 3 horas.

Segundo, el énfasis informativo por encima del discursivo. Las respuestas son mucho más puntuales, profusas en datos y hechos concretos. En las mañaneras de López Obrador predominaba una respuesta al pulso político del momento, una reacción a los cuestionamientos de medios y

opinadores, y una expresión del estado de ánimo del gobernante. Las de Claudia Sheinbaum responden claramente a una agenda programada y exige presentaciones gráficas y textos breves de parte de sus colaboradores.

Tercero, la profesionalización de sus interlocutores. Las nuevas mañaneras establecieron normas de participación para reforzar el carácter periodístico de la conferencia de prensa. Algunas quedaron por escrito, otras son recomendaciones

puestas a circular entre los habituales. La idea es evitar que en las preguntas se cuelen gestiones disfrazadas, promoción de actores políticos y, sobre todo, invectivas contra terceros. Resulta evidente la intención de favorecer la participación de periodistas profesionales, incluyendo los nuevos medios digitales, pero no así los muchos activistas y operadores de redes sociales propagandistas de Morena, que habían terminado por ocupar buena parte del auditorio. No han sido desterrados del todo, pero han dejado de llevar la voz cantante.

Sin embargo, los principales cambios son de fondo, y proce-

den del muy distinto sitio desde el que ambos encararon el estado de la política que les tocó iniciar. Por

un lado, porque el país de 2024 es muy diferente al de 2018; segundo, porque por origen y trayectoria, López Obrador y Claudia Sheinbaum proceden de universos contrastantes. La manera de gobernar, de concebir y de gestionar el poder también lo es.

López Obrador gobernó al país como si fuera la continuación de su larga marcha como opositor. En cierta forma, en Palacio Nacional siguió siendo un candidato en campaña en contra del sistema. En parte respondía a la situación que prevalecía en 2018, a la resistencia de los poderes fácticos a los cambios anunciados y a sus temores (reales o inventados); y en parte obedecía a la pertenencia del tabasqueño a ese México profundo, cargado de los muchos agravios acumulados. Consolidar el poder político de su movimiento era esencial para asegurar la estabilidad de su gobierno y garantizar al menos una segunda oportunidad a la 4T.

Consecuentemente, sus mañaneras cumplían ese propósito.



Una permanente legitimación de sus premisas y valores, respuesta a las críticas recibidas, arenga política en contra de adversarios, discurso emocional dirigido a los sectores populares para confirmar día a día la identidad entre el líder y su base social. Se informaba sí, pero en la lógica del presidente lo más importante era contrarrestar la propaganda adversa que enlodaba a su gobierno. Ningún espacio para el diagnóstico crítico o informaciones que resultaran incómodas.

Las mañaneras de Claudia Sheinbaum responden a otra lógica, entre otras cosas, porque parten desde una posición de poder muy diferente. La oposición está desdibujada y los poderes fácticos ahora tienen claro que esta fuerza política llegó para quedarse otro rato, luego del triunfo aplastante este verano. Por lo mismo, se advierte de parte de la élite económica y de los medios de comunicación una actitud más avenida, menos confrontativa. Para los actores de poder contrarios al obradorismo la estrategia en 2018 residía en alguna forma de resistencia para minimizar o neutralizar el impacto del cambio. Lo de hoy es buscar acuerdos y modalidades que les favorezcan. En fin, Sheinbaum posee una mayoría constitucional que abre todas las puertas y el control del territorio gracias a la inmensa mayoría de las gubernaturas.

Todo esto se advierte en las mañaneras. Más que afianzar su poder a toda costa, su desafío consiste en encontrar la forma de utilizarlo para encarar los graves problemas del país. La Presidenta no renuncia a mostrarse como líder de un movimiento político, pero le interesa aún más presentarse como una gestora responsable de la administración pública, empeñada en ordenar,

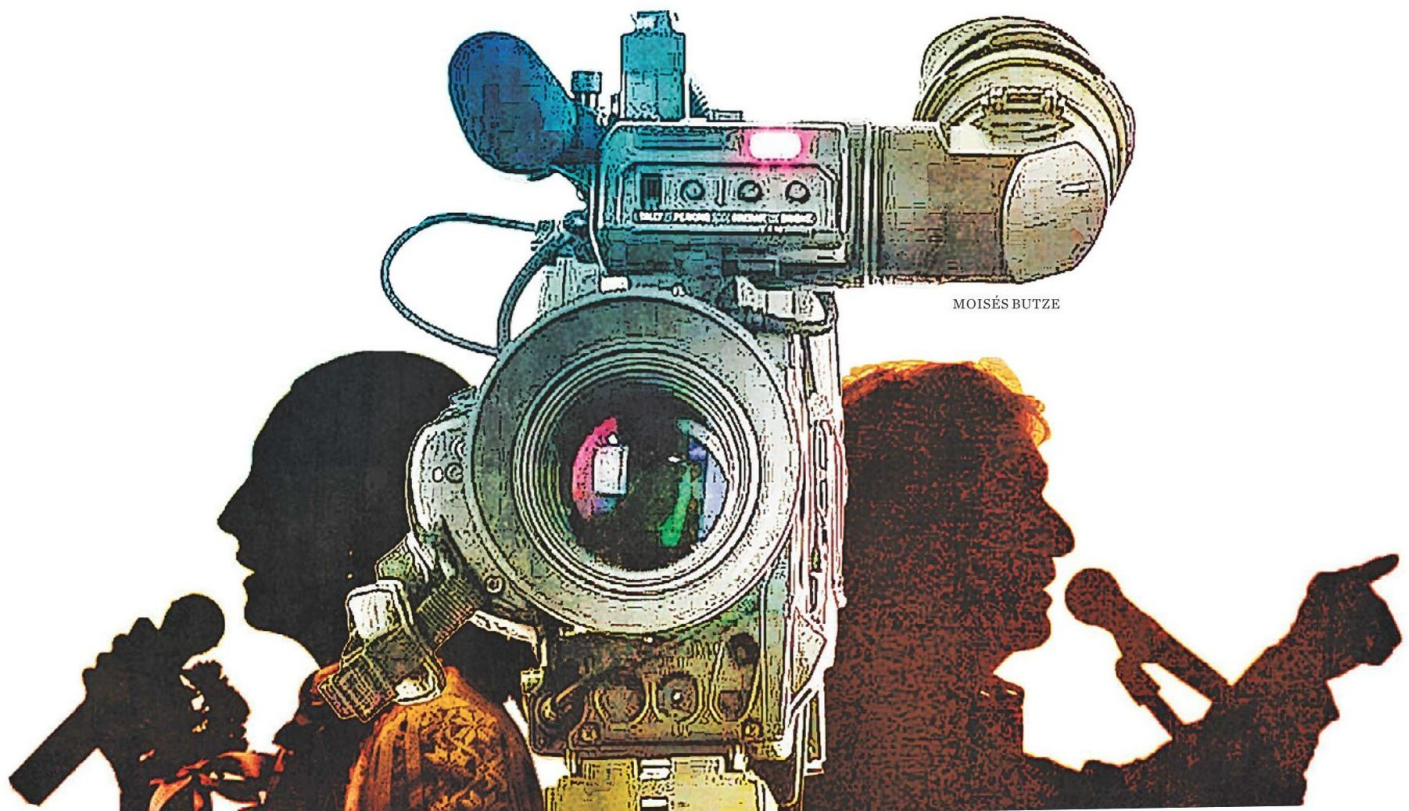
eficientar y modernizar. Lo suyo es informar, explicar, aclarar, disolver temores, generar confianza y evitar el ataque innecesario, salvo en los casos en que considere imprescindible pintar su raya. Frente al enorme reto de ser la primera Presidenta en un país de círculos de poder masculinos y asumir el relevo de un líder tan poderoso como López Obrador, Sheinbaum sabe que su tono debe ser de firmeza y certidumbre, sin titubeos. Pero, al mismo tiempo, debe desmontar los temores de que los superpoderes recibidos se transformen en un gobierno autoritario. Una delgada línea que, hasta ahora, ha resuelto en buenos términos o parece estar encontrando el tono adecuado.

Lo que estamos viendo hasta ahora es la confirmación de que la silla presidencial está ocupada por una científica, por una mujer decidida a dejar su impronta de mujer, por un cuadro progresista de la izquierda moderna, urbana e ilustrada, por una ejecutiva profesional o CEO de la cosa pública. El mismo movimiento, un liderazgo diferente. Mañaneras tan parecidas y tan distintas. ■

@jorgezepedap

“La oposición está desdibujada porque sabe que la propuesta de la 4T llegó para quedarse otro rato más”





HOY ESCRIBE

La preocupación es generalizada. La nueva administración prepara muchas medidas. El punto de partida es la austeridad. Reducir presupuestos en todas las áreas porque el dinero no alcanza para cubrir viejas y nuevas necesidades, sobre todo porque se pretende ampliar los programas sociales. O de operación electoral, como dice la oposición. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



Burócratas ante el despido: 'Nos sacaron a votar y nos quieren botar'

La preocupación es generalizada. La nueva administración prepara muchas medidas.

El punto de partida es la austeridad.

Reducir presupuestos en todas las áreas porque el dinero no alcanza para cubrir viejas y nuevas necesidades, sobre todo porque se pretende ampliar los programas sociales.

O de operación electoral, como dice la oposición.

El propósito es reducir el déficit tan marcado en el 2024, año de votaciones: oficialmente

te 4.9 por ciento del PIB, equivalentes a 1.693 billones de pesos.

Es el resultado entre suma y resta: suma de 7.3 billones de pesos en ingresos estimados y un gasto superior a 9.2 billones.

Estos temores, dicen dirigentes de sindicatos de burócratas de todas las dependencias (Economía, Relaciones Exteriores, Educación Pública, etcétera) se percibe en las proyecciones del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Pero sobre todo en los propósitos sobre dónde se harán los recortes para privilegiar los cuerpos de adoctrinamiento político como *Jóvenes Construyendo el Futuro* y *Los Sierros de la Nación*.

MEDIO MILLÓN MENOS

El riesgo está en toda la estructura.

En el personal de confianza, cuya suerte es incierta porque carecen de base, de protección social y de respaldo gremial.

Otros trabajadores sin plaza confían poco en las gestiones del dirigente de la FSTSE, **Joel Ayala Almeida**.

Los dirigentes de gremios también están alarmados porque, dicen, los obligaron a apoyar las campañas de **Claudia Sheinbaum** y demás candidatos de Morena y ellos lo hicieron con la esperanza de cosechar frutos como sucedía con el viejo PRI.

-Nos hicieron votar y ahora nos quieren botar -me dijo un secretario general tras ser informado de preparativos de recortes de personal a partir de 2025.

Entre 10 y 15 por ciento de la plantilla, en su caso.

Un ejército, si se considera la cifra pública de 1.8 millones de agremiados en la FSTSE de **Joel Ayala Almeida**, o casi seis millones en estimación del Inegi en el sexenio de **López Obrador**.

MOCTEZUMA SE QUEDA

1.- Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la cancillería de **Juan Ramón de la Fuente** confirmaron nuestra primicia del 4 de septiembre:

Esteban Moctezuma continuará como

embajador de México en Washington por un tiempo más, inclusive un período después del 20 de enero de 2025, cuando tomará posesión el ganador entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**.

Por ahora, reporta cotidianamente cómo avanzan las campañas de ambos, demócrata y republicano, a fin de preparar la estrategia en la relación binacional para los siguientes cuatro años.

Otro dato: no hay pretensión de **Claudia Sheinbaum** en interferir en la elección estadounidense como sí lo hizo **López Obrador** al llamar a votar contra los candidatos anti-inmigrantes.

Y 2.- El senador **Félix Salgado Macedonio** salió a desmentir rumores:

Evelyn Salgado "vive en Chilpancingo, está en Chilpancingo, despacha en Chilpancingo y visita colonias de Chilpancingo. No sé de dónde sacaron eso de que no está en Chilpancingo".

Algo más, estos días ella estará en la Costa Chica para evaluar daños por **John**.





BAJOSOSPECHA

LA GUERRA CONTRA TERRORISTAS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Han pasado ya 12 meses desde que el grupo terrorista Hamas llegó a territorio israelí para secuestrar a miles de personas. Ese 7 de octubre de 2023, hombres encapuchados y con armas de grueso calibre invadieron decenas de viviendas donde había mujeres, niños y adultos mayores que hacían su vida cotidiana.

El saldo fue de mil 200 personas muertas, muchas de ellas quedaron tendidas en el pavimento a plena luz del día o cerca de la entrada de sus casas, muchas con varios disparos en el cuerpo.

Los terroristas también ingresaron a un festival de música, donde miles de jóvenes disfrutaban en un evento irónicamente organizado a favor de la paz. Las imágenes difundidas en redes sociales mostraban a cientos de personas huyendo del ruido de las balas, pero muchos no lograron escapar, ya que 250 civiles fueron secuestrados por Hamas. Todavía hay más de 100 rehenes tomados por Hamas, muchos de ellos se creen han sido asesinados.

Israel, en su intento de acabar con el grupo terrorista, ha contraatacado y se ha generado una inestabilidad terrible en Medio Oriente.

Los terroristas de Hamas se esconden debajo de ciertos sitios como hospitales, para que, al ser combatidos, también se afecte a la sociedad civil. Miles de personas han muerto.

El ataque de Hamas en Gaza y la contraofensiva de Israel han provocado la muerte de 44 mil personas de los dos lados, tanto de Palestina como del lado israelí, además de casi 100 mil heridos y miles de desplazados.

El grupo terrorista mantiene el control de la Franja en territorio palestino desde 2007 y no lo hace solo, es financiado por el gobierno de Irán, enemigo de Israel, que en las últimas dos décadas ha permanecido en la mira de los gobiernos de Occidente, principalmente de Estados Unidos. Para tratar de acabar con el grupo terrorista y proteger su territorio, Israel ha tenido que abrir varios frentes para poder llegar a Irán. La situación es terrible.

Son varios los frentes que mantiene Israel en este momento. En Cisjordania reportan un repunte de violencia durante el último año, con operativos israelíes en poblados en busca de grupos armados, ataques más frecuentes de combatientes palestinos y ataques de colonos judíos contra palestinos.

La mayoría de los atentados contra israelíes en Cisjordania han sido organizados y perpetrados por elementos en Jenin, Nablus y Hebrón, donde los grupos terroristas disponen de libertad de acción con el aval de la Autoridad Palestina.

En Líbano, uno de los frentes más relevantes, Israel combate a Hezbolá, un grupo que también es financiado con dinero iraní, esta milicia chiita ha logrado hacerse del poder, básicamente usando su poderío de terror y su ala militar. Para la población ha sido muy difícil que se combata al grupo terrorista desde su territorio, porque también han sufrido de miles de muertes.

Desde el 7 de octubre, Hezbolá ha atacado el norte de Israel, pero de una forma limitada, solamente para manifestar identificación con el ataque del Hamas.

Israel atacó con mayor fuerza a Hezbolá el 27 de septiembre, cuando hizo explotar los *walkie talkies* y *bippers*, tecnología vieja usada por Hezbolá para comunicarse y que ahora le sirvió a Netanyahu y su grupo de inteligencia, el Mossad, para acabar con varios líderes del grupo terrorista, incluido su líder supremo, Hasán Nasralá.

Desde entonces la capital libanesa ha sido epicentro de nuevos ataques y bombardeos no vistos desde hace 20 años, con un saldo de dos mil muertos y seis mil heridos.

Pero existe preocupación, ya que Hezbolá cuenta con más de 150 mil misiles, algunos de ellos de precisión guiados por GPS, que son más difíciles de bloquear usando los sistemas de defensa de Israel. También cuentan con un ejército más grande que el de Hamas y mejor entrenado, con experiencia en la batalla, ya que participaron en la guerra civil en Siria, como aliados del dictador Bashar al-Hasad.

Siria, también está en mira de Israel. Este país se ha convertido en un territorio donde se pueden asentar milicias pro iraníes. Hezbolá cuenta con posiciones al sur de Siria, así como efectivos iraníes de la fuerza Kuds, quienes están preparando combatientes en el sur, en la frontera con Israel. Esas fuerzas ya han disparado misiles contra Israel, pero fueron neutralizados. Incluso usaron un dron que voló hasta la ciudad de Eilat y explotó en una escuela primaria.

Irán es el principal interesado en el territorio sirio, a donde ha enviado enormes cantidades de dinero para mantener abierto el corredor de armas que abastecen a Hezbolá y Hamas, con el propósito de mantener la fuerza del bloque chiita que incluye Irán, parte de Irak, Siria y Líbano.



Además, el país persa es otro frente abierto de Israel que enciende las alertas debido a la capacidad armamentista de este gobierno. En abril pasado fracasó el primer ataque iraní, donde Israel tuvo el apoyo de Estados Unidos y también de varios países árabes, confirmando, de hecho, la alianza que existe frente a Irán.

El pasado 1 de octubre, Irán lanzó 180 misiles hacia territorio israelí, como respuesta a la incursión terrestre de las tropas de Netanyahu en el Líbano. Luego del lanzamiento, Israel anunció que "fuerzas adicionales" se unían a "las incursiones limitadas, localizadas y selectivas contra objetivos de Hezbolá", lo que ha dado resultado que más líderes hayan sido neutralizados.

Sin olvidar que Israel e Irán tienen su propia historia y no se remonta a lo ocurrido en semanas recientes o lo sucedido hace un año en Gaza.

En Yemen, las fuerzas hutíes se han convertido en un peligro constante. Controlan el paso marítimo por el Mar Rojo, donde incluso secuestraron buques israelíes, estadounidenses y británicos. Desde los primeros días de la guerra, en octubre de 2023, han estado enviando misiles y drones de ataque contra Israel, los cuales fueron interceptados por los sistemas de defensa, y en algunos casos por la armada estadounidense.

Otro frente de Israel es contra Irak, donde grupos radicales han lanzado drones y cohetes contra bases estadounidenses, como la base aérea de Asad en el oeste, un atentado que causó lesiones cerebrales a dos soldados estadounidenses.

Mientras Israel intenta acabar con grupos terroristas que han hecho atentados directamente contra su población, los terroristas se han escudado en una población civil que está a merced de estos criminales. Miles de inocentes han muerto, y mientras tanto la disyuntiva es: ¿se ataca o no a los grupos terroristas que se refugian en la población civil? Estos grupos que buscan a través de la violencia y el terror, apropiarse de este territorio y que aún tienen rehenes y secuestrados.

Una situación muy difícil la que se vive hoy en Medio Oriente.

SE EXTIENDE CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO



Foto: Reuters

RESCATISTAS
y habitantes de la zona inspeccionan el lugar donde cayó una bomba israelí, ayer en Líbano.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Hay gran hartazgo en comunidades
guerrerenses por la negligencia
de las autoridades para protegerlas.*

Impunidad

En la suite nupcial el galán tomó por los hombros a su dulcinea y clavándole una mirada penetrante le preguntó, severo: “¿Soy el primer hombre con el que duermes?”. “Ay, Ultimio –respondió ella–. Es nuestra noche de bodas ¿y estás pensando en dormir?”... La señorita Himenia, célibe, decía tener 39 años. Y quizá era cierto, pues ya llevaba 10 diciéndolo. Invitó a merendar a don Antulfo, maduro caballero, pero capaz aún, según se decía en el vecindario, de librar las dulces batallas de Eros. Le ofreció un pisolabis de piononos acompañados por una copita de rompopo, y charlaron los dos amablemente sobre temas que a ambos les eran familiares, como las películas de Valentino y Pola Negri, la guerra de Crimea y el vuelo trasatlántico de Lindbergh. Oscurecía ya cuando el visitante se levantó de la mesa y le dijo a la señorita Himenia al tiempo que tomaba sus guantes, su sombrero y su bastón: “Me voy, querida amiga, pues es llegada la hora del crepúsculo, y el véspero anuncia ya el final del día. Gracias por su amable invitación. Deseo que pase usted muy buena noche”. Replicó la señorita Himenia: “Si desea que pase yo una buena noche, ¿entonces por qué se va?”... Olvido a veces la fecha de mi nacimiento, pero jamás se va de mi memoria el día en que la amada eterna y yo nos hicimos promesa formal de matrimonio. Fue el 27 de noviembre de 1962. Una semana antes la había conocido por azar, y siete días después de que el Misterio hizo que nuestros caminos se cruzaran le ofrecí mi vida, y ella me concedió la gracia de aceptarla. Algo bueno debo haber hecho para merecer ese precioso don. Pertenecía ella a un grupo juvenil católico, y algunos de los que en él estaban me dicen todavía: “A ti te odiábamos. Te llevaste a la muchacha más bonita del Círculo”. Desde aquella fecha venturosa cada día 27 de mes le hacía un regalo a mi novia. Nada de iovas, desde luego. A ella no le

gustaban, y yo, modesto reportero de periódico, no tenía con qué comprarlas. Tampoco perfumes caros. Eran obsequios sencillos, como nosotros: una pequeña muñeca en la forma de Juliette Gréco, cantante existencialista entonces muy de moda; una sevillana, que así se llamaba un chal para ir a misa; alguna novela de Hugo Wast. Regalo particularmente bello fue una cajita de Olinalá. Decorada con motivos de flores –así se dice: “motivos”, al ser abierta despedía un aroma sutil de azahar. La guardó siempre, y está todavía, intocada, sobre su tocador. Ayer

la abrí en la soledad a fin de disipar la desazón que me causó una nota aparecida en *Reforma* que da cuenta del linchamiento en Olinalá, Guerrero, de dos hombres acusados de secuestro y otros delitos ante los cuales la autoridad se mostró omisa, de modo que los habitantes del lugar se hicieron justicia por su propia mano. Desde luego eso no es admisible, pero tiene explicación ante la sistemática impunidad de que suelen gozar los delincuentes. La estrategia de seguridad del nuevo gobierno ha sido recibida con escepticismo. Se le tacha de insuficiencia ante un problema de grandes y muy graves proporciones. Está claro que las palabras no sustituyen a los hechos –*Facta non verba*, dice el muy sabido apotegma latino–, y se teme que la fracasada política de “abrazos, no balazos”, tenga continuación bajo otras apariencias. Lo sucedido en aquel municipio guerrendero es muestra del hartazgo de las comunidades afectadas por la nociva acción de los maleantes y la negligencia de quienes deberían reprimirlos. Es una pena que la florida y aromosa cajita de Olinalá que le regalé a la amada me traiga ahora pensamientos de violencia, cuando antes guardaba para mí solamente recuerdos de amor... FIN.



CÓDICE

Omar y Trevilla caminan en Culiacán

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



La presentación del Plan de Seguridad para el sexenio que arranca tuvo dos momentos. Uno, formal, en Palacio Nacional donde se ahondó en los cuatro ejes que marcarán la ruta. Los ejes son atender las causas, consolidar la Guardia Nacional, intensificar las tareas de inteligencia e investigación y tener una coordinación real con estados y municipios.

Pero tuvo otro momento fundador, fue la imagen del secretario Omar García Harfuch y del general Ricardo Trevilla caminando por las calles de Culiacán, en una zona donde se han registrado enfrentamientos entre pistoleros del Mayo y los de la banda de los Chapitos.

El gesto, inusitado, mandó varios mensajes. El primero es que los titulares de las secretarías de Seguridad y la Sedena no despacharán solo desde sus oficinas, sino que saldrán al terreno cuando lo consideren necesario. Incluso se apersonarán en plazas calientes. No habrá omisiones, ni pasividad, ni se limitarán a mandar boletines. Omar y Trevilla muestran su liderazgo en sus despachos, claro está, pero también en las calles. Es algo pocas veces visto.

En el caso de la caminata en Culiacán se corrigió un error cometido por un mando castrense que dijo que la violencia en la capital de Sinaloa terminará cuando los grupos enfrentados depongan las armas, o cuando haya un ganador claro. Eso fue un disparate, por decirlo suavemente. Las fuerzas del Estado mexicano no están pintadas, tienen capacidad operativa para contener a cualquier banda criminal y detener a sus jefes, ya lo mostraron ahí mismo con la captura de importantes generadores de violencia.

Un apartado importante del nuevo Plan de Seguridad es que terminarán los vacíos. Los malandros no solo tiene que preocuparse por grupos mafiosos rivales, sino que la autoridad irá por ellos privilegiando la inteligencia y la investigación, pero también con la presencia

disuasiva de las fuerzas federales. Ya hay en esa zona del estado de Sinaloa un destacamento de la Guardia Nacional que se hará sentir por su dinamismo, para desplazarse a donde haga falta en poco tiempo. Las fuerzas federales han estado muy cerca en días pasados de atrapar a alguno de los Chapitos que andan a salto de mata. Terminaron los días en que podían pasear por Culiacán sin ser molestados. No estarán tranquilos en ningún lugar.

El gobierno no olvida, imposible hacerlo, que la crisis en Sinaloa, detonó el día en que el Mayo Zambada se reuniría con el gobernador Rocha y con Nemesio Cue, que entonces era diputado electo. México sigue sin recibir información suficiente del presunto secuestro del Mayo y de la traición del Chapito. Estados Unidos ha mantenido un hermetismo que genera todo tipo de suspicacias.

Acaso no pueda avanzarse mucho en el caso del Mayo, pero sí puede hacerse con respecto al asesinato de Nemesio Cue y en eso las autoridades del estado, comenzando por la fiscalía, han mostrado una torpeza supina. Trataron de vender una mentira y nadie se las compró. La anterior fiscal salió por la puerta de atrás y la nueva no ha dicho ni pío. Esclarecer ese asesinato arrojará luz sobre lo que realmente ocurrió con el Mayo. Si se trabaja bien aquí no se tiene que depender de la información que proporcione el gobierno de Estados Unidos. Si, por el contrario, aquí se echa tierra al caso Nemesio ni siquiera información abundante del FBI esclarecerá lo ocurrido. Que siga la impunidad en el caso Nemesio es señal de complicidad.

Se ha dicho una y otra vez que los cambios en la estrategia de seguridad no incluye regresar a los tiempos de la "guerra de Calderón". Dios nos libre. Nadie quiere ejecuciones extrajudiciales, el objetivo es que el que la haga la pague frente a un juez.

jasaicamacho@yahoo.com

Un apartado importante del nuevo Plan de Seguridad es que terminarán los vacíos. Los malandros no solo tiene que preocuparse por grupos mafiosos rivales, sino que la autoridad irá por ellos...



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

EL HURACÁN "JOHN" Y SUS LECCIONES PARA EL PUEBLO DE MÉXICO

Un día después de rendir protesta como **presidenta de México, Claudia Sheinbaum** se trasladó a Acapulco para constatar los daños y activar los mecanismos de ayuda del **Gobierno Federal** a los damnificados del **huracán "John" en Guerrero**. Su apoyo llega tarde; desde hace varios días, la sociedad civil se organizó e instaló centros de acopio en esa entidad, así como en **Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Estado de México (Edomex) y la Ciudad de México (CdMx)** para proveer de lo más indispensable a los afectados. Nuevamente, como ocurre siempre cuando se producen este tipo de tragedias, el pueblo es el primero que se muestra solidario con los suyos.

El **huracán "John"**, de categoría tres, tocó tierra el 23 de septiembre en **Guerrero y Oaxaca**; y a los cuatro días después de disiparse un poco, recobró fuerza en **Michoacán** y volvió a golpear al estado de **Guerrero**, donde provocó inundaciones, deslaves, destruyó casas, cultivos y causó muertes. Como en 2023, **Acapulco** fue devastado una vez más por aguaceros que duraron cuatro días, del 22 al 27 de septiembre; el volumen de agua fue equivalente al de un año de lluvias. **Las personas fallecidas suman ya 50 y el número de damnificados oscila en 500 mil.**

Ocho días después, y forzada por el debut de **Sheinbaum** en Palacio Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) emitió la declaración de emergencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**. Entonces se desplegaron **12 mil 331 elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) y tres mil 14 efectivos de la Marina (Semar)**. El recuento de los daños aún es incompleto y habrá que esperar los reportes oficiales porque, casi siempre, son superados por la realidad que viven los afectados. Hasta el 1 de octubre se habían instalado **39 refugios y 60 alber-**

gues en los que se atendía a **seis mil 657 personas**; pero los damnificados son muchos más.

Guerrero es uno de los estados más afectados; en comunidades como la **Ciénega de Puerto Alegre**, los habitantes están incomunicados y claman para que los gobiernos estatal y Federal los apoyen con alimentos, agua y medicamentos; pero no sólo hay damnificados en Acapulco, sino también en otras regiones del estado donde, además, la falta de energía eléctrica afecta a 260 mil usuarios que no reciben agua potable debido a la parálisis de los sistemas de bombeo.

A los guerrerenses les llueve sobre mojado; apenas se recuperaban del impacto brutal del huracán "Otis" y hoy deben lidiar con inundaciones, deslaves y la destrucción de sus hogares, enseres domésticos, calles y caminos. **¿Por qué ahora son más frecuentes los huracanes en México y el mundo?** Según los expertos, la respuesta se halla en **el cambio climático, en el calentamiento del planeta, que provoca fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes y que golpean con mayor intensidad**. Por ello, debemos sacar lecciones que ayuden a prevenir su frecuencia, tarea que fundamentalmente corresponde a los gobiernos en turno, aunque también a los ciudadanos, sobre todo cuando deben elegir su lugar de residencia.

El arribo casi siempre catastrófico de los huracanes en México exhibe la nula atención que las autoridades dan al asunto; su negligencia se advierte también en la reducida inversión pública destinada a atender sus consecuencias destructivas. Una de las políticas más dañinas fue la de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2020**, cuando eliminó el **Fondo Nacional para la Prevención de Desastres (Fonden)** alegando corrupción en su interior.



Hoy, sin este fondo, las ayudas oficiales tardan o nunca llegan; y ello se debe a que la clase política que gobierna México no representa los intereses de las grandes masas trabajadoras, sino está al servicio de los empresarios más ricos y poderosos del país. Los gobernantes al servicio de la oligarquía ignoran las penurias del pueblo y ninguna "inteligencia artificial" sirve para ayudar a la población en caso de desastres naturales.

*En Guerrero, **al menos 40 municipios enfrentan la desgracia y sobreviven con el apoyo de sus hermanos de otros estados, que les envían víveres y ropa.** Casi desde el segundo día que aterrizó "John", se instalaron centros de acopio, pero lo que éstos pueden hacer es limitado; porque quien tiene la obligación y los recursos necesarios para remediar la situación es el gobierno, pero no lo hace; salvo Acapulco, distinguido como objetivo prioritario, parece no llegar a sus oídos el clamor de ayuda de Tixtla, Mochitlán, Quechultenango, Chilpancingo y La Montaña.*

*La tragedia en Guerrero y Oaxaca nos recuerda nuevamente que la única solución que la clase trabajadora de México tiene para superar todos sus problemas, radica en **advertir que quienes hoy gobiernan el país representan los intereses de la burguesía y que debe unirse y organizarse para tomar las riendas del poder político y gobernar para los más desprotegidos de la patria.***

***Por el momento,
querido lector, es todo.***



Claudia Sheinbaum, durante su visita a Acapulco





Autos chocolate y el interés general

GUSTAVO DE HOYOS

Sabemos que la economía de mercado no es sólo lo que algunos críticos llaman economía casino. La realidad de las cosas es que la primera – aunque no la segunda – sólo puede existir en un marco del Estado de derecho. Hay una relación directa entre una economía de mercado que promueve la prosperidad y el respeto a la Ley por parte de todos los actores económicos.

Así, el primer deber del Estado es salvaguardar un marco de confianza para las inversiones y para toda transacción de orden financiero y comercial. Cuando esto no sucede se premia la economía informal e ilegal y se castiga a quienes buscan realizar todo de acuerdo al marco jurídico vigente. Esto no podría más que aumentar la corrupción, que, como sabemos, prospera en la oscuridad y la tenebra legal.

En este sentido, la extensión por dos años más del decreto que permite el ingreso de los llamados autos chocolate al país no parece contribuir a la generación de confianza para el inversionista en la industria automotriz, en particular, y en la industria en general.

Lo ideal hubiera sido dejar esa decisión al gobierno entrante, que es el que tendrá que lidiar con el problema.

Pero la nueva administración no parece tener problemas con que se le impongan condiciones. La verdad sea dicha, el gobierno de la Presidenta, Claudia Sheinbaum, deberá hacer mucho más para despejar las dudas de que se constituya en México un maximato del siglo XXI. Esperemos que ese no sea el caso.

Según la información disponible, en

este sexenio han entrado a México 2.6 millones de autos sin documentación apropiada.

Hay que también tomar en cuenta que los popularmente conocidos como autos chocolate, precisamente por no tener la documentación necesaria, podrían ser causa de una mayor contaminación del medio ambiente. Esto iría en contra de lo formulado por la nueva Presidenta, quien ha puesto en el centro de su atención la protección del ecosistema ecológico en nuestro país.

Es importante enfatizar que la regularización de los "autos chocolate" ha generado ingresos para el Estado de 6 mil 239.5 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por el ex-Presidente López Obrador en su último informe de gobierno.

No es por pensar mal, pero uno se pregunta si la estrategia del oficialismo no es permitir el ingreso de estos autos ilegales y potencialmente contaminantes para financiarse en un momento en que la hacienda mexicana se encuentra en números rojos. De ser el caso, estaríamos ante un acto que favorece los intereses financieros del gobierno a expensas del bienestar general.

El decreto suscrito por la administración anterior no está escrito en piedra y puede perfectamente ser abrogado. Nada impide a la nueva Presidenta hacerlo, pues es una cuestión de voluntad política. Indudablemente ha llegado el momento de honrar con los hechos lo que se ha prometido con palabras.

Gustavo de Hoyos Walther
Abogado y Diputado Federal





Ni mil amparos detienen reforma judicial; el tren arrolló a la Corte

Pese a las decenas de recursos interpuestos y fallados a favor de detener la reforma del Poder Judicial, en el Senado se preparan para la insaculación o sorteo de los puestos que serán votados en junio próximo.

Para efectos prácticos, al menos en el tema de la reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación murió, no existe.

El sábado próximo, una comisión del Senado, uno o varios representantes del Poder Ejecutivo y así como del Poder Judicial, se reunirán en la Cámara alta para determinar los nombres de jueces, magistrados y ministros, cuyos puestos deberán abandonar si es que no son elegidos en junio, cuando el pueblo bueno y sabio decida los nombres de los nuevos impartidores de justicia a través del voto directo.

De acuerdo con el calendario del proceso, primero será la insaculación o sorteo; el 31 de este mes se instalarán los Comités de Evaluación, cuya integración se desconoce, aunque se supone que serán “personas honorables” y con conocimiento de los temas judiciales.

El 4 de noviembre se publicará una convocatoria abierta a la ciudadanía, para que quienes quieran participar se registren; el 24 de noviembre será la inscripción para los aspirantes y el 15 de diciembre se publicará el listado de personas que cumplieron con los requisitos para ser considerados candidatos.

El 31 de enero del 2025, los Comités de

Evaluación calificarán y seleccionarán a los aspirantes; el 4 de febrero, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial determinarán su conformidad con las listas, que serán devueltas a los Comités.

Estos depurarán dicho listado, el 6 de febrero, y lo devolverán al organismo conformado por los tres poderes.

El 8 de febrero los tres poderes aprueban las listas y las envían al Senado y el 12 de febrero,

el Senado integra, revisa y remite los listados al INE para el inicio de la organización de la elección.

Un detalle que no hay que dejar pasar es que en las leyes secundarias a la reforma judicial que hoy discutirá y aprobará Morena y sus socios, se concedió al Senado la facultad de veto a las listas que realizará el Comité.

Puede ser una lista completa o los nombres de algunas personas que les parezcan incómodas o que no cumplen con el perfil.

El ferrocarril de la reforma va, sin importar que en el trayecto atropelle y desaparezca a la Corte, diga lo que diga o haga lo que haga.

• • • •

A propósito del comentario que hicimos en este espacio ayer sobre el número de jefes de Estado y de Gobierno que estuvieron en las to-

mas de protesta de los presidentes Fox, Peña, y la presidenta Sheinbaum, desde la Cancillería nos hicieron llegar los siguientes datos.

A la toma de protesta de Fox, concurrieron 15 jefes de Estado y de Gobierno; con Calderón 12; con Peña Nieto 11; con López Obrador 17 y 16 con Sheinbaum.

Entre jefes de delegaciones y representantes de organismos internacionales, con Fox sumaron 99, con Calderón 113, con Peña 115, con López Obrador 107 y con Sheinbaum 127.

La información es de la Dirección General de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por lo que no hay error.

• • • •

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, anunció la inversión de 600 millones de dólares de Royal Caribbean Group para el desarrollo del puerto en Mahahual, lo cual permitirá el crecimiento y desarrollo económico de las comunidades rurales como nuevas experiencias turísticas y, por ende, mejoren su nivel de vida.

Bien.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Contra el instinto

La hipérbole no ayuda. Impide una reacción efectiva ante la realidad. Se queda con el éxito de la estridencia y su capacidad de ocultar lo escandaloso entre el ruido. No lleva a mucho más.

En México se ha reducido el espacio bajo códigos democráticos con un proyecto único, extendido sobre todos los poderes y por la transformación de las Fuerzas Armadas en actor relevante, cuando su papel republicano debe descansar en la irrelevancia política.

El material para alarmarse es suficiente sin banalizar figuras que cuentan con saldos detestables.

Ni el golpe de Estado espetado desde el poder y afinidades, ni la dictadura que resuena entre ecos. El juego burlón de golpe aguado o blando suma al desconocimiento sobre su significado.

Este país se construyó desde el autoritarismo clientelar de una maquinaria útil en el control territorial, para después de un breve e incompleto paréntesis volver a una asimilación tan autoritaria como popular de la vida pública, donde parte del territorio está dominado por la violencia y la criminalidad.

Si la antesala de una posible crisis constitucional convive con decapitaciones, zonas de conflicto a las que se niega a llamarles tales, políticas de salud y de educación que alcanzan para reafirmar el no entendimiento de un Estado,

es en buena medida por las costumbres políticas que nos hacen suponer normal la más patente disfuncionalidad.

Con estos márgenes democráticos reducidos, una oposición al oficialismo, partidista y no, debe aprender a actuar entre ellos. Su objetivo central es encontrar la manera de sistematizar el descontento y la crítica para convertirlos en acción política desde la cual recuperar cierto equilibrio en 2027.

La oposición partidista se enfrenta a una necesidad doble a la que no está acostumbrada, ha despreciado y va contra sus instintos. Ocuparse del futuro inmediato, las siguientes intermedias; y de la recuperación del pavimento democrático que ha terminado de perder la política mexicana. De lo pragmático y de lo aparentemente abstracto.

Seguir con el comportamiento habitual sólo dejará al oficialismo en espera de su propio envejecimiento para derrumbarse. Con sus costos. La experiencia que tenemos al lograr alternancia. ■

El juego burlón
de golpe aguado
o blando suma al
desconocimiento
sobre su significado



MILTON ENTRA A LAS CAMPAÑAS

Por Martha Aguilar ▶ 20

OPINIÓN

LOS HURACANES ENTRAN A LA CAMPAÑA

Por Martha Aguilar

La ayuda para hacer frente a la crisis que dejan a su paso los huracanes ya es parte de la campaña por la presidencia en los Estados Unidos.

El estado de Florida que aún no libra el impacto del huracán Helen, espera la llegada de Milton, el cual se pronostica que arribará con la fuerza de un ciclón categoría 3 si es que no se degrada en el curso.

Los desastres naturales presentan son todo un reto para los gobiernos, en esta ocasión, los ojos de los votantes estarán puestos sobre los candidatos a la presidencia para medir su reacción frente a lo que viene en Florida, y quien da la pista de cómo serán las cosas es el gobernador Ron DeSantis, quien no atiende las llamadas de los demócratas para discutir los planes de ayuda, y de plano asegura que nadie lo llamó.

La llegada del huracán Milton a las costas de Florida supone un riesgo inimaginable, aunque se espera que se degrade a categoría 3, aun así, al meteorólogo floridano John Morales se le quebró la voz al describir la fuerza de Milton: "es simplemente un huracán increíble, increíble" dijo durante su transmisión, explicó que los vientos se están volviendo más peligrosos a medida que el fenómeno cobra fuerza en el Golfo de México.

Sin embargo, en la arena política de esta campaña al parecer lo que interesa es destacar de un lado, la disposición de atender las necesidades que generará esta crisis, y del otro, el chance que se presenta para hacer quedar mal a un contrincante político.

Así están Kamala Harris en su papel como vicepresidenta y candidata demócrata, y Ron DeSantis, como gobernador republicano fiel a la línea política trazada por Donald Trump. Ambos con el objetivo de exhibir uno al otro.

En Florida, los habitantes esperan el manotazo de Milton, sin siquiera superar los daños de Helen, van uno tras otro.

Según el portal Politico, la vicepresidenta y candidata demócrata Kamala Harris trató de ponerse en contacto con el gobernador Ron DeSantis para hablar sobre los apoyos en situaciones de emergencia como lo son los desastres naturales, el caso es que el mandatario estatal no contestó las llamadas de Harris y decidió voltear hacia otro lado.

NBC News cita la declaración de un asistente del gobernador: "Kamala estaba tratando de comunicarse y no respondimos" dijo, la negativa de DeSantis para contestar las llamadas es, porque según él, éstas "parecían políticas".

En otra conferencia de prensa, DeSantis alegó que "no sabía" que Harris le había llamado, para luego rematar que no le habían llamado.

Y en la visita que hizo Joe Biden la semana pasada a Florida para inspeccionar los daños del huracán Helen, tampoco asistió el mandatario estatal.

Harris criticó a DeSantis por "jugar juegos políticos" en situaciones de emergencia, pero al ver la situación un poco atrás ésta es precisamente la postura de los republicanos, sacar raja política de estos desastres.

Después del paso de Helene, Donald Trump politizó el impacto del huracán en los estados de Georgia, Carolina del Norte y parte de Florida, al llegar a las zonas afectadas en Georgia, el republicano afirmó que Joe Biden estaba "durmiendo" y que no contestaba las llamadas del gobernador de ese estado, Brian Kemp.

Sin embargo, la Casa Blanca anunció días antes que el presidente se había comunicado con los gobernadores de Georgia y Carolina del Norte, y con el director de Manejo de Emergencias de Florida.

El propio Kemp desmintió al republicano al confirmar que sí se había comunicado con Biden.

Los huracanes, por sus efectos en las poblaciones que tocan, se convierten en crisis humanitarias, y en este caso en que dos fenómenos meteorológicos coinciden en la campaña por la presidencia en el vecino país, representan una prueba enorme para medir la capacidad de respuesta de los candidatos.

La mala coincidencia, es que Helen impactó precisamente en dos estados en disputa: Georgia y Carolina del Norte, Donald Trump sabe hacer lo suyo, mentir, polarizar y exaltar los ánimos de sus seguidores que todo le creen.

Y en época de desgracias, muchas veces se cree la peor versión que circula en medios o en las redes.

Y ahora que se acerca Milton, habrá que ver cuáles serán los costos para uno y otro bando, por lo pronto hay un anticipo de lo que viene: Trump afirmó este lunes que el gobierno federal y el estatal no están ayudando a los afectados en las áreas que son republicanas.

Milton probablemente dejará más daños, una verdadera crisis humanitaria después de dos fenómenos meteorológicos, Trump hará de todo esto un verdadero circo, mientras Harris se queda callada cuando le preguntan si su visita politiza el desastre.

A final de cuentas, ambos candidatos caen en lo mismo, sacar raja del desastre.



*Y ahora que se acerca Milton,
habrá que ver cuáles serán
los costos para uno y otro
bando, por lo pronto hay
un anticipo de lo que viene:
Trump afirmó este lunes
que el gobierno federal y el
estatal no están ayudando
a los afectados en las áreas
que son republicanas*



Foto: EFE





¿Servirá sentarse a platicar?

Hoy en el Senado de la República se van a discutir las leyes secundarias que se requieren después de la aprobación de los cambios para conformar la Suprema Corte de Justicia y el método de asignación de buena parte del poder judicial.

La discusión no promete ser corta y el tono en el Congreso está lejos de ser un debate amplio y de escucha, sino una marcada línea impuesta por una abrumadora mayoría.

A pesar de eso, quizá el tono ha variado un poco al que se había planteado en un inicio donde había prácticamente un margen nulo para el acercamiento y el diálogo.

El primer avance fue la presencia de la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña en la sede del Senado. De ambas partes se cuidó hacer ver que la visita

obedecía a una posibilidad de hablar que por momentos se vio completamente cerrada.

Ignacio Mier, senador por Morena detalló que Norma Piña acudió al Senado después de una invitación de la mesa directiva y remarcó que independientemente de las acciones que lleva a cabo la Suprema Corte se quiere mantener el diálogo con ese poder.

El cambio en el tono no es cosa menor y puede ser un augurio de posturas menos tajantes en algunos temas. Pero no alcanza para lograr una incidencia en la discusión de las leyes secundarias, donde todo indica que la mayoría va a imponerse como hasta ahora.

Los senadores de la bancada mayoritaria consideran que la elección popular se aplica para todos los poderes y no hay una posibilidad de ajuste en lo general y en lo que viene debajo los cambios son pocos.

En tanto, algunas de las anotaciones de los partidos de la oposición sobre las leyes secundarias son que aún no quedan definidos los mecanismos con los que se van a elegir los comités que elegirán a los candidatos.

Es decir, lo mismo se pueden elegir a quienes van a integrar los comités de selección mediante un sorteo, convocatoria pública, o una designación directa.

Tampoco queda expresamente definido cuáles son los requisitos que deberá tener cada poder para elegir a un comité, por lo que las listas y los filtros por donde pasarán distan mucho de tener método y ser transparentes hasta ahora.

Algunas de las virtudes en las leyes secundarias es que no pueden registrarse como observadores los militantes de partidos, aunque tampoco queda clara la ruta para evitar que esto suceda.

Pero aún con las leyes secundarias, queda más de una duda genuina. ¿Cómo se harán las transiciones de los jueces? Si los números siguen como van, además de las 120 vacantes que tiene el Poder Judicial en un año regular, se tendrán unas 100 más en curso, dado que muchos de los jueces pedirán su jubilación de manera anticipada.

¿CÓMO SE HARÁ PARA LLENAR ESOS HUECOS?

Nadie niega ni la urgencia ni la necesidad de cambiar y mejorar al Poder Judicial en México, pero, ¿era indispensable hacerlo sin escuchar a todos los protagonistas? La puerta se abrió un poco, es importante aprovecharlo por completo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**Columna invitada**Ángeles Alberdi
Analista**Incentivos fiscales para la inversión inmobiliaria: un análisis comparativo entre EU y México**

En Estados Unidos existen determinados estímulos fiscales que permiten un diferimiento de impuestos, sobre todo en operaciones inmobiliarias. Dos ejemplos destacados de éstos son las reglas Section 1031 exchange e Internal Revenue Code Section 351.

La primera permite a los inversionistas inmobiliarios intercambiar propiedades similares sin tener que pagar el impuesto en ese momento, siempre que sean bienes de un valor similar y en determinado plazo. Esta norma fomenta la reinversión, ya que permite a los propietarios actualizar sus inversiones sin tener una carga inmediata de impuestos, de manera ilimitada, facilitando así la reinversión a través de la propiedad inmobiliaria sin generar una descapitalización derivada de las cargas tributarias que se asocian a este tipo de operaciones.

Por otro lado, la segunda regla permite a los contribuyentes, bajo ciertas condiciones y requisitos, transferir propiedades a una corporación a cambio de acciones sin reconocer inmediatamente las ganancias o pérdidas. Así, facilita la formación de corporaciones y la reestructuración empresarial permitiendo el diferimiento en las cargas tributarias. Si bien esta regla no está limitada a la transferencia de activos inmobiliarios, sí puede aplicarse a este tipo de activos.

Este tipo de incentivos no sólo tienen por efecto fomentar la reinversión en materia inmobiliaria, sino que, además, permiten eficientemente maximizar los rendimientos, diversificar o consolidar sus inversiones.

Ahora bien, a diferencia de Estados Unidos, México carece de estos incentivos fiscales que facilitan el diferimiento de impuestos en las transacciones inmobiliarias. Es decir, toda enajenación, con independencia del objeto o destino que tenga, es un acto gravable, por el que se debe reconocer inmediatamente una ganancia o pérdida fiscal. Por tanto, la falta de éstos limita las oportunidades para los inversionistas mexicanos, quienes necesariamente tienen que verse en la necesidad de descapitalizarse con el pago de impuestos.

No hay duda de que el mercado inmobiliario del país vecino no sólo es mayor, sino que también es un mercado más dinámico y sólido. Desde luego, la creación de incentivos no es la única solución para robustecer el mercado inmobiliario mexicano, pero, sin duda, podría ser un buen punto de partida.

Regresando a los incentivos de EU y a propósito de aquellos mexicanos que han realizado inversiones inmobiliarias en ese

país, cabe destacar que la falta de incentivos similares en México con frecuencia ocasiona un doble desafío, pues los inversionistas mexicanos no sólo carecen de los beneficios fiscales que existen en EU, sino que, además, si quieren aprovechar los estímulos, verían que éstos que, válidamente aplicarían allá, poco o nada servirían puesto que en México deberían pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR) respecto de las ganancias de las operaciones inmobiliarias que llevaron a cabo en EU, pues nuestra legislación no otorga este tipo de beneficios, sino que encima no permite acreditar los estímulos fiscales otorgados en el extranjero.

Es decir, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los residentes de México pueden acreditar el ISR que hayan pagado en el extranjero por una fuente de riqueza originada en el extranjero, siempre que se trate de ingresos por los que se esté obligado al pago del impuesto en los términos de la ley mexicana. Luego de una interpretación a *contrario sensu*, entonces no pueden acreditarse en México los impuestos que se hayan pagado en el extranjero, más no los estímulos que se hayan otorgado en el extranjero.

Así, debido a la disparidad en las normas mexicanas y estadounidenses, y a la prohibición del acreditamiento de estímulos fiscales del extranjero, los inversionistas mexicanos no ven muy conveniente hacer uso de los estímulos otorgados en el extranjero, pues si bien podrían obtener un diferimiento en el pago de los impuestos en EU, en México tendrían que reconocer éstos las ganancias que deriven de este tipo de operaciones. Esto no sólo perjudica y afecta la competitividad de los inversionistas mexicanos en el extranjero, sino que también limita el potencial de crecimiento del mercado inmobiliario en nuestro país.



En conclusión, es fundamental que México considere la implementación de incentivos fiscales similares a los de Estados Unidos, como Section 1031 exchange e Internal Revenue Code Section 351 y además, permita que los estímulos fiscales llevados a cabo en el extranjero puedan acreditarse en México, pues, de esta forma, no sólo se fomentaría la inversión inmobiliaria en el país, sino que también equilibraría la disparidad existente en el tratamiento fiscal entre ambos países. Al permitir que los inversionistas difirieran impuestos, se incentivaría una mayor actividad económica y se promovería el desarrollo del sector inmobiliario.

Nuestra legislación no otorga beneficios como los de EU, sino que encima no permite acreditar los estímulos otorgados en el extranjero.



Marielena Hoyo

¡Achis! Utopías con
clínicas veterinarias

Página 3

ANIMALIDADES... ¡ACHIS!

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



Ignoro la razón por la que los dizque racionales nos sentimos la última limonada en pleno desierto, por cuanto simplemente con leer un poco... sólo tantito como ayer nos lo recordó la contraportada de La Crónica... sobre una de las especies más primitivas de nuestro Planeta Tierra, podemos dar cuenta de sus impresionantes herramientas de supervivencia que ya quisiéramos tener para un día de fiesta. Tal es el caso de los ctenóforos como la mal descrita "medusa" peine, que tan pronto presenta una lesión, para recuperarse se fusiona a una comadrita convirtiéndose prácticamente en un solo individuo, aunque manteniendo su sistema digestivo y otras artes corporales de manera separada, pero aún así, presentando al tiempo movimientos sincronizados. ¿Arroz?

Ydejando atrás mi entusiasta breviarario cultural, permítaseme continuar esta semana con doña **Clara Brugada**, debutante Jefa de Gobierno de CDMX, cuya felicidad por ocupar la posición la trae con una sonrisa de oreja a oreja y bulliciosamente prometiendo... ¿lo que no será? Bueno, esperemos que sí y que al final de su mandato pueda yo reconocer todas sus ofertas cumplidas. Obvio es que de entre las que más me jalaron el ojo estuvo eso de que instalará una UTOPIA por alcaldía, o sea 16, pero, porque cada una contará con una clínica veterinaria, lo que incluso significará oportunidad para nuevos empleos partiendo de que establecimien-

tos de ese nivel ya no solamente deben atender esterilizaciones, desparasitaciones y vacunación contra la rabia, sino también contar con especialistas para dar consulta, por ejemplo, geriátrica, dado que nuestros guaguás y michis ahora tienen una esperanza de vida más amplia. Y lo anterior, sin dejar de lado darle verdadera vida y sustentabilidad al Hospital Público Veterinario de Iztapalapa, que bien habrá de conocer, y por lo menos aventarse otro similar o mejor al lado opuesto, aprovechando que muchas alcaldías ya cuentan con clínicas del tipo, aunque en mayoría son instalaciones precarias y modestas, pese a su gran clientela agradecida. Asimismo, entusiasmada y acompañada de varios guaguás, **doña Clara** anunció la construcción de ¡100 parques perrunos! que planea ubicar por toda la capital, lo que también celebro siempre y cuando sean levantados pensando absolutamente en el gozo y protección de las criaturas, y más que nada, cuidando al extremo que los "paseadores de perros" alineados mafiosamente no se apropien de los espacios. Otro punto para que sean aceptados en cada rumbo será mantenerlos impecables y no como actualmente, con los botes de basura repletos de bolsitas con desechos. Igualmente será básico e indispensable que esos lugares se entiendan públicos y cuenten con un reglamento homologado y vigilancia permanente durante su horario de apertura. Por otra parte...



Asunto muy serio y al que la mandataria capitalina habrá de entrarle, sí o sí, la exhorto de nueva cuenta, será al control de la venta indiscriminada y hasta cruel de perros, gatos y otra fauna tanto en tiendas como mercados y tianguis y así también entre particulares, que todavía resulta más abusiva. De igual forma deberá atender de frente y sin disimulo el tema del rechazo mayoritario a la tauromaquia en territorio capitalino y no hacerse que la virgen le habla cuando le llegue el tema al escritorio, y los millonarios patrocinadores de esa primitiva infamia la presionen con cuento y medio económico. Está obligada constitucionalmente a impedir crueldad y maltrato a los animales, sin excepción. Si estamos por ellos, deberá ser por todos y no solamente por los perros, a los que por cierto deberá organizarles un programa duro y rudo



para su adopción. Todo un reto. El mayor, quizás, en la materia. Por último, ¡gulp!, *mi no entender* el presunto nombramiento al frente de los zoológicos capitalinos de quien se dice, se cuenta y se rumora, ¡ojo!, que estuvo implicado en una red de tráfico de especies silvestres...

EN OTRO TEMA, la semana pasada hice referencia a doña **Alicia Bárcena**, ya para hoy ocupando la silla principal en la SeMAR-

Nat, peeeero, lamentablemente recibiendo la cartera con posiciones estratégicas impuestas, sin duda, desde presidencia. Una de tales, pendiente de confirmar por mi parte, presentaría muy delicado *conflicto de interés* que, se sabe, no es algo que preocupe al "Gobierno de México", más de esa forma la funcionaria la tendrá más cuesta arriba para obtener los logros que de ella se esperan, aunque... ya la noté bien doblegadita ante el poder, lo que tampoco me quita de la cabeza que tras analizar (sin ser experta) el lenguaje corporal tanto de ella como de **Marina Robles** (Subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales en la dependencia referida) al momento de presentarla como parte de ¿su? equipo, me haya dado que... tendremos corta *temporada alílica* para entrar al *periodo marínico* tan pronto le aprenda la segunda al asunto. Se reciben apuestas... ●

producciones_serengueti@yahoo.com



EL CRISTALAZO

El Zócalo en la vida de Clara

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Tantas veces lo hemos escuchado como para ya ni siquiera conmovernos con las palabras, porque la familiaridad —dijo el filósofo— genera el menosprecio, pero ya nos lo han dicho en todos los tonos, el Zócalo de la ciudad de México es el símbolo de la patria, el corazón político, el centro del ombligo de la luna, el escenario de la mitología y la radiografía, el punto donde todo comienza y todo termina; la bandera del Consejo Nacional de Huelga en el septiembre del 68 ahora tan de moda o la bandera de los yanquis en el otro septiembre del 47; la plataforma de las protestas, el foro de las alegrías, la noche del grito, los cohetes tras los torreones insignes de la catedral, la música de las campanas; las herraduras de los conquistadores cuando salpicaban de sangre el agua de la laguna, el Zócalo nuestro de cada día ahora y en la hora de nuestra muerte, El Zócalo, hoy renovado y convertido de nuevo en ágora por decisión de Clara Brugada, la jefa de gobierno de la ciudad de México quien comienza de esa manera la carrea por la misma pista cruzada con velocidad de fuego por sus dos antecesores, don Andrés y doña Claudia, para comenzar en la plaza y ter mina en la plaza en el viaje circular del palacio (con minúscula) al Palacio (con letra capital).

Del Zócalo a la historia. Eso nos ha querido decir o eso hemos querido interpretar. Quien sabe, pero estas fueron sus palabras al instalar las audiencias públicas, el gobierno al aire libre, con la frecuente audiencia pública, la atención al pueblo bajo el testimonio insobornable de la mirada general, sin tapujos, ni filtros ni intermediarios.

Demagogia, dirían algunos. Democracia, responderán otros Hagan su juego porque bajo advertencia de eficacia, no hay engaño de torpeza.

Así dijo Clara:

— “...Y yo siempre les recuerdo que

desde hace décadas yo estuve aquí, enfrente de este edificio, gestionando, luchando, proponiendo, organizando para construir ciudad, para apoyar a esta enorme Ciudad de México.

“Y estuve haciendo cuentas de cuántas veces he venido al Zócalo, primero, como ciudadana y ciudadano como ustedes, después cuando tuve algún cargo de responsabilidad legislativa y después cuando estuve gobernando. Y venía con estas tres figuras: ciudadana, representante comunitaria, legisladora y gobernante aquí, al Zócalo, a ver por la ciudadanía.

“Hice las cuentas y obtuve que en cuatro décadas he venido 10 mil veces al Zócalo, 10 mil veces. No ha habido semana, en la mayor parte de los años, que no haya venido a hacer gestión, a veces hasta todos los días tenía que venir. Entonces es muy importante para mí, relevante que ustedes estén acá.

“Y hoy que asumimos el Gobierno de la Ciudad, una servidora que viene como ustedes, tengo en mi corazón y en mi mente gobernar con ustedes, atendiéndolos como se merecen, por eso estas audiencias, que no son nuevas en el Gobierno de la Ciudad, continuamos con esta trayectoria, el modelo es distinto porque salimos al Zócalo y estamos toda la mañana para atenderlos.

“Y yo sé que eso implica que deje de hacer muchas otras cosas durante este día en la mañana, pero la prioridad ¿quién es en este gobierno?: El pueblo, así que por eso es que no solo yo como Jefa de Gobierno, sino también todo el equipo que está aquí presente va a atenderlos de lo mejor.

“Y aquí nadie se me va a escapar, nadie se me va a escapar, porque la gente viene y me dice: “Me recibió fulano, mengana y no me atendió”, yo siempre me entero de lo que pasa y de lo que no pasa, ¿sí? A veces me entero más de lo que no pasa, es decir, de lo que debió haber pasado y no se hizo •



Los Comunicadores del Pueblo Asociación Civil



María de los Ángeles Huerta

Estamos viviendo un momento muy interesante de la vida pública nacional. La transición democrática que hemos alcanzando con el arribo de la nueva Presidenta, nos da esperanzas de que en efecto la consolidación del segundo piso de la *Cuarta Transformación* es posible. El legado del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido lo suficientemente sólido y bien articulado, para pensar que un nuevo régimen ya se construye en nuestro país.

Sin embargo, en estos tiempos de transformación, sigue siendo muy importante lo que pase en materia de comunicación social. A pesar de que la presidenta de México no cree en las reelecciones, para el caso de la comunicación pública se han asignado algunas personas que ya tuvieron por seis años la oportunidad de demostrar que hay trabajo que se puede hacer mucho mejor. Más aún, es altamente probable que la incorporación de nuevos profesionales en la materia, sea la mejor decisión.

En un momento en que la desinformación y la manipulación mediática siguen amenazando nuestra democracia y el Estado de derecho en nuestro país, hay que seguir abriendo espacios de comunicación pública a comunicadores que desde las redes, y otros espacios alternativos, han demostrado grandes habilidades para informar y analizar la vida pública nacional y que ahora podrían encontrar nuevas audiencias y tribunas en medios como la radio y la televisión.

Por otra parte se consolida también —de manera territorial— el esfuerzo de los Comunicadores del Pueblo AC. Ya no sólo tenemos una “Mañanera del pueblo”, ahora los ciudadanos nos organi-

zamos como una respuesta necesaria para defender la verdad y la pluralidad en la información noticiosa.

Los Comunicadores del Pueblo AC es un colectivo nacional de ciudadanos, profesionales de la comunicación y académicos, que buscamos promover con nuestras acciones educativas, territoriales y de organización social, la veracidad y pluralidad en la información que recibimos y emitimos cotidianamente tanto a través de medios de comunicación convencionales como redes y plataformas sociales de internet. Nuestro principal objetivo es contrarrestar la imposición de discursos y narrativas comunicacionales llenas de mentiras y desinformación que hoy dominan en muchos de los medios convencionales de la derecha y sus respectivas redes sociales.

Este proyecto de activar la comunicación en territorio y ponerla al acceso de las millones de personas que todavía no tienen pleno acceso a internet, es crucial en el momento actual porque ayudará a combatir la polarización y la desinformación que pueden amenazar la estabilidad democrática. Además, ayudarán a promover la transparencia y la rendición de cuentas en la comunicación política.

Es crucial en estos momentos de la historia, empoderar a los ciudadanos para tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida política nacional y local.

En tanto la verdad y la pluralidad en la información se vaya garantizando y las noticias y opiniones transmitida a través de los medios de comunicación y las redes sociales sean veraces y no estén condicionadas por intereses políticos o económicos que contravienen el interés público nacional, mejor será para las audiencias hoy ávidas de un cambio radical en la manera en como los medios de comunicación convencionales se han comprado.

La mejor manera de contrarrestar la desinformación y la manipulación mediática es a través de la participación de todos los ciudadanos a escala nacional. Es inminente ya que todos nos involucrándonos en la lucha en favor de la definición de políticas y acciones de comunicación de los gobiernos federal, estatal y municipal.

La mejor manera de contrarrestar la desinformación y la manipulación mediática es a través de la participación de todos los ciudadanos a escala nacional.



En busca de un sicario... de la pluma

Un grupo de periodistas denuncia que, en la ponencia de la ministra **Margarita Ríos Farjat**, se está orquestando una campaña de desprestigio contra el gobierno que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

De acuerdo con estos señalamientos, el coordinador de la ponencia de **Ríos Farjat**, el magistrado **Juan Jaime González Varas**, ha sido quien, por órdenes de la ministra, se habría reunido y mensajado con algunos de los candidatos, a quienes, aseguran, les habría ofrecido entre 200 mil y 500 mil pesos.

Las acusaciones provienen de testimonios de periodistas (reconocidos), que trabajan en distintos medios de comunicación, quienes afirman haber recibido, en los últimos días, algunas ofertas para publicar este libro que ha sido redactado por algunas plumas anónimas.

González Varas, en una entrevista que me concedió en exclusiva, ha negado los señalamientos, y asegura que no sabe nada de ningún libro, que es una mentira y que siempre ha respetado a **Sheinbaum**.

Sin embargo, aunque también niega haber participado en actos proselitistas fuera de su

trabajo, se le ha visto en actos políticos junto a **Ríos Farjat**.

Los periodistas, a quienes habría contactado, por instrucciones de **Ríos Farjat**, aseguran que el exgobernador **Cabeza de Vaca**, podría estar financiando esta iniciativa, buscando desacreditar, a toda costa, a figuras como el expresidente **López Obrador** y la actual presidenta **Sheinbaum**.

“Se lo han ofrecido a **Anabel Hernández**, a **Lourdes Mendoza** e incluso a la propia **Carmen Aristegui**, pero nadie lo ha agarrado todavía porque están ofreciendo medio millón de pesos por publicarlo. Y estas señoras, nos dice una de nuestras fuentes, piden más de un millón por alquilar su pluma”, aseguran.

A través de una solicitud de entrevista, intentamos conocer la versión (y la postura), de la ministra **Ríos Farjat**, pero, hasta la publicación de esta columna, nuestra petición no fue atendida por los canales de comunicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y en mi tierra hay un dicho que reza: “El que nada debe, nada teme”.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx



LENGUA
LARGA

La nueva alumna

Alessandra Rojo de la Vega, dice, le vendió el alma al diablo; en esta ocasión nuestro Lucifer es un joven apuesto, muy bien parecido, de cabello rubio tirado a dorado y un mal perdedor; así es querido lector hablamos de **Santiago Taboada**, el panista que intentó vencer a **Clara Brugada** el dos de junio en las elecciones para la jefatura de Gobierno.

Pero bueno “a lo que te truje chenchá”. Se dice en lo que conocemos como radio pasillo que **Rojo de la Vega** tuvo varias reuniones con **Santi** para hablar de como expandirían el Cártel Inmobiliario a la alcaldía Cuauhtémoc.

Lo anterior porque le guste o no a usted que lo está leyendo, **Sandra Cuevas** hizo lo necesario para evitar que **Taboada** metiera las manos en la alcaldía, he de recordarle que mucho apoyo al inicio de sus aspiraciones y hasta lo placeo en mercados públicos de la demarcación junto con **Ana Villagrán**, porque en esta columna no olvidamos que la joven dejó de ser panista luego de que acusara a **Andrés Atayde** de quererle trincar su vida en la política.

Pero ese es otro tema que ya luego esta columnista explicara. Ahora lo que importa es que **Alessandra** entregó parte de sus nóminas a **Taboada**, ¿a cuenta de qué? Solo ellos saben.

Además de que la política feminista se ha dedicado en su primera semana al frente de la alcaldía a realizar cierres indebidos de establecimientos mercantiles, razón por la que una diputada del Congreso local le pidió una explicación.

Aquello, aseguran, es porque **Santiago Taboada** ocupara esos lugares para expandir sus negocios no solo en cuestión de construcciones sino de bares y restaurantes con giro negro.

¿Resultara **Rojo de la Vega** ser una buena alumna? O ¿tendrá un fin como el de **Christian Von Roehrich**?





**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

¿Para quién trabaja el juez federal Luis Alfredo Gómez Canchola?

El 1 de mayo de 2023, los vecinos las comunidades Noche Buena y la Colmena, cercanas al tiradero de residuos sólidos urbanos de Guanajuato capital (gobernado el presidente municipal Alejandro Navarro Saldaña) a las 23:00 empezaron a percibir olores y emisiones tóxicas de un megaincendio que durante 12 días los estuvo envenenando con dioxinas y furanos.

Este caso es emblemático porque debido a la falta de preparación de los cuerpos de bomberos pretendieron apagarlo con agua, las emisiones tóxicas se difundieron en mayor escala. Este tipo de incendios se deben apagar con sustancias químicas o con arena.

Derivado de estos graves daños a la salud de miles de guanajuatenses. Los vecinos Juan López Campos, Carla Ivette Martínez Balderas, Rosa María Sánchez y Jaime Francisco Aguayo González, ejerciendo su derecho a un medio ambiente sano, señalado en el Artículo 4º párrafo V de nuestra Carta Magna, decidieron presentar un amparo indirecto ante un juzgado federal, en este caso específico, les tocó en turno el Juzgado Primero de Guanajuato, cuyo titular es el juez Luis Alfredo Gómez Canchola (que no sabemos para quién trabaja) el día 31 de mayo de 2023, con el número JA 749/2023.

El 14 de junio de 2023, obtuvieron el auto de admisión y el otorgamiento de la suspensión provisional. Muestreo de partículas, dioxinas y furanos, clasificación de los residuos y abstención de apertura de nuevos sitios para la disposición final de los residuos sólidos urbanos. 20 junio 2024, ofrecimiento de pruebas periciales. 5 julio 2024, ofrecimiento de prueba de inspección. 12 septiembre 2023, solicitud de incumplimiento a la suspensión provisional (Art. 158 – Ley de Amparo). 13 septiembre 2024, desahogo de prueba de inspección. 4 octubre 2024, tramitación del incidente por defecto en el cumplimiento de la suspensión provisional (Art. 206 – Ley de Amparo). 10 mayo 2024, aceptación del Perito Oficial. 6 junio 2024, Perito Oficial rinde el dictamen de impacto ambiental, suelos y accidentes. 10 junio 2024, desahogo prueba de inspección de 2ª. visita al sitio. 5 de julio de 2024, ratificación del dictamen del Perito Oficial.

Las conclusiones de la prueba pericial son que el sitio de disposición final (el tiradero a cielo abierto) pone en riesgo a la salud y el medio ambiente. No sabemos a quién obedece este singular juez, ya que a 15 meses de la suspensión provisional, no ha querido obsequiar la suspensión definitiva.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)





ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Una nueva dialéctica para una nueva realidad

El crimen organizado está forzando la mano de la nueva presidenta para que ella abra sus cartas, tanto generales, como discursivas en materia de seguridad. Fue un día después de que se viralizó la decapitación del alcalde de Chilpancingo, que presenta su estrategia en la materia, y también en lo que no dijo (refiriéndose a los detalles específicos de la ejecución del alcalde guerrerense) se afirma un estilo de comunicación. Ese hecho, y la escena puesta para que se mediatizara fácilmente, al estilo de las exhibiciones de atrocidades durante el calderonismo, produjo, al menos en parte, que las autoridades políticas mostraran sus cartas, haya sido esa la intención o no.

Una de las cosas que hay que recordar y se mantiene, en este sentido, es que cuando un evento se presenta con el grado de brutalidad y difusión de este caso, para la opinión pública se vuelve un tema netamente federal y, en ese sentido, presidencial. Ni la dimensión municipal ni la estatal juegan en la narrativa de este suceso para efectos de la responsabilidad. Los mexicanos asumimos, desde siempre, que lo federal no es un orden paralelo de gobierno al local, sino una instancia superior de acción política y administrativa. Y por eso también, desde el sexenio pasado, se volvió a la regla no escrita de que los gobernadores, cuando se requiere, son empleados del presidente y ya. Como en el aspecto recaudatorio, nuestro federalismo es a conveniencia.

El nuevo gobierno también tiene que lidiar con la redefinición del papel de unas fuerzas armadas que, si bien se han mantenido institucionales, han ido cambiando su vocación hasta volverse el único servicio profesional de carrera que es verdaderamente inamovible (el equipo de algunas personas nuevas en el gabinete llegaron a despedir, las primeras horas de su administración, a todos los mandos, sin preguntarles siquiera sus nombres, y fueran plazas de servicio profesional o no). Esto no se atrevería

a hacerlo nadie en una corporación integrada por elementos militares.

Hemos dicho hasta el cansancio que un soldado no tiene nada que ver con un policía, en sus arquetipos. El primero está entrenado para combatir, no para prevenir ni disuadir a nadie de nada; el segundo tiene en su formación una dimensión de proximidad social y de arraigo en los territorios que cuida, y otras muchas cosas. Pero, por otro lado, nadie ha analizado seriamente el perfil específico de las fuerzas armadas mexicanas, que ha sido moldeado por nuestra experiencia histórica. El hecho de que nunca hayan tomado por la mala el poder político, ni durante la moda autocrática de los 70s, y que lleven más de 36 años dedicándose a tareas de seguridad pública y protección civil, definitivamente nos obliga a recalibrar su perfil específico, porque resulta que no son soldados comunes y corrientes luego de generaciones enteras de estar haciendo otras cosas de las que hace un soldado normalmente.

Dicho lo anterior, en materia de combate al crimen organizado, el reforzamiento de regiones específicas por contingentes militares, sí se adecua al modelo militar tradicional, porque lo que se genera es una ocupación militar del territorio para abatir o replegar a una fuerza antagónica armada (un cártel, una banda, lo que sea). Esa ocupación es por su naturaleza, transitoria, y también por la estructura territorial mexicana, provoca que las células criminales se trasladen a otras regiones dentro del mismo país, donde tarde o temprano hay que mandar al ejército, y así, en un círculo vicioso (el efecto cucaracha, que le llaman, los que dicen que saben).

Lo más importante, y lo más grave también, es que México nunca ha sabido bien a bien qué quiere de su policía ni para qué se usa. El hecho de que la PGR haya tenido durante décadas su propia policía siendo una fiscalía (La Fiscalía General de Estados Unidos está conformada por puros abogados y cri-



minólogos, no por policías), que periódicamente se reconozcan y se desconozcan a las autodefensas como coadyuvantes de la paz social, que las comunidades tengan una relación tan ambivalente con el mando único policial, son algunos de muchos ejemplos de esta crisis de identidad social con la policía.

Fernando Escalante dice que el paréntesis civilista en la historia mexicana era solo eso, un paréntesis, que hoy se ha cerrado. Quiero pensar que es exagerado, pero lo cierto es que falta por consolidarse una dinámica de fuerzas y decisiones reales, tanto entre el ejército y el crimen organizado, como entre el ejército y el poder civil, incluyendo las policías y fiscalías estatales, y entre las aspiraciones electorales de muchos y las fuentes de dinero en efectivo que se requieren en cantidades industriales para competir en el delirante modelo normativo electoral, en el que todo se prohíbe y por ende todo se hace a escondidas. Todas estas son partes movibles dentro de un mismo sistema en que el dinero, la legitimidad y la dominación fluyen dialécticamente. Está muy denso, sí, pero por eso no funcionan las explicaciones simplistas. Porque no es simple, ya no.

• Autor y consultor especialista en políticas públicas.

Abogado de la Escuela Libre de
Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado





**VLADIMIR
JUÁREZ**

OTROS DATOS...

La herida: post presidencialismo

“El mexicano no es ni siquiera un hombre enfermo: es un hombre herido”

El laberinto de la soledad, Octavio Paz

Cuenta la leyenda que, en aquellos años dorados, el presidente no se equivocaba, en realidad era culpa del sol que no daba cuenta correcta del horario en el que aquel hombre trabajaba por el pueblo. Eran tiempos donde el presidente no polarizaba, más bien, era culpa de aquellos que no pensaban igual que él. Eran tiempos donde no se era ni de izquierda ni derecha, sino todo lo contrario, se era pueblo bueno.

Estas y frases similares eran muy comunes en aquel México en el cual vivió el presidencialismo. En aquel entonces se vivía un país donde los hombres caminaban tras el paso de la embestidura presidencial buscando gracia de las dádivas del hombre que encarnaba el poder. Eran tiempos donde el pueblo acudía a socorrerse de su gracia para que la justicia, “aquella señora que no se pasea por los jacales”, se hiciera presente y rindiera cuentas al llamado y voluntad del presidente.

Era un México donde el hombre elegido por el voto popular - ilustre y magnánimo - recorría los secos y sedientos caminos de la pobreza; rodeado y agasajado por el pueblo que aplaudía y extendía el brazo con fe para que su suerte cambiara si era tocado por la bondad de aquel hombre que, con una instrucción benevolente pero enérgica, señalaba cualquier punto del horizonte de hierva o selva, de monte o jacal, para pronunciar las palabras que todos esperaban escuchar: “¡Hágase la carretera!” “¡Constrúyase el puente!” “¡Aquí! una escuela” “¡Allá un mercado y más para allá, el tren!” “No habrá impunidad” “Encuéntrese a los culpables” “Será un hecho histórico”.

Una vez pronunciadas aquellas palabras por la figura presidencial, la administración pública lo resolvía todo todo hasta hacerlo realidad: Ni un centímetro más, ni un centímetro menos, solo ahí, donde el dedo del señor presidente había señalado su hechura, su deseo. Y si por alguna razón no fuera así, entonces, la historia se equivocaba y sería castigada.

Quienes vivieron aquellos años del presidencialismo postrevolucionario cuentan historias, mitos y leyendas de un hombre poderoso que lo podía todo, todo, todo. Lo mismo le daba regalar tierras, que otorgar dinero, que construir hospitales, que construir trenes, que otorgar el perdón, que reescribir la historia e incluso concedía milagros.

Tanto era el amor del pueblo por aquel hombre que encarnaba la voluntad popular que, tradiciones y costumbres

le atribuían poderes sobrenaturales sobre las decisiones que tomaba. Era capaz de hablar con la madre tierra, de “hacer” gobernadores, diputados y ministros como quitarlos. De hacer que la realidad fuera mentira y la mentira verdad. Él decidía quién o quiénes podían apelar a la gloria de la justicia, de la absolución o del castigo, pues la justicia era una profesión bien pagada que gozaba de su total amor y confianza.

Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. @
Integridad_AC @VJ1204





Economía y sociedad

Sergio Mota

smota@eleconomista.com.mx

Populismo, polarización, posverdad

Estas tres palabras están definiendo los ataques que sufre actualmente la democracia en el mundo.

El populismo es la convergencia del desencanto político causado por la representación frustrada, las disfunciones del régimen democrático y la no solución a los problemas sociales. Por estas razones, no se le puede reducir a su dimensión demagógica.

El populismo es la parte parasitaria de la democracia.

En países importantes y otros no tanto, ha emergido el populismo al igual que en el siglo XX fue el totalitarismo.

El populismo descansa en varias simplificaciones. Una es abusar de que representa al pueblo. Este es una abstracción, cómoda y engañosa. Otra característica es que atribuyen al sistema representativo la corrupción como su esencia. Y no menos importante es considerar que lo que vincula a la sociedad es su identidad y no la calidad de las relaciones sociales.

Para superar estas falacias se necesita una democracia más interactiva y redefinir el contrato social basado en la búsqueda de una sociedad más igualitaria, así como un gobierno de la mayoría con protección de las minorías.

Actualmente, los líderes populistas más importantes logran apoyarse mutuamente y hacer una red de influencias. Rusia, Irán, China, India y Turquía han ayudado a Maduro a esquivar las sanciones que le aplicaron a su país. Y Putin es el líder de los gobernantes populistas y ofrece una lógica a seguir.

Polarización política es la que se vive en Estados Unidos. Trump y Kamala Harris tienen posiciones totalmente diferentes. Harris es del centro político y Trump es populista de derecha. Los demócratas finalmente superaron el pánico que tenían ante un Trump que los insulta descaradamente. Además de la posición racista que tiene Trump, hay un peligro mundial de que si gana se dé un rompimiento del eje de seguridad euroatlántico. De esto ya se percataron los políticos del Partido Demócrata y los líderes de la Unión Europea. Hay un convencimiento de que Trump destruirá

regulaciones institucionales y facilitará un mayor protagonismo de países gobernados por populistas como son Rusia, China, India y Turquía.

La posverdad es el manejo de creencias falsas que tiene el apoyo de oligarcas tecnológicos que se identifican con Trump y Putin. Los servicios de información oficiales son ignorados e imponen frases atractivas para el consumo popular.

Putin, en vez de explicar las razones de la invasión a Ucrania, dijo que estaba combatiendo al fascismo. Maduro también declaró fascista a la oposición a su gobierno. Trump, en vez de hacer una oferta educativa, dijo que "ama a los de bajo nivel educativo". Respecto a los inmigrantes latinoamericanos, dijo que "están envenenando la sangre de nuestro país". Hay que recordar que la Reserva Federal de Estados Unidos reconoció que en los años de Covid-19 la mano de obra migrante salvó a Estados Unidos de caer en una recesión.



Roma

ANDREA CEGNA*

En Italia, el derecho a manifestarse fue atacado, e incluso ofendido, en nombre del apoyo al Estado sionista de Israel. Un año después del inicio de la nueva operación genocida en Gaza, “justificada” como respuesta a la acción de guerra del pueblo palestino del 7 de octubre de 2023, la jefatura de policía decidió primero denegar la autorización para una manifestación en solidaridad con el pueblo palestino y, después, desplegar toda una serie de iniciativas represivas y provocadoras contra quienes decidieron negarse, y así defender el derecho a la libre expresión de ideas y el apoyo al pueblo palestino. Todo esto ocurrió en torno al sábado 5 de octubre.

Miles y miles de personas consiguieron llegar a Pirámide, la plaza en que finalmente la jefatura de policía tuvo que autorizar al menos una concentración estática. Decenas de camiones policiales, cañones de agua y agentes con material antidisturbios se desplegaron alrededor de los manifestantes. Los que llegaban en coche o en autobús desde fuera de Roma eran sometidos a registros, cientos de personas eran detenidas o llevadas a comisaría para ser investigadas. Quienes paseaban por el centro de la ciudad y llevaban una mochila y un aspecto “sospechoso” fueron registrados y controlados, aplicando la lógica lombrosiana más típica.

Al menos 10 mil personas decidieron desafiar las prohibiciones. Una cifra que no se daba por segura unas horas antes del sábado 5 de octubre, y no sólo por la presión represiva del gobierno. La “compresión del derecho a manifestarse” surgió de un debate en torno a las consignas de la manifestación convocada por la Unión Democrática Árabo-Palestina (UDAP) y los Jóvenes Palestinos de Italia. La convocatoria de la manifestación hablaba del 7 de octubre como el día de inicio de una revolución. Este comunicado “comprimió el derecho a manifestarse de una plaza ciertamente mucho más compuesta y compleja”, afirma el periodista Valerio Renzi.

Este debate, tras un año de necesarias manifestaciones de apoyo al pueblo palestino, se ha abierto, de manera diferente y no instrumental, incluso dentro de los movimientos “pro-Pal”. Si durante un año, en el seno de los movimientos, la discusión sobre Hamas se hizo de hecho imposible por una astuta polarización del debate impuesta por aquellos que no querían cuestionar a Israel y a su gobierno, que a cada forma de crítica a la acción israelí preguntaban: “pero, ¿no condenas a Hamas?”, ahora se ha hecho

necesaria.

Debatir perspectivas más allá del alto el fuego no significa, para quienes han empezado a hablar de ello, decir quién y qué debe hacer el pueblo palestino, por quién debe ser gobernado y qué formas legítimas de resistencia debe utilizar, sino alimentar un debate político más amplio sobre formas de solidaridad y de co-acción, empezando a poner las piezas en su sitio para un mundo en el que el colonialismo, las guerras y el expolio de pueblos y territorios acaben para siempre.

Significa romper con una polarización que niega el pensamiento crítico y no crea escenarios posibles para el futuro de hoy, aceptando una coacción de viejos patrones. La apertura de este debate pocos días después de una manifestación que fue violentamente atacada por el gobierno de Giorgia Meloni, fue equivocada como forma de debilitar su fuerza y participación.

Sin situar la cuestión palestina en el escenario más amplio de la guerra por el control de cuerpos y territorios que el capitalismo está desplegando, es imposible encontrar formas de resistencia, oposición y alternativa que sean realmente capaces de imponer una lógica de paz tanto para Palestina como para los pueblos oprimidos del mundo.

Valerio Renzi también señala que “hubo enfrentamientos en la plaza al final del día y algunos grupos de manifestantes, ante la imposibilidad de celebrar una procesión, se enfrentaron a la policía”. Hubo heridos y detenidos como consecuencia de los enfrentamientos. Reporteros de Radio Onda d’Urto, emisora de Brescia que siempre ha seguido los movimientos y las luchas sociales, que se encontraban en la plaza, recuerdan que “la decisión del gobierno y de la policía de Roma de prohibir la manifestación daba aún más importancia a la cita de hoy, también porque en estas semanas el Parlamento está aprobando el proyecto de ley de seguridad 1660, una nueva medida represiva contra los movimientos, los sindicatos y las manifestaciones callejeras. Se trataba, pues, de afirmar el derecho a manifestarse contra el genocidio y las masacres que el Estado de Israel está perpetrando en Palestina, el Líbano y más allá”.

De forma absurda, la pinza represiva del gobierno ha llevado a muchos a dejar de lado el importante y delicado debate, interno sobre el mañana, para defender de una vez el derecho de manifestación y el derecho de los pueblos a defenderse y a resistir la opresión y el exterminio.

*Periodista italiano

“

Debatir perspectivas más allá del alto el fuego no significa, para quienes han empezado a hablar de ello, decir quién y qué debe hacer el pueblo palestino





El fracaso del CENFI

El anuncio que hizo el martes 8 de octubre la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia fue un reconocimiento tácito del fracaso de Luis Rubén Sandoval Medina como director del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI), quien durante el sexenio pasado con su padre el general Luis Crescencio Sandoval González como secretario de la Defensa Nacional, ocupó un cargo donde fue evidente su falta de preparación y conocimiento de un tema clave para combatir la inseguridad y la delincuencia organizada en el país.

El CENFI —creado en 2016— tiene como objetivo “producir inteligencia operable en torno a los objetivos que inciden en la dinámica delictiva regional y que alteran la gobernabilidad y la paz social”. Su esquema de operación se basa en los informes que le proveen los cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia (CERFIS), distribuidos en igual número de zonas (Centro, Occidente, Sureste, Noroeste, Noreste) en los que está dividido para estas tareas el país. Su concepto está basado en la coordinación institucional donde participan la Marina, Sedena, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República (FGR), y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El anuncio de la mandataria de que enviará una iniciativa al Congreso para crear un organismo que concentre la información generada por el Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, el CNI y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que haya coordinación de los sistemas de seguridad de estas dependencias, fue una reite-

ración sobre algo que ya existe y se llama CENFI, y que tuvo limitaciones en sus ejes de trabajo basados en la coordinación, confianza y colaboración para lograr sus objetivos. Documentos militares a los que se tuvo acceso sobre el CENFI, muestran que en las decisiones colegiadas llevaban la batuta en la definición de blancos la Marina y el Ejército. El proceso se dividía en seis etapas, había cuerpos directivos de estas dependencias que operaban los mecanismos de atención a cada blanco, después venía el acopio de información para el despliegue territorial, seguido del procesamiento y análisis de la información que generaba un “paquete de inteligencia operable” que alimentaba a los agentes ministeriales para judicializar casos, y al final en el CENFI se hacía la designación por consenso de la institución responsable a “operar el blanco”.

Este proceso fue bosquejado a grandes rasgos por Omar. García Harfuch, titular de la SSPC, al explicar el contenido de la iniciativa donde la inteligencia militar, naval y financiera deberá traducirse en investigaciones que puedan conformar “de manera adecuada” las carpetas de investigación que se conviertan en “productos operables”. Algunos ejemplos del fracaso del trabajo de Sandoval Medina fueron las pifias que desembocaron en la huida de los líderes de la Familia Michoacana, ubicados en diferentes momentos durante el sexenio pasado en sus guaridas en el sur del Estado de México y en la zona de Tierra Caliente de Guerrero. Otros fueron los intentos frustrados por capturar a Nemesio Oseguera Cervantes alias El Mencho líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

@velediaz424



De frente y de perfil

Al rescate del PRI

Por Ramón Zurita Sahagún

En los últimos años, la deserción de los priistas del partido es manifiesta. No aprenden a ser oposición minoritaria, renglón en que quedó desde 2018 y los que viven del pasado quieren

jugar con las reglas de entonces. No entienden que los tiempos cambiaron y quieren refugiarse en pequeños cotos, recuerdos de la grandeza tenida en el pasado.

Por eso prefieren cambiarse de partido, en busca de los espacios que ya no tendrían dentro de la otrora arrolladora maquinaria política que el fue el PRI.



DE FRENTE Y DE PERFIL Al rescate del PRI



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

En los últimos años, la deserción de los priistas del partido es manifiesta. No aprenden a ser oposición minoritaria, renglón en que quedó desde 2018 y los que viven del pasado quieren jugar con las reglas de entonces.

No entienden que los tiempos cambiaron y quieren refugiarse en pequeños cotos, recuerdos de la grandeza tenida en el pasado.

Por eso prefieren cambiarse de partido, en busca de los espacios que ya no tendrían dentro de la otrora arrolladora maquinaria política que

fue el PRI. Son pocos los que entienden que las reglas cambiaron y que deben ajustarse al nuevo estatus, donde, incluso han estado a punto de perder el registro en algunas entidades en las que en el pasado fueron poderosos como Tabasco, Sonora, Baja California, Veracruz y otras más que tienen apenas un poco más de puntos del porcentaje de tres que se requiere para conservar el registro local o nacional.

Algunos como Eruviel Ávila o Jorge Carlos Ramírez tiraron la toalla y optaron por unirse al partido que es-

tá demoliendo al PRI, mientras Claudia Ruiz prefirió emigrar hacia MC, el partido cuyo único propósito parece ser bombardear al partido tricolor por todos los medios posibles.

La desfachatez de esos priistas traicioneros no tiene límite. Los entonces gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat y del Estado de México, Alfredo del Mazo, eludieron a su militancia y prestaron servicios al antagonista Morena, a cambio de continuar con sus carreras políticas. Murat recibió su premio de ser senador por



el partido que lo cooptó y del Mazo se encuentra en el banco de suplentes esperando su regalo por los servicios prestados.

Alejandra del Moral quien se presentaba como la acérrima enemiga de Morena, ahora es feliz con el obsequio, pequeño, pero obsequió al fin dentro de la cancillería.

La mayoría de estos expriistas se doblegaron ante el poder y aflojaron de la forma más rápida, cuando supieron que sus expedientes serían revisados por los ahora poderosos morenos.

Antes que ellos los gobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich; Sinaloa, Quirino Ordaz; Campeche, Carlos Miguel Aysa; Hidalgo, Omar Fayad, entre otros, prefirieron quedarse

de brazos cruzados cuando vino su sucesión y arreglar con Morena su vigencia política.

Todos ellos forman parte de un pesado paquete de ex militantes priistas que prefirieron su seguridad antes de fender al partido que los llevó al poder y fomentó sus carreras políticas.

Ellos se olvidaron de las canonjías recibidas una y otra vez cuando su partido fue poderoso y les otorgó posiciones en el Congreso de la Unión, además de cargos en la administración pública federal.

Ahora toca el turno a Manlio Fabio Beltrones quien de ser aliado de Alejandro Moreno se convirtió en un crítico contumaz, de cuyo enfrentamiento no saldrá nada nuevo.

Alito ya anunció que irá por la renovación del priismo de Sonora que actualmente se encuentra facturado a Beltrones, siendo su sobrino el dirigente estatal, otro familiar diputado local y su hija diputada federal, además de él senador.

La disputa será feroz, ya que Manlio no pretende renunciar al PRI, aunque él y su hija solicitarán licencia.

Hay otros estados en los que el PRI minimizado parece endosar a un grupo o familia, donde el dirigente nacional debería poner atención, antes de que el problema escale a mayor grado.

La recomposición del PRI deberá darse a marchas aceleradas, como prometió el dirigente nacional (Alejandro Moreno), antes de que este partido, ya disminuido, tienda a desaparecer.

Senadores de todos los partidos se quejan de la burocracia que prevalece en la llamada Cámara alta, por algunas medidas determinadas por los nuevos funcionarios. Una de ellas es la de que los legisladores deberán atender a sus invitados e ir, personalmente, a recibirlos en la puerta de acceso, trámite que antes se le encargaba a sus secretarios o auxiliares. Un grupo de senadores se quejaban de la medida, ya que dicen tienen que abandonar la sesión, para cumplir con este trámite burocrático. Exceso el de los secretarios de Seguridad, Omar García, y de la Defensa, Ricardo Trevilla, al mostrar que todo parece en calma en Sinaloa, donde se pasearon libremente por las calles de Culiacán, sin siquiera ir armados, claro que detrás de ellos y delante iban los vehículos artillados y blindados que los protegían, así como escoltados por un batallón de la Guardia Nacional.

ramonzurita44@gmail.com

ramonzurita44@hotmail.com

**Son pocos los que
entienden que las
reglas cambiaron y
que deben ajustarse
al nuevo estatus,
donde, incluso han
estado a punto de
perder el registro en
algunas entidades en
las que en el pasado
fueron poderosos
como Tabasco,
Sonora, Baja
California,
Veracruz y otras más.**



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novveL_luis@yahoo.com.mx



Duarte

Durante su comparecencia en la Legislatura mexiquense, con motivo del primer informe de la gobernadora **Delfina Gómez**, el secretario general de Gobierno **Horacio Duarte Olivares** contestó los cuestionamientos de diputadas y diputados de todos los partidos. La verdad, la mayoría de ellos muy condescendientes (sobre todo los aliados), que mostraron su disposición a trabajar de manera coordinada con el gobierno estatal, aunque sí con preguntas generales en cuanto a la inseguridad en la entidad mexiquense, las vialidades, las obras, el bacheo y el apoyo a los municipios. **Horacio Duarte** mostró colmillo a la hora de contestar y se refirió al pasado de los gobiernos estatales priistas, que tenían municipios consentidos, pero aseguró que con la gobernadora **Delfina Gómez** no hay distingo de partidos.

La diputada con cuestionamientos más fuertes, fue **Ruth Salinas**, de MC, quien habló del tema de las desapariciones y la violencia, sobre todo en tiempos electorales.

Al término de la comparecencia, **José Couttolenc**, coordinador de la bancada del Verde, señaló que no se pueden

resolver los problemas de más de 90 años en un año, pero que hay avances del gobierno mexiquense y el apoyo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** será fundamental para resolver los principales problemas en la entidad.

El diputado panista **Anuar Azar Figueroa**, hizo un llamado a los gobiernos municipales que entrarán el próximo año, para que analicen los perfiles de las personas que trabajan en las actuales administraciones, que han sido eficientes, aunque aclaró que los gobernantes son libres de escoger al equipo que los acompañará en su gobierno.

La gasolinera que se construyó en "El Triangulo" de Lomas Verdes (en terrenos de aparente propiedad municipal), fue clausurada una vez más por el gobierno naucalpense, porque no tienen licencias de funcionamiento y construyeron ilegalmente en la anterior administración. Pero todo parece indicar que atrás hay jueces de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa detrás de estas acciones.



LA IDEA A DESTACAR

**LOURDES
MORALES
CANALES**

Investigadora UDG



Ni bueno, ni sabio

Las iniciativas de ley enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum que definen las reglas para la selección de candidatos, campañas y votación de integrantes del Poder Judicial revelan la verdadera naturaleza de la reforma: el control político que se ejercerá sobre las acciones y decisiones de los futuros juzgadores.

Contrario al discurso oficial, lo que se busca no es mejorar el acceso a la justicia. Tampoco es “el pueblo bueno y sabio” el que seleccionará a los mejores y más preparados perfiles. Como si fuera una ovación en la plaza pública, quienes decidirán sobre la integración de las instituciones encargadas de impartir y administrar justicia serán los poderes públicos integrados mayoritariamente por el partido dominante.

La elección extraordinaria del 1º de junio de 2025 renovará la mitad de los jueces y magistrados federales, varios jueces estatales, las vacantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a todos los ministros de la Suprema Corte y a los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial este último mejor conocido como la “nueva Inquisición judicial”. Según las iniciativas enviadas por la Presidenta, el Senado de la República emitirá una convocatoria para que en el caso de la federación, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y el Judicial instalen, cada uno, un comité de evaluación integrado por cinco personas de “reconocido prestigio jurídico”. Los “expertos” que deberán publicar convocatorias, desarrollar mecanismos y formatos de contacto así como proponer una metodología de evaluación para la selección de los candidatos idóneos tendrán que dedicar muchas horas a la nueva encomienda puesto que se les pide: evaluar

perfiles, realizar entrevistas públicas y calificar conocimientos.

No está claro si recibirán o no una compensación por su trabajo. Solo a nivel federal, y según cálculos de la organización “México Cómo Vamos”, estarían en juego la selección de 843 juzgadores de entre ¡5 mil 076 candidaturas!

A los “expertos” no se les pide mayor cosa que un título de licenciatura en derecho con antigüedad mínima de cinco años, una práctica profesional de cinco años, nacionalidad mexicana, que no desempeñen cargo de dirección nacional o estatal en algún partido durante los últimos tres años y que no hayan sido condenados por delito alguno “salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial”. Así que si los integrantes de los Comités atropellaron a alguien o tuvieron una conducta negligente, santo y bueno, podrán proponer Ministros. Los expertos seleccionarán a los mejor evaluados en una proporción de diez personas para cada cargo en los casos de ministros, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina y de seis en los casos de magistrados de tribunales colegiados y juzgados de distrito. Pero, contrario a lo que se

piensa, los comités no tendrán la última palabra. A la “conformidad” inicial por parte de los tres poderes sobre los listados para la realización de una selección portómbola, el Senado aumentó ayer la injerencia política del partido dominante e incluyó una disposición para que sean los poderes de la unión quienes determinen una conformidad total o parcial sobre los listados y en caso de rechazo, se presente un nuevo listado. Además se incluyó que sean ambas cámaras las que mayoriteen al Poder Judicial al

acordar postulaciones conjuntas.

A los candidatos tampoco se les pide demasiado, apenas un título en Derecho que puede provenir de alguna de las más de mil 600 instituciones de educación superior que imparten la carrera y con la posibilidad de postularse a varios cargos a la vez. Las campañas correrán a cargo del candidato, el cual no tendrá acceso a medios digitales y electrónicos. Poca información y escasa fiscalización habrá de este proceso en el que la justicia dejará de ser ciega para clavar su espada sobre las diferencias. ●

Investigadora de la UdeG



Las reglas para la votación de integrantes del Poder Judicial revelan la verdadera naturaleza de la reforma: el control político que se ejercerá sobre los futuros juzgadores”



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

¿Tienen límites las reformas constitucionales?

La Constitución determina el mecanismo mediante el cual se le pueden realizar adiciones y reformas (art. 135). Para ello, recurre al concurso de una serie de órganos instituidos por la propia norma fundamental y a un procedimiento legislativo agravado respecto al de la aprobación o modificación de las leyes ordinarias.

Así, los cambios constitucionales tienen que ser aprobados por ambas cámaras del Congreso de la Unión con el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes y por la mayoría de los congresos de los Estados.

Felipe Tena Ramírez, llamó a ese conjunto de órganos “constituyente permanente”. Se trata de una expresión errónea que, no obstante, ha tenido un gran éxito, pero que parte de una gravísima equivocación conceptual en un doble sentido.

En primer lugar, porque el poder constituyente, por definición, es el órgano fundacional de un Estado (el que lo constituye) que expide (o crea) una Constitución y que, para ello, está investido del poder que le ha conferido el pueblo, titular de la soberanía nacional (art. 39) que, si atendemos a lo que estableció Juan Bodino, creador del concepto, implica un poder ilimitado.

Por esa razón, se puede —y se debe— distinguir entre el órgano constituyente (el que crea la Constitución) y los órganos constituidos (los que son creados por aquella). De este modo, dado que la razón de ser del primero es sólo la de instituir la norma que establece y en la que se funda el Estado, tras hacerlo desaparece y, a partir de entonces, sólo quedan los segundos. Cuando el poder constituyente vuelve a presentarse en la historia de una Nación es para crear una nueva Constitución que sustituye a la anterior, pero mientras un texto constitucional tiene vigencia lo único que existe son órganos o poderes constituidos.

En segundo lugar, la función de constituir (que significa crear o fundar una cosa) es, por su propia naturaleza originaria, inicial y única. Pretender que algo se constituye de manera permanente es un sinsentido. La función del poder constituyente es la de constituir

al Estado, es decir, instituir a los poderes y órganos que lo componen y establecer sus funciones y límites a través de la expedición de la Constitución.

Por ello: 1) Las instancias facultadas para adicionar o reformar la Constitución son, sin excepción, órganos constituidos, pues la Cámara de Diputados, el Senado y los Congresos locales están credos por nuestra Carta Magna y, como tales, tienen sus facultades expresas y límites claramente determinados por la misma, ya sea que actúen individualmente o en conjunto; y 2) las reformas a la Constitución no son un acto originario (de creación de la misma) sino un acto derivado establecido por la propia carta fundamental.

Además, hay que recordar que los órganos constituidos (incluidos por supuesto los antes mencionados) están ceñidos al principio de legalidad, que implica que están limitados y acotados por lo que la Constitución y las leyes establecen. Esa es la razón por la que todos esos órganos están sujetos a controles en su actuación a través de diversos mecanismos como el Juicio de Amparo, las Acciones de Inconstitucionalidad o las Controversias Constitucionales, que son, todos procedimientos a cargo del Poder Judicial y, en última instancia, de la SCJN que funge como el único órgano límite del Estado mexicano (es decir, aquél que tiene la última palabra, cuyas determinaciones ya no pueden revisarse y además son obligatorias) y por ello es el “custodio” último de la Constitución. De este modo, por definición —y por lógica—, al ser órganos constituidos y por ello tener límites, también los que participan en la tarea de adicionar y reformar la Constitución están sujetos a controles constitucionales en su actuación.

Pretender que las cosas no son así (como lo hace el oficialismo), implicaría aceptar que los principios fundamentales que la Constitución establece, entre otros, los de ser una República representativa, democrática, laica y federal derivados directamente de la “voluntad del pueblo” (art. 40), podrían modificarse por un conjunto de órganos constituidos lo que resulta absurdo. Hay principios definitorios de nuestra democracia cons-

titucional —como el de la independencia judicial— que sólo el poder constituyente (el de a de veras) podría modificar, les guste o no a los autoritarios que nos gobiernan. ●

Investigador del IJ-UNAM

La función del poder constituyente es constituir al Estado.





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión
de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Los límites infranqueables

La única institución que todavía puede salvarnos del naufragio de la democracia es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a cuyos ocho ministros independientes expreso desde estas líneas mi admiración y mi solidaridad.

¿Está legitimada la mayoría calificada legislativa a hacer cualquier reforma a la Constitución, sin límite alguno? ¿Esa mayoría puede legítimamente realizar cualquier modificación, introducir cualquier adición, suprimir cualesquiera preceptos a la ley fundamental? ¿La Suprema Corte de Justicia de la Nación, garante de nuestra ley de leyes, tendría que permanecer pasiva ante reformas que atenten contra los principios del régimen democrático o contra los derechos humanos —los previstos en la Constitución o en algún tratado internacional del que sea parte el Estado mexicano— sólo porque las mudanzas provienen de esa mayoría?

Dejemos de lado por un momento que la mayoría calificada de Morena y sus partidos satélites fue producto de un fraude constitucional cometido por el INE y el Tribunal Federal Electoral que, interpretando tramposamente el artículo 54 de la Constitución contra la opinión de los más prestigiados constitucionalistas, le otorgó a esos partidos un porcentaje de escaños mucho mayor al que correspondía a la votación obtenida: la mayoría de los consejeros y magistrados electorales eligió el deshonor, la sumisión abyecta al caudillo, en vez de la interpretación razonable y consistente de ese numeral.

Dejemos de lado momentáneamente ese fraude, sin olvidarlo ni excusarlo, para volver a las preguntas con que abro este artículo. Si la mayoría legislativa considerara, por ejemplo, que en ciertas situaciones, en beneficio del pueblo bueno, procede acusar de traición a la patria a los diputados y senadores que votaran contra una iniciativa presidencial, o que a ciertos acusados se les puede torturar, o que para ciertos delitos debe reimplantarse la pena de muerte, o que los jueces no deben dictar resoluciones que contraríen los designios de los detentadores del poder, y esas posturas se plasmaran en la Constitución, ¿no habría más remedio que resignarse a esa barbarie?

Democracia, declama y repite una y otra vez Claudia Sheinbaum, es el gobierno del pueblo, y su partido y sus aliados obtuvieron el mayor número de votos. Soslaya la flamante Presidenta que la suma de los ciudadanos que no votaron y los que votaron por la oposición supera la cantidad de votos de la alianza oficialista, y soslaya asimismo que si hoy esa alianza puede reformar la Constitución eso se debe al mavúsculo fraude de los organismos electorales coopta-

dos por el oficialismo.

Más allá de tal “olvido”, la titular del Poder Ejecutivo debería saber, y su consejera jurídica y su canciller deberían señalárselo, que el artículo 30 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ordena que ningún Estado, grupo o persona podrá realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en la propia Declaración. Uno de esos derechos es el de acceder a la justicia acudiendo a tribunales independientes e imparciales (artículo 10). Ese mismo derecho lo consagra el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de la que el Estado mexicano forma parte. Asimismo, nuestra propia Constitución dispone en el artículo 17 que las leyes deben establecer los medios necesarios para garantizar la independencia de los tribunales y la plena ejecución de sus resoluciones.

La reforma judicial obsequiada al entonces Presidente y a la actual Presidenta por sus rastroso legisladores viola escandalosamente los principios de independencia e inamovilidad judiciales, así como el de no irretroactividad de la ley en perjuicio de persona alguna contenido en el artículo 14 constitucional. Se trata de principios esenciales de la democracia. Estamos ante una reforma constitucional violatoria de principios constitucionales y de convenciones que el Estado mexicano está obligado a respetar.

La única institución que todavía puede salvarnos del naufragio de la democracia es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a cuyos ocho ministros independientes expreso desde estas líneas mi admiración y mi solidaridad.

Estamos ante una reforma constitucional violatoria de principios constitucionales y de convenciones que el Estado mexicano está obligado a respetar.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

La violencia en Sinaloa ha trastocado la vida de sus ciudadanos; es urgente la intervención federal real y no sólo de palabra.

El costo

La inseguridad y la violencia acarrearán consigo un costo enorme, no sólo en términos de vidas, sino también en lo económico. Las cifras de negocios CERRADOS en Sinaloa indican claramente que una sociedad sacudida por la violencia no puede prosperar y mucho menos elevar el nivel de vida de sus ciudadanos.

El Consejo Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa reveló ayer algunos datos sólidos que nos aportan un indicio respecto al COSTO SOCIAL de la guerra en Sinaloa entre “Los Chapitos” y “Los Mayitos”.

Según el CESP, CIENTO OCHENTA negocios han CERRADO, principalmente en Culiacán y Mazatlán, 200 familias han sido desplazadas y otros mil 500 negocios han tenido que recortar sus horarios.

Hasta el martes se han registrado CIENTO NOVENTA Y DOS asesinatos (un promedio de seis diarios), así como 224 DESAPARICIONES forzadas. Se registra, también, una marcada caída en el TURISMO y en la actividad económica en general.

Estos datos dejan claro el porqué se requiere la pronta y urgente intervención del Gobierno federal para reforzar la seguridad.

Salta a la vista que si la Guardia Nacional (que ahora es lo mismo que decir la SEDENA) entra a Sinaloa a imponer orden, no lo va a lograr con abrazitos y besitos a los delincuentes. Si entra tiene que emplear de manera legítima el monopolio de la violencia que nuestra Constitución le otorga al Estado mexicano.

Se requiere no sólo –como dicen con eufemismos– que “haya presencia” militar en la entidad y que la intervención se limite a patrullajes y apantallajes: tendrá

que haber operativos cuyo objetivo sea el ARRESTO e imputación de cargos a quienes generan esta violencia, a quienes asesinan, secuestran y/o extorsionan.

Es decir, a los CAPOS y a los sicarios que comandan y a quienes les ayudan y encubren: entre ellos, elementos de las Policías locales que –según declaraciones de Ismael Zambada– trabajaban para él, y seguramente hay otros malos elementos que solapan o protegen al OTRO bando.

En estos temas, y como ha aprendido un sinnúmero de naciones avanzadas del mundo, al enfrentar a los enemigos de la sociedad que NO RESPETAN las leyes, ni las jurídicas ni las sociales, menos las morales, no existen las MEDIAS TINTAS.

No pretendemos –lejos está en nosotros la intención– hacer una apología de los métodos extremos del Presidente Nayib Bukele para someter a la Mara Salvatrucha en El Salvador y lograr rescatar la paz y el orden en esa nación al emplear una “guerra total” contra la delincuencia, incluso al grado de llegar a crear la mayor prisión del mundo y encerrar a todos, o casi todos, los delincuentes que amenazan con hacer de El Salvador un Estado fallido.

Lo que pretendemos ilustrar al mencionar el caso –y escuchar los razonamientos del Presidente Bukele– es que existe una enorme diferencia entre un delincuente del fuero común que se roba una manzana o un par de tenis y los criminales endurecidos acostumbrados a ASESINAR, a TORTURAR, a decapitar, a violar, a secuestrar.

Para este tipo de criminal que “cruzó la raya” no existe ya el concepto de “reintegración social”. Es decir, la prioridad –afirma Bukele,

y creemos que tiene razón– es que los criminales de altos vuelos deban ser AISLADOS de la sociedad, precisamente para protegerla.

Esto es, proteger a la sociedad de manera efectiva, convirtiendo a la ley no en letra muerta, sino en reglas vivientes, que se respetan y ACATAN sin distingos ni excepciones.

Argumentamos, pues, en el sentido de que si –como se ha dicho– la idea es “reforzar la seguridad” en Sinaloa y en otros Estados azotados por lo que llaman (de nuevo empleando eufemismos) “delitos de alto impacto”, y que nosotros los laicos llamamos violencia extrema y bárbara (ejemplo, Chilpancingo, Guerrero), las fuerzas del orden no lograrán nada si su misión es pasearse por las principales ciudades haciendo como que hacen.

Urge que el Gobierno mexicano RESCATE la paz y el orden social donde éste ha sido violado por peligrosísimos criminales que siegan vidas sin siquiera pensarlo y que lo hacen precisamente porque han gozado de una IMPUNIDAD total.

Da vergüenza que los ÚNICOS capos MAYÚSCULOS de la criminalidad mexicana que están en prisión, lo están en ESTADOS UNIDOS. Queda muy mal parado, ante sus propios ciudadanos y ante el mundo, un Gobierno incapaz de imponer la ley en su propio territorio.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

HABLEMOS DE GENTRIFICACIÓN; VIVIENDA SOCIAL EN ZONAS CARAS

CARLOS LÓPEZ JONES

En los últimos dos años, en Ciudad de México, muchos habitantes que rentan un departamento o casa se han quejado de ser desplazados, ya que los dueños han subido de forma muy importante el precio de las rentas. Y que ahora esos inmuebles son alquilados a extranjeros o ejecutivos que incluso pagan en dólares; este proceso donde llegan ricos y sacan a personas de menores recursos de sus colonias, se conoce como gentrificación.

La razón por la cual los precios de las rentas han subido en ciertas colonias, como Roma, Condesa o Polanco, y ello ha provocado que se incrementen en zonas alejadas como Nápoles, Escandón, Irrigación e, incluso, inmediaciones de Tacubaya, Narvarte, entre otras, se debe a la falta de inmuebles en esas zonas que están bien comunicadas, donde no se requiere transporte público para ir a tiendas, restaurantes, centros comerciales, hospitales, incluso, y ello genera que quienes buscan rentar de corto plazo, demanden estos espacios lo que provoca el aumento de las rentas.

Cómo podemos observar, el problema es que la demanda supera la oferta; faltan inmuebles en esas zonas y, en general, en Ciudad de México, ya que la población sigue aumentando por encima del número de viviendas nuevas que se construyen, a lo que se deben sumar más de 100 mil extranjeros que ya viven en la capital del país.

Ahora bien, la gentrificación además de elevar el precio de las rentas, ha provocado que muchos emprendedores y empresas pongan tiendas, restaurantes, cafeterías, estéticas, entre muchos otros negocios en esas colonias, aprovechando el poder de

compra de los extranjeros y ejecutivos que viven ahí, lo que ha creado miles de empleos bien pagados, ofreciendo bienes y servicios de calidad, lo que a su vez, genera empleos indirectos muy importantes.

La semana pasada, el gobierno impuso nuevas reglas a Airbnb para tratar de evitar que las propiedades se usen para rentas cortas y, de esa forma, ampliar la oferta de rentas tradicionales para que las mismas no suban de precio.

Se trata de una política errónea, porque el problema sí es la falta de oferta de vivienda en la zona, pero la solución no es quitarle a unos para que otros tengan más, sino fomentar la construcción de más vivienda en la zona, para que aumente la oferta y, con ello, los precios de las rentas y de los inmuebles se regulen. Hay que pensar en permitir que se construyan edificios multimodales de 30 o 40 pisos, donde, por Ley, 15 por ciento, por ejemplo, se destine a vivienda de interés social, que ofrezca en la planta baja comercios de todo tipo y el resto se use para estancias de corto y largo plazo.

Todos podemos tener un espacio en la Ciudad si nos organizamos, si permitimos que se construya más vivienda en zonas comunicadas, que ya cuentan con servicios de transporte público.

Director de Consultoría en

Tendencias.com.mx

El Substack de Carlos

En X: @Carloslopezjone



Autos *chocolate* y el interés general



Gustavo de Hoyos Walther

Sabemos que la economía de mercado no es sólo lo que algunos críticos llaman economía casino. La realidad de las cosas es que la primera —aunque no la segunda— sólo puede existir en un marco del Estado de derecho. Hay una relación directa entre una economía de mercado que promueve la prosperidad y el respeto a la Ley por parte de todos los actores económicos.

A sí, el primer deber del Estado es salvaguardar un marco de confianza para las inversiones y para toda transacción de orden financiero y comercial. Cuando esto no sucede se premia la economía informal e ilegal y se castiga a quienes buscan realizar todo de acuerdo al marco jurídico vigente. Esto no podría más que aumentar la corrupción, que, como sabemos, prospera en la oscuridad y la tenebra legal.

En este sentido, la extensión por dos años más del decreto que permite el ingreso de los llamados autos *chocolate* al país no parece contribuir a la generación de confianza para el inversionista en la industria automotriz, en particular, y en la industria en general.

Lo ideal hubiera sido dejar esa decisión al gobierno entrante, que es el que tendrá que lidiar con el problema. Pero la nueva administración no parece tener problemas con que se le impongan condiciones. La verdad sea dicha, el gobierno de la presidenta

Claudia Sheinbaum deberá hacer mucho más para despejar las dudas de que se constituya en México un maximato del siglo XXI. Esperemos que no sea el caso.

Según la información disponible, en este sexenio han entrado a México 2.6 millones de autos sin documentación apropiada.

Hay que también tomar en cuenta que los popularmente conocidos como autos *chocolate*, precisamente por no tener la documentación necesaria, podrían ser causa de una mayor contaminación del medio ambiente. Esto iría en contra de lo formulado por la nueva Presidenta, quien ha puesto en el centro de su atención la protección del ecosistema ecológico en nuestro país.

Es importante enfatizar que la regularización de los autos *chocolate* ha generado ingresos para el Estado de 6 mil 239.5 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por el expresidente López Obrador en su último informe de gobierno.

Abogado y Diputado Federal



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Mensaje criminal

UN GOBERNADOR ES UN EJEMPLO

Los recientes asesinatos, tanto de Héctor Melesio Cuén Mejía, Exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como de Alejandro Arcos Catalán, quien fuera Alcalde de Chilpancingo, Guerrero, dejan la impresión de que los gobernantes en ambas entidades son los grupos del crimen organizado. Formalmente en cada Estado existe un Poder Ejecutivo, una Cámara de Diputados y un grupo de jueces, pero ellos son sólo figuras decorativas.

Sabemos, salvo casos de excepción que, a quien gobierna cada entidad federativa se le denomina gobernador y éste a su vez, impone a los diputados y a los miembros del Poder Judicial. En la práctica hay lo que bien puede llamarse “cacicazgo”; tal vez la entidad suriana no responda a esta precisión, donde si bien es cierto, hay un “titular”, por su desconocimiento y falta de experiencia, realmente el que “manda” es un personaje que durante su campaña política prometió cambiar, circunstancia que no cumplió. Volvió a su pasado, distinguido por un sinnú-

mero de vicios, como el alcoholismo, donde la corrupción, el nepotismo y la prepotencia fueron lo que más lo caracterizó.

Los Gobernadores de Guerrero y Sinaloa, carecen de autoridad moral, son despreciados y mal vistos por el pueblo; sin más, reparten dinero para mantenerse en el poder. En tanto no sean sustituidos, no habrá oportunidades para recuperar la ansiada paz. No se trata ofenderlos, ya que ellos mismos se han colocado en el ámbito de los impresentables y por más que formen parte del partido en el poder, mantienen un gran distanciamiento con los principios elementales de MORENA, como son, “no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”.

Por piedad y sentido de solidaridad, se reclaman autoridades que den pauta para recuperar la confianza, el respeto, la decencia y los buenos tratos. Un gobernador debe de ser ejemplo de pulcritud y de una vida recta y honorable, para que al final no se convierta en marioneta del crimen organizado o de personajes sin escrúpulos.





**POR ADRIÁN
LARIS CASAS**

*Director del Heraldo Radio
y Presidente del Consejo
Consultivo de la CIRT*

Historias ~ de la ~ Televisión

XEW: "LAS ESTRELLAS"



XEW TV – canal 2, mejor conocido como “Las Estrellas”, es, sin duda, el canal de televisión abierta más importante en México, no sólo por su gran “rating” o audiencia a nivel nacional, sino por su gran historia que ha estado presente en la vida de todos los mexicanos.

Su primera emisión oficial fue realizada un 21 de marzo de 1951, cuando la concesión le fuera otorgada a la empresa “Televimex”, propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta.

De forma inmediata, XEW – TV se convierte en la primera cadena de televisión nacional mexicana y el segundo canal más antiguo de México, solo por detrás de XHTV – canal 4.

El canal 2 surge como resultado de los éxitos obtenidos por la estación XEW, emulando lo que otras difusoras estadounidenses como es el caso de “NBC” y “CBS” hicieron con la llegada de la televisión a ese país. XEW – TV se instalaría en un principio en “Televisión”, que, aunque este se inauguraría hasta el 12 de enero de 1952, el canal iniciaría transmisiones con las obras aún por concluir.

La primera transmisión de XEW – TV fue un partido de beisbol realizado desde lo que era el “Parque Delta”, en la Ciudad de México. La conducción sería liderada por el mítico Pedro “Mago” Septién, quien sería parte de TeleSistema Mexicano, particularmente a través de la emisora XEQ – AM. El canal 2 desde sus inicios invertía constantemente recursos para tener los mejores contenidos deportivos y desde luego transmitiría entre

muchos otros, los partidos de las “Águilas del América”, equipo que fuera adquirido por la televisora en el año de 1959.

Muchos de los mejores conductores impulsaron su carrera de la mano de XEW – TV, algunos de los que compartieron la pantalla de este canal fueron: Jacobo Zabłudovsky, Guillermo Ortega, Joaquín López Dóriga, Carlos Loret de Mola, Denise Maerker, Raúl Velasco, quien conducía el histórico programa de variedades musicales “Siempre en Domingo”, entre otros.

De igual forma, canal 2 también se ha distinguido, entre muchas otras cosas, por transmitir las mejores telenovelas de la televisión mexicana con gran éxito, siendo “Senda Prohibida”, dirigida por Rafael Banquells, la primera producción de este tipo.

Tras los éxitos cosechados en la década de 1960, la empresa escribiría para el canal decenas de telenovelas. Con la llegada de la televisión a color, la producción “El Amor tiene Cara de Mujer”, que sería escrita a principios de la década de 1970, sería la telenovela más longeva de la cadena de televisión con 760 capítulos.

En 1985 nacería una nueva identidad: “El Canal de las Estrellas”, nombre dado por el repertorio de celebridades que aparecían todos los días en sus estudios.

En el año de 1988, por iniciativa del área de televisión de paga de Televisa, nacería “ECO” (Empresa de Comunicaciones Orbitales). Este



proyecto, a cargo de Jacobo Zabludovsky, fue la primera cadena de noticias de habla hispana con transmisión

las 24 horas en México, América Latina, Estados Unidos, Canadá, África y Europa. Entre 1988 y 1998, ECO también se transmitió en televisión abierta a través del canal 2 y del canal 4.

Tras el lamentable fallecimiento de Emilio Azcárraga Milmo "El Tigre", en el año de 1997, Televisa realizó una reestructura y su hijo Emilio Azcárraga Jean llegaría a la Presidencia de esta importante empresa de medios de comunicación, líder a nivel mundial en la generación de contenidos de habla hispana.

En el mes de agosto de 2016, Televisa toma la decisión de modificar el nombre del canal, ahora denominándolo únicamente como "Las Estrellas".

Para el de 31 de enero de 2022, producto de la fusión entre los activos de producción de contenidos de entretenimiento y programación de Grupo Televisa con la empresa "Univisión", se crea "Televisa Univisión", una importante empresa internacional de medios

de comunicación con sede en los Estados Unidos y en México.

Actualmente, "Las Estrellas" transmite su señal abierta en todo el territorio mexicano a través de una red de más de 129 estaciones concesionadas, cuyas producciones se distribuyen también en otros países. Cuenta con una diversa programación de contenidos, desde la transmisión de noticieros, telenovelas, eventos deportivos, programas de entretenimiento y los eventos especiales más relevantes. Algunos de los conductores que participan actualmente bajo la marca "N+" y "Noticieros Televisa", incluyen a locutores de renombre como Denise Maerker, Enrique Acevedo, Carlos Hurtado, Leo Zuckermann, Danielle Dithurbide, Eduardo Salazar, entre muchos otros. De la misma forma, entendiendo y

atendiendo a las audiencias de hoy, la barra de programación ofrece programas de entretenimiento muy relevantes, de los cuales destacan, "La Rosa de Guadalupe", "La Casa de los Famosos", "HOY", "El Chavo", "Cuéntamelo Ya", entre otros.

Emilio Azcárraga Jean funge como Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Grupo Televisa y los empresarios Alfonso de Angoitia y Bernardo

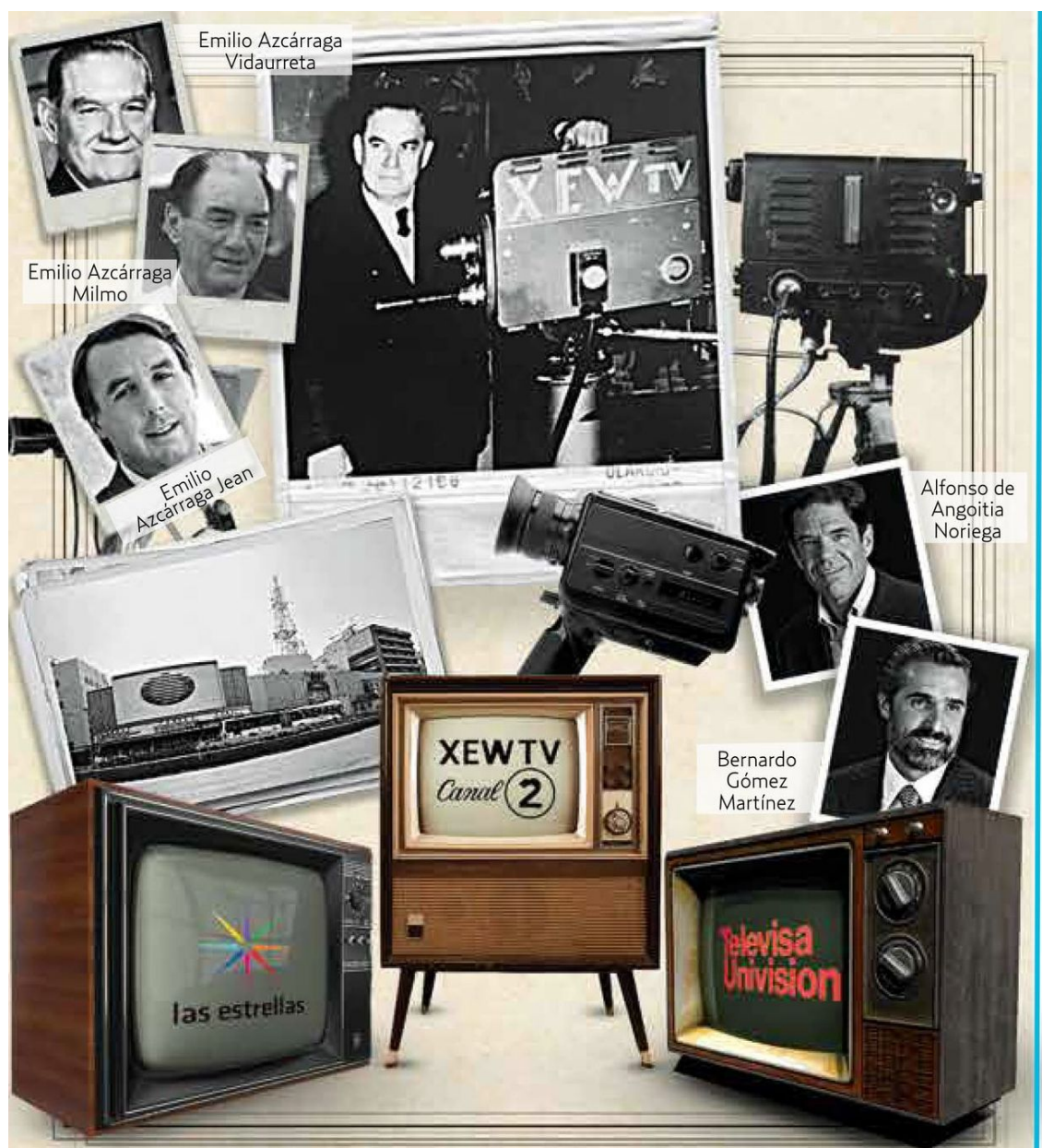
Gómez, son quienes lideran en la actualidad el rumbo de la compañía, ocupando el cargo de Co- Presidentes Ejecutivos del conglomerado de medios de comunicación; así como líderes y miembros del Consejo de Administración de Televisa Univisión.

XEW- TV sigue siendo desde sus inicios el canal de televisión más visto en el país, por esta razón, se renueva continuamente para penetrar en los hogares mexicanos en esta nueva etapa de la televisión digital terrestre (TDT) y de las plataformas digitales.

**EN 1985 NACERÍA
UNA NUEVA
IDENTIDAD: "EL
CANAL DE LAS
ESTRELLAS".**

"Los conductores que participan actualmente bajo la marca "N+" y "Noticieros Televisa", incluyen a locutores de renombre como Denise Maerker, Enrique Acevedo, Carlos Hurtado, Leo Zuckermann, Danielle Dithurbide, Eduardo Salazar, entre muchos otros".







**LUIS
ESCOBAR**

TUMBABURROS
DIGITAL

"Seguridad social y el paradigma digital actual y futuro III"

Como ya mencionábamos en la entrega anterior y derivado de que no se avizoraba un buen futuro para las y los trabajadores en cuanto a las tasas de reemplazo (monto de pensión) que otorgaría el esquema de cuentas individuales (AFORE), desde el inicio del sexenio del expresidente López Obrador, en nuestro país se planteó la necesidad de una reforma de gran calado en materia pensionaria; que para darse deberían eliminarse las cuentas individuales y refundarlo mediante un esquema inclusivo que además de los trabajadores del mercado formal; contemplara también a todos aquellos que se ubican en la informalidad, en la economía digital y trabajando por cuenta propia; es decir, conteniendo varias columnas y estableciendo una combinación de beneficios definidos y contribución definida.

Sin embargo, esto último no sucedió y el 16 de diciembre de 2020 se decretó una reforma que, si bien es cierto contiene algunos avances, no alcanzó los niveles de ese "gran calado" del que se habló; ya que es de reconocer que el aumento de la aportación del empleador del 5.15% al 13.875%; la disminución transitoria de las semanas de cotización para acceder a la pensión, de 1,250 a 750, para su posterior fijación paulatina en 1,000 semanas; el aumento en la pensión mínima garantizada; la disminución en el cobro de las comisiones; entre otros aspectos, constituyen significativos avances; no obstante, es también de reconocer que, es insuficiente; ya que, el problema de fondo, como ya lo dijimos, es el esquema perse y ante ello el problema no se resuelve; sino que se le aplicó un paliativo; lo que nos lleva a precisar que como tarea pendiente, desde los diferentes sectores productivos se debe continuar planteando reabrir el debate pensionario, en la búsqueda de alternativas de solución.

Lo último que sucedió en lo que a pensiones concierne en el país, se dio el pasado 1 de mayo del presente año, cuando después de un gran debate y controversia se publicó el Decreto por el que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FOPEBI); mismo que tiene como objetivo, una vez más, parchar el esquema de cuentas individuales, complementando para un grupo de trabajadores sus raquíticas pensiones; pero que al igual que en la reforma del año 2020 crea un esquema discriminatorio que fortalece a los trabajadores de ingresos bajos (\$16,778.00) y castiga a los que se encuentren por encima de ese monto, no proporcionándoles beneficio alguno.

Casi a la par de la etapa neoliberal (años 90), se conso-

lidó lo que llamamos plataformas digitales, lo cual se dio a través del acceso y generación de contenidos digitales por parte de un segmento de la población, ya visto esto como un activo, lo que posibilitó su vertiginosa propagación; siendo adoptadas en primera instancia, sobre todo, por los jóvenes.

• Luis Escobar Ramos

Email: lescobarramos67@gmail.com

Twitter @LUISESCOBARRAM6



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

El juez (valiente) de Chilpancingo

¿Quién será el candidato a juez penal en Chilpancingo?, ¿quién va a ser el juzgador que imponga una pena al autor de la muerte del alcalde de Chilpancingo?, ¿quién va a ser el valiente que mande a prisión a los autores intelectuales, si los hubiere, de mandar decapitar a una persona?, ¿con que discurso hará campaña electoral ese juez en Chilpancingo?, ¿en la colonia Petaquillas donde mataron al alcalde, organizará un mitin y prometerá justicia?, ¿quién será el juez de amparo, que sostenga la sentencia privativa de libertad contra el asesino? La sentencia deberá ser popular.

Justo en el lugar donde José María Morelos, publicó en 1813 los Sentimientos de la Nación, y estableció que los poderes legislativos, ejecutivo y judicial estén "divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos". Justo allí será necesario un juez di-vi-di-do de los otros poderes, para impartir una sentencia justa que restablezca la paz. ¿Lo logrará un juez electo por el pueblo, cuya candidatura dependerá de una tómbola manipulada por el poder legislativo? Y que encima tiene un Tribunal de Disciplina Judicial, para dictar un fallo conforme lo requiera y reclame la alta burocracia judicial.

Vamos a imaginar por un momento (ingenuamente) que no presionarán a ese juez de Chilpancingo alguno de los nuevos "ministros del bienestar", ni los integrantes de ese tribunal de la inquisición judicial, ni la gobernadora de Guerrero. La pregunta (nada ingenua) ¿no lo presionarán los delincuentes?, o mejor dicho, ¿no lo amenazarán? El día de hoy, se puede cambiar a un "juez federal" que es intimidado a otro estado de la República para salvaguardarlo de una amenaza. En el nuevo Sistema de justicia, los jueces se elegirán en cada circuito, es decir, prácticamente, en cada entidad de la federación, sin poder moverlos del lugar donde fueron electos. Es decir, el juez que resulte electo en Chilpancingo jamás podrá modificar su adscripción a Yucatán, por ejemplo, para alejarlo del peligro de los homicidas del alcalde de la capital de Guerrero. Lo estarán condenando a la vecindad con los malhechores. En eso no pensaron, quienes sólo buscaron la lisonja al presidente y presidenta morenistas.

¿Todos los jueces tendrán escoltas?, ¿por qué los jueces sin rostro, cómo van a ser electos?, ¿cómo van a ser electos los jueces especializados en concursos mercantiles, los que deciden en una quiebra a quién corresponde el patrimonio de esa empresa?, ¿dónde se elegirán jueces expertos en telecomunicaciones?, ¿por qué esos ciudadanos que voten por esas personas juzgadoras tendrán ese derecho y otros ciudadanos no?

El juez que gane en Chilpancingo se sacará la rifa del tigre, deberá tener un ocho de calificación general y nueve en derecho penal en la universidad, además tendrá que escribir texto de tres hojas donde justifique los motivos (creíbles) de por qué razones quiere ser juez precisamente en Chilpancingo, y además cinco cartas de referencia de sus vecinos que lo recomienden. ¿Y si acaso, a ese juez de Chilpancingo, lo recomienda uno de los sospechosos o delincuentes, su sentencia tiene la misma validez? ¿recomendar a un juez actualiza un conflicto de interés u otorga impunidad? ¡Suerte al valiente juez de Chilpancingo donde alguna vez Morelos soñó con la independencia judicial!

Apunte final: La última charla del diputado Gerardo Pisarello, amigo de Morena, que la Presidenta mencionó en su discurso inicial, fue ayudar a liberar a más de 40 terroristas presos. ¿Seguimos jugando con la relación de España? ●

Diputado



CRONOPIO

**Roberto
Gil Zuarth**

✉ nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @rgilzuarth



No hay más que un viraje

**Cientos de páginas de Diario Oficial
que no borran las primeras planas de
violencia y criminalidad**

La tentación a la reinversión sexenal y al cortoplacismo en la gestión de la seguridad obligan a tomar con cautela y hasta con cierto escepticismo, los planes, programas y estrategias que, una y otra vez, se diseñan, se implementan o se relanzan.

Los instrumentos que, en teoría, deben ordenar racionalmente el esfuerzo de las instituciones del Estado mexicano de manera previsible y estable en la compleja tarea de garantizar la seguridad, suelen reproducir lugares comunes del discurso político, los énfasis circunstanciales de los agentes intervinientes en su formulación y, en cierta medida, los frágiles consensos sociales sobre lo que se debe priorizar y en lo que es imposterizable avanzar.

La experiencia indica que estos ejercicios programáticos han sido poco útiles para delimitar tramos de responsabilidad, hacer efectiva la rendición de cuentas y, también, para identificar lo que funciona y lo que ha fracasado. Los diagnósticos no dialogan entre sí en el tiempo, cada administración inventa sus propias metas e indicadores y, lo peor, es prácticamente imposible descifrar cómo han impactado en la realidad las once herramientas de gobernanza de la seguridad normadas desde la Constitu-

ción. Cientos de páginas de *Diario Oficial* que no borran las primeras planas de violencia y criminalidad.

Los planes y programas no han servido para prever o anticipar la decisión pública. No dicen, en pocas palabras, lo que en realidad va a suceder o se va a hacer. La alineación de acciones queda relegada o superada por la necesidad reactiva de contener irrupciones de violencia o de suplir debilidades estructurales de la autoridad. Por ejemplo, en uno de estos instrumentos puede leerse la siguiente expresión: “En el otro extremo del fenómeno delictivo, la fuerza pública dará prioridad al combate de las expresiones más violentas del crimen organizado”. Esta cita no proviene de la estrategia de seguridad de la administración del presidente Felipe Calderón, sino del supuesto desdoblamiento analítico de la política de los “abrazos y no balazos” de López Obrador.

Si un finlandés evaluara la política de seguridad desplegada en los últimos 16 años a partir de la simple lectura de estos instrumentos de gestión pública, concluiría fácilmente que los mexicanos hemos logrado compartir una visión de largo plazo. En todos, sin excepción, aparecen recurrentemente conceptos como la prevención del delito, la coordinación interinstitucional,

la profesionalización policial o la participación ciudadana. El objetivo de fortalecer capacidades de investigación, inteligencia, persecución de los delitos y reinserción social reaparecen constantemente con ligeras diferencias en el orden de la tabla de prioridades. Resulta, por ejemplo, curioso constatar que en 2019 López Obrador ofrecía robustecer la Plataforma México de García Luna.

Lo que sí desapareció durante 12 años del léxico programático de la seguridad, hasta la estrategia recientemente anunciada por la presidenta Sheinbaum, fue la directriz explícita de combatir frontalmente al crimen organizado. Efectivamente, la prioridad 2 de 2008 pasó a ser una crítica en la estrategia peñista de 2014. Se abandonó explícitamente en la tregua amorosa iniciada en 2019, pero ahora se recupera como “objetivo para la paz” en términos de “neutralizar generadores de violencia y redes criminales con atención a zonas de alta incidencia delictiva”. No es menor el viraje: ¿se acabaron los abrazos?

Esta es la única variante en la estrategia. Más prevención, total coordinación, mejor inteligencia y menos militarización es el mantra que se invoca recurrente-



temente ante la expansión del crimen, frente a la complicidad, debilidad e irresponsabilidad institucional y en la evidente generalización de la impunidad. Justamente lo que decimos y no hacemos o, incluso, deshacemos. Pero si ésta es una decisión presidencial y no otro lugar común alojado en la planeación de escritorio, es porque por fin estamos de acuerdo en que no hay entendimiento posible con los criminales.



Las marcas de la niñez



**Josefina
Vázquez Mota**
@JosefinaVM



Al nacer, niñas y niños somos lienzos en blanco y los únicos que pueden pintar sobre ellos son los más cercanos, aquellos de quienes depende su supervivencia.

Los primeros trazos que se dibujan serán los de sus madres y padres; seguidos por aquellos trazos que vayan plasmando los más cercanos de su círculo.

Estos trazos no solo serán los primeros, sino que nos acompañarán el resto de nuestras vidas, y a la larga explicarán buena parte de nuestros comportamientos, de una alta o baja autoestima, de nuestra capacidad para enfrentar o no la adversidad y también, marcarán significativamente nuestra fortaleza

o debilidad interior, y con ello, nuestra capacidad para elegir ser felices o no serlo.

Mayor y mejor esfuerzo

Si por un momento nos detuviéramos a considerar la importancia de estos trazos, estoy segura de que todas y todos haríamos un mejor y mayor esfuerzo.

Si esos primeros trazos son producto del amor, el cuidado, el respeto, y de los límites siempre indispensables para desarrollar resiliencia, es decir, para tener capacidad y la actitud que nos permite enfrentar la adversidad y el dolor, habrá una muy alta probabilidad de que será un lienzo armónico y equilibrado; un lienzo que refleja seguridad y confianza.

Si por el contrario, este lienzo empieza a ser trazado por el abandono, el desamor, la violencia, en miles de casos brutal y

despiadada, por la indiferencia o el hastío, será muy complejo y doloroso pintar el resto del lienzo de colores distintos.

Por supuesto que siempre existe la posibilidad de que una niña o niño que ha sufrido terribles traumas de pequeños logren salir adelante, pero será cuesta arriba, y la historia nos demuestra que una gran mayoría no puede aislar estos rasguños del lienzo del resto de sus vidas.

¿Qué trazos tenemos?

Muchas veces nos preguntamos por qué tal o cual persona

se comporta de esa manera, o por qué nosotros actuamos y respondemos de una forma u otra; pues una primer interrogante debiese ser justamente: ¿Qué trazos tiene el lienzo de nuestras vidas en nuestra primera infancia?

El entorno marca también los primeros trazos. Si una niña o niño vive en un entorno seguro, con ambientes saludables; en los que hay respeto y cuidado por la naturaleza, por quienes viven en esa comunidad, aprenderá muchos años antes de ir a la escuela lo que significa vivir con paz y certezas.

Por el contrario, una niña o niño que crece en comunidades que han normalizado la violencia, el odio y el maltrato, aprenderá que es la ansiedad, el miedo y la angustia su forma de vida.

Ni certezas ni paz serán parte de estos primeros años en sus vidas.



La importancia de lo trazado durante nuestra niñez, es que nos permitirá enfrentar el destino de lo que seremos en la vida y transmitiremos a la sociedad.



"ABRO HILO"

MAYORITEAR O DIALOGAR, ESA ES LA CUESTIÓN...



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

La reforma al Poder Judicial se ha convertido en un "toma y daca" entre mayorías que prefieren aplastar al adversario que dialogar con él. En el Congreso de la Unión, Morena y aliados aprueban a diestra y siniestra cualquier barrabasa enviada desde Palacio Nacional; en el Poder Judicial, hay un símil; la mayoría de los ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también aplastan a la minoría cada vez que tienen la oportunidad, el gran ausente en ambos casos es el diálogo.

ABRO HILO...

La imagen de una sonriente Norma Piña, presidenta de la SCJN, junto al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el pasado martes, avivó la llama de la esperanza en torno a la reforma al Poder Judicial ya vigente. La chispa se avivó cuando Noroña confirmó el acercamiento entre Poderes.

Poco duró la emoción: El miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum atajó: "no tengo conocimiento de la reunión. No sé de qué se trató ahí. Fue una decisión del presidente del Senado", dijo en su versión de las "Mañaneras", poniendo nuevamente una traba en el diálogo político.

Las discusiones en torno a las modificaciones al Poder Judicial se han convertido en debates sordos de las mayorías.

En el Congreso de la Unión, las y los legisladores oficialistas aprueban todo a destajo sin revisar ni mover una coma. Presurosos, como quien hace algo mal; los morenistas y aliados dan luz verde a las reformas sin importar su contenido, eso ha provocado errores en la reforma, como el registrado en los artículos 94 y 97 de la Constitución. Ni el connotado "profesor" de derecho de la UNAM, Ricardo Monreal, pudo verlos antes.

Al otro lado, la situación no es diferente. En la SCJN, el bloque opositor compuesto por ocho ministros ya encontró el caminito para mayoritear a las tres ministras que responden al oficialismo. Así decidieron la via-

bilidad de la revisión a la reforma.

En ambos polos, la gran ausente es la intención de diálogo para alcanzar los acuerdos necesarios. Impera la necesidad de demostrar quién tiene más poder y quién puede doblegar a quién.

En el sexenio pasado, minaron y derribaron todos los puentes que pudieran llevar al diálogo. Esa herencia la recibió la presidenta Claudia Sheinbaum y debe ser ella quien reconstruya los caminos para construir un gobierno de acercamientos y consensos, a pesar de tener las mayorías suficientes. La democracia, no es cuestión de números. Un verdadero demócrata también gobierna para las minorías, los cuida y los escucha, eso es la pluralidad tan necesaria tras seis años de un diálogo de sordos.

CIERRO HILO...

La imagen de una sonriente Norma Piña, presidenta de la SCJN, junto al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el pasado martes, avivó la llama de la esperanza en torno a la reforma al Poder Judicial ya vigente. La chispa se avivó cuando Noroña confirmó el acercamiento entre Poderes

#POLITIK-TOK:

** Cuando veas las barbas de tu vecino... En Michoacán, al menos cinco presidentes municipales solicitaron protección al Gobierno del Estado, después del homicidio y decapitación del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos. Cabe recordar que el pasado 3 de junio, un día después de las elecciones, la presidenta municipal en funciones de Cotija fue ejecutada junto con su escolta y en ese

mismo municipio, el candidato panista que ganó las elecciones, a escondidas tomó protesta como alcalde el 1 de septiembre y esa misma noche se fue a Estados Unidos junto con su familia luego de recibir amenazas de muerte del Cártel Jalisco Nueva Generación.

** Casa Guerrero, en Chilpancingo, se transformó: De ser una residencia para el mandatario estatal en turno ahora es sede de reuniones de gobierno, entre ellas la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, que sesiona todos los días, encabezada por la Gobernadora Evelyn Salgado y en la que participan la Sedena, Guardia Nacional, policía estatal y la Fiscalía de Guerrero. Ahí, definen estrategias para bajar la incidencia delictiva de secuestros y homicidios, entre otros delitos. También ha albergado reuniones de la Gobernadora Evelyn Salgado con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.





Foto: Cuartoscuro



DÍAZ ORDAZ Y EL PODER INVISIBLE

Por Xochitl Patricia Campos López

El dos de octubre del 2024 concede verdades y razones a la narrativa de la izquierda mexicana que identifica al Estado como un genocida y expone el autoritarismo conservador en nuestro país.

Durante muchos años, los mitos del 68 han orientado la dinámica de una izquierda que quiere separarse del cardenismo priista y trata de alcanzar el poder político en México para implementar un gobierno comunista.

El gobierno federal encabezado por Claudia Sheinbaum, legítima la lucha histórica y valiente de una izquierda nacional que persiste a pesar del autoritarismo conservador.

Con todo y que muchas hipótesis de la historiografía de las izquierdas en México ahora tienen el peso de la validez oficial, quedan temas en el infierno que representan los fantasmas sin descanso, entre ellos GDO.

El anticomunismo de Díaz Ordaz ha sido estudiado ampliamente, pero no su temor hacia los Estados Unidos.

¿De qué salvó Díaz Ordaz a México según su narrativa personal? Durante los gobiernos del desarrollo estabilizador, siempre se se-

ñaló la intención norteamericana para apoyar a Marcelino García Barragán y coordinar un Golpe de Estado en contra de la república.

No debe olvidarse que eran los tiempos anticomunistas y que la derecha mexicana tampoco estaba inconforme con prácticas militaristas apoyadas por el imperialismo yanqui como ocurría en varias latitudes.

Los Golpes de Estado promovidos por Norteamérica son también una verdad histórica.

El caso más conocido es el de Victoriano Huerta y Henry Lane Wilson.

Incluso Javier García Paniagua fue referido como otro objetivo del apoyo estadounidense para tomar el poder en México.

Pero hubo otros varios.

En la obra de Álvaro Delgado y Alejandro Páez Varela sobre la derecha en nuestro país, se retoman las operaciones de la CIA en los espacios educativos, sociales, burocráticos y económicos del país.

México siempre ha sido un hervidero de espionaje, confabulación y complot; contra nuestro país y contra otros, principalmente los Estados Unidos.

Soledad Loaeza ha expuesto lo que la diplomacia nuclear de los Estados Unidos obligó para con Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán en la articulación de insertar a la derecha en gobierno mexicano y reprimir a los movimientos sociales.

¿Acaso no ha sido así siempre? ¿Habrá salvado Díaz Ordaz a nuestro país de un

Golpe de Estado o de una intervención militar estadounidense dado el temor rojo que existía en el mundo capitalista de la Guerra Fría?

El veredicto de la actual administración presidencial representa un mérito en el reconocimiento de las víctimas y la conducción represiva de los aparatos de la seguridad nacional. No fueron unos cuantos.

El reconocimiento público a los cientos de víctimas representa rescatar la magnitud de una voz social que nunca dejó de expresarse.

Así como ha ocurrido con las memorias de otros personajes públicos, los archivos del expresidente Díaz Ordaz deben ser analizados y comparados a los científicos sociales que tratan de comprender los procesos sociohistóricos de México.

Sobre todo, la verdadera dimensión y presencia del poderoso vecino del Norte representa un elemento que no siempre se observa con toda la magnitud en la opinión pública de México.

¿Qué representa México para los Estados Unidos?

¿De qué salvó Díaz Ordaz a México según su narrativa personal? Durante los gobiernos del desarrollo estabilizador, siempre se señaló la intención norteamericana para apoyar a Marcelino García Barragán y coordinar un Golpe de Estado en contra de la república





Foto: (<https://mediateca.inah.gob.mx/>)



— ESTADO — POR ESTADO



- * **Alfaro deja un desastre en Jalisco**
- * **Hartos de pataleos de Samuel**
- * **Daniel Barreda debe renunciar**



e reeligió como alcalde de **Morelia, Michoacán**, el panista **Alfonso Martínez Alcázar**. Busca el olvido de denuncias de la **UIF** por irregularidades en su primer trienio por más de 823 millones de pesos. Además, está vinculado con 4 factureras, según el organismo cuyo líder, **Pablo Gómez**, fue ratificado por la Presidenta. Otorgó sin licitación 79 contratos por 475 millones de pesos. Perdón, quizá; olvido, en duda.

JALISCO: Ante el desastre que deja el todavía gobernador **Enrique Alfaro**, el ejecutivo estatal electo, **Pablo Lemus**, de **MC**, presentó una iniciativa al Congreso local para crear la secretaría de "Inteligencia y Búsqueda de Personas". Hay 15 mil 216 desaparecidos en la entidad, sin importar edad o sexo; la cifra más alta de todo el país. La estadística no refleja la desesperación de madres, parejas e hijos de las víctimas. Para este tema, Lemus ya tuvo comunicación con el secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**.

NL: El gobernador *fosfo fosfo*, **Samuel García**, trae un carácter de la patada. Es viajero frecuente a la **SCJN** para cabildar su capricho de imponer al fiscal del estado, para que cubra todas sus huellas; los ministros ni lo pelan. Esto lo ha hecho pelear con su secretario de Gobierno, **Javier Navarro** (su gobernador interino y fiel escudero). Por ello, se habla de relevos en Gobierno y en Economía, donde su titular, **Iván Rivas**, se fue a peregrinar al Camino de Santiago, al norte de España, para pedir el milagro que Samuel no le ponga el ojo.

BC: **Armando Ayala**, exalcalde de Ensenada y ahora senador, así como su suplente, **Carlos Ibarra**, desaparecieron equipo y vehículos del municipio. A **Claudia Agatón Muñiz**, actual alcaldesa, le dejaron las arcas vacías. Y que conste, son del mismo partido, Morena. Ayala apuesta porque su "padrino", el exgobernador **Jaime Bonilla**, lo rescate; lo dudamos.

CAMPECHE: Vaya exhibida que le puso **Virginia Lizama**, presidenta del TJ local, al senador **Daniel Barreda**, y al líder de MC en el Congreso local, **Paul Arce**. Los dos son mentirosos. No fueron, como aseguraron, secuestrados la madrugada del 11 de septiembre. Barreda, el *Plan B* de **Adán Augusto López** en el Senado para aprobar la Reforma Judicial, con cinismo

#OPINIÓN

¿PERDÓN Y OLVIDO A ALCALDE DE MORELIA?

reitera que estuvo en un juzgado apoyando a su padre. Además de perder la candidatura naranja a la gubernatura del 2027, debe renunciar y pedir perdón al pueblo que lo eligió.

AGUASCALIENTES: De pena ajena el alcalde de la capital del estado, el panista **Leonardo Montañez**. El edil se ufana de que pedirá 70 millones de pesos al gobierno de **Claudia Sheinbaum** para parques y jardines. De los problemas de agua y seguridad mejor ni hablamos. Para este año, tendrá 4 mil 700 millones de pesos de ingresos y "no le alcanzan".

SONORA: No falta quienes buscan *cilindrear* a sus jefes para verse "inteligentes". Resulta que le llevaron a la líder del Congreso local, **Ernestina Castro**, un proyecto para eliminar 7 órganos internos porque "cuestan" 3 mil mdp. Pero no le dijeron que la Fiscalía usa 2 mil millones y el Instituto Electoral local, 600 millones. El resto, ni pinta en las cuentas de Morena.

VSB@PODERYDINERO.MX / [@VSANCHEZBANOS](https://www.facebook.com/VSANCHEZBANOS)

**Aguascalientes:
Montañez
pide para
jardines**



UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



Los cuatro ejes de mi carrera

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, presentó la estrategia nacional en la materia; la mala noticia es que el funcionario afirmó que seguirá con el plan que inició el ex presidente Liópez...

Gil no quiere tomar decisiones importantes de espalda a sus lectores. Como todo el que haya seguido esta página del fondo, los viernes Gamés toma la copa con amigos verdaderos. Y mientras el mesero trae la charola del Glenfiddich 15 Gilga pone a circular frases célebres por el mantel tan blanco. Gamés arroja una verdad a esta página y abre el frasco de la confesión para que ese aroma envuelva el amplísimo y se sepa al fin la verdad. Desde hace tiempo, el mesero no trae en la charola el *single malt*, el mesero ofrece Grey Goose, un vodka carísimo de Francia, de moda, sí, y de primera, transformado en un elixir de varias destilaciones. Gil ha bautizado a su vodka en vaso corto y con un *twist* de limón "Ganso Salvaje". Por lo demás los amigos verdaderos persisten y las frases célebres también. Dicho esto, Gilga pasa a los graves problemas que amenazan a la nación.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, presentó la Estrategia Nacional de Seguridad basada en 4 ejes: atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional, dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); fortalecimiento de estrategia e investigación, y coordinación absoluta en el gabinete de seguridad y con los estados.

La mala noticia es que el secretario afirmó que seguirá con la estrategia que inició el ex presidente Liópez. Supongamos que se trata de una cortesía lo de la continuidad. La buena, de la que puede esperarse algo es de la intervención federal directa en los

estados de la República, tácticas, nombramientos, labor de inteligencia. Cómo decía la extinta madre de Gilga: Dios quiera.

Gil lo leyó en el portal de *El Universal* en una nota de Eduardo Dina, Salvador Camarena y Pedro Villa y Caña: "En la conferencia de prensa de la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, García Harfuch indicó que esta estrategia dará continuidad a lo que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador con la atención a las causas, 'reduciendo la pobreza, cerrando brechas de desigualdad y generando oportunidades para que las y los jóvenes tengan acceso a una mejor calidad de vida'".

El secretario de Seguridad destacó el fortalecimiento de las capacidades operativas de la Guardia Nacional con la Sedena: permanencia, disciplina, desarrollo y profesionalismo dentro de la propia Secretaría encabezada por el general Ricardo Trevilla Trejo.

"Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el andamiaje a cientos y miles de familias de México, pero también el andamiaje y apoyo adecuado para que brinde el apoyo adecuado a los investigadores y agentes de inteligencia que trabajarán en nuestro país".

Gil pensó que por lo menos dos de estos ejes ya acusan fatiga y sus resultados han sido más bien desastrosos en el pasado reciente. Veamos: Sinaloa, Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León.

"Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las



capacidades de la Secretaría de la Defensa Nacional”, expresó García Harfuch ante Sheinbaum Pardo. “Un retroceso sobre la Guardia Nacional implicaría esfuerzos perdidos y nos tomaría años construir otro cuerpos de seguridad y nuevamente volveríamos a empezar de cero. La Guardia Nacional, en la administración anterior avanzó muchísimo, ya tiene cuarteles propios y un gran despliegue en el territorio nacional”. Pues no se lo tomen a mal a Gilga, pero no se nota: la balacera, la extorsión, el pago de piso, el secuestro, las ejecuciones no cesan. Y sumaron en el sexenio anterior 200 mil muertos y 160 mil desaparecidos.

A Gil le interesó y consideró una novedad interesante la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial dentro de la dependencia.

Ante la violencia en Sinaloa, García Harfuch anunció una visita a Culiacán para supervisar tareas y reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya.

Mencionó además tres objetivos principales para la construcción de una paz duradera en el país: disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y delitos de alto impacto como la extorsión; neutralizar generadores de violencia y redes criminales; fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de policías locales y mejorar el diálogo con todos los sectores de la sociedad. Pas mal. Gamés sostiene que García Harfuch tiene una ventaja que siempre sirve en la vida pública: transmite bien, da confianza.

El secretario detalló que estarán en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), las cuales estarán dentro de los términos de la Estrategia Nacional de Seguridad.

“Es decir, no es bloquear una cuenta por bloquear. Si la investigación conduce a una actividad ilícita financiera, por supuesto, solicitaremos el apoyo de la UIF. Ahora, también la UIF solicita apoyo a la Fiscalía General de la República para judicializar los casos. Es decir, son parte de diversas investigaciones, pero con casos distintos”.

Todo es muy raro, caracho... ■■■

Gil's en va





Mientras que los coordinadores de Morena y quienes presiden las mesas directivas de las cámaras hacen como que hacen, todo indica que advirtieron lo inocuo de su participación en el proceso legislativo. Nada en su intervención abona para que las cosas pasen o dejen de pasar, son completamente irrelevantes en el proceso parlamentario, por muchos anuncios y conferencias que organicen.

En tanto, en las redes pareciera que nada ha cambiado, y quienes furibundamente, sin estudios, o bien, sin trayectorias profesionales u ocupacionales que les avalen, se dedicaron todo un sexenio a practicar la ignorancia electrónica, siguen hablando de quien en los números ha sido uno de los peores presidentes que haya tenido la República, al bajo nivel de **Echeverría** y **López Portillo**, recordando que ellos, en su momento, fueron tan populares como el infausto tabasqueño.

Así es, sin ningún requisito que dé cuenta de las razones por las que opinan sobre economía, seguridad o inversión pública, los ávidos receptores de ocultos estipendios se muestran extraviados, dado que, en realidad, sólo fueron propagadores de una pagada mística, que los impulsa a mantenerse en canales abiertos por ellos mismos, en busca de sobres amarillos y otras impresentables recetas de sustento. Con miniaturas tronantes y en colores chillantes, llaman la atención de incautos que nada mejor tienen que hacer, logrando colarse en las listas de los "apoyos" al movimiento.

Sin embargo, se les nota agotados y sin rumbo, ya que sólo sabían hablar de **López**, y les cuesta trabajo cantar loas a la nueva. Ella no cuenta con un trabajo territorial ni pactos o acuerdos que le agencien audiencia sobre vanas andanzas. Poco a poco, merman los números de visitas. Se quedaron sin material, ya que al respetable no le interesa

seguir oyendo lo que pasó décadas atrás, y en sus insulsos videos se resisten a hablar de la rampante corrupción que prevaleció en la pasada administración.

Los más desesperados cubren las correas del macuspano, ya sin cargo ni banda. Es claro que, durante años, se la pasaron hablando de los mitos que fueron creados por ese amasijo que llaman la 4T, mientras la prescripción hacía de las suyas evitando que **Peña** o **Videgaray** fueran llevados ante la justicia. Cumplieron puntualmente el mafioso acuerdo, supieron hacer bien el papel de tapaderas, y, sin salir a las calles, ni pintarse la cara, sustituyeron a aquellos merolicos que entretenían a la turba. Bueno, cuando menos, ellos ponen la cara, no son autores de mensajes remitidos bajo nombres inventados, estos últimos, aunque más económicos para el partido oficial, cada día pierden más el interés de quienes les pagan.

Ya sin micrófono oficial, los otros datos, como todo espejismo o delirio alcohólico, comienzan a desvanecerse, emergiendo los datos duros, que muestran a un presidente con un magro y penoso desempeño en la creación de fuentes de trabajo, que infló un salario mínimo que cada día es más un viejo recuerdo del pasado. Sin embargo, para quien no encuentra un trabajo real y productivo, pero precisa vivir de dádivas, **López** dejó como legado la oportunidad de extender la mano y convertirse en *chayotuber*.

Se acabó la farsa de quien dijo pacificar al país, que gastó decenas de miles de millones de dólares en obras que poco a poco han venido mostrando la faz de elefante blanco. Les cuesta trabajo, pero ahora tendrán que hablar de la sucesora, evitando hablar de los más grandes escándalos de corrupción que haya vivido México. Esos, protagonizados por morenistas que hasta repitieron. Al que le quede el saco, que se lo ponga.

Cuando menos, ellos ponen la cara, no son autores de mensajes remitidos bajo nombres inventados.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Adán Augusto López y Rosa Icela abren la puerta de la negociación a Norma Piña



Por Roberto
Vizcaino

Inesperadamente, la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte, sentada en la Tribuna de la Cámara alta fue ayer el centro de la atención en la sesión solemne con que el Senado conmemoró ayer en su recinto de Xicoténcatl los 200 años del Senado de la República.

Su asistencia abría la obvia posibilidad de una negociación entre la Corte y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** en el tramo en que el Senado y la Cámara de Diputados inician los trabajos para el debate y dictamen de las leyes secundarias o normativas de la conflictiva Reforma al Poder Judicial.

Ello fue confirmado por **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, quien reveló que la asistencia de la presidenta de la Corte a la sesión solemne del Senado fue negociada como el primer paso de un acercamiento entre la Corte y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** por **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, y por **Adán Augusto López**, presidente de la Jucopo y líder de la mayoría senatorial de Morena.

En el fondo de este acuerdo está no sólo el restablecimiento de una interlocución entre ambos poderes sino la construcción de un acuerdo de transición para la elección de jueces, ministros y magistrados, que es el tema más conflictivo de la reforma al Poder Judicial.

Por lo pronto, la agenda para lanzar la convocatoria de elección de ministros, magistrados y jueces establecida ya en la Constitución para el 15 de este octubre, sigue adelante.

Y el sorteo público que definirá los cargos de las personas juzgadoras que se elegirán en la jornada electoral de junio de 2025, se realizará este sábado 12 de octubre, a las once de la mañana, en la sala de protocolo "Ifigenia Martínez Hernández" del Senado, con la asistencia de integrantes de la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva.

Hoy miércoles, 9 de octubre, en el pleno senatorial se tramitarán los dictámenes a las iniciativas para reformar el marco legal electoral, que regulan el proceso para la elección de jueces, ministros y magistrados.

Todo ello tiene el fin de que el primer domingo de junio de 2025 el INE realice la elección de ministros, magistrados y jueces conforme lo establece la reforma del Poder Judicial.

En eso no hay vuelta de hoja ni cambio alguno.

**MONREAL CUELA A HACES
COMO SU "SEGUNDO"**

AL MANDO EN SAN LÁZARO

Pese a reticencias, jalneos y abiertos rechazos, Ricardo Monreal coordinador de los diputados federales de Morena, logró la aprobación de un nuevo reglamento interno que da

a Pedro Haces, líder de la CATEM, empresario taurino y diputado federal de Morena, colocarse como el vicecoordinador de la poderosa bancada del partido en el poder.

En un inicio, Monreal presentó a Haces como un vicecoordinador político, administrativo y de interlocución con el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, así como para negociar con cámaras empresariales e industriales y financieras en México.

Una posición, hasta ayer, inexistente en la bancada de Morena y que se antojaba para darle a un sólo diputado superpoderes que podrían rebasar cualquier manejo político interno.

Luego de negociaciones y fuerte discusiones, **Pedro Haces** quedó finalmente como "Coordinador de Operación Política" lo que automáticamente lo coloca como el "segundo" al mando luego del coordinador **Ricardo Monreal**.

No se sabe bien a bien si Haces podrá conducir la seguridad interna en San Lázaro y la coordinación de los trabajos de todos los presidentes de comisiones pertenecientes a Morena.

Lo que sí se sabe ya es que coordinará los enlaces con los estados, y auxiliará en las gestiones de diputados ante los tres niveles de Gobierno y cámaras empresariales. O



sea, sí será el puente de diálogo y negociación de los diputados de Morena y presidentes de Comisiones con los diferentes titulares del Gabinete presidencial y con las cámaras empresariales.

Todo ello a pesar de que una corriente importante de diputados de Morena, encabezados por la vicecoordinadora morenista **Gabriela Jiménez**, quien se dice muy cercana a **Claudia Sheinbaum**, se opuso a darle todas estas atribuciones a **Pedro Haces**, que eran consideradas como una abierta invasión y de control interno para los diputados de Morena.

Se supo que debido a la molestia de algunos diputados los inconformes circularon al menos dos borradores que fueron modificándose, ya que veían en la nueva coordinación de **Haces** una concentración de poder.

En el primer documento se planteaba aceptar que el dirigente de la CATEM pudiera coordinar las acciones en materia de resguardo y de seguridad de la Cámara de Diputados, las relaciones interinstitucionales y de protocolo y los "asuntos pertinentes" con la Secretaría General, así como la posibilidad de nombrar, sin goce de honorarios, a diputados como subcoordinadores para el mejor desempeño de sus funciones.

Luego de avanzar en este debate, una segunda propuesta le quitaba estas facultades, pero mantenía la de coordinar las gestiones de las y los diputados ante los tres niveles de Gobierno y las Cámaras Empresariales. Que ya de por sí eran extraordinarias.

Las reticencias y desacuerdos internos, respecto de las atribuciones para **Haces**, motivaron la irritación de Ricardo Monreal, quien les reclamó a sus compañeros dejar atrás lo que denominó la "noche de los cuchillos largos" y para dar paso a la unidad de la bancada.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

La ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte, sentada en la Tribuna de la Cámara alta fue ayer el centro de la atención en la sesión solemne con que el Senado conmemoró en su recinto de Xicoténcatl los 200 años del Senado de la República



SIMPLE Y CLARO

Inseguridad, el reto

Por Elliot Velher ► 3

SIMPLE Y CLARO

INSEGURIDAD, EL RETO



POR ELLIOT
VELHER

A una semana de haber asumido el cargo más alto de la administración pública, Claudia Sheinbaum comienza a enfrentar el reto más complejo para su sexenio: la inseguridad.

El reto no es sencillo y, ahora, con la Guardia Nacional adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, los ojos están sobre ella.

La promesa es que, con esa reforma constitucional que prácticamente elimina el control civil de la seguridad pública, la manera de combatir el crimen será más eficiente y contundente.

Sin embargo, diversos hechos generan suspicacias sobre la promesa que implica la militarización del sistema de seguridad.

Si bien es cierto que la contundencia y eficacia con la que los militares actúan, su profesionalismo en el manejo de las armas y la elaboración de estrategias para ejecutar planes de acción precisos, así como su presencia en cada zona afectada por la delincuencia, han hecho que la imagen del militar sea una de las de mayor confianza entre la población; también lo es que, incluso con los militares fuera de sus cuarteles, los índices de inseguridad y de percepción continúan al alza.

Entonces, ¿qué está fallando? Diversos han sido los intentos estratégicos para ganar la batalla contra la inseguridad, desde la creación de la Policía Federal Preventiva con Vicente Fox, que posteriormente evolucionó a la Policía Federal de Genaro García Luna, quien logró —a pesar de todas las acusaciones en su contra— crear un cuerpo civil profesional, con alta tecnología y debidamente capacitado en técnicas de investigación.

Ahí comenzó el experimento de permitir a los militares ejecutar acciones de seguridad, pero aquello concluyó en un enfrentamiento de egos entre los titulares de la Policía Federal,

la SEDENA y la entonces Procuraduría General de la República.

Esa estrategia prevaleció durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y, luego, con Andrés Manuel López Obrador, todo cambió.

Fiel creyente de que los programas sociales serían suficientes para evitar que los jóvenes cayeran en las filas del crimen y que claudicar en las labores de combate frontal a la delincuencia evitaría la violencia, Andrés Manuel tuvo el mayor número de homicidios dolosos de la historia para un sexenio.

Hoy la pregunta sigue sin respuesta: nues-

tras autoridades no logran dar en el clavo para evitar que el problema de inseguridad continúe en aumento.

La apuesta de Claudia es continuar con la repartición de programas sociales, otorgar mayor presencia y bases constitucionales a la SEDENA para combatir al crimen, y ahora incorpora un nuevo factor: el super policía Omar García Harfuch. Con "Batman" al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se espera que esa depen-

La apuesta de Claudia es continuar con la repartición de programas sociales, otorgar mayor presencia y bases constitucionales a la SEDENA para combatir al crimen, y ahora incorpora un nuevo factor: el super policía Omar García Harfuch. Con "Batman" al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se espera que esa dependencia se enfoque en labores de inteligencia para el combate contra la delincuencia

dencia se enfoque en labores de inteligencia para el combate contra la delincuencia. Incluso el pasado martes 8 de octubre, el propio Omar García Harfuch ha anunciado la creación del área de investigación e inteligencia que dotará de información clara para combatir el crimen a nivel nacional.

Si bien la militarización no será nunca la respuesta contra el crimen, la creación de una Guardia Nacional sólida, bajo los principios castrenses con miras a ser un ente civil en el futuro, adicionada con un aparato de inteligencia para el combate a la delincuencia, puede ser el comienzo de una estrategia exitosa.

Por ahora, es cuestión de esperar resultados inmediatos. Recordemos que en materia de seguridad no hay margen para la curva de aprendizaje, por lo que en los días próximos debemos comenzar a ver y sentir los primeros resultados —positivos o negativos— de esta nueva estrategia.





Foto: X @OHarfuch



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Llueve la lluvia mansa en que se nos aparece Dios. Su respunte en el techo es melodía para acompañar la sobremesa en la casona de la antigua hacienda de Ábrego.

Doña Rosa, mujer de don Abundio, relata uno de los dichos de su esposo:

–Vino al rancho un americano, misionero protestante, y trajo ropa nueva para la gente grande y dulces y juguetes para los niños. A mi marido, por ser el comisariado ejidal, le dio una par de camisas y dos pantalones. Cuando llegó con ellos a la casa estaba ahí la comadre Florentina. Le dijo ella:

–¿Cómo aceptó usted los regalos de ese gringo hereje? Nosotros somos católicos.

Abundio respondió:

–Ni las camisas ni los pantalones tienen religión.

Reímos todos, y se atufa el hombre.

Masculla con enojo:

–Vieja habladora.

Doña Rosa figura con índice y pulgar el signo de la cruz, se lo lleva a los labios y jura:

–Por ésta.

¡Hasta mañana!...





Paz con justicia

La presidenta Claudia Sheinbaum dejó en claro que la seguridad no es sólo un tema prioritario, sino el tema de temas, y que su enfoque responde a la urgencia histórica del país: la construcción de la paz. Pero se trata de una paz basada en la justicia social, en la atención a las causas que generan la violencia y en un enfoque preventivo. Por ello, al presentar la Estrategia Nacional de Seguridad, fue enfática al reafirmar que México no volverá a la mal llamada “guerra contra el narcotráfico”.

Durante el gobierno del presidente López Obrador, se logró revertir la tendencia ascendente de delitos de alto impacto, que habían crecido exponencialmente durante años. Se avanzó, principalmente, en enfocar los esfuerzos sobre las causas que generan la violencia; sin embargo, los retos persisten.

Los avances logrados sentaron las bases de lo que ahora se perfila como una estrategia integral que busca atacar el problema desde la raíz. La Estrategia de la presidenta no se limita a operativos de contención; más bien, se apoya en cuatro pilares fundamentales que reflejan su visión de largo plazo y son: 1) atención a las causas, 2) consolidación de la Guardia Nacional, 3) fortalecimiento de la inteligencia y la investigación y 4) coordinación efectiva con las entidades federativas.

Tiene, además, tres objetivos claros:

1) Reducir los homicidios dolosos y la

extorsión;

2) Neutralizar a los generadores de violencia y redes criminales, desmantelando

las estructuras que sostienen al crimen organizado, y

3) Transformar a las policías locales en agentes de paz, fortaleciendo su capacidad preventiva y cercanía con la ciudadanía.

Uno de los puntos más importantes es la atención a las causas. La Presidenta ha reiterado que la pobreza, la falta de oportunidades educativas y la exclusión social son los principales factores que llevan a personas jóvenes a integrarse a grupos criminales. Por ello, programas como Jóvenes Construyendo el Futuro continuarán y se reforzarán.

A pesar de las críticas sobre una supuesta militarización del país, el fortalecimiento de la Guardia Nacional es otro eje clave, y al respecto la mandataria ha sido clara: es una institución civil que aprovechará las capacidades de las Fuerzas Armadas, sin perder su enfoque en la proximidad social.

Asimismo, la creación de las subsecretarías de Prevención y de Inteligencia e Investigación Policial refuerza el enfoque de utilizar la investigación, la tecnología y la información para neutralizar de manera eficiente a los generadores de violencia en el país.

Con esta estrategia, la presidenta Sheinbaum reafirma su compromiso de un México en paz, donde la seguridad no dependa de más armas en las calles, sino de más oportunidades para las y los jóvenes y una verdadera coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, con miras a lograr la equidad y la justicia social.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

La buena política exterior

Nadie podría negar que el ahora secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, es un funcionario que tiene tras de sí una trayectoria impecable, por ejemplo, como exrector de la UNAM; representante de México en la ONU y muchas importantes posiciones más. En política el doctor de la Fuente siempre ha guardado una posición discreta, teniendo en todo momento un comportamiento institucional y mesurado.

Debido a lo anterior no deja de llamar la atención que en su reciente comparecencia, el titular de la SRE, haya dicho que México era más respetado y conocido en el mundo gracias a la política exterior que desplegó la anterior administración.

En esa época, la política exterior mexicana fue de mal en peor porque el principal error residió en que el entonces jefe del Ejecutivo, asumió como suyas las labores que deberían corresponder a quienes se desempeñaron al frente de la SRE, primero, Marcelo Ebrard y luego, Alicia Bárcena y se pueden citar varios ejemplos de tal situación: la pausa en las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos; la exigencia de la disculpa pública al gobierno de España, -que aún hoy persiste-, por las atrocidades cometidas durante la Conquista y la distancia que marcó el expresidente con la mandataria de Perú, así como un conocido conflicto con Ecuador.

En base a lo anterior, el senador del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas que pertenece a la Comisión de Relaciones Exteriores, planteó al canciller en esta nueva etapa “jalar y construir juntos” para consolidar una política exterior mexicana que no solo prestigie a nuestro país, sino que abone a la solución

pacífica de los conflictos y sobre todo, abrir la visión de México hacia el mundo.

A los inicios de esta administración, Moreno Cárdenas señaló que se da una visión muy distinta en las relaciones internacionales de México, “la mejor política exterior es la que se hace fuera de México y es fundamental para tener lazos de cooperación”

Respecto al TMEC, el objetivo es que no solo se modifique el tratado, sino que trascienda para ser un tema a discutir y analizar por Estados Unidos, Canadá y especialmente México con el fin de que nuestro país tenga además un papel de liderazgo y activo en el mundo.

“Una buena política exterior de un gobierno que inicia es la apertura”, enfatizó el también presidente del PRI

En la sesión de ratificación, la oposición en la Cámara Alta hizo votos porque ahora sí se dé una política exterior del Estado que restablezca el liderazgo de México en el mundo y que se respeten las facultades del Senado y “que corrija errores de una política exterior errática..., dominada por una visión maniquea del país y de sus relaciones internacionales”, dijo la panista María de Jesús Díaz Marmolejo.

•Periodista.

morcora@gmail.com





de política y cosas peores

CATÓN

IMPUNIDAD

En la suite nupcial el galán tomó por los hombros a su dulcinea y clavándole una mirada penetrante le preguntó, severo: “¿Soy el primer hombre con el que duermes?”. “Ay, Ultimo -respondió ella-. Es nuestra noche de bodas ¿y estás pensando en dormir?”... La señorita Himenia, célibe, decía tener 39 años. Y quizá era cierto, pues ya llevaba 10 diciéndolo. Invitó a merendar a don Antulfo, maduro caballero, pero capaz aún, según se decía en el vecindario, de librar las dulces batallas de Eros. Le ofreció un pisco-bis de piononos acompañados por una copita de rompopo, y charlaron los dos amenamente sobre temas que a ambos les eran familiares, como las películas de Valentino y Pola Negri, la guerra de Crimea y el vuelo trasatlántico de Lindbergh. Oscurecía ya cuando el visitante se levantó de la mesa y le dijo a la señorita Himenia al tiempo que tomaba sus guantes, su sombrero y su bastón: “Me voy, querida amiga, pues es llegada la hora del crepúsculo, y el vespertino anuncia ya el final del día. Gracias por su amable invitación. Deseo que pase usted muy buena noche”. Replicó la señorita Himenia: “Si desea que pase yo una buena noche, ¿entonces por qué se va?”... Olvido a veces la fecha de mi nacimiento, pero jamás se va de mi memoria el día en que la amada eterna y yo nos hicimos promesa formal de matrimonio. Fue el 27 de noviembre de 1962. Una semana antes la había conocido por azar, y siete días después de que el Misterio hizo que nuestros caminos se cruzaran le ofrecí mi vida, y ella me concedió la gracia de aceptarla. Algo bueno debo haber hecho para merecer ese precioso don. Pertenecía ella a un grupo juvenil católico, y algunos de los que en él estaban me dicen todavía: “A ti te odiábamos. Te llevaste a la muchacha más bonita del Círculo”. Desde aquella

fecha venturosa cada día 27 de mes le hacía un regalo a mi novia. Nada de joyas, desde luego. A ella no le gustaban, y yo, modesto reportero de periódico, no tenía con qué comprarlas. Tampoco perfumes caros. Eran obsequios sencillos, como nosotros: una pequeña muñeca en la forma de Juliette Gréco, cantante existencialista entonces muy de moda; una sevillana, que así se llamaba un chal para ir a misa; alguna novela de Hugo Wast. Regalo particularmente bello fue una cajita de Olinalá. Decorada con motivos de flores -así se dice: “motivos”-, al ser abierta despedía un aroma sutil de azahar. La guardó siempre, y está todavía, intocada, sobre su tocador. Ayer la abrí en la soledad a fin de disipar la desazón que me causó una nota aparecida en REFORMA que da cuenta del linchamiento en Olinalá, Guerrero, de dos hombres acusados de secuestro y otros delitos ante los cuales la autoridad se mostró omisa, de modo que los habitantes del lugar se hicieron justicia por su propia mano. Desde luego eso no es admisible, pero tiene explicación ante la sistemática impunidad de que suelen gozar los delincuentes. La estrategia de seguridad del nuevo gobierno ha sido recibida con escepticismo. Se le tacha de insuficiencia ante un problema de grandes y muy graves proporciones. Está claro que las palabras no sustituyen a los hechos -Facta non verba, dice el muy sabido apotegma latino-, y se teme que la fracasada política de “abrazos, no balazos”, tenga continuación bajo otras apariencias. Lo sucedido en aquel municipio guerrerense es muestra del hartazgo de las comunidades afectadas por la nociva acción de los maleantes y la negligencia de quienes deberían reprimirlos. Es una pena que la florida y aromosa cajita de Olinalá que le regalé a la amada me traiga ahora pensamientos de violencia, cuando antes guardaba para mí solamente recuerdos de amor... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



La cuerda del ciudadano

La Suprema Corte defiende al pueblo de México

EMILIO RABASA GAMBOA

En la sesión del pasado jueves 3 de octubre el Pleno de la Suprema Corte resolvió (8-3) dar entrada a una consulta a trámite (4/2024) formulada por magistrados y jueces sobre la reforma judicial, y en la que las ministras Batres y Esquivel acusaron tan sólo el ingreso de la indagatoria como “golpe de Estado”. La exageración es una forma de vituperio, improcedente en un contexto en el que la presidenta Sheinbaum y el Senado parecen honrar la memoria de la Mtra. Ifigenia Martínez, quien antes de morir escribió: “Que nuestras diferencias no nos dividan... Hoy más que nunca necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir juntas y juntos un país más justo y solidario”

El asunto tiene antecedentes (acción de inconstitucionalidad 168/2007, consulta de Varios 912/2010, amparo 70/2014). De sumo interés para la teoría y práctica constitucional se centra en la pregunta: ¿el Poder Reformador tiene atribuciones ilimitadas para cambiar la Constitución como le plazca con tal que se cumpla con los requisitos procedimentales del art. 135?

Para algunos no puede tocarse una reforma constitucional en cuanto a su contenido cuando no hay (como quedó en las constituciones de 1857 y 1917) cláusulas pétreas o inmodificables (división de poderes, forma de gobierno etc.) que sí había en la de 1824.

Otros opinan que el Poder Reformador está conformado por poderes constituidos (Congreso y legislaturas) susceptibles de control jurisdiccional por la SC. ¿Cómo? Mediante una interpretación armónica del 39 constitucional que da al pueblo el derecho de alterar su forma de gobierno con otros preceptos. Pero ojo: “una democracia es el gobierno de todo el pueblo por todo el pueblo igualmente representado y no el gobierno de todo el pueblo por una simple mayoría del pueblo exclusivamente representada” es decir, “hombre por hombre la minoría debe hallarse tan completamente representada como la mayoría” (Stuart Mill). Ese derecho se ejerce por los Poderes de la Unión (art. 41) y tan poder es el ejecutivo como el legislativo pero también el judicial pues la “SC no es un tribunal, es un poder nacional supremo” (Rabasa Estebanell).

Si fue voluntad del pueblo mexicano constituirse en república representativa democrática, laica y federal (art 40) para modificar esa forma de gobierno (y la reforma lo hace al subordinar al judicial a los otros dos mediante el sistema de listas controladas por Morena para la elección popular de los juzgadores, con lo que anula la división de poderes y autonomía e independencia del Judicial), se requiere recurrir de nuevo al

pueblo todo como constituyente para que decida su procedencia y no delegar en un órgano constituido (Poder Reformador) alterar a la república democrática.

Estamos ante una confrontación entre poderes federales, por lo que procede la acción de inconstitucionalidad del art. 105 fracc. II para resolver la contradicción entre una norma general (la reforma lo es) y la Constitución (art. 49 división de poderes y capítulo IV -autonomía e independencia del poder judicial), o bien una controversia constitucional art. 105, fracc. I letra I, entre dos órganos constitucionales autónomos.

“La Corte Suprema fue instituida como poder limitador de los poderes nacionales; para ceñirlos en el círculo de sus atribuciones legítimas; para levantar ante cada uno de ellos las barreras de la Constitución con los derechos individuales que fundan la soberanía popular, con la división de poderes que previene el despotismo, con la delimitación de las competencias que asegura la libertad de los Estados y el régimen federal. Fue instituida con autoridad coextensa al lado del Poder que dicta las leyes y del que impulsa y rige la acción del Estado, y revestida de la majestad serena del Poder que, si no manda, refrena a los que mandan, con la representación augusta de la Ley de las leyes, de la ley de los Poderes. Esto no es un tribunal, es el Poder de resistencia que ampara la soberanía nacional” (Emilio Rabasa Estebanell). ●

Docente/investigador de la UNAM

Se requiere recurrir de nuevo al pueblo todo como constituyente para que decida sobre la procedencia de la reforma judicial.



EL CHINACO

SEBASTIÁN
RAMÍREZ
MENDOZA

@Sebas_RM



En defensa de nuestras empresas públicas

CAMINO A LA AUTOSUFICIENCIA

En su primer mensaje a la Nación, Enrique Peña Nieto anunciaba su paquete de reformas estructurales, y respecto a la energética, aseguraba que con ella las tarifas de la luz disminuirían. Todas y todos sabemos lo que ocurrió después, los precios no bajaron y a los privados se les abrió la puerta de par en par para lucrar con la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad sin tener que pagar. El Pacto por México cambió el carácter de Pemex y CFE de empresas públicas a “empresas productivas”, y se les destinó a competir con poca inversión pública contra los privados.

Durante todo el periodo neoliberal se pensó en nuestros recursos como medios para hacer negocios y no como facilitadores de derechos. Así, tanto el petróleo como la energía se concibieron como recursos entregables a intereses privados

y extranjeros, perdiendo de vista que recuperar la rectoría del Estado sobre su política energética, por ejemplo, no solo garantiza nuestra soberanía, sino que abre la puerta al ejercicio de una larga lista de derechos. Precisamente lo que buscaba la Reforma a la Industria Eléctrica propuesta por el Presidente López Obrador en 2021 y sabotada por el Poder Judicial.

Hoy nuestros legisladores discuten la reforma que le devuelve el carácter de empresa pública a Pemex y CFE, de tal manera que ya no operen bajo un régimen de derecho mercantil como hasta ahora, y sean reguladas por el derecho público. Entendiendo el tratamiento soberano de la energía y de nuestros recursos como el camino que nos lleva a la autosuficiencia, y asegurando su accesibilidad a todas y todos los mexicanos.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

LA FRASE CLAVE DE SHEINBAUM EN ENERGÍA

A diferencia de AMLO, la Presidenta dijo una frase clave que abriría la puerta a una nueva era de entendimiento entre industria privada y su gobierno



yer la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su secretaria de energía, **Luz Elena González Escobar**, enfatizaron que defenderán e impulsarán la reforma legislativa en materia eléctrica que promovió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con objeto de que el Estado garantice la generación de 54 por

ciento de la electricidad que se consume en el país, mientras las empresas privadas producen el otro 46 por ciento “a partir de una planeación energética [...] y de la definición de reglas muy claras: cómo pueden invertir, en dónde pueden invertir y bajo qué condiciones, en este mercado”. A la electricidad generada por parte de la CFE, el Centro Nacional de Control de Energía le dará prioridad en el despacho.

A diferencia de AMLO, Sheinbaum dijo una frase clave que abriría la puerta a una nueva era de entendimiento entre la industria energética privada y su gobierno. ¿Cuál frase? “Y la CFE mantendrá su participación de 54 por ciento aumentando la cantidad de fuentes renovables de energía en un esquema de financiamiento que ya tenemos trabajado”. ¿Cuál es la parte clave en la frase? “Esquemas de financiamiento”, porque difícilmente el gobierno tendrá dinero suficiente para garantizar gasto social y al mismo tiempo para incrementar las inversiones energéticas a fin de alcanzar e impulsar el ritmo de crecimiento económico que requiere el país.

¿Por qué es positivo que Sheinbaum haya mencionado eso? Porque puede existir una mirada de “esquemas de financiamiento” donde participen no solo instituciones financieras, sino empresas del sector energético que saben diseñar estructuras que permitan garantizar el propósito de mantener la proporción de energía que cada parte debe generar, y al mismo tiempo abrir oportunidades de negocio para la industria. En otras palabras: en el papel podrá decirse que la energía la generó la CFE; pero en los hechos podrá haber corporaciones expertas, altamente productivas en el sector, que propongan formas de financiar (y, por tanto, generar) esa energía. Veremos.

CANIEPEC

El presidente de la Cámara Nacional de Productos Cosméticos, **Carlos Berzunza**, prevé que la Inteligencia Artificial (IA) generativa modifique sustancialmente la experiencia del consumidor de cosméticos porque en los más recientes estudios se reflejó que 50 por ciento de los mexicanos está dispuesto a utilizar aplicaciones inteligentes; 50 por ciento dispuesto a compartir datos personales; y 28 por ciento quiere que la IA lea sus genes para que se le sugieran productos personalizados para la piel.

SAMSUNG

El esperadísimo Galaxy Ring de Samsung, cuya división de dispositivos móviles preside **Thomas Yun**, será un muy adecuado monitor de salud para muchas personas. Solo con conocer patrones de sueño —entre otras muchas funciones—, cambiará la calidad de vida de millones.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**¿Cuál es la
parte clave
en la frase?
“Esquemas de
financiamiento”**





Con el tráfico aumentando cada día y las ciudades creciendo, los accidentes de tránsito en México han alcanzado cifras alarmantes, dejando una huella de tragedias, heridos y pérdidas económicas importantes. A pesar de algunos esfuerzos para mejorar la seguridad vial, las estadísticas muestran que los accidentes siguen siendo una de las principales causas de muerte en el país, sobre todo en las zonas urbanas más pobladas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2022 hubo más de 300 mil accidentes de tránsito en las calles y carreteras de México. De éstos, alrededor de 16 mil tuvieron como resultado muertes o lesiones graves, lo que muestra la importancia del problema. La mayor parte de estos accidentes, 60%, ocurrió en zonas urbanas, con la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara como las más afectadas.

Uno de los datos más preocupantes es que México tiene una de las tasas más altas de muertes por accidentes viales en América Latina, con 14.2 fallecidos por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto está muy por encima del promedio global, lo que deja claro que es urgente tomar medidas para reducir los siniestros.

Las grandes ciudades y las carreteras principales concentran la mayoría de los percances viales. De acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Ciudad de México encabeza la lista con 12 por ciento de los accidentes a nivel nacional. Le siguen Nuevo León y Jalisco, donde el tráfico intenso y la gran cantidad de vehículos, contribuyen al alto número de accidentes.

La carretera México-Puebla y el Anillo Periférico de la Ciudad de México son algunos de los puntos más peligrosos. La alta velocidad, que está presente en más de 40 por ciento de los accidentes, junto con el mal

estado de las vías y la falta de cumplimiento de las reglas de tránsito, como evitar el alcohol al volante, hacen que estos lugares sean especialmente peligrosos.

Los choques entre vehículos, los atropellamientos y los accidentes en motocicleta, son los más comunes en el país. Los choques representan 70 por ciento de los accidentes y las principales causas son la falta de atención y el exceso de velocidad. Los choques frontales y laterales son los que suelen tener peores consecuencias, con un alto riesgo de muertes o lesiones graves.

Los atropellamientos también han aumentado en los últimos años, sobre todo en las ciudades. La falta de infraestructura adecuada para peatones, como pasos seguros y semáforos que funcionen, sumado a la imprudencia, tanto de conductores como de peatones, ha incrementado este tipo de accidentes.

Otro punto preocupante es el aumento de percances en motocicletas. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra), los motociclistas tienen 27 veces más probabilidades de morir en un accidente que los conductores de autos. El no usar casco y la alta velocidad, son las principales razones detrás de estos siniestros fatales.

Reducir los accidentes de tránsito en México requiere un enfoque integral que involucre no sólo a las autoridades, sino también a la sociedad en general. Es fundamental que se mejore la infraestructura vial en todo el país y que se construyan pasos peatonales y ciclovías adecuadas, pero también es necesario fortalecer las campañas de concienciación sobre los peligros de la conducción temeraria, el consumo de alcohol al volante y de usar el celular mientras se conduce. La mejora de la infraestructura vial, la concienciación ciudadana y la aplicación rigurosa de las leyes son claves para reducir los accidentes y salvar vidas.

La CDMX encabeza la lista con 12 por ciento de los accidentes a nivel nacional, de acuerdo con la SCT.



Por qué dejar atrás el fundamentalismo de mercado en energía

ALONSO ROMERO / I

La reforma a las industrias estratégicas, en la que se recuperará el carácter de empresas estratégicas y públicas de CFE y Pemex, se definirá el acceso a la electricidad como un derecho humano y se establecerá la soberanía energética como objetivo fundamental de la planeación y política energética, probablemente se estará discutiendo o votándose cuando el presente artículo se publique. Es fundamental su aprobación, ya que redefine los objetivos principales que debe perseguir la política energética y reconfigura el sector para lograrlos.

El modelo impuesto tras las reformas de 2013 tiene como objetivo principal proteger "el mercado" y sus intereses, argumentando que sólo así se lograrían mejores servicios. Se prometía que la energía sería mas barata, limpia, de mejor calidad y en general un sistema mas eficiente y robusto. Esto ha demostrado ser totalmente falso en el mundo donde se han implementado modelos similares; mercantilizar la energía tiene los efectos contrarios.

Primero hay que entender que "el mercado" no es algo abstracto, está compuesto de participantes que, de modo legal y contractual, están obligados a maximizar ganancias (responsabilidad fiduciaria de los directivos de empresas privadas) y la dirección que toma depende mucho de la dinámica de poder que hay en ellos. En mercados tradicionales existen dos tipos de dinámicas, cuando los compradores ostentan el poder (MC) o cuando los vendedores lo hacen (MV). Esta dinámica determina en qué dirección se moverán los precios en dicho mercado. Si es un MC, los precios tenderán a la baja, pues está en los intereses de los compradores pagar lo menos posible por un bien; si es un MV, los precios tenderán al alza, pues está en los intereses de los vendedores maximizar las ganancias. En mercados tradicionales las dinámicas pueden fluctuar, pero en mercados de bienes esenciales fungibles y que tienen monopolios naturales, como lo

es el eléctrico, siempre será un MV. Esta tendencia aumenta si la visión de política pública no contempla la soberanía energética, dejando al mercado encontrar los suministros, como si la producción de energía no implicara fuertes sumas de capital y procesos complejos de planeación y construcción. De hecho, el incentivo principal de maximizar las ganancias, limita las inversiones a futuro. La escasez de generación o de transmisión aumenta los precios a corto plazo, aumentando las ganancias de los generadores, como pasó en Europa. Abatir esos altos precios conlleva realizar erogaciones hoy para que mañana se deprima el nivel de ganancia que se puede obtener. Totalmente en contra de la lógica de mercado, pero dentro de los intereses de cualquier política energética. Eso se observa en varios de los mercados "maduros" del mundo, precios más altos que donde no hay mercado.

Dejemos la teoría por ahora y veamos los datos. Los proponentes del modelo de mercado argumentan que lo que falta es tiempo, mayor maduración y mayor integración de los mercados regionales para que se observen todos los beneficios de dicho modelo. Están equivocados. Los resultados, de acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía (AIE), nos confirman esto. Recordemos que en la UE es donde más "maduros e integrados" están los mercados energéticos con más de 40 años de experimento y un mercado integrado regional. Dentro de la UE se observa que Reino Unido (RU) y Alemania, dos de los mayores proponentes de ese modelo, tienen precios residenciales dos veces más altos que Francia, que tiene una empresa estatal mayoritaria y política de soberanía energética. Comparando con otras regiones, el patrón se repite. El precio de la electricidad residencial de RU es cuatro veces más alto que el de Corea, que también cuenta con empresa estatal mayoritaria y una fuerte política de soberanía energética. La electricidad para usos industriales es 40 por ciento más cara en RU que en el promedio de la AIE. Estos datos no son poca cosa, ya que RU y Alemania llevan más de 40 años de liberalización y lo que observamos son grandes

ganancias para las empresas, pero subinversión, altos costos y derivado de eso, desindustrialización y pérdida de competitividad.

De igual manera, vemos que la UE, de acuerdo con la Comisión Europea, en su conjunto tiene precios industriales de la electricidad 158 por ciento más altos que EU y que China, países con una fuerte política de soberanía e independencia energética nacional. Al contrario de lo que se puede pensar, EU no tiene un mercado eléctrico único, la realidad es que tiene diversas regiones; en algunas operan mercados eléctricos y en otras operan empresas de propiedad pública verticalmente integradas sin búsqueda de lucro. De acuerdo con la American Public Power Association, los usuarios de las compañías públicas pagan 9 por ciento menos y observan 3 horas menos de interrupción del servicio eléctrico en el año que aquellas que operan bajo lógica de mercado, además de tener en promedio 40 por ciento de energía libre de emisiones.

Como vemos, los resultados en el mundo indican que el rumbo es claro, debemos alejarnos del fundamentalismo de mercado en el sector energético y elevar a rango constitucional la lógica de servicio público y de soberanía energética. La energía debe verse como habilitador de inversiones y derechos, no como mercancía.

X: @aloyub

“

La energía debe verse como habilitador de inversiones y derechos, no como mercancía



**Juan José Rodríguez Prats****Político**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La teoría legaloide

*No tardaremos en lamentarnos
por haber perdido el espíritu de las leyes.*

François Mitterrand

El Constituyente Permanente sesionó sin verificar *quórum*, sin trabajo en comisiones, sin debate ni deliberaciones. El grupo mayoritario acató la consigna de manera ignominiosa, incluso hay evidencias de votos obtenidos por extorsión o soborno. Viola derechos humanos, atenta contra la división de Poderes. Se desobedecieron amparos, se despreciaron las propuestas de profesionales del derecho. Así se aprobó la reforma al Poder Judicial. Lo peor es que ahora se sostiene que la SCJN, tribunal de control constitucional, no puede hacer nada para detenerla afirmando, además, de que carece de racionalidad pragmática; esto es, de la posibilidad de aplicarse eficazmente.

Está arraigado en la conciencia de los mexicanos cuidar las apariencias para evitar el análisis a fondo del asunto. Nuestros tribunales reiteran argumentos de que, al no haberse cumplido con alguna formalidad, ya no es necesario acatar el engorroso deber de hacer justicia.

No se actúa de oficio conforme a la conciencia del juzgador, sino, solamente, a que-rella de parte. Es decir, con el empuje del agraviado y si éste no acredita su personalidad, simplemente se sobresee el caso. Ésta es la cultura legaloide de la que las tres ministras de la Corte designadas por el anterior Presidente (una de ellas sin cumplir el perfil exigido por nuestra Carta Magna) dan elocuentes y magistrales cátedras.

Recordé el excelente ensayo *El juez*, del filósofo del derecho Rudolf Stammler, para definir al burócrata: "Un hombre bueno y leal que preocupado por el derecho no alcanza a ver la justicia". Vino también a mi memoria el pensamiento de fray Bartolomé de las Casas: "Desacostumbrarse es más difícil que acostumbrarse".

No puedo soslayar las sesudas aportaciones de la ministra Lenia Batres cuando nos advierte del peligro de

bría defendido a quien fue su más fervoroso crítico y que finalmente lo anuló. Por cierto, otro López: Antonio López de Santa Anna.

En el momento actual, a mi juicio, es una lucha estéril que a nadie beneficia y sí perjudica al pueblo de México, deteriorándose aún más la impartición de justicia.

El derecho se elabora conforme a un fin. En este caso, la demolición de un poder. Se alude al artículo 39 constitucional, por señalar que: "El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". Pero esto no lo decide en exclusividad el Poder Legislativo, pues el también constitucional artículo 41 dice: "El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión", lo cual, es obvio, incluye al Poder Judicial.

Ciertamente, no proceden ni el amparo ni la acción de constitucionalidad ni la controversia. Pero como bien decían los juristas romanos, *Jus semper loquitur*, el derecho siempre habla y la función esencial de nuestro órgano superior de justicia en nuestro Estado de derecho es cuidar su independencia y autonomía. Además, el último artículo de nuestra Constitución, el 136, se refiere precisamente a su inviolabilidad.

El incipiente gobierno definirá su talante autoritario o ajustado a derecho en este asunto. Se ha dicho que es político, no jurídico. ¿Acaso son incompatibles las leyes y el ejercicio del poder? Se insiste en que la reforma de cualquier manera se realizará, ¿entonces la protesta al asumir el cargo fue un engaño?

**Se ha dicho
que es político, no
jurídico. ¿Acaso
son incompatibles
las leyes
y el ejercicio
del poder?**

que el máximo órgano del Poder Judicial —sin el mando de fuerza alguna— pueda dar un golpe de Estado, enriquecida por la titular de Ejecutivo federal que lo redefinió como "golpe aguado". Efectivamente, "seguimos haciendo historia".

La segunda reflexión de la "ministra del pueblo" fue en torno al Supremo Poder Conservador de nuestro país (1837-1841, creado por la influencia del pensamiento de Benjamin Constant y de Montesquieu), para equilibrar las autoridades y las libertades y proteger la jerarquía de la Constitución. Seguramente la distinguida jurista, en aquellos tiempos, ha-





Veto

De lo que uno se anda enterando. ¿Qué pensarán la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y la jefa de Gobierno capitalino, **Clara Brugada**, al saber que una alcaldesa está organizando un bloque opositor contra un medio de comunicación?

Así como lo lee, estimado lector, nuestros confidentes nos han comentado que la alcaldesa de Tláhuac, **Berenice Hernández**, anda muy activa buscando aliados entre legisladores locales, federales, alcaldes y cualquier funcionario que quiera unirse a su causa para vetar a **Diario Basta**.

El motivo: no le han gustado las últimas portadas del periódico. Algunos legisladores, intrigados por el origen de este pleito, han preguntado qué es lo que realmente molesta a la alcaldesa. Y aunque la respuesta ha sido clara, se esperaría más sensatez de su parte.

Cuando alguien está en desacuerdo con la línea editorial de un periódico, existe el Derecho de Réplica, una herramienta civilizada para responder o aclarar lo publicado. No es aceptable que, en lugar de usar ese derecho, se organice un grupo con la

intención de censurar un medio.

Es preocupante que una alcaldesa de Morena, un partido que ha defendido la libertad de expresión, ahora intente suprimir la crítica que no le favorece. La censura no tiene lugar en una democracia.

Cambiando de tema... La diputada **Laura Álvarez** del PAN presentó ante el Congreso de la CDMX un exhorto para que las 16 alcaldías asuman las recomendaciones de la Convención de Venecia, con el objetivo de cumplir con los compromisos de la Agenda 2030.

Álvarez subrayó la importancia de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, señalando que, aunque han habido avances, la ciudad enfrenta grandes retos en temas como la sostenibilidad, el acceso a vivienda adecuada y la creación de espacios públicos para la integración comunitaria.

También mencionó un análisis de la ONU que urge a crear políticas públicas para promover una urbanización sostenible y asegurar acceso a una vivienda asequible.



PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
 @alespialier


Las razones detrás del límite a Airbnb en CDMX

“El Congreso de la CDMX acaba de limitar el alquiler de inmuebles en plataformas a un máximo de 6 meses al año, esto es, no más del 50% de las noches anuales”

¿Se ha incrementado la renta en la zona donde vives en CDMX? El geógrafo Neil Smith definió la “gentrificación” como el proceso mediante el cual algunos barrios son transformados por la inversión de capital privado y la llegada de compradores e inquilinos de clase media y media-alta, lo que genera un aumento exorbitante en las rentas y el costo de vida, desplazando a los residentes de menores ingresos (Smith, 1996). Este fenómeno, resultado de la globalización, ha estado presente durante décadas en diversas partes del mundo,

acentuándose en ciudades con marcadas disparidades económicas, geográficas y demográficas, como Nueva York, Sídney, Shanghái y la CDMX.

Entre los elementos que caracterizan los procesos de gentrificación se encuentran el desplazamiento de comunidades, la pérdida cultural y la llegada de personas adineradas y de origen predominantemente blanco a estos barrios, lo que pone de manifiesto un trasfondo colonialista. La gentrificación no solo implica un cambio superficial en la dinámica vecinal; también conlleva desalojos masivos, violencia y la aniquilación de la identidad cultural comunitaria. Además, no se puede considerar un problema aislado, ya que se nutre de la desigualdad estructural y la violencia sistémica, producto de décadas de políticas inmobiliarias discriminatorias, así como de estrategias neolibera-

les que priorizan la creación de oportunidades de negocio sobre el bienestar de la población (Moskowitz, 2017).

El declive urbano de la CDMX, que comenzó en el Porfiriato y se extendió hasta los años 90, provocó deterioro y hacinamiento en las áreas centrales. Durante este tiempo, los programas de desarrollo urbano favorecieron la apropiación privada de las rentas del suelo, desplazando a las clases trabajadoras e intensificando el deterioro de los barrios históricos debido a la migración de las clases altas a suburbios como Polanco y Condesa. A partir de 2001, la gentrificación transformó diversas zonas de la ciudad, aumentando la ocupación, la inversión privada y los precios de la renta, lo que resultó en la exclusión y el desplazamiento de residentes locales (Olivera, 2015). Actualmente, el creciente flujo de nómadas digitales y el uso de plataformas como Airbnb han elevado la demanda y los precios inmobiliarios, generando problemas de accesibilidad, discriminación y el desplazamiento de los habitantes locales hacia áreas menos deseables. Este fenómeno perjudica en fuerte medida también a los jóvenes, quienes no encuentran manera de costear las altas rentas de los lugares que han venido habitando.

Por ello, el Congreso de la CDMX acaba de limitar el alquiler de inmuebles en plataformas como Airbnb a un máximo de seis meses al año, esto es, no más

del 50% de las noches anuales. El cambio busca mitigar la gentrificación y la competencia desleal de estas plataformas hacia los hoteles tradicionales. La reforma también impide que viviendas sociales y reconstruidas tras el sismo de 2017 se usen para fines turísticos, lo que

protege la oferta de vivienda asequible. Con estos cambios normativos, el Congreso de la Ciudad realiza un esfuerzo por regular el uso de espacios residenciales para el turismo, intentando frenar el desplazamiento de las comunidades locales.

Las personas no pueden controlar los mercados inmobiliarios ni transformar las ciudades por sí solas, por lo que es fundamental que el Estado intervenga para prevenir el desplazamiento de poblaciones de bajos recursos, evitando su relegación a áreas marginales sin los recursos básicos para construir comunidades sostenibles.

Revitalizar los barrios y garantizar el derecho a una vivienda digna son esenciales para un desarrollo urbano efectivo que priorice la vivienda asequible y combata la gentrificación. Otras ciudades deben seguir el ejemplo de la CDMX, convirtiéndose en *puntos de encuentro* que fortalezcan los lazos comunitarios y aseguren que todos los habitantes se beneficien del progreso.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

PARA 2025, SECRETARIOS DE ESTADO
PEDIRÁN MÁS RECURSOS AL CONGRESO

■ **A dónde quedaría la austeridad republicana que pregonan los morenistas?**
Pregunto, porque el secretario del Trabajo del Estado de México, Norberto Morales Poblete, habrá de solicitar **un alza a su presupuesto para 2025**.

Dicen, dicho **incremento presupuestal** será utilizado para atender los programas sociales, entre otros temas; sin embargo, **¿qué tiene que meterse el secretario del Trabajo con los programas sociales?** Bueno, resulta que el **Programa de Desempleo** habrá de ser ejercido por esta Secretaría, de ahí que soliciten más recursos, precisamente para ese **"programa social"** en particular.

Según la **Secretaría del Trabajo**, este 2024, fue la dependencia con el **mayor recorte presupuestal**, del orden de **59.4 por ciento**, que representaron **683 millones menos**, pese a las necesidades que han tenido, entre ellas, aumentar los recursos para el **Fondo de Desempleo** y hacer que opere de manera permanente.

Estarán de acuerdo que, eso de **"austeridad"** no siempre **"conviene"** a los servidores públicos, y, una cosa es pregonarlo y otra muy distinta llevarlo a cabo. **El pedir "más recursos"**, es porque esta administración prometió más de lo que podía ejercer. **Es como cuando uno gasta lo que no tiene**, exactamente lo mismo. Ahora, la **Secretaría del Trabajo ¡entrará en aprietos!**

Por lo pronto, se sabe que pedirán más que el presupuesto pasado, o sea, **más de los 466.5 millones de pesos**, porque aseguran, hay muchos puntos importantes que maneja esa dependencia y simplemente no les alcanza. Claro que no podremos pedir una **"revisión"** de gastos porque, es costumbre de morenistas **"no rendir cuentas al pueblo"**, dicho sea de paso, de ahí deriva el querer desaparecer al **Infoem (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios)**, para que no exista quién pueda dar a conocer **"la realidad"** de una administración, en cuanto a recursos se refiere.

También, estarán de acuerdo en que **todo depende del ingreso que pueda tener el Gobierno del Estado de México en 2025**, pues no

sólo es **"pedir"**, sino saber de dónde se sacarán los recursos para solventar **"las promesas"** de los servidores públicos. **¿Habrá incremento en impuestos? ¿Se cancelarán obras para ahorrar? ¿Comprarán materiales de baja calidad para las obras que están en progreso? ¿Reducirán presupuesto a unas secretarías para cubrir la demanda de otras?**

El **Estado de México**, depende en gran medida de los recursos que la federación le asigne al año, pero como que se les ha olvidado que la administración federal saliente **dejó las**

arcas federales en números rojos! Hoy los mexicanos, **tenemos la deuda más cara de la historia**, entonces, **¿de dónde creen que van a salir los recursos para apoyar al Estado más poblado del país?**

Pero hay más: este cierre de año, además de que **¡no hay dinero para terminarlo!**, hay que esperar **el saldo del huracán "Milton"**, el cual tocó **costas de Yucatán, Quintana Roo, Campeche**, entre otros estados y, a pesar de que el paso de **"Milton"** reportó **-hasta el momento- "saldo blanco"**, habrá que evaluar los daños físicos a cada estado que quedó al paso de este fenómeno natural.

Dependiendo de lo anterior, se sabrá **con cuántos recursos cuenta la Federación para apoyarlos**, sin dejar de mencionar que, en **Guerrero**, la situación sigue siendo grave.

Pedir **¡es fácil!**, de dónde, he ahí el problema al que se enfrentarán los legisladores mexicanos, principalmente, para aprobar presupuesto a cada secretaría según sus **"propias necesidades"**, pensando en que **"siempre les hará falta dinero"**, como sucede actualmente a la Federación, que tras prometer tanto, **endeudaron a México** como nunca antes. **Actualmente se tiene una deuda de 17 billones 142 mil 168.4 millones de pesos**, y un **déficit fiscal de 5.9 %**, **¿saben lo que eso significa?**

Estamos conscientes de que **hay muchos programas prometidos y comprometidos** que requieren cientos de miles de millones de pesos. El **Estado de México** es el más poblado, y la gente que se ha registrado en cada uno de los programas sociales que ha puesto en la mesa el gobierno de **Delfina Gómez**, **querrá que se les cumpla**. Uno de ellos, el apoyo al



desempleo que, según las cifras *¡oficiales!*, hasta marzo de este año, había **1 millón quinientos mil mexicanos "desocupados"**.

Hagan cuentas, queridos lectores, si la **Secretaría del Trabajo** dio a conocer que el **Programa de Apoyo al Desempleo** para el **Bienestar** podría permitir a los beneficiarios **recibir hasta 12 mil pesos** en un periodo de seis meses, o sea, **2 mil pesos mensuales por desempleado** y, si bien no se apoyaría a todos, digamos que lo harán con el **50 %**, estamos hablando de **750 mil desempleados**, de a **dos mil pesos mensuales**, nos da un total de **mil quinientos millones de pesos**, recursos que podrían ser utilizados para **hospitales y escuelas**, principalmente, considerando que esos dos sectores, en el **Estado de México**, **¡están por la calle de la amargura!**

Pero claro, hoy lo que menos les interesa a las autoridades es la educación de los mexicanos, en general. Ya lo hemos comentado antes, mientras **"más ignorante la población, más borrega para los fines que al partido en el poder le convengan"** y, en cuanto a salud, pues este sistema sigue siendo **¡raqúitico!** El **IMSS**, por ejemplo, sigue careciendo de todo, ya no digamos los hospitales públicos, ni a gasas llegan.

En fin, aquí el detalle está en que, las **secretarías** que conforman el **Gobierno del Estado de México** están padeciendo por la falta de recursos. De ahí que varios habrán de solicitar un incremento al presupuesto pero, insisto, **una cosa es pedir y otra obtener**, que ahí estará complicado ante la deuda que hemos heredado del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador...**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**





435 días de silencio

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



En México, de acuerdo con los datos oficiales, han sido asesinadas, en los últimos 17 años alrededor de 500 mil personas. Adicionalmente, han sido víctimas de la desaparición forzada alrededor de 120 mil más. Son cifras terroríficas que permiten dimensionar el dolor, la tristeza, la desesperanza y la frustración que campean en el territorio nacional y que exigen de una transformación radical de las políticas y acciones que se están desarrollando para combatir a la violencia y la delincuencia.

Estos datos fueron expuestos por Elena Azaola, en el conversatorio realizado por Difusión Cultural UNAM, en una serie de eventos en los que se está reflexionando en torno a la urgencia de construir una nueva cultura de la paz. Para ponerla en perspectiva, Azaola añadió: si guardásemos un minuto de silencio por cada una de las personas asesinadas en el periodo mencionado en el país, deberíamos estar callados por 435 días seguidos.

Pensando desde la filosofía del lenguaje, el gran Wittgenstein acuñó la famosa frase: “de lo que no se puede hablar, es mejor callarse”. Esta idea, que algunos de sus lectores especializados les lleva a colocarlo en los umbrales de lo místico, permite igualmente reflexionar en torno a la importancia de, por un lado, levantar la voz en contra de la realidad demencial en que vivimos; pero por el otro, también en la profundidad del silencio obligado ante la inenarrable del espanto y horror que genera esta tétrica dimensión de nuestro mundo circundante.

Imaginemos 435 días continuos, es decir, casi año y medio en qué ninguna persona en nuestro país profririera palabra alguna para honrar a las y los muertos víctimas de la violencia terrible que les llevó a perder la vida. Imaginemos

el impacto que esto tendría en un territorio donde no se escuchara nada, ninguna voz, ningún grito, ningún llanto, ninguna sonrisa ..

Un escenario así resulta tan aterrador como el que lo hubiese generado. Pero en este caso, la diferencia sería su origen profundo: protestar frente a la estridencia de las balas, de la agresividad del macho feminicida, de la demencial violencia del asesino de niñas y niños al amparo de la impunidad y el silencio de los muros de las viviendas.

Quién muere pierde todo, pero alertaba el filósofo Nicol: al perder la vida se pierde absolutamente todo: todas las posibilidades de ser y estar; todos los sueños, pero ante todo, todas las palabras que pudieron haberse dicho o escuchado. Quién muere está condenado desde ese instante al silencio que guardan los sepulcros. Ya no hay voz, no hay fiesta, no hay musicalidad ni posibilidad de metáfora o poesía.

En el extremo están quienes mueren siendo torturados, algunos desmembrados en vida; otros luego de la muerte. Pero todos ellos alejados de todo lo que nos motiva y alienta, todo lo que nos hace humanos, personas que desean y quieren hacer valer la complejidad de la existencia, escuchar unas y unos de otros, construir diálogos y puentes de entendimiento. En esa horrenda forma de morir, en el olvido, es donde habitan los hijos y hermanos contemporáneos, por actuales, de Pedro Páramo, pero ahora no en un lugar que, aunque extraño, es relativamente seguro, sino en un espantoso foso en lo más escondido de los habitáculos del Hades.

Las consecuencias y costos para el país son o cuantificables. Sobre todo si se piensa que, producto de los asesinatos de la violencia armada, tenemos en el país al menos a medio millón de huérfanos y huérfanas, muchas y muchos de

ellos aún niñas y niños, y una enorme cantidad de ellos torturados, además de, por el dolor y la tristeza de la pérdida, por el dolor de la duda y el incumplimiento del anhelado derecho a saber la verdad de dónde están sus seres queridos desaparecidos, por qué los mataron y más aún, por qué el Estado no hizo nada para protegerlos.

México no puede seguir por el mismo sendero de tragedia que se ha construido y pavimentado con los cadáveres y la sangre de las víctimas de la violencia. Mucho menos si se considera que está mortandad está siendo ejecutada por quienes, como les habría llamado Hanna Arendt, “los don nadie”: personas sin corazones malvados ni convicciones demoníacas; hombres en su mayoría que viven la insustancialidad de la vida y lo más frívolo de la banalidad de la existencia, que les lleva a la banalización del mal.

Según el último reporte de “Small Arms Survey”, en el mundo hay ahora mismo alrededor de mil millones de armas pequeñas y ligeras en circulación; y de ellas, se estima que alrededor del 75% se encuentran en manos de civiles. Esa cifra es un escándalo en sí mismo: implica casi un arma de ese tipo por cada ocho seres humanos y habría más de ellas que personas en situación de hambre, las cuales ascienden, según la FAO, a más de 800 millones de personas en todo el orbe.



No se tiene un dato preciso sobre cuántas de esas armas están en el territorio nacional, pero sí se sabe que alrededor del 70% de las que se usaron para cometer alguno de los 500 mil homicidios perpetrados en los últimos 17 años, provienen de los Estados Unidos de América, el principal productor y vendedor de armas de todo tipo en el mundo.

La maldad nos rodea. De hecho, puede sostenerse que nos tiene sitiados y que en el corto plazo no se vislumbra una salida porque el país, está cada vez más en manos de los “don nadie”; personajes de sangre fría que son capaces de decapitar a un alcalde y dejar sus restos encima de su propio coche para demostrarle a sus enemigos y potenciales víctimas, que la lista es larga y que, en el momento menos esperado, allí estarán para ejecutarles y cobrar lo suyo •

* Investigador del PUED UNAM



Según el último reporte de “Small Arms Survey”, en el mundo hay ahora mismo alrededor de mil millones de armas pequeñas y ligeras en circulación; y de ellas, se estima que alrededor del 75% se encuentran en manos de civiles



Cuartoscuro





DEL DIÁLOGO INVISIBLE DE LA MUJER EN LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES AL PODER VISIBLE DE LA MUJER EN LA 4T

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

¿Cuántas veces se tomó en cuenta la expresión hacia la mujer en discursos de toma de posesión presidencial?

Chimamanda Ngozi Adichie, escritora nigeriana y autora del libro *Todos deberíamos ser feministas*, expresó que, “en un sentido literal, los hombres gobiernan el mundo. Esto tenía sentido hace mil años”.

¿Ya basta de que las mujeres no sean visibles en los diálogos del ejercicio del poder público! ¡Es irónico! Uno de los mecanismos históricos que representan el diálogo de la dirección gubernamental han sido los discursos de toma de protesta presidencial, los cuales expresan los valores y las políticas sociales.

La lectura de 14 discursos no pertenecientes al espíritu de la 4T, reflejan un diálogo prácticamente nulo donde la mujer fue invisibilizada.

¿Cuántas veces se tomó en cuenta la expresión hacia la mujer en los discursos de toma de posesión presidencial?

Del tránsito con Lázaro Cárdenas (1934-1940), Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) a Adolfo López Mateos (1958-1964) solo una vez aparece la

expresión “mujer”. Con Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), dos veces. Con Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), tres veces. Con José López Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid (1982-1988), dos veces. Con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se cita nueve veces. Con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), tres veces. Vicente Fox Quesada (2000-2006), cuatro veces. Con Felipe Calderón (2006-2012), cuatro veces y, finalmente, con Enrique Peña Nieto (2012-2018), tres

veces. ¿Cómo fue posible invisibilizar a ese grado a la mujer?

Una cosa es cantidad, otra la calidad de las palabras. El diálogo con las mujeres era implícito, más no explícito. Las ideas, valores, creencias y políticas encaminadas al diálogo hacia la mujer fueron, en su mayor parte, orientadas hacia las labores domésticas, obreras, campesinas, negando prácticamente su participación visible de

y para la política.

La toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos es un hito histórico. Su discurso fomenta un diálogo hacia la mujer 18 veces.

En su Proyecto de Nación 2024-2030, el diálogo hacia la mujer aparece aproximadamente 150 veces. Su discurso muestra la evolución histórica del diálogo de la mujer en tres frases: “durante mucho tiempo, las mujeres fuimos anuladas”, “es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres” y “hoy, sabemos que las mujeres podemos ser

presidentas”; contrarrestando así no sólo 14 presidentes ubicados en la presente lectura. Sino 503 años de historia, donde, por primera vez, las mujeres conducen los destinos de México. Ya sea en el Poder Ejecutivo, en el Poder Legislativo o en el Poder Judicial, la visibilidad ya no es una ilusión.

“La toma de protesta de Claudia Sheinbaum es un hito histórico. Su discurso fomenta un diálogo hacia la mujer 18 veces”.



INE al Trife para resolver la controversia electoral

**COLUMNA
INVITADA****OPINIÓN****RAMÓN LÓPEZ CASTRO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha decidido acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconociendo la competencia y jerarquía de este máximo órgano jurisdiccional en la resolución de controversias electorales.

Esta acción refleja prudencia y el compromiso del INE de seguir los procedimientos conforme a los lineamientos jurídicos establecidos, ya que, como una instancia técnica, su mandato es ejecutar lo que le mandata la Constitución. En este sentido, la actuación de este órgano autónomo se rige por la legalidad, por lo que debe respetar estrictamente los cauces normativos en cada etapa de este proceso electoral extraordinario.

El TEPJF, como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, es el encargado de dirimir este tipo de situaciones, que en esta ocasión se relacionan con las medidas cautelares sobre temas de organización electoral. Estas medidas, cuando afectan la preparación de los comicios, requieren ser valoradas por el Tribunal, ya que sus implicaciones y alcances deben ser interpretados en conformidad con las leyes vigentes.

En este sentido, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, específicamente en su artículo II, fracción XVII, establece que las consultas que versan sobre estas materias no se tratan de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales, ni de juicios de amparo, sino que sus efectos en el ámbito electoral aún están por definirse.

Frente a esta coyuntura, el INE ha subrayado que no ha recibido presiones externas y que su actuación está fundamentada en la autonomía que le confiere su carácter de órgano autónomo del Estado mexicano. En un contexto político tenso, la institución ha optado por la ecuanimidad y la mesura, priorizando el interés supremo de la nación sobre intereses particulares o de facciones políticas.

En esta línea, en días recientes, el reconocido constitucionalista, Diego Valadés, ha aportado una reflexión sobre el panorama institucional del país: "Se sabía lo que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó. En su momento, la combatí. La salud institucional del país exige sensatez por parte de todos. Es contraproducente desorientar a la sociedad. El contenido de una reforma constitucional NO es impugnabile". Con estas palabras, Diego Valadés advierte sobre la importancia de la estabilidad institucional y de mantener el foco en el respeto a las leyes que rigen el marco democrático.

Con este paso, el INE reafirma su papel como garante de la legalidad y la imparcialidad en los procesos electorales del país, y deja en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyos fallos son definitivos e inatacables, la definición de los

alcances de las medidas en cuestión. Así, el respeto a los principios de legalidad y justicia prevalecen como guía en la toma de decisiones que abonen en la consolidación de la democracia mexicana.

El contenido de una reforma constitucional NO es impugnabile". Con estas palabras, Diego Valadés advierte sobre la importancia de la estabilidad institucional y de mantener el foco en el respeto a las leyes que rigen el marco democrático. Con este paso, el INE reafirma su papel como garante de la legalidad y la imparcialidad en los procesos electorales del país, y deja en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyos fallos son definitivos e inatacables, la definición de los alcances de las medidas en cuestión. Así, el respeto a los principios de legalidad y justicia prevalecen.

Maestro en Derecho

**Columna invitada**Ángeles Alberdi
Analista**Incentivos fiscales para la inversión inmobiliaria: un análisis comparativo entre EU y México**

En Estados Unidos existen determinados estímulos fiscales que permiten un diferimiento de impuestos, sobre todo en operaciones inmobiliarias. Dos ejemplos destacados de éstos son las reglas Section 1031 exchange e Internal Revenue Code Section 351.

La primera permite a los inversionistas inmobiliarios intercambiar propiedades similares sin tener que pagar el impuesto en ese momento, siempre que sean bienes de un valor similar y en determinado plazo. Esta norma fomenta la reinversión, ya que permite a los propietarios actualizar sus inversiones sin tener una carga inmediata de impuestos, de manera ilimitada, facilitando así la reinversión a través de la propiedad inmobiliaria sin generar una descapitalización derivada de las cargas tributarias que se asocian a este tipo de operaciones.

Por otro lado, la segunda regla permite a los contribuyentes, bajo ciertas condiciones y requisitos, transferir propiedades a una corporación a cambio de acciones sin reconocer inmediatamente las ganancias o pérdidas. Así, facilita la formación de corporaciones y la reestructuración empresarial permitiendo el diferimiento en las cargas tributarias. Si bien esta regla no está limitada a la transferencia de activos inmobiliarios, sí puede aplicarse a este tipo de activos.

Este tipo de incentivos no sólo tienen por efecto fomentar la reinversión en materia inmobiliaria, sino que, además, permiten eficientemente maximizar los rendimientos, diversificar o consolidar sus inversiones.

Ahora bien, a diferencia de Estados Unidos, México carece de estos incentivos fiscales que facilitan el diferimiento de impuestos en las transacciones inmobiliarias. Es decir, toda enajenación, con independencia del objeto o destino que tenga, es un acto gravable, por el que se debe reconocer inmediatamente una ganancia o pérdida fiscal. Por tanto, la falta de éstos limita las oportunidades para los inversionistas mexicanos, quienes necesariamente tienen que verse en la necesidad de descapitalizarse con el pago de impuestos.

No hay duda de que el mercado inmobiliario del país vecino no sólo es mayor, sino que también es un mercado más dinámico y sólido. Desde luego, la creación de incentivos no es la única solución para robustecer el mercado inmobiliario mexicano, pero, sin duda, podría ser un buen punto de partida.

Regresando a los incentivos de EU y a propósito de aquellos mexicanos que han realizado inversiones inmobiliarias en ese

país, cabe destacar que la falta de incentivos similares en México con frecuencia ocasiona un doble desafío, pues los inversionistas mexicanos no sólo carecen de los beneficios fiscales que existen en EU, sino que, además, si quieren aprovechar los estímulos, verían que éstos que, válidamente aplicarían allá, poco o nada servirían puesto que en México deberían pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR) respecto de las ganancias de las operaciones inmobiliarias que llevaron a cabo en EU, pues nuestra legislación no otorga este tipo de beneficios, sino que encima no permite acreditar los estímulos fiscales otorgados en el extranjero.

Es decir, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los residentes de México pueden acreditar el ISR que hayan pagado en el extranjero por una fuente de riqueza originada en el extranjero, siempre que se trate de ingresos por los que se esté obligado al pago del impuesto en los términos de la ley mexicana. Luego de una interpretación a *contrario sensu*, entonces no pueden acreditarse en México los impuestos que se hayan pagado en el extranjero, más no los estímulos que se hayan otorgado en el extranjero.

Así, debido a la disparidad en las normas mexicanas y estadounidenses, y a la prohibición del acreditamiento de estímulos fiscales del extranjero, los inversionistas mexicanos no ven muy conveniente hacer uso de los estímulos otorgados en el extranjero, pues si bien podrían obtener un diferimiento en el pago de los impuestos en EU, en México tendrían que reconocer éstos las ganancias que deriven de este tipo de operaciones. Esto no sólo perjudica y afecta la competitividad de los inversionistas mexicanos en el extranjero, sino que también limita el potencial de crecimiento del mercado inmobiliario en nuestro país.



En conclusión, es fundamental que México considere la implementación de incentivos fiscales similares a los de Estados Unidos, como Section 1031 exchange e Internal Revenue Code Section 351 y además, permita que los estímulos fiscales llevados a cabo en el extranjero puedan acreditarse en México, pues, de esta forma, no sólo se fomentaría la inversión inmobiliaria en el país, sino que también equilibraría la disparidad existente en el tratamiento fiscal entre ambos países. Al permitir que los inversionistas difirieran impuestos, se incentivaría una mayor actividad económica y se promovería el desarrollo del sector inmobiliario.

Nuestra legislación
no otorga benefi-
cios como los
de EU, sino que
encima no permi-
te acreditar los estí-
mulos otorgados
en el extranjero.



— OMNIA —



#OPINIÓN

El 'choque de trenes' que parecía inminente está lejos de concretarse y hay que saludar el diálogo entre el Congreso de la Unión y la Corte

PJF: DIÁLOGO, NO CRISIS



sumiendo un papel muy cercano al de juez y parte, un nutrido sector del Poder Judicial de la Federación se metió en un laberinto jurídico que puso al país al borde de una crisis constitucional. Sin embargo, hay indicios de que ésta no llegará y prevalecerán el diálogo y el entendimiento entre

los poderes del país. En el laberinto mencionado destaca la locuacidad de juzgadores que lanzaron a diestra y siniestra suspensiones y órdenes para cuya emisión carecen de atribuciones, y lo saben, pero se empecinaron en subterfugios sin sustento para desconocer una reforma judicial constitucional vigente y cuyo acatamiento corresponde a todos.

Hay juzgadores que ordenaron al Congreso no legislar, a las legislaturas de los estados no discutir la reforma, al *Diario Oficial de la Federación* no publicarla, al INE no preparar la elección de juzgadores... Y todo ello con base en demandas de amparo, por más que el artículo 61 de la Ley de Amparo establece en su fracción I, con meridiana claridad, que ese juicio “es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución”. La locuacidad llegó al extremo cuando un juez

de Colima amenazó a los consejeros del INE -soslayando que tienen fuero constitucional- con multas de 54 mil pesos a cada uno y a consignarlos penalmente si no suspendían los preparativos para la elección.

La confrontación entre el Judicial y los Poderes Ejecutivo y Legislativo se exacerbó el jueves 3 de octubre cuando, en respuesta a una consulta a trámite formulada por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, la mayoría de los ministros (ocho) acordó admitir la solicitud de un grupo de juzgadores en el sentido de que la Corte realice un control de constitucionalidad respecto de la reforma a la Constitución en materia judicial. Aunque en apariencia esa decisión acercó más aún una crisis constitucional, en realidad fue sólo el inicio de un camino que difícilmente conducirá a esa crisis. El acuerdo de la Corte, polémico ciertamente, no prejuzga sobre la procedencia definitiva de la reforma ni sobre el alcance que pueda llegar a tener la futura resolución de la controversia, es decir, está

pendiente definir si son fundados los argumentos y demandas expuestos por los promoventes de la solicitud original. “Tampoco -indicó la SCJN en un comunicado- se prejuzga sobre el alcance de las atribuciones que la Corte pueda llegar a tener al momento de someter a control constitucional la reforma aludida, en aspectos tales como la revisión de vicios estrictamente formales e incluso materiales”.

Es decir, el choque de trenes que a mucho parecía inminente está lejos de concretarse y en ese sentido hay que saludar el diálogo que se abrió el pasado martes 8 de octubre entre el Congreso de la Unión y la Corte, y cuya plausible expresión fueron la presencia de la ministra presidenta en la ceremonia conmemorativa del Bicentenario de la Instauración del Senado y la conversación previa entre ella y los líderes legislativos.

...

PLUS ONLINE: CONTRADICCIONES EN LA REFORMA

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

Hay juzgadores que ordenaron al Congreso no legislar



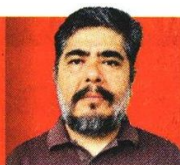
SACACORCHOS

- Es curiosa la actitud de los políticos que apuestan al olvido, creyendo que el tiempo cura todo. El ejemplo más reciente es del de Miguel Ángel Yunes Márquez, quien fue el senador que dio el voto que le faltaba a Morena para aprobar la reforma el Poder Judicial.
- En ese momento comentó que "en 15 días se les olvida lo que hice", incluida la expulsión de su partido y sus contradicciones acerca de que no acabaría en Morena, partido que ya lo colocó como secretario de dos comisiones legislativas.
- Igual se comporta el ahora morenista Eduardo Andrade, con el episodio de su bochornosa aparición en un programa de televisión, o el pasado en el PRIAN de los ahora orgullosos miembros de la 4T.
- El tiempo puede curar algunas cosas, pero la memoria es persistente, en especial con los políticos que han tenido contradicciones o han cometido errores, algo similar a lo que se comenta acerca de que los amigos van y vienen, pero los enemigos se acumulan, algo que algunos olvidan, aunque muchos siguen recordándolo.



**EDGAR ALEJANDRO
HERNÁNDEZ**

 @etgarhernandez



El Corcito: La pintura como montaje

El caso de Antonio Ruiz *El Corcito* (1892-1964) demuestra, una vez más, que hay obras cuya lectura sólo alcanza su verdadera complejidad cuando se observan a través de la pátina que impone el paso del tiempo. Creadas hace casi un siglo, sus monumentales miniaturas se vuelven hoy un referente paradigmático y al mismo tiempo anónimo de la ambición y amplitud de medios que impone la pintura contemporánea en México.

La exposición *El Corcito. Montajes y escenas del México moderno*, que se exhibe hasta el 4 de noviembre en el Museo Amparo de Puebla, resulta útil para medir el pulso de cómo la obra de Ruiz sirve de espejo invertido para reconocer muchas de las estrategias que hoy desarrolla un heterogéneo grupo de artistas emergentes que practican la pintura como montaje o que llevan al montaje a búsqueda pictórica.

Alejados de cualquier herencia que se pueda rastrear de la Escuela de los Noventa, un amplio grupo de artistas jóvenes en México ha potencializado las cualidades bidimensionales del medio plástico para crear obras que salen del marco y se vuelven elaboradas escenografías que acentúan el relato pictórico más allá de su planitud.

Esta misma operación la hizo *El Corcito* en la década de 1930, pero en un sentido inverso, ya que contuvo en sus diminutos cuadros escenarios fragmentados y desbordados que sólo podían completarse a través de la imaginación del espectador. Los meticulosos y diminutos

montajes que creó Ruiz son valorados en la actualidad

porque ofrecen una crítica a la modernidad impulsada por el muralismo tras la Revolución Mexicana, pero en mi experiencia lo más significativo de su obra está en lo vigente que resulta su operación de montaje si se compara con la producción artística joven en México.

El Corcito ofrece una alternativa a la producción de paisaje y de escenarios urbanos que, al estar producido en pinturas de pequeño formato, necesariamente obligan al espectador a acercarse para ver con detalle las escenas. A esto hay que sumar la presencia de personajes de espalda en primer plano y de escenas cortadas que ofrecen una continuidad a la obra, cuestionan la bidimensionalidad del cuadro y/o reactivando la discusión sobre la posibilidad de simular una tridimensionalidad en la pintura.

Otro elemento relevante de su montaje pictórico es la integración de diversos formatos como la caricatura, la escenografía teatral, el fotoperiodismo o los formatos fotográficos como el *close up* o el gran angular. Con estas herramientas, Ruiz creó narrativas que van de lo privado a lo público en escenas que ponen en tensión motivos que exceden la representación de una identidad nacional al estilo de la Escuela Mexicana de Pintura, y se centran en cuestiones de representación étnica, de clase o de género.

Por espacio, sólo mencionaré las coincidencias (invertidas) que veo entre el montaje (interior) de la obra de *El Corcito* y el montaje (exterior) en algunos pintores jóvenes.

Empiezo por un par de artistas que durante semanas coincidieron en el Amparo, dentro de la exposición *Pintura contemporánea en México*. Si vemos *Ecdisis pictórica (Cambio de piel)*, de Bayrol Jiménez (Oaxaca, 1984), la idea de pintura como instalación resulta una obvia ante el movimiento, tensión y ligereza de las telas sin bastidor que cuelgan del techo de la sala. También se presentó Elsa-Louise Manceaux (París, 1985), de quien recuerdo sus primeras obras, en 2015, montadas en las bases de las camas de los habitantes de la primera sede en la Ciudad de México de Bikini Wax. El impacto que provocó su trabajo estuvo íntimamente ligado a aquel montaje que logró alterar el espacio privado de los habitantes de la casa.

El trabajo reciente de Allan Villavicencio (CDMX, 1987), en el Museo Experimental El Eco y la galería Karen Huber, también explora esta idea de montaje mediante obras que no sólo exceden el marco imaginario de las pinturas, sino que tienen la cualidad de imponerles un volumen que les otorga otro tipo de materialidad mediante el efecto de exceder sus ángulos con unos cuantos grados en relación a la pared (*Kintsugi*) o envolver el muro como si la pintura fuera una protuberancia (*El borde en donde estar*).

Josué Mejía (CDMX, 1994) es otro ejemplo, ya que usa la pintura/caricatura al fresco para activar instalaciones mecánicas que encandilan por su fragilidad al imponerles movimiento.

No se puede dejar de mencionar el *Blue Chip* del arte joven mexicano, Ana Segovia (CDMX, 1991), quien actualmente presenta en el Museo Jumex *I've Been Meaning to Tell You*. La obra también es un montaje, como lo menciona, pensado a partir de la idea del set o las escenografías de Hollywood.



ANTROPOCENO



LAS OPCIONES DE LA CORTE

POR BERNARDO BOLAÑOS

Incluso los críticos de la Corte reconocen que, en un hipotético caso de reforma constitucional que verdaderamente amenazara con desaparecer derechos humanos, por ejemplo al restaurar la esclavitud, el máximo tribunal tendría que invalidarla. Sólo unos pocos positivistas radicales creen que, ni siquiera bajo ese supuesto, el contenido de una reforma constitucional sería impugnabile. Y se contradicen, pues en nombre de la soberanía popular admiten casos que destruirían la soberanía popular.

Ahora bien, para refutar a otros positivistas, a los moderados, los defensores de la Corte argumentan que el derecho a votar por jueces, magistrados y ministros será ilusorio por la gran cantidad de personas a elegir. La reforma judicial realmente aprobada (no de la que hablan los ideólogos que no entran en detalles) violaría derechos humanos por exigir que los ciudadanos, dentro de la mampara, seleccionen a cientos de jueces, algo que no es práctico ni realista. Votar de verdad implica discernimiento y reflexión sobre cada candidato, pero con tal cantidad de puestos a llenar, el acto se volvería imposible de ejercer a conciencia, lo que desvirtuaría ese proceso democrático y comprometería la verdadera representación de la voluntad popular.

En resumen: si se eliminan derechos humanos mediante reformas constitucionales, la Corte puede invalidarlas. ¿La actual viola el derecho a votar de manera efectiva, no simulada? ¿Por qué sería "excesivo" el número de jueces a elegir? ¿Cada votante se va a tardar horas en la casilla? ¿La boleta tendrá tres listas (la de candidatos apoyados por el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de modo que los votantes voten por consigna por incondicionales de la 4T?

Un amigo me asegura que "se trata de una elección sin campañas, pero no sin información". La cuestión clave será, entonces, si el INE lograría proporcionarnos información útil acerca de los candidatos y de los tribunales, para los cuales se está eligiendo. Y las personas candidatas, en un breve texto, deberán decir qué tipo de justicia proponen impartir en ese tribunal. El INE tendría la gran carga de explicar muchos detalles al electorado, formado por no especialistas.

Así, la Corte tiene que evaluar si nos encontramos ante falsas consultas que hagan nulo el derecho humano a votar (en nombre del cual se ha tocado el principio de la división de poderes). En cuyo caso incluso muchos positivistas moderados coincidirían en que se debe invalidar la reforma judicial, en su formulación actual.

O bien, en caso contrario, si la Corte considera que el INE sí es perfectamente capaz de salvar los escollos que existen, y nos ofrece a los electores una auténtica votación, entonces la reforma no tiene por qué invalidarse de fondo (otro tema es el de las posibles violaciones de forma, durante el proceso de enmienda).

Pero nótese que, en caso de que la impugnación de fondo procediese, eso no significa que la 4T doblará las manitas. Como dijo la Presidenta Sheinbaum, 8 ministros no van a detener la reforma judicial. Acaso, simplemente, obliguen a que las consultas para votar por los jueces se preparen mejor y no sean un fiasco.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

El fracaso del CENFI

El anuncio que hizo el martes 8 de octubre la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia fue un reconocimiento tácito del fracaso de Luis Rubén Sandoval Medina como director del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI), quien durante el sexenio pasado con su padre el general Luis Cresencio Sandoval González como secretario de la Defensa Nacional, ocupó un cargo donde fue evidente su falta de preparación y conocimiento de un tema clave para combatir la inseguridad y la delincuencia organizada en el país.

El CENFI —creado en 2016— tiene como objetivo “producir inteligencia operable en torno a los objetivos que inciden en la dinámica delictiva regional y que alteran la gobernabilidad y la paz social”. Su esquema de operación se basa en los informes que le proveen los cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia (CERFIS), distribuidos en igual número de zonas (Centro, Occidente, Sureste, Noroeste, Noreste) en los que está dividido para estas tareas el país. Su concepto está basado en la coordinación institucional donde participan la Marina, Sedena, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República (FGR), y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El anuncio de la mandataria de que enviará una iniciativa al Congreso para crear un organismo que concentre la información generada por el Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, el CNI y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que haya coordinación de los sistemas de seguridad de estas dependencias, fue una reiteración sobre algo que ya existe y se llama CENFI, y que tuvo limitaciones en sus ejes de trabajo basados en la coordinación, confianza y colaboración para lograr sus objetivos.

Documentos militares a los que se tuvo acceso sobre el CENFI, muestran que en las decisiones colegiadas llevaban la batuta en la definición de blancos la Marina y el Ejército. El proceso se dividía en seis etapas, había cuerpos directivos de estas dependencias que operaban los mecanismos de atención a cada blanco, después venía el acopio de información para el despliegue territorial, seguido del procesamiento y análisis de la información que generaba un “paquete de inteligencia operable” que alimentaba a los agentes ministeriales para judicializar casos, y al final en el CENFI se hacía la designación por consenso de la institución responsable a “operar el blanco”.

Este proceso fue bosquejado a grandes rasgos por Omar García Harfuch, titular de la SSPC, al explicar el contenido de la iniciativa donde la inteligencia militar, naval y financiera deberá traducirse en investigaciones que puedan conformar “de manera adecuada” las carpetas de investigación que se conviertan en “productos operables”.

Algunos ejemplos del fracaso del trabajo de Sandoval Medina fueron las pifias que desembocaron en la huida de los líderes de la Familia Michoacana, ubicados en diferentes momentos durante el sexenio pasado en sus guaridas en el sur del Estado de México y en la zona de Tierra Caliente de Guerrero. Otros fueron los intentos frustrados por capturar a Nemesio Oseguera Cervantes alias *El Mencho* líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El meollo del anuncio del martes sería evitar fugas de información con un Sistema Nacional de Inteligencia que ahora sí funcione.

[@velediaz424](#)

HÉCTOR CHINCOYA TEUTLI**El segundo piso de la estrategia de seguridad**

El gobierno federal llevará a cabo durante los primeros cien días de la presente administración dos tipos de estrategias en materia de seguridad: operativas y administrativas. Las primeras para disminuir la incidencia delictiva en los diez municipios con mayor número de homicidios; recuperar la seguridad en Chiapas; erradicar la extorsión de los productores del limón en Michoacán; y, combatir el robo a transportistas en carreteras. Las estrategias administrativas están orientadas a mejorar la coordinación entre miembros del gabinete; fortalecer al Secretariado Ejecutivo del SNSP y las capacidades de inteligencia e investigación de las policías; y establecer diez fuerzas de tareas conformadas por las instituciones de seguridad.

Unas y otras son acciones estratégicas precisas e inmediatas que persiguen un objetivo principal: sentar las bases para la pacificación del país y, al mismo tiempo, los cimientos para construir lo que considero debe de ser el Segundo Piso de la Estrategia: la seguridad ciudadana, partiendo del principio que la producción sostenida de seguridad y la recuperación de la paz social en nuestro país es una corresponsabilidad Estado/Sociedad.

Combatir al crimen organizado, perseguir a los generadores de violencia, investigar el lavado de dinero, entre otros, son responsabilidades ineludibles del Estado en el ámbito de la seguridad pública y la política criminal. La prevención social de las violencias y la delincuencia y la reconstrucción del tejido social es una responsabilidad de todas y todos en nuestro ámbito de competencia. No podemos reducir el problema de la seguridad a un tema de seguridad pública solo en manos del Estado sin considerar el complemento que representa la seguridad ciudadana y la participación social, como las dos caras de una misma moneda; la cultura de la denuncia, por ejemplo, es un insumo para los análisis de inteligencia.

La experiencia italiana en el combate a la mafia siciliana en la década de los años 90's del siglo pasado, muestra el impacto que puede llegar a tener la sociedad en la coproducción

de seguridad. Leoluca Orlando sintetiza el Modelo Palermo en la metáfora de la "carreta de dos ruedas": una rueda formada por la legalidad (Estado); la otra representa la promoción de la cultura, con el apoyo de colectivos de la sociedad civil, representantes religiosos, medios de comunicación, empresarios e instituciones educativas. Legalidad y cultura forman la Cultura de la Legalidad como una estrategia preventiva cuyos resultados se asimilarán en el tejido social, se pueden sostener en el mediano y largo plazo y nos permite entender la relevancia de aprender a convivir con civilidad y dentro del marco legal como condiciones que favorecen la paz social.

En nuestro país existen numerosas experiencias de éxito que demuestran la importancia de la participación ciudadana: la comunidad indígena de Cherán, en su lucha contra los talamontes y los casos de Tancitaro y La Unión (Michoacán), contra la extorsión de los Caballeros Templarios; la alianza de autoridades municipales de Tampico, Madero y Altamira (Tamaulipas) y el Consejo de Instituciones Empresariales del Sur de Tamaulipas, contra el crimen organizado; las redes comunitarias en Ciudad Nezahualcóyotl (Edo. Mex.) contra el cartel de Ma Baker; y, la labor del Consejo

Ciudadano de la Ciudad de México para colaborar con las autoridades en disminuir los altos índices que tenían los delitos de alto impacto en la capital del país, entre muchas otras.

Otro ejemplo de la participación ciudadana para la construcción del Segundo Piso de la Estrategia, son las propuestas del documento "Compromisos por la Paz", resultado de los Diálogos por la Paz, impulsados por la Conferencia del Episcopado Mexicano, donde participaron al menos mil 600 instituciones, cerca de 20 mil personas y más de 50 expertos. Una de sus conclusiones más importantes fue que la única manera de recuperar la paz social es estando unidos, es decir, uniendo fuerzas todas y todos los mexicanos.

Finalmente, no olvidemos que la inseguridad es una hiedra de mil cabezas cuya complejidad requiere es-

trategias diferenciadas, es decir, un abordaje que considere las particularidades locales que tiene el fenómeno criminal, diagnósticos de seguridad y la implementación de buenas prácticas basadas en evidencia y evaluaciones de proceso y de impacto que favorezcan el diseño de políticas de seguridad de abajo hacia arriba como complemento a la estrategia de seguridad del gobierno federal. ●

*Miembro de Número de la
Academia Mexicana de Criminología*



Contracorriente

10 días de Sheinbaum: violencia desbordada

MAITE AZUELA

“En la misma estrategia que se presentó ayer, de los cuatro ejes, atención a las causas, fortalecimiento de Guardia Nacional, inteligencia e investigación, y coordinación; que ayer por cierto en las redes no les gustó que dijera que no va a haber guerra contra el narco, lo vamos a seguir diciendo [...] la guerra quiere decir 'permiso para matar'. Así lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum ayer en su conferencia mañanera.

A 10 días del inicio del gobierno de Sheinbaum, el país no le ha dado tregua a la Presidenta en materia de inseguridad y violencia. El permiso para matar parece que lo tiene el crimen organizado. Las cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana señalan que la primera semana de este nuevo gobierno se registraron 566 homicidios, casi 9 por día.

Mientras en Sinaloa los grupos delincuenciales de los Chapitos y los Mayitos tienen a la ciudadanía encerrada en sus casas por el terror que significa salir y quedar en medio de una balacera, la presidenta Sheinbaum plantea que la solución está, en primer lugar, en atender las causas al evitar que los jóvenes se incorporen a bandas delictivas y, en segundo lugar, en las detenciones. Detenciones que, de estar sucediendo en estos diez días, no han reducido el terror de la ciudadanía que permanece sitiada.

En Culiacán, por ejemplo, la ciudadanía requiere que se atiendan las consecuencias de la violencia. La ciudadanía sinaloense no puede esperar a que los programas sociales dirigidos a jóvenes con la repartición de dinero directo a sus manos los inhiba de sumarse a las filas del crimen organizado, o de haberlo hecho ya, les permita renunciar.

El hecho de que la violencia en Sinaloa se haya desbordado después del arresto de Ismael 'El Mayo' Zambada no tiene que ver con que los jóvenes estén participando en el crimen organizado, sino con que los poderes de facto en la entidad se reacomodan. ¿Hay alguna estrategia para reaccionar a esto sin asegurar cínicamente que todo está controlado y que la ciudadanía no esta pagando la factura?

¿Por qué dentro del plan para pacificar Sinaloa no está investigar al gobernador? Él mismo, en algún momento aseguró en una entrevista con Carlos Loret de Mola, que era necesario pactar con el narco. ¿A nadie le parece raro que la violencia se haya desbordado después de que todo indica la posible ruptura de un pacto?

La estrategia se plantea a la par que las fuerzas armadas, en quienes habrá de caer la responsabilidad de su ejecución, están violando derechos humanos. Un día después de que Sheinbaum asumiera el cargo como Presidenta, el ejército mexicano asesinó a 6 e hirió a 12 migrantes durante un operativo en Chiapas. ¿No es ese un permiso para matar? Por otro lado, el domingo pasado el crimen organizado asesinó al presidente municipal de

Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien recién había asumido el cargo y, a plena luz del día, en el afán de que todos lo viéramos, dejaron su cuerpo decapitado.

¿Qué relación tiene que en distintas partes del país haya tragedias en los primeros 10 días de Sheinbaum? ¿La estrategia no contemplará una revisión profunda de complicidades entre ciertas autoridades y el crimen? El gobierno mexicano necesita reconocer que la violencia desbordada de nuestro país se da en un contexto de macrocriminalidad, o sea, en la que participan agentes de los tres niveles de gobierno. La violencia fue y es culpa del Estado, no es un asunto de jóvenes mal orientados, como nos quieren hacer creer. ●

@MaiteAzuela



LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Señales políticas

“La nueva oportunidad abierta desde la Presidencia establece condiciones para dialogar...”

Claudia Sheinbaum nunca se ha considerado a sí misma una política. Por lo menos no de plena forma o de cuerpo entero, como aquellos que han ejercido y practicado el ancestral oficio político por décadas.

Son conocidas sus menciones y señalamientos durante la campaña a su equipo de colaboradores y asesores, en el sentido de señalar a “ustedes los políticos” como esa clase especial de personas que encuentran siempre otras lecturas, percepciones y análisis diversos.

Para ella, científica de formación, imaginamos que en la aplicación del método y el proceso de datos y resultados, los políticos son lo más volátil, poco confiable y tal vez sustentado débilmente a la hora de diseñar y ejecutar políticas públicas.

Sin embargo, estos primeros días muestran a una presidenta en pleno ejercicio del oficio político.

Después de la arrebatada amenaza el viernes pasado de legislar para impedir que la Corte aceptara y analizara (a consulta de trámite) la reforma judicial, este martes envió una señal distinta, sin precedentes en este acalorado debate judicial.

Ciertamente, la presidenta ha defendido, a capa y espada, desde la campaña y ya en la silla del águila, la aprobación e implementación de la reforma judicial; ha hablado de democratizar el Poder Judicial y el ejercicio de la justicia, para mi gusto tramposamente, porque llevar a los jueces, magistrados y ministros a las urnas, no necesariamente como

ella plantea, significa la señalada democratización.

Pero la señal indiscutible de apertura al diálogo entre el Senado y la Corte habla de un afinado sentido político, sensibilidad, tolerancia, comprensión de que la República, esa sí democrática que todos queremos preservar y fortalecer, requiere de escuchar, atender y concertar con otros sectores.

Su discurso de toma de posesión envió señales contrarias. A pesar del mensaje “seré presidenta de todos los mexicanos”, no tendió un solo lazo a la oposición. No habló de diálogo, entendimiento, sumar y concertar fuerzas a favor del país.

Tal vez porque todavía estaba ahí, vigilante, su predecesor.

Esta semana nos ha sorprendido y es importante reconocerlo.

Ante la inminencia de la crisis constitucional, con dos poderes (Ejecutivo y Legislativo) enfren-

tados al tercero (Judicial) por la mentada reforma que arrasa con la carrera, los servidores, funcionarios, titulares y todo el andamiaje, la presidenta eligió la ruta del diálogo.

¡Felicidades! ¡Enhorabuena!

Hay mucho escepticismo —me sumo al sentimiento— de que este inicial paso pueda desembocar en ajustes, modificaciones y matices a la equívoca reforma que Monreal y sus compinches aprobaron de forma tan desaseada, contradictoria y violatoria del proceso legislativo.

Eso quiere decir que tendrá que regresar a las cámaras y a los congresos estatales.

Oportunidad que puede servir para mejorar la reforma, afinar su contenido, su profundidad, la

eficacia de los cambios pretendidos. Por ejemplo, no despachar de un plumazo a 800 jueces y magistrados, sino tal vez iniciar con una prueba piloto de 50 y ver en la práctica cómo funciona.

Otro elemento vago y jabonoso que los morenistas han preferido hacer a un lado como si no existiera: las fiscalías y los ministerios públicos. En opinión de muchos conocedores son los verdaderos responsables de los muchos males existentes en la pobre impartición de justicia en México.

Las denuncias las presentan los ciudadanos ante ministerios públicos saturados, sobrepasados, sin instrumentos o herramientas para realizar su trabajo apropiadamente. Las investigaciones del 97% de los delitos impunes —como cantó acusatorio AMLO— no son responsabilidad del Poder Judicial federal, ni de los jueces o de los magistrados.

En buena medida, la cifra que es real obedece al pobre papel que realizan las fiscalías con expedientes mal integrados, investigaciones vergonzosas y evidencias inexistentes.

¿Cómo puede un juez federal dictar sentencia inculpatória en esas condiciones?

La nueva oportunidad abierta desde la Presidencia establece condiciones para dialogar en esta delicada materia, donde la experiencia de ministros y magistrados sería de gran aportación a una reforma integral.

En contraste a estas señales de política, el programa temático anunciado para las nuevas mañaneras, más cortas, puntuales y aparentemente informativas, dice lo contrario: detector de mentiras los miércoles. Una



copia idéntica al “quién es quién” de AMLO con la inefable señorita Vilchis.

¿Por qué pensará la presidenta de México o su nuevo director de comunicación, que necesita dedicarle tiempo a “desmentir” a los medios y a las redes?

¿No le parece un ejercicio inútil? ¿No tiene de verdad asuntos y temas más trascendentes y relevantes que abordar, en vez de debatir lo que dicen los medios y las redes?

Apunta a un nuevo ejercicio de propaganda irrelevante, dirigido a sus seguidores, que lastima, distancia y dificulta el diálogo social, político y partidista.

Otro pedestal de ataque y descalificación a los medios. Innecesario.

El ejercicio de la política implica escuchar, tolerar, negociar y pactar, no imponer, no atropellar, no hacer valer una mayoría que es del 53%, no del 75% como quieren afirmar los legisladores. Que haya más política de calidad.



Rayuela

*Los migrantes
desplazados por los
huracanes no pueden
atreverse siquiera a
acercarse a los
consulados, por el
temor a la deportación.*





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Carranza pionero

Carranza fue el pionero visionario que proclamó por vez primera la necesidad en México de un Banco Único de Emisión.

En mi entrega pasada escribí que, de milagro, se salvó el Banco de México de la furia destructiva que llevó a AMLO a una iniciativa de sus últimos tiempos de gobierno para la extinción de las entidades estatales dotadas de autonomía. No sin alivio, en las cien promesas de arranque para su administración Claudia Sheinbaum confirmó la subsistencia de esa institución clave del país con la salvaguarda de su autonomía.

Confiando en que se respetará la existencia del instituto central y su muy importante independencia, el momento parece oportuno para reflexionar sobre cómo tuvo lugar su nacimiento. Se trata de una reflexión que parece pertinente, cuando se aproxima el centenario de su nacimiento en el año 1925.

Aunque con muchos otros antecedentes, un momento clave en aquella larga gestación institucional tuvo verificativo exactamente 12 años antes del acto fundacional. En respuesta al asesinato del presidente Madero, en rescate de la legalidad política en el país se había levantado en armas el denominado Movimiento Constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila. Y en septiembre de 1913, en Hermosillo, Sonora, Carranza mostró sus dotes y su visión de estadista en un largo discurso de Estado.

En los pasajes de nuestro interés, expresó el revolucionario coahuilense que una vez derrotado el usurpador Huerta y restablecido el orden constitucional en México: "Cambiaremos todo el actual sistema bancario". Y parte fundamental de aquella transformación sería la abolición del "derecho de emisión de billetes por bancos particulares". Al triunfo de la Revolución, el gobierno legal procedería al establecimiento del Banco Único de Emisión que estaría "controlado por el Estado".

¿Qué había ocurrido previamente? Requerido de fondos para financiar su campaña militar en contra de los revolucionarios, el gobierno espurio de Victoriano Huerta había impuesto a los bancos el otorgamiento de dos préstamos forzados, los cuales se habían po-

dido otorgar mediante una emisión desbordada de billetes bancarios. Pero en respuesta, esos créditos, forzados o no, convirtieron a los bancos en enemigos del movimiento constitucionalista.

Desde el punto de vista doctrinal, no era la primera vez que en México se criticaba al régimen de pluralidad de emisores que existía en el país al menos desde el año 1884, bajo el interregno de Manuel González. Tiempo después, un sistema de pluralidad regulada de emisión se consagró en la primera Ley Bancaria impulsada por Limantour en el año 1897. Pero, ciertamente, Carranza fue el pionero visionario que proclamó por vez primera la necesidad en México de un Banco Único de Emisión.



IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN*



A UN AÑO DEL GENOCIDIO

*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

Hasta ahora, la desmesurada respuesta bélica de Netanyahu no ha logrado rescatar a la otra mitad de los 200 rehenes que secuestró Hamás

Creía haber conocido el horror en su estado puro por reportear mucho tiempo las más variopintas violencias en México. Error. En el verano de 2011, viajé con unos colegas a Cisjordania y en las diferentes ciudades presenciábamos tácticas que usaban los sionistas para exterminar al pueblo palestino. Supe entonces que nunca me alcanzarían las palabras para relatar el *apartheid* y otras monstruosidades. Tengo esa

misma imposibilidad de condensar la destrucción de Palestina desde hace un año, cuando Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, ordenó a sus fuerzas militares, las FDI, que arrasaran con Gaza en respuesta a un mortífero y sorpresivo ataque de Hamás en territorio israelí. Ni siquiera GENOCIDIO con mayúsculas describiría el aniquilamiento de 41,909 gazatíes, entre los cuales hay 16,500 niños. Es decir: 115 asesinatos por día. Los heridos son más de 100 mil.

Si no fuese porque los gazatíes han transmitido los crímenes desde sus celulares, quizá no sabríamos que son usados como escudos humanos o que los ataques contra campos de refugiados son indiscriminados; que los asola la hambruna o que les tiran fósforo blanco; que la mitad de hospitales y carreteras están bombardeadas o que la totalidad de escuelas y de tierras de cultivo están destruidas; que les cortan la electricidad, el agua y el combustible a manera de castigo colectivo o que las FDI violan mujeres. También supimos, por medios no occidentales, que Netanyahu aprobó el uso de un programa de IA, para seleccionar qué palestino asesinar, basándose en algoritmos que determinan su grado de militancia con los grupos en resistencia.

Hasta ahora, la desmesurada respuesta bélica de Netanyahu no ha logrado rescatar a la otra mitad de los 200 rehenes que secuestró Hamás, lo que motivó el holocausto contra Gaza. Tampoco ha detenido a ningún líder del grupo armado ni ha desmantelado los túneles que hay debajo de la Franja. Sólo ha conseguido que la Corte Penal Internacional gire órdenes de aprehensión en su contra; que esté acusado por genocidio ante la ONU; que protesten multitudinariamente en Tel Aviv para que renuncie; que pierda la narrativa de que Israel es la víctima; que en resoluciones condenatorias para Netanyahu se abstengan de votar naciones históricamente aliadas; que países europeos pro-sionistas reconozcan a Palestina; o que centenares de universidades del mundo se opongan al genocidio.

Pese a la reprobación internacional, Netanyahu no para el fuego,

e incluso bombardea Líbano y Siria, porque no sólo intenta librar la cárcel. También porque pretende seguir con el extractivismo de recursos naturales (petróleo, gas y agua); tomar el control comercial en el Estrecho de Ormuz; y, sobre todo, activar el negocio armamentista. Y qué mejor que una guerra.

Más de un palestino de los que entrevistamos en aquel verano de 2011 nos pidió que, a donde fuéramos, contáramos lo que habíamos visto. Por eso vine a hablarles del exterminio de un pueblo. No dejemos que anulen su identidad. Hiba Kamal Abu Nada, poeta y novelista gazatí de 32 años, escribió un día antes de que una bomba la matara: "Si morimos, sepan que estamos satisfechos y firmes, y digan al mundo, en nuestro nombre, que somos personas justas/ del lado de la verdad".

• PESE A LA
REPROBACIÓN
INTERNACIONAL,
NETANYAHU NO PARA
EL FUEGO, E INCLUSO
BOMBARDEA LÍBANO Y
SIRIA, PORQUE NO SÓLO
INTENTA LIBRAR LA
CÁRCEL





**Línea
directa**

Ezra Shabot
@ezshabot

7 de octubre

Esta semana se cumplió un año desde que el grupo terrorista islámico Hamás desatara un ataque contra poblaciones del sur israelí. Su objetivo no era únicamente destruir bases militares, sino exterminar de forma indiscriminada a todo aquel que fuese habitante del Estado judío. La operación planeada durante años pasó desapercibida para los servicios de inteligencia hebreos, limitados por la negligencia política de Netanyahu, quien sostuvo a capa y espada la idea de que Hamás no era peligro alguno y que la amenaza vendría del norte con Hezbolá a la cabeza.

La imposibilidad de rescatar a los rehenes vivos y muertos secuestrados por Hamás, prolongó la incursión israelí en Gaza al punto de que tanto para Netanyahu como para Sinwar, el tema de las negociaciones para su liberación pasó a segundo término.

Y mientras tanto en el frente libanés un Hizbolá impulsado por su dueño —el gobierno de Teherán— aumentó la intensidad y profundidad de sus misiles lanzados sobre territorio de Israel. La respuesta israelí fue el aniquilamiento del líder chiita Nasralla, e incluso de su sucesor, dejando a Hizbolá sin cabeza política y operativa.

La respuesta iraní fue la de dirigir sus misiles balísticos sobre Israel, intentando lograr un daño

significativo contra los habitantes del Estado judío sin distinción alguna. Como lo han hecho durante décadas, los escudos antiaéreos evitaron una catástrofe humanitaria en Israel. Pero Occidente se sigue manejando con interpretaciones que obligan a sus pares a comportarse conforme a los valores de las democracias, mientras se exime de responsabilidad a las sociedades del fundamentalismo islámico, donde el valor de la vida o los derechos humanos carecen de vigencia por ser consideradas expresiones legítimas de una cultura diferente.

Así, desde Naciones Unidas un irrelevante Secretario General como **Antonio Guterres**, es capaz de poner en el mismo plano al fundamentalismo iraní de los ayatolas, con las respuestas militares israelíes sobre Hamás, Hizbolá y sus patrones en Teherán, cuyo objetivo manifiesto es destruir al Estado judío y a su población.

La irresponsabilidad y miopía del gobierno de Netanyahu son parte del problema, básicamente por su incapacidad de establecer una estrategia coherente, y su obsesión por mantenerse en el po-

der y no ser juzgado por los delitos de corrupción y abuso de poder que forman parte de esa visión que no pudo percibir la amenaza real de Hamás en Gaza.

Es esta postura que se niega a una solución racional del conflicto basada en la legítima aspiración de ambos pueblos a vivir en paz en dos Estados respetuosos del derecho del otro a existir. Si bien la postura de Netanyahu y sus aliados no pretende exterminar a los palestinos como sí lo hace su contraparte islamista, mantener la ocupación en Cisjordania únicamente degrada la posibilidad de un Medio Oriente pacífico y tolerante.





Sylvia Didou Aupetit
Cinvestav / Cátedra Unesco

Cien propuestas de gobierno... ¿cuántos compromisos en educación superior?

El programa de trabajo para planear el arranque de su administración presentado, el 1ero de octubre 2024, por la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, había generado curiosidad en la sociedad mexicana, en vísperas de la toma de posesión.

Los especialistas y actores de la educación superior compartían esa expectación. Muchos anhelaban, a mínima, una reconsideración de las políticas públicas sectoriales, después de las tensiones causadas por el control de los datos sobre programas estratégicos, por las decisiones en ciencias, humanidades y tecnologías del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), por la insuficiencia presupuestal... y por una multiplicidad de factores y disfuncionamientos remanentes, que permanecieron sin atisbo de solución tanto en la anterior administración como en las que la precedieron. La esperanza era cuanto más vivaz que la funcionaria, antes de volcarse a la política, había consolidado una trayectoria científica, en la UNAM e internacionalmente. Sus antecedentes dejaban traslucir conocimientos de facto de las dinámicas científicas y una predisposición al diálogo con los académicos, sus excolegas.

Por ello, era lógico suponer que formularía promesas sobre educación superior y ciencia corroborando su propósito de apoyarlas, expresado durante la campaña, y respaldándolo por una ruta de acción, que le otorgase viabilidad, mediante una movilización de instrumentos y recursos.

En la lista de las 100 propuestas publicadas por la prensa, la mayoría de las educativas versó, no obstante, sobre la educación básica y la media superior. Refrendaba la continuación de las políticas del sexenio anterior, por ejemplo, el mantenimiento del modelo educativo de la Nueva escuela mexicana y los libros de texto gratuitos. Las relativas a la educación superior eran escasas. Se inscribían también en la secuencia de lo

hecho durante el sexenio del presidente saliente. Concernían:

a. La democratización de las oportunidades de acceso, mediante un escalamiento de dos sectores, con implantaciones hasta ahora localizadas, a todas las entidades del país. Las instituciones elegidas para alcanzar tal fin eran las Universidades de la Salud (UNISA), instaladas en Ciudad de México, el estado de Puebla y el de México, así como la Universidad Rosario Castellanos (URC), distribuida en unidades académicas, sitas en las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, en el centro histórico y en las colonias Casco de santo Tomas,

Euzkadi-Azcapotzalco Norte, Pedregal de Santo Domingo y Santa Ana Tlaco-tenco de la Cd de México.

b. La masificación del subsistema de Universidades para el bienestar Benito Juárez García. Ese cubre prácticamente todo el territorio nacional. Queda por precisar si fundamentará su plan de expansión en un aumento del número de campus o en una ampliación de las capacidades de atención.

c. El crecimiento de la matrícula de educación superior, mediante la incorporación de 300 mil estudiantes en las universidades en los seis años venideros, siendo que, en los pasados seis, dicha incorporación fue de 293 mil 93. Al igual que precedentemente, se ignora cómo esa cifra, modesta e inercial, se combinará con la democratización, la masificación y con intervenciones para propiciar el éxito académico, la calidad con equidad y la expansión de los otros componentes del sistema de educación superior.

Sobre problemáticas conexas, nada o poca cosa. Sólo dos anuncios generales en ciencia: primero, el de hacer de México una potencia científica y de la innovación, apoyando las ciencias básicas, naturales y las humanidades, consolidando el programa espacial mexicano y participando

en las cadenas de producción de semiconductores, de litio, de *software* público; segundo, el de crear un centro de ciberseguridad e Inteligencia Artificial. Habrá que esperar decisiones ulteriores o la publicación de los programas sectoriales para cerciorarse de lo factible o ilusorio de esas ambiciones.

El 4 de octubre 2024, el secretario de Educación Pública anunció la puesta en marcha gradual, a partir de 2025, de un programa adicional de becas (el Rita Cetina) de cobertura universal y orientado, por ahora, a los alumnos de secundaria, en escuelas públicas y, después, a los de primaria y de preescolar. El 5, la prensa confirmó la ratificación de las personas propuestas como titulares de las subsecretarías de educación básica y media superior. Pero, el 7 de octubre, nadie había emitido declaración alguna todavía sobre quien ocuparía el cargo en educación superior, vacante desde que el titular anterior asumiera otro puesto. Sobre el punto, rumores van y vienen. Abonan a dimes y diretes. Dilatan el tiempo de las especulaciones en lugar de abrir el de las responsabilidades. ☹

AUSENCIA.
LA MAYORÍA DE LAS
INICIATIVAS ABORDAN
LA EDUCACIÓN BÁSICA
Y LA MEDIA SUPERIOR.





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Reforma Judicial: ¿diálogo? ¡mis polainas!

ngenuos, como quien cree realidad su deseo de que algo ocurra, muchos afirman que, como forma es fondo, los gestos de civilidad política en el Senado hacia la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, son disposición del Gobierno al diálogo.

Impensable que la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, concilie la reforma judicial que con el pretexto del "voto popular" es la cereza del pastel que consolidará el inmenso poder de la Presidencia que recibió el pasado 1 de octubre.

¿Por ejemplo, quien negociaría la reforma que da el control del Tribunal Electoral que tiene la última palabra en toda elección? La machacante y mañanera afirmación presidencial de "la reforma judicial va", lo dice todo: ¡diálogo mis polainas!

¿Y los liderazgos para 24 millones de personas?

Como el mar marea, olvida el oficialismo que, aún sin conocer las preferencias de 40 millones de personas que no fueron a votar, bien se puede concluir que más de 24 millones de personas están a favor a las oposiciones.

De ahí lo patético de que no haya liderazgos fuertes para 24 millones de personas, descalificadas por el maniqueísmo de "la revolución de las conciencias" como "neoliberales conservadores" por tener convicciones distintas a las del oficialismo.

El éxito del Gobierno de la República y su partido al lograr mediáticas descalificaciones de los partidos de oposición y sus dirigentes, ignora que la más pequeña chispa puede iniciar un gran incendio y que los liderazgos opositores no necesariamente están en el arrogante Altiplano.

Una variable en programa sexenal de seguridad

Muchos, muchísimos, incluido quien esto escribe, deseamos que la estrategia de seguridad de la presidenta, Claudia Sheinbaum, logre, poco a poco, resolver la gigantesca crisis heredada de lopezobradorismo.

Es alentador que la estrategia incluya la coordinación con los gobiernos estatales y sus fiscalías, sin importar la filiación partidista, eso permite abrigar la esperanza no de que se elimine la criminalidad, pero que no sea gobierno paralelo.

Pero habrán de coordinarse con Washington, porque es innegable que la sangrienta confrontación entre "mayitos y chapitos" fue por la calculada discordia sembrada por la bien planeada operación estadounidense de "entrega, rendición o secuestro" de **Ismael Mayo Zambada**.

Notas en remolino

La zanahoria esgrimida por el titular de Economía, **Marcelo Ebrard**, es que el gobierno de la presidenta Sheinbaum alista una política industrial que alentará y estimulará las inversiones empresariales... Ya rindió su protesta como Secretario de Relaciones Exteriores el doctor **Juan Ramón de la Fuente** quien de inmediato debe abonar el terreno para la que será ampliada agenda internacional del Gobierno de la República... Ayer, acompañado esta vez por el Secretario de Marina, almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, se reunió el Secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch** con el gobernador de Sonora **Alfonso Durazo**... El titular de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**, sabe que tiene demasiados fierros en la lumbre como para que haga olas la disidencia sindical que, sin votos, quiere disputar la dirigencia del sindicato petrolero que encabeza **Ricardo Aldana**... Para estos tiempos estelares de semanas y meses "de hidalgo", advirtió **Mark Twain**: "La honestidad, la mejor de las artes perdidas"...



Ifigenia Martínez: pionera de la lucha feminista

RICARDO MONREAL

Ifigenia Martínez, mujer adelantada a su tiempo, fue una verdadera forjadora del futuro de México. Gran luchadora social y defensora de ideales, combatía en silencio, pero con una fuerza que la acompañó hasta el último de sus días. Vio culminar parte de sus esfuerzos al entregar la banda presidencial a la primera mujer que ocuparía la Primera Magistratura de nuestro país, y supo que su legado estaba asegurado. Ella fue pionera de un feminismo de izquierda en un tiempo en que no sólo era complicado ser mujer en la política, sino también ser mujer de una política de izquierda; su herencia hoy se representa con claridad en la figura de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En aquellos tiempos, cuando la lucha se centraba en un cambio en el régimen y la clase política que conducía al país, pero que también buscaba erradicar los prejuicios y señalamientos sociales que se posaban sobre cualquier mujer que intentara levantar la voz o hacer valer sus derechos político-sociales, la maestra Ifigenia abrió brecha.

Mujer de familia, mujer de principios y con una gran preparación, dejó una huella imborrable en la academia y en la política, siendo la primera mexicana que obtuvo una Maestría en Economía en la Universidad de Harvard; la primera directora de la Escuela Nacional (hoy Facultad) de Economía, y profesora de Finanzas Públicas, entre muchos otros logros.

En el emotivo acto de transmisión del Poder Ejecutivo del pasado 1 de octubre, la maestra Ifigenia destacó la trascendencia del momento actual para las mujeres mexicanas. Su voz resuena en el mensaje que escribió, pero que no tuvo oportunidad de leer ese día; en él afirmó que la elección de Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México era "la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres". Su discurso fue un llamado a la acción, recordándonos que "hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era", en la cual el liderazgo femenino será la norma, no la excepción. Con estas palabras, Ifigenia

Martínez selló su legado como pionera de la lucha feminista en México, dejando un mensaje de esperanza y motivación para las futuras generaciones de mujeres líderes y luchadoras sociales.

Con valentía y convicción, Ifigenia trazó un camino de liderazgo y servicio en la política mexicana; su legado político es un testimonio de su incansable lucha por la justicia y la igualdad. Como diputada federal, representante permanente de México ante la ONU y fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), demostró que las mujeres pueden liderar y transformar la política; su trabajo posterior como senadora por MORENA y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados consolidó su posición como una de las figuras más influyentes de la política mexicana.

Gracias a su lucha, como a la de otras pioneras, hoy las mexicanas tienen derecho al sufragio, pero además representan la mayoría legislativa en lo federal, tienen gran importancia en los congresos locales —en algunos, con más de un 50 por ciento de diputadas— y hay 13 gobernadoras en el país. La lucha de la maestra Ifigenia por la igualdad de género y la justicia social es un llamado a seguir adelante, a romper barreras y abrir camino para las mujeres de hoy y de mañana.

Ifigenia Martínez nos enseñó que la lucha por la igualdad de género es continua; que con determinación y valentía podemos lograr grandes cambios. Su ejemplo nos llama a seguir adelante y es una fuente de inspiración para innumerables mujeres que, durante años, soñaron con la igualdad y dieron la pelea por ella. Hoy celebramos que esa igualdad se va convirtiendo en una realidad tangible; un avance que ha sido posible gracias al incansable esfuerzo de todas.

Que la inspiración de la maestra Ifigenia siga iluminando el camino para las futuras generaciones de mujeres. ¡Su legado vive!

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



**JOSÉ ANTONIO
LOZANO DÍEZ**

La crisis de soledad

En nuestra participación anterior explicábamos que el mundo está atravesando por un profundo cambio de época histórica. Cada vez más la Modernidad muestra signos de debilidad para dar lugar a lo que hemos denominado la Artificialidad. Como todo cambio de época, la transición está suponiendo una serie de crisis antropológicas, de las que distinguimos ocho. En esta participación desarrollaremos una muy relevante: la crisis de soledad.

La soledad puede considerarse una pandemia que se ha extendido por el mundo. Cada vez más personas se sienten solas. Algunos datos confirman la seriedad del problema: hace tres años, en Estados Unidos, una gran mayoría de personas declaraban no haber hecho un solo nuevo amigo en los últimos cinco años. En España, los hogares unipersonales crecen a doble dígito todos los años y en Japón y el Reino Unido se han creado oficinas gubernamentales para atender el problema de la soledad.

¿Por qué se ha incrementado tanto la soledad en el mundo? La respuesta a esta interrogante es múltiple, pero quizás habría que destacar que la exposición a pantallas y redes sociales ha cambiado de forma profunda la forma en que las personas se relacionan.

De acuerdo con distintos estudios la forma en que las personas conviven en las redes sociales es distinta a como lo hacen en la vida real: mucho de lo que se muestra sobre los estados de ánimo es falso, la entrada y salida se hace sin generar compromiso, la identidad se modifica a través del anonimato o pseudonimato y el lenguaje es más violento. Al parecer, en las redes sociales los vínculos entre las personas se debilitan.

Además de lo anterior, la relación con pantallas parece aislar a las personas. Para generar relaciones profundas con los demás se requiere apertura y escucha, cualidades que suponen colocar el foco de atención en los demás. A contrario sensu, las pantallas han mostrado que más que poner el interés fuera de uno mismo

acentúan el ensimismamiento.

Los seres humanos somos sociales por naturaleza. Aristóteles definía al hombre como un *zoon politikón*, lo

que significa que alcanzamos nuestro pleno desarrollo en relación con los demás. En la época de Segunda Guerra Mundial, la Universidad de Harvard inició un estudio con más de 700 personas. Se trató del estudio más largo de la historia porque duró más de siete décadas. La finalidad del estudio era descubrir que es lo que hace que las personas sean felices y vivan más años. Para ello fueron siguiendo la vida de estas personas de cerca. Todos los años las entrevistaban a ellas, a sus familias, a sus compañeros de trabajo y les realizaban exámenes médicos a profundidad.

Del estudio se derivaron miles de datos de los que surgió una conclusión impresionante: más allá que cualquier otra cosa, lo que hace que las personas sean más felices y vivan más años son sus relaciones con los demás. Relaciones profundas, porque una persona puede estar rodeada de personas, pero aislada. Cada vez es más claro que la soledad mata a las personas y estamos en un mundo en el que cada vez crece más. Más allá del plano político o económico se trata de uno de los más grandes desafíos del momento actual. ●

**Presidente de la Junta de
Gobierno de la UP-IPADE**



**Humberto Musacchio**Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

¿Quiénes son los golpistas?

Morena se valió de su control sobre los órganos electorales para que la votación propia y la de sus socios, que no llegó a 54%, se convirtiera en casi 70% mediante una tramposa interpretación de la ley.

La embestida morenista contra las instituciones ha llegado a extremos que serían risibles de no ser tan peligrosos. Acusar de “golpistas” a los ministros de la Suprema Corte es un recurso infamante que pretende descalificar su función, cuando, en realidad, el golpismo está en el bando acusador.

La reforma del Poder Judicial ha sido prohijada por el caciquismo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien para controlar a la Suprema Corte impuso como ministra a una probada plagiaria, a otra señora que fue designada directamente por él y a una más que considera su función como un servicio al que manda, que no es precisamente el pueblo, como suelen repetir los morenistas. Paralelamente, la bien pagada prensa oficiosa ataca a Norma Piña, una mexicana que con mucho esfuerzo ha llegado al alto cargo que ahora ocupa.

Otra acusación absurda que se lanza contra los ministros es la de “conservadores”, cuando su trabajo es precisamente vigilar que se mantenga, que se conserve en México el orden constitucional, hoy alterado por las ocurrencias de un expresidente al que diputados y senadores de su partido aprobaron sin discusión una reforma que altera gravemente el equilibrio institucional.

Para garantizar este proceder ovino, Morena recurrió a las añejas fórmulas del priismo más acedo y se valió de sus rémoras, el Partido del Trabajo y el PVEM, negociazo de unos cuantos vivales, y de opositores comprados.

Como tales complicidades no le bastaron, Morena se valió de su control sobre los órganos electorales para que la votación propia y la de sus socios, que no llegó a 54%, se convirtiera en casi 70% mediante una tramposa interpretación de la ley, pues lejos de buscar la proporcionalidad, se ignoró al extremo de despojar de curules y escaños a la oposición. Con esa mayoría inventada, se procedió a barrer con el Poder Judicial, gracias a los “representantes populares”.

Ahora la faena se redondea mediante una absurda legislación, según la cual, dizque para proteger del narco la elección de jueces, cada candidato deberá pagar su campaña. Quién sabe de cuál cabecita pudo salir esa ocurrencia que, lejos

de proteger la limpieza de la elección, abre de par en par la puerta al dinero del narco, pues ya se sabe que tales procesos se ganan con dinero, mucho dinero, que es precisamente lo que sobra a los criminales, que de esta manera tendrán más jueces a su servicio.

La propuesta que impondrá Morena manda a la basura los conocimientos y la experiencia, pues cualquier advenedizo puede convertirse en juez, se hace a un lado la carrera judicial para dar paso al arribo de quienes dispongan de un título de abogado, así lo havan comprado en alguna universidad *batito*.

Y tales barbaridades se le imponen a la ciudadanía mientras arde el país ante el pasmo de quienes debieran imponer el orden, porque la inseguridad, presente desde los tiempos del neoliberalismo, se intensificó al establecer la política de “abrazos, no balazos”, que en la práctica implicó una punible renuncia a la aplicación de la ley, facultad que no es opcional, sino de ejecución obligatoria.

De este modo, seguiremos viendo matanzas como las que en estos días sacuden a Sinaloa, Michoacán, Tamaulipas, Guerrero o la frontera chiapaneca, mientras en la esfera oficial seguirán los fraudes como el de Segalmex, más obras públicas inconclusas por ineficiencia o corrupción, más de todo aquello que los mexicanos no queremos.

Lo prudente, ya iniciado un nuevo sexenio, era ganar tiempo para amortiguar las presiones tabasqueñas. Es imposible esperar una actitud digna de los priistas que ahora son mayoría en Morena. ¿Pero qué pasa con los que vienen de la izquierda, de la lucha por democracia e igualdad y de sufrir persecución y cárcel por atreverse a decir “no”?



Jugándose la vida, ante la pasividad e ineficiencia de las autoridades y las amenazas y agresiones de los narcos, los integrantes de Gusanos de la Memoria y los voluntarios del Centro Cultural San Francisco siguen llevando alimentos y otro tipo de ayuda a las poblaciones de la Montaña de Guerrero afectadas por el huracán *John*. Las donaciones se pueden hacer al número Clabe BBVA 012281011419865386 bajo el concepto de Maíz. Más información llamando al teléfono 75-7122-2271.

Es imposible esperar una actitud digna de los priistas que ahora son mayoría en Morena.



La guerra de todos contra todos

ILÁN SEMO

Pretender que Estados Unidos no es (co)responsable de la gravísima condición en que el crimen organizado ha sumido a la sociedad mexicana, tal como afirmó en semanas pasadas Ken Salazar —el embajador de ese país—, resulta una petición de principios simplemente inadmisibles. El mercado estadounidense representa el principal consumidor de drogas del planeta. La mayor parte de ellas ingresan a través de la frontera sur. Para ello los cárteles mexicanos se disputan violentamente las concesiones que definen a ese trasiego. Digo “concesiones” porque las agencias estadounidenses encargadas de la seguridad fronteriza conocen con relativa precisión cómo, dónde, cuándo y cuánta droga ingresa a sus ciudades. Además, definen y seleccionan a los encargados de introducirla desde México. Todo el ejercicio que llevó a *El Mayo* —intocable durante décadas por las autoridades mexicanas— a amanecer un buen día, de manera subrepticia, desayunando tranquilamente en un aeropuerto de Texas es una prueba —o, mejor dicho: una demostración— de este dominio.

En suma: el que paga manda. Una vieja sabiduría que se impone por igual en el mercado del crimen. Hace algunos años, el presidente Barack Obama aceptó —así fuese de manera retórica— esta (co)responsabilidad. Ahora Ken Salazar —léase: la administración de Biden— se desentiende por completo de ella. Una postura que coloca el problema —para el gobierno mexicano— una vez más fuera del alcance de toda posible negociación.

Cierto, los conglomerados del crimen han extendido sus dominios a todos los tráficó ilegales que hace posible esta clandestinidad. Tráficos de personas (en su mayoría trabajadores y mujeres secuestradas destinadas a la trata de blancas), de armas (la tercera industria de exportación estadounidense), de órganos (el delirio del salvajismo) y, sobre todo, de divisas (los dividendos económicos y contables de los tráficó). Aunque el comercio de drogas sigue siendo la columna central —en términos de ingresos— de estas industrias del mal. Este tráfico está respaldado por las agencias oficiales de Estados Unidos, así como por las concesiones a quienes las transportan y/o producen.

Quien sostiene que conoce los montos que resultan de los tráficó clandestinos para el mercado mexicano, miente. El sistema financiero global se encarga de disfrazar su origen y sus cifras. Y México no cuenta con una especializada agencia

gubernamental de seguridad internacional que vele por la seguridad del país frente a las amenazas e incursiones globales. Probablemente, se trata de una cifra superior al monto que ingresa por concepto de las remesas de los trabajadores para sus familias.

¿Y cuál es la parte de la responsabilidad del gobierno mexicano? En rigor, y en teoría, la protección de los ciudadanos de los devastadores efectos del desarrollo de estas industrias. Una tarea ardua, si se toma en cuenta que han extendido sus actividades a muchas ramas de la economía nacional. El otro dilema es que el Estado descubrió —léase: el Estado más allá del partido que lo gobierna— desde la administración de Felipe Calderón que el crimen organizado funciona como una técnica de gobierno de poblaciones, disidencias, movimientos sociales y la (hasta ahora pospuesta) conformación de una pluralidad efectiva.

En pocas palabras, desde 2007 el régimen de politicidad se define por este hecho, sin que nadie haya encontrado una salida viable. Por el contrario, su efecto principal ha arrastrado a la sociedad a lo que Hobbes llamó alguna vez “la guerra de todos contra todos”. Un simple divorcio, una herencia, una querrela entre socios, el descontento con un maestro, hasta una riña de tráfico, pueden llegar rápidamente y sin mediaciones a su más trágico desenlace. Esto es lo que se suele designar como “la ruptura del tejido social”: una violencia loca, impredecible, microfísica que domina la vida cotidiana. ¿Qué hacer frente a ello? ¿Cómo generar un régimen de empatía para que la violencia cotidiana ceda y se encamine por el rumbo de los juzgados, los abogados, las querrelas políticas?

Por lo pronto, en puerta, se encuentra la reforma judicial. Seleccionar toda la estructura de jueces a partir de una elección implica, más que una reforma, una impredecible mutación política. Acaso la que se requiere para empezar a imaginar una auténtica democratización de la sociedad mexicana. Basta con enumerar a sus adversarios para comprenderlo. En primer lugar, las agencias estadounidenses, cuya influencia en la esfera jurídica se debilita. Después, la estructura misma de la judicatura, convertida ya en una fuente ilegal de acumulación de capital y protección de prebendas y criminales. Y ni hablar del empresariado que contaba con derechos de picaporte para evadir impuestos y ganar conflictos.

Y, sin embargo, si la reforma se limita a la simple elección y no es acompañada de una nueva cultura jurídica, se impondrá la inercia de la lógica de la corrupción y la impunidad. La premisa central de esta cultura es la transparencia de las operaciones jurídicas: un sistema de protección de jueces y juzgados respaldado en la sociedad por la opinión pública.

“

¿Cómo generar un régimen de empatía para que la violencia cotidiana ceda y se encamine por el rumbo de los juzgados, los abogados, las querrelas políticas?



**ALONSO
TAMEZ**

24 HORAS EUROPA BAJO LA LUPA

Twitter: @Alonsotamez

MI5 denuncia complots de Rusia e Irán en RU

Ken McCallum, director general del MI5, el servicio de inteligencia británico enfocado en la seguridad interior, hizo esta semana una cruda evaluación de las complejas amenazas de seguridad que enfrenta el Reino Unido. **En un discurso público poco común, McCallum advirtió que el país enfrenta un aumento alarmante de sabotaje e intentos de asesinato respaldados por otros Estados, principalmente Rusia e Irán, así como amenazas crecientes de grupos extremistas islámicos como ISIS y Al-Qaeda.**

En el caso ruso, la guerra en Ucrania ha aumentado dichas tensiones, con el servicio de inteligencia militar de Rusia, el GRU, orquestando una campaña sostenida de "caos" en toda Europa, según McCallum, un escocés de 50 años. **Desde la invasión en febrero de 2022, más de 750 diplomáticos rusos, muchos identificados como espías, han sido expulsados de Europa occidental y central.** A pesar de las expulsiones, Rusia continúa con sus operaciones, a menudo utilizando criminales y agentes de inteligencia privados para llevar a cabo acciones como incendios y sabotajes. Sin embargo, este cambio ha afectado el profesionalismo de las operaciones rusas, haciéndolas más fáciles de desbaratar, señaló McCallum, sin menospreciar la amenaza de los **crecientes nexos entre actores estatales y el crimen organizado.**

La agresión de Irán ha sido igual de preocupante. **Desde enero de 2022, el MI5 ha frustrado 20 complots potencialmente letales vinculados a Teherán, muchos de ellos dirigidos contra disidentes iraníes residentes en**

el Reino Unido. La muerte de Mahsa Amini en septiembre de 2022, bajo custodia policial iraní, desató fuertes críticas y movilizaciones masivas en Irán y otros países, intensificando aún más las hostilidades iraníes en el extranjero.

El MI5 también se enfrenta a un resurgimiento de las actividades terroristas de grupos como ISIS, en particular su filial afgana, ISIS-K. **Después de unos años de estar "reprimido", ISIS ha reanudado sus esfuerzos por exportar el terrorismo a nivel mundial.** El ataque de marzo pasado en una sala de conciertos de Moscú, que cobró más de 140 vidas, fue un brutal recordatorio de la capacidad del grupo. Al mismo tiempo, Al Qaeda ha tratado de sacar provecho del conflicto actual en Oriente Medio, aumentando aún más el riesgo de violencia extremista.

Según McCallum, **el MI5 ha frustrado 43 planes terroristas en fase avanzada en el Reino Unido desde marzo de 2017.** Sin embargo, ha habido un aumento preocupante en la radicalización de los jóvenes, ya que **13% de los investigados por terrorismo son menores de 18 años.** El aumento del terrorismo de extrema derecha está particularmente sesgado hacia la juventud, impulsado por la propaganda en línea.

McCallum enfatizó que, si bien el nivel oficial de amenaza terrorista del Reino Unido se mantiene como "sustancial", la carga de trabajo del MI5 ha crecido drásticamente. **El número de investigaciones sobre amenazas en suelo británico de otros Estados ha aumentado un 48% en el último año.**



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Reír llorando, de Peza a Piña

MAESTRO, LA SSPC VA CONTRA FINANZAS
DEL CRIMEN ORGANIZADO, CON SAT Y UIF.

-Que se apure para que ningún juez cambie birrete por billete, como cuando en EU detuvieron a García Luna y acá le autorizaron a su esposa acceso para vaciar sus cuentas bancarias antes de ser confiscadas.

Fernández Noroña se reunió con Piña y dijo que se restableció el diálogo con el Poder Judicial, y en la foto la ministra se carcajea.

-Eso me recuerda al vate Juan de Dios Peza con su verso "Aquí aprendemos a reír con llanto y también a llorar a carcajadas".

Alcántara Carrancá admitió a trámite controversia constitucional interpuesta por el gobierno de Guanajuato contra la reforma que ya es ley.

-Otra vez evocamos al escritor y también político capitalino: "¡Ay cuántas veces al reír se llora, nadie en lo alegre de la risa fíe, porque en los seres que el dolor devora, el alma gime cuando el rostro ríe!". Y así están jueces, magistrados y ministros opositores a la 4T, pero "el que ríe al último ríe mejor", y ese va a ser el pueblo que ordenó la mejora.

El Senado ofreció disculpas por crímenes de lesa humanidad en la matanza estudiantil de 1968.

-Sería bueno que hijos, nietos y bisnietos de Díaz Ordaz y Luis Echeverría hagan lo mismo a nombre de sus ancestros.

Salinas Pliego, tras el asesinato de un menor de edad en Chiapas, propuso que se dé permiso para portar armas.

-Pero con pago de impuesto, algo así como de 35 mil a 67 mil mdp, los mismos que ese evasor hablador le adeuda al SAT.

Usan imagen de Vicente Fernández apoyando a Trump y Alejandro lo desaprobó porque éste "denigra a mexicanos y maltrata a migrantes".

-Donald busca ser otra vez El rey y Volver volver a la Casa Blanca, pero el sector latino preferirá a la Niña bonita y a él le dirá Tu camino y el mío son muy diferentes.

Milei lanza a nivel nacional argentino su partido La Libertad Avanza.

-Que en los hechos es La Lana no Alcanza, La Pobreza Avanza y La Ultraderecha nos Transa.



RICARDO SEVILLA

EN BUSCA DE UN SICARIO..
DE LA PLUMA **MÉXICO 3**

En busca de un sicario... de la pluma

Un grupo de periodistas denuncia que, en la ponencia de la ministra **Margarita Ríos Farjat**, se está orquestando una campaña de desprestigio contra el gobierno que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

De acuerdo con estos señalamientos, el coordinador de la ponencia de **Ríos Farjat**, el magistrado **Juan Jaime González Varas**, ha sido quien, por órdenes de la ministra, se habría reunido y mensajado con algunos de los candidatos, a quienes, aseguran, les habría ofrecido entre 200 mil y 500 mil pesos.

Las acusaciones provienen de testimonios de periodistas (reconocidos), que trabajan en distintos medios de comunicación, quienes afirman haber recibido, en los últimos días, algunas ofertas para publicar este libro que ha sido redactado por algunas plumas anónimas.

González Varas, en una entrevista que me concedió en exclusiva, ha negado los señalamientos, y asegura que no sabe nada de ningún libro, que es una mentira y que siempre ha respetado a **Sheinbaum**.

Sin embargo, aunque también niega haber participado en actos proselitistas fuera de su trabajo, se le ha visto en actos políticos junto a **Ríos Farjat**.

Los periodistas, a quienes habría contactado, por instrucciones de **Ríos Farjat**, aseguran que el exgobernador **Cabeza de Vaca**, podría estar financiando esta iniciativa, buscando desacreditar, a toda costa, a figuras como el expresidente **López Obrador** y la actual presidenta **Sheinbaum**.

“Se lo han ofrecido a **Anabel Hernández**, a **Lourdes Mendoza** e incluso a la propia **Carmen Aristegui**, pero nadie lo ha agarrado todavía porque están ofreciendo medio millón de pesos por publicarlo. Y estas señoras, nos dice una de nuestras fuentes, piden más de un millón por alquilar su pluma”, aseguran.

A través de una solicitud de entrevista, intentamos conocer la versión (y la postura), de la ministra **Ríos Farjat**, pero, hasta la publicación de esta columna, nuestra petición no fue atendida por los canales de comunicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y en mi tierra hay un dicho que reza: “El que nada debe, nada teme”.

Envía tu opinión ricardosevilla40@yahoo.com.mx





REFORMA JUDICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA Y REGULATORIA

LUIGI PONTONES BRITO
ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Empresas, inversionistas y abogados debemos de ser más cuidadosos al evaluar el cumplimiento normativo

¿Qué deben hacer los empresarios y/o inversionistas ante la incertidumbre de la reforma judicial? ¿Qué sigue y cómo logramos dar seguridad y certeza jurídica a nuestros clientes? ¿Cómo sujetamos y creamos espacios para nuevas inversiones?, la respuesta es simple.

La nueva reforma judicial pone en juego las inversiones y la estabilidad de las empresas, siempre y cuando éstas no estén apegadas a la legislación y obligaciones que les son aplicables según su actividad y ubicación.

Y es que, como bien conoce un abogado, respecto de la ejecución de un proyecto, si se presenta un juicio sustentado en pruebas que demuestran el cumplimiento de sus representados ante cualquier regulación de carácter Municipal, Estatal y Federal, el porcentaje de éxito será mayor; no obstante si su representado no cumple con uno o varios de los ordenamientos que le son aplicables, éste tendrá una menor o nula posibilidad de aprobación ante una resolución judicial de cualquier naturaleza, más en una de carácter administrativo, ya que si cumple

con los requisitos de Ley, la autoridad deberá otorgar los permisos que estás solicitando.

En este sentido, es claro que pese a que se haya aprobado la reforma judicial, siempre se deberán acatar las regulaciones del país, y obtener los permisos respectivos, así como dar cabal cumplimiento a las condiciones establecidas en ellos, es decir, las empresas deben actualizarse a

los cambios, ya que generalmente notamos que estas consideran que con los permisos iniciales pueden hacer más actividades de las estipuladas, lo cual es incorrecto y pone en predicamento un proyecto.

Si bien es cierto que aún antes de la reforma, el foro legal debía ser creativo y sofisticado para proteger a sus clientes, actualmente no hay espacio para mezquindades, si las empresas quieren prevalecer o subsistir, es el momento para incluir en los presupuestos de las mismas un apartado para cumplimiento legal integral.

Por ello, nuestro compromiso es ser más preventivos que correctivos, más diligentes y escrupulosos, y evitar la carencia o deficiencia en los permisos.

Asimismo, la compraventa de empresas de todo tipo está a la orden del día, no obstante, siempre subsistirán las que hayan decidido invertir y apostar en el cumplimiento normativo.

En síntesis, más que preocuparnos por la reforma judicial, las empresas, inversionistas y abogados debemos de ser mucho más cuidadosos al momento de evaluar el cumplimiento normativo, a fin de evitar que la carencia de algún requisito legal ponga en riesgo a la empresa o negocio. Finalmente, es necesario adaptarse a los cambios, pero en realidad el cumplimiento de las leyes sigue y seguirá siendo la clave para prevalecer y evolucionar. México es un país privilegiado, por muchas razones y es nuestro momento para hacer las cosas correctamente y llevarlo a otro nivel.

“Nuestro compromiso es ser más preventivos que correctivos, más diligentes y escrupulosos, y evitar la carencia o deficiencia en los permisos”.





NUNCA HEMOS SIDO WOKE, DE MUSA AL-GHARBI

PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

El autor insta a reconsiderar cómo debería ser el verdadero progresismo y cómo construir un movimiento más inclusivo que aborde las preocupaciones materiales

En su libro, Musa Al-Gharbi presenta una crítica exhaustiva y provocadora del movimiento woke contemporáneo y sus contradicciones culturales. Al-Gharbi, sociólogo en la Universidad de Columbia, sostiene que lo que a menudo se etiqueta como *wokeness* no es un movimiento de justicia social de base, sino un fenómeno impulsado por élites que se centran en cuestiones simbólicas y políticas de identidad. Para él, el movimiento se halla desconectado de las preocupaciones materiales del público en general, lo que socava su potencial para lograr un cambio social real.

El título hace referencia al famoso ensayo de Bruno Latour, *Nunca hemos sido modernos*. Al-Gharbi utiliza este marco para enfatizar que la élite progresista que impulsa el discurso *woke* no es tan revolucionaria como pretende ser. En lugar de eso, sugiere que gran parte de lo que ocurre bajo la bandera del *wokeness* es una forma de performatividad cultural que sirve a los intereses de quienes ya están bien posicionados en la sociedad. Estas élites, principalmente del ámbito mediático, académico y corporativo, promueven una retórica progresista, pero rara vez apoyan políticas que aborden de manera significativa las desigualdades sistémicas.

Una de las críticas centrales de Al-Gharbi es que el movimiento *woke*, tal como está configurado actualmente, se preocupa más por vigilar el lenguaje, promover la diversidad simbólica y el virtuosismo, que por llevar a cabo reformas sustantivas. Señala que, si bien el movimiento es hábil para identificar y condenar el racismo, el sexismo y otras formas de discriminación en espacios culturales como los medios y el entretenimiento, a menudo no se involucra con las estructuras económicas y de clase que perpetúan estas inequidades.

Al-Gharbi explora cómo esta dinámica se manifiesta en diversos ámbitos, como la educación, el sector corporativo y los medios de comunicación. Argumenta que los programas pueden terminar beneficiando a personas adineradas y bien conectadas de grupos subrepresentados, mientras hacen poco por mejorar las condiciones de las personas de clase trabajadora, independiente de su raza o género.

También critica las iniciativas corporativas de diversidad que se centran en aumentar la representación en los puestos de liderazgo, pero hacen poco por desafiar el sistema capitalista en general, que perpetúa la desigualdad.

Para nuestro autor, el *wokeness* es un movimiento popular. En su lugar, argumenta que está impulsado por un grupo relativamente pequeño de personas que ejercen una influencia desproporcionada en las instituciones de élite. Algunos se sienten alienados por el enfoque del movimiento en la política de identidad

y las cuestiones culturales, que ven como irrelevantes para sus luchas cotidianas. Argumenta que la obsesión del movimiento *woke* con la identidad y la representación ha fragmentado a la izquierda y ha alienado a posibles aliados que de otro modo apoyarían cambios más sustantivos, como la atención médica universal, los derechos laborales o la acción climática.

De lo performativo a las verdaderas reformas materiales, parecería decirnos. Al-Gharbi nos insta a reconsiderar cómo debería ser el verdadero progresismo y cómo construir un movimiento más inclusivo que aborde las preocupaciones materiales de todas las personas, en lugar de centrarse únicamente en las victorias simbólicas de unos pocos privilegiados. El cambio real no proviene de eslóganes ni buenas intenciones.

“Una de las críticas centrales es que el movimiento woke, tal como está configurado actualmente, se preocupa más por vigilar el lenguaje”.





**ARTICULISTA
INVITADA**

**CLAUDIA
RUIZ MASSIEU***

@ruizmassieu

Los ecos globales de Oriente Medio

El ataque terrorista de Hamás contra Israel se perpetró hace ya un año. Desde entonces, la guerra en Oriente Medio ha escalado y se ha intensificado hasta convertirse en un conflicto regional con frentes abiertos en Gaza, Líbano, Yemen, Irán y Siria. En este mismo espacio (Gaza: un conflicto local con implicaciones globales), anticipé algunos efectos del enfrentamiento más allá de la región.

En ese año, sus implicaciones también han evolucionado. En las principales democracias occidentales es un asunto cada vez más relevante para la política nacional. Pese a su complejidad, es un tema que divide a la opinión pública en posiciones más bien reduccionistas –incluso radicales– más vinculadas a las convicciones ideológicas de las personas que a la realidad de la región.

Hace unos días, el presidente Emmanuel Macron anunció que Francia dejaría de suministrar armas a Israel y convocó a los demás países a replicar la medida. Ya en meses pasados el gobierno francés había sugerido la posibilidad de establecer sanciones económicas contra Israel para presionar un cese al fuego. En el fondo, son acciones que responden a un sector social, cada vez más amplio, que cuestiona la posición de su gobierno ante la guerra.

En Estados Unidos, el conflicto es uno de los grandes temas en la recta final de la campaña presidencial. Si bien ambas candidaturas defienden el respaldo del gobierno a su aliado histórico, Kamala Harris debe ser muy cuidadosa para evitar el descontento de los más progresistas del electorado demócrata. Donald Trump,

en cambio, no ha dejado de culpar a la administración Biden de haber empoderado a Irán, creando las condiciones para el estallido de la guerra.

Los ecos del conflicto también inciden en la reconfiguración del orden geopolítico. En cuestión de días, Gaza desplazó por completo a la invasión rusa a Ucrania: en la cobertura mediática, en la opinión pública e incluso en las prioridades diplomáticas de gobiernos y organismos multilaterales.

Después de concentrar sus esfuerzos y recursos en defender a Ucrania frente al expansionismo ruso, Oriente Medio volvió a ser una preocupación para EE. UU. Los Acuerdos de Abraham habían abierto un camino hacia la estabilidad regional, pero el 7 de octubre canceló esa posibilidad. Washington ahora lucha indirectamente en ambos frentes. En ese contexto, Rusia y China son los beneficiarios de una guerra que distrae la atención internacional, debilita la influencia occidental y les permite avanzar sus intereses. China podría aprovecharlo mejor que cualquiera: su principal rival está ocupado en dos frentes y su aliado pragmático en al menos uno.

El presente y futuro de Oriente Medio son factores determinantes para la política internacional. Su impacto se extiende desde las dinámicas internas hasta el reajuste de las prioridades globales. Es el mundo en el siglo XXI: un conflicto regional puede redefinir alianzas estratégicas, incidir en resultados electorales nacionales y reconfigurar las estrategias geopolíticas de las potencias mundiales.

**Diputada federal por MC*



FRENTE AL VÉRTIGO



¿CÓMO SE BARRE LA VIOLENCIA?

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La realidad termina imponiéndose. El primer piso de la Cuarta Transformación culminó su sexenio con resultados contradictorios. Por una parte, es innegable el buen resultado que obtuvieron en materia laboral con el incremento en el salario mínimo que terminó reflejándose en un incremento en el consumo y finalmente en crecimiento.

No obstante, sin hablar ahora del déficit público y los efectos en inflación y generación de empleos formales de estas políticas, una de las grandes deudas del sexenio de AMLO tiene que ver con el tema de la seguridad.

México ha sido históricamente un país violento, sumergido desde hace más de dos décadas en una profunda crisis de violencia e inseguridad, producto del poder que ha obtenido el crimen organizado y especialmente los cárteles del narcotráfico. Ni los gobiernos de Fox, Calderón, Peña, ni AMLO, han podido controlar la crisis que ha lastimado a cientos de miles, sino es que a millones de personas.

La violencia también tiene efectos en el riesgo país, en la garantía de inversiones y en los costos que deben asumir las personas y las empresas, para garantizar su seguridad en su tránsito diario y en el tránsito de mer-

cancías. Un país con inseguridad desbordada no representa un lugar idóneo para el desarrollo, por lo que es una materia que es urgente resolver.

Llevamos cerca de 18 años con una estrategia que ha incorporado a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Desde el gobierno de AMLO y ahora con el gobierno de Claudia Sheinbaum se está formando un nuevo cuerpo policiaco, la Guardia Nacional, con formación militar que aspira a convertirse en un cuerpo que garantice la seguridad pública en el país, para limitar el uso del Ejército y la Marina exclusivamente a temas de seguridad y defensa nacional.

Muy pronto, en la administración de Sheinbaum, se mostró el enorme reto en materia de seguridad que enfrentará su gobierno. Sumado a la delicada situación en Culiacán y Sinaloa, el asesinato del alcalde de Chilpancingo muestra de cuerpo entero la violencia que tiene subsumida al país, y que ha sido de alguna forma relegada del discurso de la 4T y del humanismo mexicano.

La violencia que azota al país se resuelve, sí, con atención a las causas, pero requiere de acciones inmediatas y efectivas. La violencia afecta a los más vulnerables y desaventajados. Amplifica la desigualdad y limita, sino es que impide totalmente, el acceso a derechos, ingresos, salud y educación.

Toda política de izquierda que considere generar un piso parejo y más justo para las y los mexicanos, debe pasar por la reflexión de que los efectos de esa política están siendo mitigados y restringidos por la inseguridad y la violencia. Por lo tanto, así como se defiende la lucha contra la corrupción, el nuevo Gobierno debe tener una estrategia o, por lo menos, la claridad de saber cómo se barre la violencia de la vida pública de México.

@hastaelPeter



GLORIETA DE COLÓN HAY INCERTIDUMBRE EN EL EQUIPO DE CLARA



Entre el equipo que ha venido trabajando con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante los últimos seis años existe enorme incertidumbre, porque muchos de ellos no han sido contratados en el Gobierno de la Ciudad de México y ni siquiera tienen la esperanza de que así será. Por todas las áreas van viendo que Brugada se la pasa pagando facturas, compromisos de campaña, peticiones, presiones: que Alejandro Encinas, que Jesús Ramírez (de Presidencia), que César Cravioto, que Sebastián Ramírez. En la Coordinación de Comunicación Social todavía no han designado a nadie, y precisamente en un afán de pagar compromisos y cumplirle a su equipo, perfilan una coordinación general y una vocería. Luz María Avilés, quien estuvo con Brugada cinco años en Iztapalapa, es mencionada para ocupar alguno de los cargos. Por otra parte, Jesús Ramírez colocó a su secretaria particular, Anaid Rosas Duarte, más conocida como Ana Duarte, que se encargará de las redes sociales. A María Elena Esparza, muy importante en temas de género durante la campaña, no le dio la Secretaría de las Mujeres porque Brugada tuvo que cumplir un compromiso con Citlali Hernández, quien promovió a Daptnhe Cuevas Ortiz. Nos dicen que Esparza va a ser la jefa de la Oficina de la Jefatura de Gobierno.

TABE EXTIENDE ALIANZAS

Parece un hecho que Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, ya consolidó esa demarcación como un nuevo bastión panista, pero quiere extenderse más, como parte de su evidente proyecto de ganarle a los otros "quintos" el control del panismo capitalino, por supuesto bajo la tutela de Jorge Romero. Tabe aprovecha bien su vecindad con la Alcaldía Cuajimalpa para jalar agua a su molino con el también edil panista Carlos Orvañanos, hoy más cercano a Luis Mendoza, otro de los "quintos" del PAN, actual-

mente alcalde de la Benito Juárez. Tabe organizó este martes, junto con Orvañanos y la presidenta municipal vecina también del PAN, Romina Contreras, de Huixquilucan, el operativo conjunto "Prevención del Delito", implementado en esas tres demarcaciones, para un segundo trienio consecutivo.



Foto: Especial / Romina, Orvañanos y Tabe



Opinión

ERNESTO RAMOS MEGA*

Alternativas tecnológicas para la elección del poder judicial

En un texto previo (publicado en REFORMA el 2 de octubre) expliqué algunos de los retos para ejecutar la elección del Poder Judicial en la CDMX en cuanto al diseño de boletas y actas, considerando que sólo en materia penal debemos votar por 126 cargos de entre al menos 756 candidaturas. Ahora explicaré cómo podemos atender este reto mediante el uso de tecnología.

La primera opción a la mano es la máquina de votación electrónica que el INE utilizó en las casillas especiales de la CDMX en 2024. Al ser un dispositivo electrónico, pueden cargarse todas las candidaturas de manera que las personas puedan votar en una pantalla táctil. Sin embargo, el dispositivo del INE es básicamente la pantalla de una tableta estándar, más pequeña que una hoja tamaño carta en posición horizontal. La votación sería lenta, habría que pasar varias pantallas para visualizar todas las candidaturas y podrían cometerse varios errores al momento de votar. Aunque se dispongan dos máquinas por casilla, formarían un cuello de botella para la fila de votación, con lo que la experiencia del votante sería más lenta y la desesperación en la fila se incrementaría. Además, habría que considerar el alto costo de estos dispositivos.

Una opción viable, que se ha utilizado en países que suelen elegir cargos entre varias candidaturas, es votar en una boleta de papel extensa y después escanear esos votos en dispositivos de lectura óptica. La ciudadanía de Filipinas y Bosnia-Herzegovina, por ejemplo, ha votado en boletas con hasta 800 candidaturas y sus votos se han procesado en escá-

res que los digitalizan y hacen la contabilización automática. Estos resultados pueden enviarse a un centro de datos desde el disposi-

tivo y también pueden imprimirse copias de las actas para representantes. Además, las boletas de papel siempre estarán disponibles para auditorías y recuentos.

Esta tecnología está disponible y puede adaptarse rápidamente para el caso mexicano, sin embargo, implica una inversión importante aún si se considera utilizar mínimo un escáner por casilla, podría ser más barato si en lugar de contar los votos en las casillas, estos se empaquetan y se trasladan a las sedes distritales de las autoridades electorales. En lugar de miles de escáneres, sólo necesitaríamos invertir en algunas decenas de estos. Las personas funcionarias de casilla podrían llenar un acta que dé cuenta del número de votos recibidos y armar un paquete que garantice la cadena de custodia de los votos hasta las sedes distritales.

Otra alternativa puede ser el desarrollo de un software para teléfonos móviles que, mediante el uso de su cámara integrada, pueda tomar imágenes de las boletas, interpretar las marcas, contabilizarlas y expresar los resultados en un acta. Esta opción tiene la ventaja de requerir una inversión baja, ya que pueden utilizarse celulares convencionales. Incluso puede complementarse con un modelo armable de plástico que garantice una toma de imagen homogénea. La desventaja de esta opción es que el tiempo para el desarrollo, pruebas y simulacros es escaso; y la precisión al interpretar las marcas no necesariamente será igual que la de un escáner.

Existen opciones tecnológicas para resolver los retos de la elección judicial. Congreso y autoridades electorales tendremos que encontrar un balance entre costos, tiempos y funcionalidad.

*CONSEJERO ELECTORAL EN EL IECM



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

SNTE por la mejora de los servicios del ISSSTE

El ejercicio de la política, en donde los actores con diferentes causas y banderas, se reúnen en función de sus coincidencias para la búsqueda de soluciones, se está retomando en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y, ello de suyo, permitirá en el corto plazo resultados positivos en bien de la población, de la gobernabilidad y del régimen democrático.

Un ejemplo de ello es el guiño que se hace desde la 4T para restablecer el diálogo institucional entre los tres poderes de la Unión, con el encuentro efectuado hace unas horas entre la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, con los líderes parlamentarios de Morena.

De igual manera, ocurre entre las cúpulas sindicales y las autoridades del sector salud, como es el caso del encuentro sostenido entre el flamante director del ISSSTE, Martí Batres, y el líder del SNTE, Alfonso Cepeda, en la cual se planteó una serie de recomendaciones muy puntuales para mejorar todos los servicios que presta el instituto en favor de los trabajadores al servicio del Estado y en particular al magisterio.

El ISSSTE enfrenta diversos problemas que se acumularon durante varios años del periodo neoliberal, como lo reconoció el propio expresidente Andrés Manuel López Obrador, por la falta de una planeación y administración eficiente, pero sobre todo por el proceso de privatización silenciosa de casi todos los servicios que proporciona el instituto y que pusieron en riesgo la seguridad social de los trabajadores del Estado, advirtió Cepeda Salas al exjefe del gobierno capitalino.

Para resolver esta situación el gobierno federal, informó el dirigente sindical, implementó un programa de rescate y fortalecimiento del ISSSTE, que de 2022 a 2024 invirtió

30 mil 448 millones de pesos en obras y equipamiento y se estructuró en 7 ejes estratégicos: construcción y puesta en marcha de 6 nuevos hospitales (BCS, Coahuila, Tamaulipas, Jalisco, Guerrero y Chiapas); mantenimiento y mejoramiento de 441 unidades médicas; recuperación de servicios integrales subrogados; compra de 4 hospitales que operaban bajo la figura de administración pública-privada (Yucatán, CDMX, Tabasco y Nayarit); recaudación y ejercicio eficiente, combate a la corrupción; y contratación de 6 mil 553 profesionales de la salud, que van desde médicos generales, especialistas, paramédicos, enfermeras, enfermeros, enlaces y mandos, para el funcionamiento de los hospitales.

En materia de otras prestaciones, se requiere reactivar las acciones de los programas sociales, culturales y de fomento deportivo, que se encuentran prácticamente en el abandono, como es el caso de los servicios funerarios, los programas educativos y de capacitación, los servicios turísticos y los programas para adquisición de productos básicos y de consumo que se realizan en las pocas tiendas que aún existen de SuperISSSTE.

El dirigente magisterial recordó que, mediante diversos acuerdos de la junta directiva, se ha autorizado la enajenación de alrededor de 35 edificios del ISSSTE que se utilizaban como tiendas de SuperISSSTE, sin que hasta la fecha se conozca el informe sobre cuáles inmuebles ya han sido enajenados, la cantidad de los recursos recuperados y el destino de los mismos.

De febrero de 2020 a abril de 2024, se ha solicitado a la junta directiva del Instituto la autorización para el uso de las reservas financieras y actuariales del Instituto por 25 mil 832 mdp en total, sin que a la fecha se observen resultados favora-

bles en los servicios de salud que proporciona el Instituto, ni se han entregado informes finales donde se detallen los conceptos del gasto y las unidades médicas beneficiadas. Por ello, aunque se tengan las reservas financieras del instituto, se considera que no deben ser utilizadas para el gasto de operación, contratación de personal y la construcción de infraestructura que hace falta. En todo caso, el ISSSTE debió recibir del presupuesto de egresos los recursos financieros necesarios para brindar un servicio de calidad a los trabajadores del Estado, a fin de salvaguardar los recursos de las reservas financieras para fortalecer la viabilidad financiera del instituto y de los servicios que proporciona como institución de seguridad social del Estado.

Es importante recalcar que, en el SNTE y en la presidencia de la Comisión de Seguridad Social del Senado, podrán contar permanentemente con un aliado para resolver los problemas presupuestarios y de operación de los servicios que se presenten para fortalecer la operación del Instituto, en beneficio de las y los trabajadores derechohabientes y sus familias, señaló Alfonso Cepeda.

Veremos qué tanto avance habrá en esta comunión de esfuerzos entre el ISSSTE y el SNTE; mientras tanto diremos que se abre un compás de espera razonable para que el magisterio vaya encontrando solución a sus demandas ante el instituto.

Hay que recordar que desde el año de 2019, el SNTE donó al instituto un terreno de 11 hectáreas, ubicado en el Municipio de Juárez, NL, para la construcción de un Centro Médico de Especialidades, y a la fecha no se ha informado qué ha determinado el organismo con esa propiedad.



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

La diferencia clave en esta nueva estrategia de seguridad radica en la descentralización del mando operativo y la exigencia de resultados a los gobernadores.

GOBERNADORES 'BAJO LA LUPA'



a Estrategia de **Seguridad Nacional** de la presidenta **Claudia Sheinbaum** marca un **punto de inflexión** respecto a la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que el enfoque previo centralizaba las decisiones, ahora los **gobernadores** de las 32 entidades del país tendrán un papel **activo y directo** en el combate a la violencia. El gabinete federal completo tendrá mayor protagonismo, pues estará desplazándose a los municipios con mayor índice delictivo para coordinar acciones en el terreno. En este sentido, vimos esta semana, en **Culiacán, Sinaloa**, al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, acompañado del titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, mientras que **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, trabajará en **Guanajuato** para que, en las zonas de mayor índice delictivo, en conjunto con la Secretaría del Trabajo, a cargo de **Marath Bolaños**, y otras dependencias, apoyen directamente a la población, con el objetivo de ampliar las oportunidades para rescatar a las y los jóvenes de grupos delincuenciales o de la violencia y las adicciones. **La diferencia clave** en esta nueva estrategia radica

en la **descentralización** del mando operativo y la exigencia de resultados a los **gobernadores**. No se limitará el control desde la Ciudad de México, sino que se exigirá a los mandatarios estatales entregar diagnósticos claros y asumir responsabilidades en las reuniones de seguridad que se van a realizar en Palacio Nacional.

Con esto, Sheinbaum no sólo busca coordinar esfuerzos entre el gobierno federal y los estatales, sino que se compromete a una intervención más decidida y local en los puntos críticos de inseguridad.

Robledo: ¿Descuido o ambición personal en la reforma judicial? El diputado morenista Juan Ramiro Robledo ha quedado en el centro de las críticas dentro de la Comisión de Puntos Constitucionales, al ser señalado por los **descuidos en la revisión de la Reforma Judicial** bajo su presidencia.

En particular, la omisión de contradicciones en la elección de jueces ha generado severas reacciones, lo que ha sido interpretado por algunos como una muestra de desinterés en su labor legislativa. Para muchos, Robledo parece estar más centrado en sus **ambiciones personales** que en los asuntos cruciales de la Reforma Judicial. Este panorama no

sólo complica su situación, también parece alejarlo de sus aspiraciones de **figurar en la boleta rumbo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Después de este error, algunos dicen que él se ha puesto obstáculos en su camino. Además, queda 'en el aire' el debate sobre la imparcialidad en el PJ, ya que, **para aspirar** a un cargo en dicho ámbito, basta con que los **militantes de partidos renuncien** a su afiliación política, lo que plantea serias **dudas sobre la equidad en el proceso**. Por lo pronto, será la Comisión de Justicia quien sesione para revisar estos errores y enviar las correcciones al Pleno del recinto de San Lázaro para que sean votadas, siempre y cuando no impliquen realizar modificaciones constitucionales.

NOS VEMOS A LAS 8 POR EL 8

@SOFIAGARCIA MX

**No se limitará
el control
desde la Ciudad
de México**





Un país
posible

Julio Madrazo

Mazzucato en México

Esta semana estuvo en México la destacada y reconocida economista **Mariana Mazzucato**, profesora de Economía de Innovación y Valor Público y directora del Instituto para Innovación y Propósito Público de UCL en Reino Unido, y el RM Phillips Chair en Economía de Innovación en la Universidad de Sussex. En 2013, *The New Republic* la consideró una de "los tres pensadores más importantes sobre innovación". Sus principales libros son: *El valor de las cosas*, *El estado emprendedor* y *Economía con misión*.

En sus textos Mazzucato enfatiza la importancia del papel del Estado en la economía, especialmente en la innovación y un desarrollo más dinámico. Para un país como México, su mensaje central podría resumirse en la necesidad de que el gobierno asuma un papel activo en la creación de un entorno que fomente la innovación y el crecimiento sostenible, con inversión pública y privada.

La economista argumenta que el Estado no solo debe ser un regulador, sino también un inversor que se involucre en la investigación y el desarrollo. Esto podría ser especialmente relevante para nuestro país en áreas como las nuevas tecnologías, la salud y la transición energética. Además, sugiere que se deben crear políticas que alineen los intereses públicos y privados, asegurando que los beneficios de la innovación se distribuyan de manera equitativa entre las instituciones participantes y la sociedad. En este contexto, cabe destacar y celebrar la decisión que se anunció en estos días por parte de la compañía asiática Nvidia, principal productor

de semiconductores del mundo, de abrir una planta en Guadalajara para proveer a Foxconn, uno de sus principales clientes. Otro ejemplo más de la relocalización que tanto puede beneficiar a nuestro país.

En *Mission Economy*, Mariana Mazzucato propone un enfoque innovador para la economía, centrado en la idea de que los gobiernos deben tener una visión de "misiones" para abordar los desafíos económicos y sociales que urge resolver. En lugar de enfocarse solo en políticas públicas desde el gobierno, o medidas de austeridad o, peor aún, solamente en la dinámica del libre mercado, ella sugiere que se establezcan objetivos ambiciosos y claros, similares a los programas de la NASA en la carrera espacial, para guiar la inversión pública y la colaboración entre sectores.

Mazzucato argumenta que estas "misiones" deben diseñarse para abordar problemas complejos como la crisis climática, la salud pública y la desigualdad económica, ya que sin el papel del Estado sería imposible resolverlos. Al alinear recursos, públicos y privados, y esfuerzos hacia metas comunes, se puede fomentar la colaboración indispensable para la innovación, crear empleos y generar un crecimiento económico sostenible

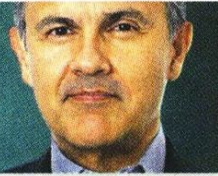
y equitativo.

Desde una perspectiva, distinta al falso debate entre más o menos Estado, el nuevo gobierno de la presidenta Sheinbaum tiene la oportunidad de impulsar un enfoque proactivo del gobierno en la economía, donde la colaboración con la academia y las empresas, sean la clave para transformar desafíos en oportunidades, y para solucionar los cuellos de botella en la economía que nos impiden crecer con mayor dinamismo.

En síntesis, el mensaje de Mazzucato para México en este momento de una nueva Administración es fortalecer el papel del Estado en la economía para impulsar la innovación, e impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible; es decir: bienestar compartido.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Más que voltear a 1968, México debe prepararse para 2068. Progresaremos sólo si dejamos de tirar recursos, que no tenemos, en ocurrencias.

Sueños, no ilusiones

En su primera Mañanera, la presidenta Sheinbaum se disculpó por los excesos de 1968. Enfocarse, de entrada, en lo ocurrido hace 56 años, cuando el grueso de nuestra población no había nacido, es casi tan irrelevante como la disculpa pedida al rey de España por lo que pasó hace 400. ¿Y si mejor nos enfocamos en 2068? Está más cerca.

En vez de mirar al futuro, nuestro gobierno está obsesionado con el pasado. Propone tirar recursos, que no tenemos, en líneas de trenes de pasajeros que no necesitamos; en una línea aérea que los militares están a años luz de poder manejar con eficiencia y que será fuente de pérdidas perpetuas; en distribuir medicinas, cuando no tienen las capacidades que empresas privadas desarrollaron por décadas.

Este gobierno insiste en una política energética obtusa, condenada a generar cientos de miles de millones de pérdidas. Pemex gana dinero extrayendo petróleo. Entre enero de 2019 y junio de 2024, Pemex Exploración y Producción tuvo ingresos por 4.5 millones de millones de pesos, reportando utilidades de operación por 1.6 millones de millones. Pemex Transformación Industrial, donde están sus refinerías, perdió 885 mil millones en el mismo periodo. Una vez que metemos costos financieros, por la descomunal deuda, la pérdida consolidada se acerca al millón de millones. Además, la deuda de Pemex es considerada “chatarra” en mercados financieros, por lo que costará cada vez más financiar deuda y pérdidas. Mientras menos se extraiga, y más se refine, más se perderá. Nuestra soberanía energética no depende de refinar más gasolina. Es irrelevante que produzcamos más de algo que muchos producen con eficiencia y que podemos comprar sin restricción en mercados eficientes.

Entendamos de una vez que todos los recursos que el gobierno ha dilapidado en refinerías, trenes o líneas aéreas, es dinero que no se

invierte en las funciones que sí le son propias: seguridad, educación, salud pública, infraestructura moderna, entre otras. ¿Qué podría haberse hecho con el millón de millones que Pemex ha perdido en cinco años? Pudimos mandar a un millón de mexicanos a estudiar a Harvard un año, o a 250 mil a hacer toda la carrera. Podríamos hacer 4 aeropuertos como el recientemente inaugurado en Estambul, que recibió a 70 millones de pasajeros en los primeros 7 meses de 2024 (el AIFA lleva 3 millones en el mismo periodo, y según cálculos de Carlos Urzúa, su costo fue del doble que el de Estambul).

En sus promesas, Sheinbaum habló de varios sueños de opio, como un auto eléctrico mexicano y una fábrica de software. Proyectos así no ocurren por arte de magia, requieren de un sistema educativo que equipe a nuestros jóvenes para alcanzar esos sueños. Lo que el nuevo gobierno les ofrece, más allá de sueños, son ilusiones.

Entendamos también que el Estado es mal empresario precisamente por las razones que quedan en evidencia cuando éste pone a empresas en sectores complejos y en entornos altamente competitivos —líneas aéreas, energía, distribución de medicamentos— en manos de funcionarios con nula experiencia en esos sectores, sin incentivar eficiencia o rentabilidad. Lo que hace que las empresas privadas funcionen es su deseo por ser eficientes, rentables y su necesidad de ganar participación en los mercados. Eso motiva las masivas inversiones en innovación y tecnología de exitosísimas empresas como Apple o Tesla, o explica por qué Amazon entrega mercancía de un día para otro.

El México de 2068 requiere de que motivemos, eduquemos y financemos a jóvenes emprendedores y a inversionistas que estén dispuestos a tomar riesgo y que se atrevan

a competir y a encontrar nichos en las muchas áreas de oportunidad que vendrán con el advenimiento de la inteligencia artificial y de la masiva disrupción tecnológica que se avecina, y que impactará a todos los sectores tradicionales.

Pero, sobre todas las cosas, México necesita un gobierno pragmático que deje de despilfarrar en caprichos absurdos y dogmas caducos. Y sí, también necesita uno que se atreva a forjar contrapesos y Estado de derecho. No existe país en el mundo que se haya desarrollado sin éstos.





LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL...

El día de antier, la **PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo** presentó su **plan de seguridad**, sus estrategias para conseguir los objetivos, tan esperados, deseados por todos, creo que la línea de **compromiso mas importante** para este **gobierno** entre otras asignaturas pendientes es **sin duda el tema de seguridad**, que pasó a ocupar desde **hace 7 años el lugar mas importante para la sociedad en general**, el trazo en las vertientes para resolver tan complejo tema, lleva un **trabajo quirúrgico**, el hecho que dentro de la **presentación** se mencione la palabra **"NEUTRALIZAR"** conlleva un nuevo **nivel de compromiso** por parte del **estado mexicano**, las fuerzas del orden y la seguridad. No podemos esperar **milagros en 15 días**, pero el hecho de presentar sus **planes de acción**, por encima del **tema económico, financiero**, etc. es una muestra que, cuando menos en el discurso, en el papel, hay la **voluntad de cumplir los compromisos básicos**, como son **seguridad, derecho a la vida, y otros tantos** que han sido violados por las acciones de los **criminales**, o un poco por la **opacidad gubernamental** del saliente **gobierno** y otros más, el **plan de seguridad** manda un mensaje contundente pues por las **circunstancias**, debe ser difícil empezar a gobernar y ser recibida en tu primer día en el poder con más de 85 asesinatos... dando un total hasta hoy de **550 homicidios**, en mi punto de vista el hecho de **presentar un nuevo plan de seguridad**, habla también de la **aceptación de que el modelo anterior NO sirvió**, yo siendo muy crítico, pero también muy justo y plantado en la verdad, no puedo atribuirle estos **homicidios al equipo, o a la administración de la Dra. Sheinbaum...** NO, creo que corresponda a un **mal manejo en el inicio de gobierno...** lo atribuyo directamente al **estado de país**, al cierre de la **administración pasada encabezada por Obrador**, lo llamaría los **remanentes del mal tiempo que azoto por 6 años**.

Las líneas impuestas por la **doctora y el gabinete de seguridad** marcan si así lo ejecutan, una **manera de operar distinta** a lo que se **venia haciendo**, y que sin duda **había fallado**, pues es necesario ante tal **crueledad criminal**, como ejemplos...lo acontecido en **Chilpancingo con el señor Alejandro Arcos Catalán "alcalde" electo de la ciudad de Chilpancingo en Guerrero**, quien fue cobardemente **asesinado**, o el **trabajador de la industria cinematográfica Víctor Muro Velas**, que fue desmembrado en un acto de **barbarie en Xalapa Veracruz**, o los **dos linchados en Olinolá, Guerrero**, a manos de pobladores... por causa de la

ineficiencia de las autoridades, claro todo esto ante la vista de los **gobernadores correspondientes**, aunado a la falta de acción, el nulo criterio de dichos **políticos que viven en el ácido, en el peyote o yo que sé...** pero alejados de los problemas, de la realidad y me refiero a **Cuitláhuac García (Veracruz), Evelyn Salgado (Guerrero) y Rocha Moya (Sinaloa) "los cachirulos de la política"** por eso de los cuentos chinos. **¡En fin, suerte para la doctora y su equipo de seguridad!**

Hablando de **seguridad**, los vecinos de la **alcaldía Benito Juárez**, ven con buenos ojos que se le dé continuidad al trabajo realizado durante años, por el programa **"Blindar Benito Juárez"** encabezado por el **director César Barrientos Deras, "Jefe GOLIAT"**, enhorabuena para el citado **mando policiaco**, para el **alcalde Luis Mendoza** y para los habitantes de esta demarcación.

Mañana viernes **11 de octubre**, se festejan los **15 años del movimiento de resistencia de Sindicato Mexicano de Electricistas SME**, quienes dese ese entonces, mediante un **decreto calderonista... leonino, abusivo, se ordenó desaparecer, despojar, desalojar, despedir, perseguir** a los integrantes de ese **sindicato creado desde hace 109 años**, y que se mantuvo en unión hasta **hace 15 años**, porque ahora **no están unidos... están hermanados, como una sola fuerza...** caminan por un proyecto de **reintegración, dignificación, y reconocimiento laboral**, con una lucha sostenida desde la resistencia, la presencia, y la oposición abierta a las **ideas contrarias al bien de los trabajadores**, y del sindicalismo de este país, **liderados por su secretario general** emanado de la fuerza laboral de la extinta compañía de luz y fuerza del centro, el **secretario general del "Sindicato Mexicano de Electricistas" (SME) MARTÍN ESPARZA FLORES**, que junto a los **miembros de los comités centrales y foráneos**, han sido **luchadores incansables en la defensa de los trabajadores**, el fortalecido sindicato **NO** se cansa de señalar públicamente y en diversos foros las barbaridades de los gobiernos pasados, donde la opinión, la **voz del secretario Martin Esparza**, tiene **repercusión importante**, como son **programas de radio, columnas en periódicos, foros internacionales, hasta su propio programa llamado ROJO Y NEGRO**, por eso el día de mañana a las 11 am, llevara a cabo un mitin frente a la suprema corte, en el zócalo capitalino, para festejar la existencia de la resistencia, celebrar que los que nunca los atendieron, y les dieron la espalda...con la nueva reforma **"SE NOS VAN"**, enhorabuena por estos 15 años,



esperando sea el ultimo que se festeja... pues este **Chacal** desea la reintegración laboral de todos sus integrantes, y la **VICTORIA** en las misiones emprendidas por este sindicato.

¡AQUÍ SE VE... LA FUERZA DEL SME!





Huevo... ¿Al servicio del vino?

La revolución del huevo también tiene tintes vínicos... ¡Sí!, querido lector, desde los albores de la vitivinicultura el empleo de la clara de huevo ha sido fundamental en el proceso de clarificación de los fermentados de uva, una técnica que permite obtener vinos más brillantes, limpios, elegantes.

Tintos, pero también blancos de gran complejidad y estructura, suelen someterse al proceso de clarificación con clara de huevo para eliminar partículas en suspensión que pudieran llegar a opacar su apariencia o modificar su perfil gustativo. La clara de huevo, rica en proteínas, actúa como un agente clarificante natural que atrae partículas no deseadas (taninos duros, sedimentos y restos de levaduras), permitiendo que se aglutinen y precipiten al fondo del recipiente. Esta técnica hace que el vino adquiera una textura más suave y refinada, con taninos redondeados y un equilibrio estructural óptimo. A pesar de que existen otros métodos de clarificación, como el uso de bentonita, gelatina o cola de pescado, la clara de huevo sigue siendo una de las primeras opciones para enólogos en todo el planeta debido a su eficacia y respeto por la integridad sensorial del propio mosto.

La clara de huevo se ha utilizado desde el Siglo XVII en las principales regiones productoras de Europa, particularmente en Francia y España. La técnica se consolidó como una parte esencial del proceso de vinificación en lugares como Burdeos, donde las prácticas enológicas de refinamiento y clarificación alcanzaron un desarrollo notable. Originalmente se empleaban claras de huevo frescas que se batían a mano y se mezclaban con el vino en grandes cubas de roble; posteriormente, se dejaban reposar durante semanas para permitir que las impurezas se asentaran en el fondo. El proceso era largo y laborioso, pero daba como resultado vinos más pulidos, con menor astringencia y mayor claridad visual.

En la actualidad, la industria vitivinícola ha encontrado formas de modernizar esta técnica sin perder su esencia tradicional. Hoy, las claras de huevo liofilizadas o en polvo se han convertido en una opción eficiente y conveniente para productores en todo el mundo, manteniendo las mismas propiedades clarificantes que las claras frescas, pero facilitando su almacenamiento, manipulación y, principalmente, dosificación. Esta versión moderna permite a las bodegas utilizar cantidades precisas de clara de huevo según la necesidad de cada lote, optimizando el proceso de clarificación sin comprometer la calidad final del fermentado.

“Carlos, ¿y qué hay de los vinos veganos?” En un contexto de creciente demanda por prácticas más sostenibles y productos aptos para consumidores con diversas restricciones dietéticas, algunas bodegas han optado por alternativas veganas a la clara de huevo o la cola de pescado, como la proteína de chicharos o la propia bentonita. Estas alternativas ofrecen propiedades clarificantes similares, sin embargo, no aportan el mismo nivel de suavidad que se obtiene con el uso del huevo, lo que puede traducirse en diferencias perceptibles en la estructura y sensación en boca del vino.

Concluiré diciendo que la clara de huevo continúa siendo una herramienta clave para los enólogos, especialmente en la producción de vinos de alta gama, donde la calidad y pureza son factores determinantes. ¡Es cierto!, el uso del huevo en la producción vitivinícola mundial es reflejo del delicado equilibrio que debe existir entre tradición y modernidad. ●

— Carlos Borboa es periodista gastronómico, sommelier certificado y juez internacional de vinos y destilados.

“La clara de huevo actúa como un agente clarificante natural que atrae partículas no deseadas, permitiendo que se aglutinen y precipiten”.



FLEUR DE PÉDESCLAUX
Merlot, Cabernet Sauvignon
Château Pédesclaux

- **Zona de producción:** Pauillac AOP, Francia.
- **Vista:** rojo cereza, limpio y brillante.
- **Nariz:** elegantes aromas de frutos rojos y negros maduros, de moras y fresas que evolucionan a balsámicos, cedro, tostados sutiles y pimienta.
- **Boca:** bien fresco en boca, con taninos plenos y acidez vivaz. Largo final que recuerda moras, cuero nuevo y hoja de tabaco.



\$1,200.00

Palacio de Hierro





Planes de Sheinbaum sin fechas para dar resultados

El aterrizaje del gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha sido muy forzado en el territorio indómito de los hechos, tras pasar una transición saturada de reformas heredadas. El choque con la realidad de grandes retos como la justicia y violencia extrema demuestra que, a pesar de su inmenso poder, tiene poco margen de tiempo para comenzar a dar resultados antes de que las circunstancias lo debiliten.

Pero declina comprometer tiempos para abatir la inseguridad, a sabiendas del costo que pagaron sus antecesores por promesas incumplidas y el fracaso de sus políticas contra el crimen. No hay métrica para el mayor objetivo de reducir los asesinatos y la extorsión más que en el número reducido de concentrarse en seis estados; a partir de la idea de “neutralizar” a los generadores de violencia y redes criminales con investigación e inteligencia. Tampoco hay horizonte para conocer el éxito o no de su Plan Nacional de Seguridad, que presentó en medio de una tundra de hechos violentos que hielan la sangre en su primer mes en el cargo. Como los científicos, elude promesas que entren al terreno de la fantasía, prefiere referirse a sus éxitos en la CDMX y soslayar gráficas de homicidios de otras entidades o 171 muertos de la narcoguerra en Sinaloa. Lo que no se puede medir, tampoco evaluar.

La reforma judicial acapara la agenda. Pero mientras los poderes institucionales debaten su constitucionalidad, implementación y viabilidad, el crimen organizado dicta sentencias de muerte que aterrorizan con crímenes macabros como el del alcalde de Chilpancingo, pero también en Guanajuato, el estado más violento, o el asesinato de migrantes en Chiapas a manos de militares. Desde el principio, las inercias del país salen a recibirla como la mayor oposición que encuentra su plan de seguridad, y que pronto pueden llevarlo al terreno de la imaginación o la ilusión, aunque quiera huir de ellas, cuando se constata el dominio del crimen, por ejemplo, en Guerrero.

La terrible decapitación del alcalde de Chilpancingo supera los límites conocidos de la violencia política del narco, sin reacción contundente a las claras omisiones del gobierno de Guerrero, más allá de plantear la atracción del caso por la FGR. Al tiempo que la reforma a la justicia avanza dando tumbos entre errores legales y la dificultad material de llevarla a cabo en los tiempos previstos. La colisión con la Corte por la revisión de la constitucionalidad de ley quita claridad a su marcha, aunque está decidida a salvarla al costo también de la certidumbre en su resultado. Una reforma a la reforma no la anula, dice.

El arranque de su gobierno con todo y control de Congreso parece en términos futbolísticos una aglomeración en el área de definición, donde los jugadores, agachados y agarrados, disputan el balón y, además, con la modificación de las reglas de juego a medio partido con la aprobación de leyes secundarias en materia judicial y electoral que cambian atribuciones del árbitro para organizar y conducir la elección de juzgadores por voto popular.

En esa melé no puede haber claridad para la justicia ni certidumbre para estrategias de seguridad contra los puntos “rojos” de la violencia o cambios en la justicia que tocan los cimientos de la procuración y pilares del sistema político, por más que la Presidenta decida minimizarlos o dejar de verlos, quizá con la idea de que mientras menos se hable o menor importancia se les otorgue, también menor será el peso del encuentro con la realidad del país.

Pero la seguridad y justicia son inseparables para reducir el delito, como reconoce uno de los cuatro pilares de su plan con la coordinación estrecha del gabinete de seguridad y la FGR y las estatales, de ahí pende el resultado de la principal apuesta de la estrategia para lograr que la investigación e inteligencia se traduzcan en carpetas de investigación. Aunque el legado de la reforma es otro choque frontal para sus estrategias, porque la reforma de justicia avanza contra o sin el Poder Judicial; las leyes secundarias, además, comprometen el marco electoral con cambios en la manera de funcionar del INE al calor de la organización de la elección de juzgadores.

Tanto las inercias como el plan B pueden atrapar a **Sheinbaum** en una realidad pantanosa que dificulte la marcha del arranque de su gobierno. Entonces, puede entenderse por qué prefiere mejor no obligarse con fechas... y resultados.





LAS REDES SOCIALES COMO MEDIOS DE PRUEBA

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO CDMX
@ARISTIDESRODRI

***El TEPJF ha analizado
publicaciones que han sido
denunciadas por presuntas
violaciones a la ley***

Las redes sociales han transformado no sólo la forma en que nos comunicamos, interactuamos, nos divertimos o, incluso, adquirimos bienes o servicios, sino también han tenido un impacto en la esfera legal, a través de su recolección y uso como mecanismos de prueba. A medida que estas plataformas se han vuelto cada vez más populares, su papel como medios de prueba ha ganado relevancia.

Un claro ejemplo de ello es en materia electoral, en donde el TEPJF ha analizado publicaciones de Facebook o X que han sido denunciadas por presuntas violaciones a la ley, como actos anticipados de precampaña o campaña, calumnia, promoción personalizada o violaciones al principio de laicidad. Dicho órgano ha enfatizado que las redes sociales fomentan un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía expresar sus opiniones de manera espontánea. Esta situación pone de manifiesto cómo las plataformas digitales no sólo sirven como canales de comunicación, sino que facilitan un espacio de debate político, donde las opiniones pueden ser valoradas como pruebas en procesos judiciales.

En materia de acceso a la información también han sido empleadas como evidencias o pruebas publicaciones en redes sociales, en donde las personas suelen requerir información a los sujetos obligados respecto de información posteaada en redes sociales. En este sentido, el INFO Ciudad de México ha considerado dichas publicaciones como válidas y ordenado a los sujetos

obligados a entregar la información requerida. Este ejemplo resalta cómo las redes sociales no sólo ayudan a la rendición de

cuentas, sino que sirven como un recurso poderoso para garantizar la transparencia. ¿Podemos considerar que cualquier publicación en redes sociales es una prueba? No, puesto que se debe tener la certeza de que la red social corresponde al sujeto en cuestión, ya sea por propio reconocimiento o a través de otros medios de prueba y que la información no ha sido alterada para darle un significado distinto al original.

Para ello será de gran utilidad el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en cuyo artículo 332 consagra la posibilidad de utilizar publicaciones de redes sociales como parte de las pruebas en procedimientos judiciales, lo que amplía el alcance de las evidencias permitidas en juicio.

Esta normativa no sólo refuerza y establece un marco jurídico para otorgar la validez a la información obtenida en plataformas digitales, sino que, además, asegura que no sólo se cuente con evidencia gráfica, sino también con la fe pública derivada de la prueba inspeccional o de reconocimiento judicial.

En conclusión, las redes sociales han evolucionado de ser meros espacios de interacción, diversión y ocio, a convertirse en herramientas clave en el ámbito jurídico. Su capacidad para recopilar, presentar y almacenar evidencia, como imágenes, videos o audios, de manera accesible y directa ofrece un recurso valioso en la búsqueda de justicia y transparencia. A medida que el marco legal continúa adaptándose a esta nueva realidad, es fundamental reconocer el potencial de las redes sociales para fortalecer la democracia y el respeto a los derechos fundamentales.

"Las redes sociales no sólo ayudan a la rendición de cuentas, sino que sirven como un recurso poderoso para garantizar la transparencia".



POLÍTICA PARA GUAPOS

El paquetote de García Harfuch

Por Alberto Tavira ► 24

POLÍTICA PARA GUAPOS

EL PAQUETOTE DE GARCÍA HARFUCH



POR ALBERTO TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

No hay quien le compita. En el podio de los participantes que ganan medallas, Omar Hamid García Harfuch lleva por lo menos 6 años –de sus 42 años de edad–, colocándose al centro, con la medalla de oro colgada en el pecho, en la contienda de los hombres más sexys de la política.

Su capital erótico ha sido transformado en capital político y a su guapeza se debe, en gran medida, su victoria en la encuesta de Morena de finales de 2023 para elegir candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Luego, por grillas internas de los ortodoxos del partido político, se decidió que la candidata fuera Clara Marina Brugada Molina, pero gracias a esa encuesta el crecimiento de la marca Harfuch fue exponencial.

Los subordinados muy cercanos a Harfuch se reían de la “derrota”. Su jefe siempre tuvo otros planes. La CDMX le quedaba chiquita, Omar quería sentarse en la grande... del gobierno federal en el sexenio de Claudia Sheinbaum. Así lo escribí en mi entrega de Política para guapos en marzo de 2022:

Recordemos que su abuelo, Marcelino García Barragán, fue gobernador de Jalisco y secretario de la Defensa Nacional en 1968, cuando era presidente de México Gustavo Díaz Ordaz; mientras que el papá de Omar, Javier García Paniagua, fue presidente Nacional del PRI, secretario del

Trabajo con el presidente José López-Portillo y Director de la Lotería Nacional con Carlos Salinas de Gortari.

¿Por qué Omar García Harfuch tendría que conformarse con pequeños locales si el capital erótico, social, económico y político le alcanzaba para el gabinete de la primera presidenta de México?

Omar se salió con la suya. El 4 de julio de 2024 fue nombrado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum como próximo titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. ¡Vaya paquetote el de Omar! (sin albur).

Desde el ungimiento de García Harfuch, hasta el pasado 8 de octubre que presentó la Estrategia de Seguridad en La Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional, a Omar se le ven más canas a los costados de su casquette corto combinado con la tez morena. Se le ha desdibujado la sonrisa Colgate.

Aquel sueño que tenía Omar a principios de 2022 probablemente se convirtió en pesadilla en este 2024 durante el cambio de estafeta por parte de Rosa Icela Rodríguez, quien ahora funge como secretaria de Gobernación.



Y es que seamos serios, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no tuvo resultados en términos cualitativos y cuantitativos en el combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada. Al contrario, bajo el escudo de “abrazos no balazos” -la peor ocurrencia de López Obrador- la criminalidad dejó un saldo de casi 200 mil muertos al cierre del sexenio de AMLO.

A ese México es al que llega Harfuch. Un reto que si bien él ha elegido; lo que no ha elegido es continuar con la retórica que tuvo López Obrador sobre “acusar a los criminales con su mamá” o pedirles “que se porten bien”.

Hasta el momento Omar ha decidido no insultar nuestra inteligencia y darle la seriedad que merece la seguridad nacional. No esperábamos menos. No hay tiempo que perder.

El otrora “súper policía” de la Ciudad de México tendrá que ponerse las pilas y dar resultados altamente mediáticos antes de los primeros 100 días de gobierno de Claudia Sheinbaum, si quiere seguir manteniendo sus niveles de popularidad.

“El Batman” de la seguridad tendrá que disminuir la gráfica de Homicidios Dolosos por cada 100 mil habitantes -que mostró durante la presentación de la Estrategia de Seguridad- antes del corte de caja de mitad del sexenio, tiempo en que los analistas políticos evalúan qué miembro del gabinete ha funcionado y a quién le quedó grande el paquete.

El heredero de “Los Tres García” tendrá que ser congruente con el apellido de su estirpe paterna que, entre otras cosas, se caracterizó por la mano dura y la cabeza fría. Antes de finalizar su administración, Omar deberá romper la maldición en la que las terceras generaciones acaban con las herencias y el legado de sus padres y de sus abuelos.

Se acabaron los tiempos del aplauso fácil. Omar tendrá que estar consciente que cada muerto en México sepultará puntos en su prestigio; que cada desaparecido en el país irá menguando su reconocimiento y cada secuestro le será cobrado en el corto plazo.

Por si no bastara, del trabajo de Omar y de su equipo también dependen otras industrias, como la turística, tan necesaria para nuestro país y que dejó en coma el lopezobradorismo aunado a los desastres naturales.

No es asunto menor el paquetote que ahora tiene García Harfuch. Algunos podrán decir que se sacó “La rifa del tigre”, pero en realidad Omar siempre quiso estar ahí. La respuesta a sus razones probablemente sólo la tenga el diván de Sigmund Freud. Y su mamá también.

Los guapos, en general, le deseamos que le vaya bien al “Luis Miguel de piel morena”. Que lo dejen maniobrar sin la carga de las “herencias malditas”. Que deje a un lado las utopías del sexenio pasado. Que se maneje con mano firme para el bien de México y de sus mexicanos.

García Harfuch ya tiene reconocimiento gracias a su capital erótico. Ahora le hace falta comprobar que tiene el conocimiento para dar solución a todos los temas importantes y urgentes en materia de seguridad de un país manchado de sangre como México.

**Omar se salió con la suya.
El 4 de julio de 2024 fue
nombrado por la presidenta
electa Claudia Sheinbaum
como próximo titular de la
Secretaría de Seguridad y
Protección Ciudadana. ¡Vaya
paquetote el de Omar! (sin
albur)**

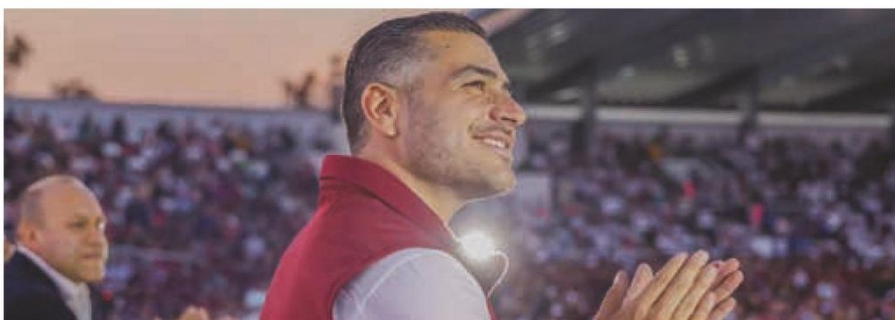


Foto: X @OHarfuch



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

CONFECCIONAN TRAJE A LA MEDIDA PARA LA FISCALÍA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Desde el Congreso capitalino, con todo el respaldo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se construye un traje a la medida para que sea mujer y militante de Morena, la próxima titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ). Pero no de cualquier militante.

Brugada y sus principales asesores están convencidos de que es necesaria la paridad de género en el entramado de procuración y administración de justicia. Al Poder Judicial de la CDMX lo encabeza un hombre, Rafael Guerra.

Es decir, dos fuertes contendientes para el cargo, Eduardo Santillán y Renato Sales, con un perfil ideal porque han tenido responsabilidades en materia penal y criminal quedarían fuera de la contienda, al aplicarles la misma que a Omar García Harfuch: la paridad de género.

En realidad, lo que están construyendo es un traje a la medida de Bertha María Alcalde Luján, considerada entre los juniors de la 4T, pues sus padres, Arturo Alcalde y Bertha Luján son amigos de López Obrador. Su madre fue presidenta del Consejo Nacional de Morena de 2016 a 2022 y mucho antes contralora del DF en la administración de López Obrador, entre 2000 y 2005.

Quieren que ese cargo sea para una mujer, militante de Morena y junior de la 4T, aunque Bertha Alcalde no tenga experiencia en derecho penal o criminalística, pues durante la administración de López Obrador fue directora del ISSSTE, comisionada de operación en Co-fepris, delegada de Programas para el Desarrollo, y en 2019 secretaria ejecutiva adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Bertha Alcalde ha buscado o ha sido considerada

para otros cargos de manera infructuosa: AMLO la propuso para ministra de la Suprema Corte, y después ella se inscribió para ser consejera del INE, pero perdió en la tómbola.

Todo apunta que en Morena quieren repetir la historia de 2020, que hicieron un traje a la medida de su militante Ernestina Godoy para que fuera titular de la Fiscalía, y luego en enero pasado, cuando fracasó su ratificación, acomodó las piezas para que en la Fiscalía para que quedara como encargado de despacho otro morenista: Ulises Lara, por cierto, cuñado del entonces jefe de Gobierno, Martí Batres.

Es decir, de nueva cuenta se va a romper el espíritu con el que se cambió de Procuraduría a Fiscalía, pues en el primer caso su titular era designado directamente por el jefe de Gobierno como parte de su Gabinete, y se optó por la supuesta autonomía: una terna propuesta por el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) al titular del Ejecutivo local, quien da el visto bueno y lo turna al Congreso de la Ciudad de México, que debe designar con mayoría calificada, con la que cuenta Morena.

Los integrantes del CJC que harán la terna son los que eligieron en septiembre del año pasado, que propusieron la frustrada ratificación de Godoy. Por eso quedó de encargado Lara y como se vinieron las campañas electorales postergaron la designación ya para la nueva Legislatura y este miércoles reiniciaron trabajos.

No llevan prisa para el proceso, y eso es otro elemento que se ajusta a la medida de Bertha Alcalde, pues estará laboralmente inactiva por maternidad, y los tiempos cuadrarían excelente para que en diciembre se apruebe su nombramiento y tome el cargo a principios de enero. Buena decisión que encabece la Fiscalía una mujer, no con traje a la medida, porque hay muchas con gran capacidad y vasta experiencia en la materia. Lo veremos.





**ALFONSO
ZÁRATE**

“¿Cuánto tiempo podrá seguir negándose que la estrategia de ‘abrazos, no balazos’ se ha traducido en una negación del Estado de derecho?”

|A20|

Un plan de seguridad decepcionante

La escena es dantesca y el mensaje ominoso: la cabeza del alcalde de la capital del estado, Alejandro Arcos Catalán, exhibida en el toldo de un vehículo, mientras su cuerpo —el resto de su cuerpo—, asoma en el lugar del copiloto. Es un acto de terrorismo, se trata de sembrar miedo entre la población y de advertir a quienes gobiernan que si quieren conservar su vida tiene que pactar con ellos (como ocurre en Sinaloa, según reconoció el gobernador Rubén Rocha). Unos días antes de asesinar al alcalde, sicarios ultimaron al secretario del ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia, y antes a Ulises Hernández, quien sería secretario de seguridad pública, pero nada de esto movió a las autoridades del estado ni a las federales a intervenir ante la emergencia.

¿Cuánto tiempo podrá seguir negándose la realidad: que el crimen organizado gobierna crecientemente más territorios, que la estrategia de “abrazos, no balazos” se ha traducido en una negación del Estado de Derecho (¿dónde queda el Estado como depositario del monopolio en el uso de la violencia legítima?)

Mientras el país se descompone, el gobierno apuesta a “atender las causas estructurales de la violencia” y otra vez replica la ingenuidad de pensar que “generando oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a

una mejor calidad de vida” —¿Jóvenes sembrando vida?— alejará a los de mala entraña de su reclutamiento por grupos delictivos.

La estrategia nacional de seguridad presentada el martes no reconoce la gravedad de este tiempo, insiste parcialmente en una estrategia fallida y no permite una lectura esperanzadora de lo que viene. ¿Qué significa “evaluar a las policías y a las fiscalías locales”? ¿Al fin se avanzará en la “modernización, profesionalización y moralización de las corporaciones policiales”, como lo proponía hace 40 años el Programa Nacional de Seguridad Pública encabezado por Ignacio Morales Lechuga?

Los criminales operan con absoluta desfachatez ante la pasividad de las policías locales, la Guardia Nacional y las fuerzas armadas que tienen la consigna de evitar confrontarlos. De nada servirá fortalecer a la Guardia Nacional mientras se le ordene cumplir un papel testimonial y supuestamente inhibitor de las bandas criminales?

Por otra parte, ¿qué significa “neutralizar”? y una pregunta más: ¿por qué crear la Subsecretaría de inteligencia cuando ya existe el Centro Nacional de Inteligencia (CNI)?

Sin duda es una buena noticia la “coordinación absoluta en el gabinete de seguridad con las entidades federativas”, pero sigue faltando el

acercamiento sistémico e integral (de todas las instituciones del Estado y de la sociedad civil) al desafío descomunal del crimen organizado.

Entre la razones estructurales que explican este epidemia criminal está, en primer lugar, la impunidad, nada alienta, más la comisión de un delito que la certeza de que permanecerá impune. Enfrentar al crimen organizado, como lo ordenó el presidente Felipe Calderón, es hacer lo correcto, lo que le corresponde al Estado, no simular, no hacerse de la vista gorda. La simulación es más que una cobardía, una traición a México. ●





**Columna
invitada**

Jorge A. Castañeda

El Estado emprendedor y la 4T

Esta semana está en boca de todos la política industrial y el Estado emprendedor. **Mariana Mazzucato**, economista política, estuvo en México reuniéndose con funcionarios del gobierno entrante. Ahora que este tema está tan de moda, vale la pena repasar su historia y aplicabilidad para México y la auto-denominada 4T.

La idea del “Estado emprendedor” de Mazzucato no es nueva. Es parte de una eterna discusión sobre quién debe tener el “puesto de mando” o las riendas de una economía: el Estado o los mercados.

En los años 80 y 90, se estudió extensamente el milagro económico de Japón y los tigres asiáticos, que en unas cuantas décadas se volvieron potencias económicas exportadoras. El modelo económico de desarrollo, con un papel del Estado muy activo, fue definido como “Estado Desarrollador” —o *Developmental State*— por economistas y politólogos como **Robert Wade**, **Peter Evans** y **Meredith Woo-Cumings**.

Por otro lado, la idea del “Estado desarrollista” —similar, pero con grandes diferencias— se utilizó para describir el modelo de industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), recetado por la escuela de la dependencia de la CEPAL para los países latinoamericanos, que resultó en economías cerradas casi autárquicas y un desastre económico, a diferencia de los modelos asiáticos.

Mariana Mazzucato propone un “Estado emprendedor” que lidere la innovación y asuma riesgos para generar valor público, similar al rol activo del Estado en la escuela de la dependencia

y el Estado Desarrollador. Aunque comparte con ambos la necesidad de un Estado fuerte, la dependencia busca autonomía del capitalismo global y los *developmental states* se centran en la industrialización. Mazzucato, en cambio, se enfoca en la co-creación de valor y misiones públicas de innovación. La idea es que, más que regular, el papel del Estado frente al mercado debe ser de modelador. Es decir, crear y fomentar ciertos mercados a través de políticas públicas y contar con un poder público enfocado en fomentar el crecimiento económico.

Las ideas de Mazzucato, con sus virtudes y carencias, son una versión moderna del Estado Desarrollador que permitió a Japón y a los tigres asiáticos convertirse en economías desarrolladas.

¿Cómo vamos en este sentido con el primero y ahora segundo piso de la 4T?

En la literatura mencionada previamente existen dos componentes clave de los Estados Desarrolladores en el éxito de los países asiáticos: 1) Identificar sectores competitivos y fomentar su crecimiento desde el Estado, promoviendo las exportaciones a través de una colaboración estrecha con el sector privado. Para esto, son esenciales instituciones sólidas que establezcan reglas claras para esta cooperación. 2) Contar con una burocracia capacitada y autónoma, libre de influencias políticas, que ejecute objetivos a mediano y largo plazo de manera efectiva.

En ambos casos, los últimos seis años han sido un ejemplo de lo que no se debe hacer. La relación entre el sector privado y el Estado ha estado plagada de incertidumbres y riesgos; los sectores exportadores enfrentan dificultades como la falta de energía y la inseguridad. En cuanto al segundo tema, se ha decimado el servicio público profesional. No es solo la reforma al poder judicial, desde diciembre de 2018 sistemáticamente se ha debilitado a la burocracia, reemplazando cuadros técnicos en todos los niveles por *apparatchiks* con “90% de honestidad y 10% de capacidad”.

Está muy bien que el nuevo gobierno quiera acercarse a las ideas progresistas en boga, pero no podemos obviar de dónde venimos.



PERIODISMO
SUBJETIVOJORGE GÓMEZ
NAREDO

@jgnaredo



Y va de nuevo la cantaleta del autoritarismo de Morena

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la derecha buscó, por todos los medios posibles, convencer a la gente de que el gobierno del tabasqueño era un gobierno corrupto, ineficiente, sin planeación y autoritario. Hoy, en la administración de Claudia Sheinbaum, esa misma derecha busca convencer a la gente de que estamos llegando a una dictadura donde aquél que critique a la presidencia de la república, será castigado.

Evidentemente, esa idea es completamente falsa. En México se experimenta una radical libertad de expresión.

Pero la derecha ha decidido que ese discurso engañoso de “autoritarismo de Claudia Sheinbaum” será una de sus estrategias de desgaste.

Por eso hace unos días convirtieron a un presentador de noticias racistas y clasista en mártir de la libertad de expresión.

Sí, se trata de Gustavo Macalpin. Él en Baja California tenía un programa en el canal 66. Un programa soez, de supuesta crítica y sátira política.

El caso es que, en pleno programa en vivo, el director de canal 66 despidió a Macalpin.

Esto fue tomado por la derecha como un signo inequívoco de que la libertad de expresión, en el sexenio de Claudia Sheinbaum, se había terminado.

Se acusó a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, de ordenar el despido del conductor por supuestas críticas a su gobierno. Ella salió a desmentir ello e indicó que dicho personaje era su conocido. Pero a la derecha no le importó y continuó con su discurso.

La presidenta Claudia Sheinbaum, ante una pregunta de un reportero sobre el tema, indicó que deberían regresarle el programa al citado conductor.

Es decir, en México no hay amenaza a la libertad de expresión, pero la derecha, que ha montado una estrategia para convencer a la población que sí la hay, busca cualquiera caso para difundir su discurso engañoso.

Así será todo el sexenio. La derecha no ha entendido que, más que campañas sucias, lo que precisa para ser una opción política es cercanía con la gente.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

UNAM: Sucesión en “Polacas”

La UNAM acaba de iniciar el proceso sucesorio en la entrañable Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) en la que imparto Derecho Constitucional desde hace años.

No es un asunto menor. Polacas, como le llamamos coloquialmente sus integrantes, es una comunidad académica vibrante, dinámica, compleja y a la vez, indispensable para su entorno, para la Universidad en general, para la Ciudad y para el país en su conjunto. Como en cualquier Facultad, Escuela o Instituto de la Universidad de la Nación, transitar por una licenciatura o posgrado cambia la vida de personas y de familias enteras. Es un gran igualador social, indispensable en estos tiempos de enormes brechas económicas y laborales.

Según registros oficiales, la FCPyS imparte 5 licenciaturas: Ciencia Política, Administración Pública, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales. Recientemente, se creó la licenciatura en Antropología, cuya primera generación está por egresar.

Para 2023, la FCPyS contaba con una matrícula de 12,662 estudiantes, distribuidos entre los sistemas escolarizado (6,885) y de educación abierta (5,336), además del posgrado. La carrera con mayor número de alumnas y alumnos es Ciencias de la Comunicación, seguida de Relaciones Internacionales. En el ciclo 2019-2020, el posgrado contaba con 576 estudiantes en maestría y 333 en doctorado. La facultad ofrece especializaciones y maestrías en áreas como Comunicación, Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

La FCPyS cuenta con una gran proporción de docentes por asignatura en comparación con los de tiempo completo. Cuenta con 1.381 profesores en total.

Esto incluye 1,294 profesores de asignatura, 169 de carrera, y otros puestos académicos como técnicos y ayudantes. Alrededor del 79.3% de los profesores de carrera tienen doctorado. Cuenta también con 103 investigadores adscritos al SNI, lo que refleja su compromiso con la investigación de alto nivel en México.

La Facultad produce anualmente alrededor de 42 libros revisados por pares bajo un sistema de dictamen doble ciego, lo que garantiza la calidad de su contenido. Además, publica 474 capítulos de libros de autores del personal académico y mantiene una robusta producción de revistas, con tres revistas electrónicas y diez impresas, de las cuales tres están indexadas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica de Conacyt.

El Estatuto General de la UNAM en su artículo 39, dispone que las y los directores de facultades o escuelas deberán reunir los siguientes requisitos: ser mexicana o mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años; haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable; así como haber prestado servicios docentes en la facultad o escuela de que se trate por lo menos 8 años y estar sirviendo en ella una cátedra, y poseer uno de los títulos que otorgue la facultad o escuela respectiva o un grado equivalente. Le cuento más el martes.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



TRES EN RAYA

#OPINIÓN

¿Se quiere procurar justicia? El fortalecimiento institucional debe darse ahí; lograr el trabajo en conjunto

¡SE EQUIVOCARON DE REFORMA!



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN



ergonzoso, por decir lo menos. La actuación de senadores y diputados del oficialismo deja mucho—todo—que desear. Ya comenté sobre Ricardo Monreal en otra entrega;

se ufana de ser maestro de Derecho, pero no conoce de técnica jurídica y su defensa de la reforma al Poder Judicial carece de lo más básico: saber qué demonios estaban aprobando. Así la mayoría de los legisladores...

Pero también los asesores del Ejecutivo federal. El expresidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, 'autor intelectual' de la reforma en comento, plasmó ignorancia y dolo en el texto aprobado. Contiene errores.

Ya salió la presidenta Sheinbaum a decir que ello no invalida la reforma. ¿Cómo llegó a esa conclusión? ¡Acertaron! Lo afirma el ex ministro... La mandataria se refirió a las inconsistencias en los artículos 94 y 97 de la reforma al Poder Judicial, pero hay varios más. ¿Cómo cuál? Pues la desaparición de las salas de la SCJN, mismas que deberán continuar sesionando para que el trabajo no continúe acumulándose, mientras el entuerto no se solucione totalmente....

¿La reforma no tenía como propósito hacer la justicia pronta y expedita? Esto la hará aún más tardada.

Vamos a dejar bien claras las cosas de una vez por todas: ¡lo que se requería era una reforma a los Poderes Ejecutivos federal y locales! Los embudos (97% de los casos NO llegan a judicializarse) y lo más nocivo y corrupto de la falta de procuración de justicia no está en los juzgados; se encuentra en las fiscalías estatales y federal, así como en sus brazos operativos que son los agentes del Ministerio Público (en las policías—hay también una falta abismal de personal, de preparación y de competencia—y ahora en la Guardia Nacional y en las Fuerzas Armadas, cortesía de Regeneración Nacional).

¿Se quiere procurar justicia? El fortalecimiento institucional debe darse ahí; lograr el trabajo en conjunto entre los diversos

niveles y tipos de autoridad de la rama Ejecutiva de la administración pública.

Pero en lugar de legislar en ese sentido, se procuraron modificaciones para ahondar los alcances de figuras jurídicas como es la prisión preventiva oficiosa. Un retroceso que le arrebató a los individuos la posibilidad—la garantía ya no se tenía—de un proceso judicial justo. Las fiscalías y los ministerios públicos se han vuelto ejecutores de condenas contra personas que no han tenido un juicio. Violación de los derechos humanos de cualquier individuo. La

figura impulsada con celo por López Obrador solo ha servido para mantener en la cárcel a quienes menos recursos tienen o bien, para amedrentar a críticos a la autoridad.

No hay sorpresa. La estrategia de seguridad presentada el martes por el secretario García Harfuch y la presidenta Sheinbaum no contempla ni el fortalecimiento de las policías ni de las fiscalías; las piezas fundamentales para asegurar un proceso judicial justo para cualquier persona.

¿Sabían ustedes que las fiscalías de la República (federal y estatales) arrastran un atraso en más de 2 millones de casos?

Lo ideal sería en este galimatías de enredos y yerros imperdonables que el oficialismo pusiera un 'alto hasta nuevo aviso' tanto a la reforma judicial, como a la Ley General de Medios de Impugnación.

Sin embargo, ya no guardo esperanzas. El único derecho que 'el segundo piso de la transformación' respeta es el "voy derecho y no me quito". Se equivocaron, la reforma requerida era otra, pero se sabe que no aceptarán nunca su error.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM /
@MALOGUZMANVERO

**¿La reforma no
tenía como
propósito la
justicia pronta?**



PERISCOPIO



#OPINIÓN

En la gestión de la titular de la CNDH, señalan, imperan el amiguismo, negligencia, corrupción, despilfarro y desvío de recursos

CINCO AÑOS MÁS, CON LA MISMA PIEDRA



seguir viviendo por cinco años más se enfila Rosario Piedra Ibarra, quien promueve su reelección como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El martes, las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado aprobaron la convocatoria para la elección del titular del organismo, dejando expresa la posibilidad de que la actual *ombudsperson* repita para un nuevo periodo. De inmediato, morenistas en esa Cámara dieron el visto bueno a la reelección de Piedra, como los senadores **Javier Corral y doña Lucía Trasviña**, conocida por esa finura léxica que sonrojaría a la mismísima *Márgara Francisca*.

Reelección que le permitirá a Piedra seguir cobrando un **sueldito base de 30 mil 25 pesos, más compensación garantizada de 121 mil 240 pesotes, un total de 151 mil 266 del águila. Súmele prima vacacional de 53 mil 76 pesos y otros 286 mil 610 de aguinaldo** que no lo tiene ni Biden.

Salario austero y republicano ganado a punta de cerrar los ojos, boca y oídos ante los reclamos de las madres buscadoras, los padres de niños con cáncer, los enfermos sin medicamentos, los periodistas agredidos, los desplazados del crimen organizado en Chiapas y otras entidades del país, los que alertan sobre la militarización...

Y como no es fácil la *chamba* de alcahueta de los intereses del régimen, **a Piedra Ibarra le dio por "subrogar" las funciones de la presidencia de la CNDH**, según acusan trabajadores y extrabajadores.

En una carta dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, los quejosos, representados legalmente por **Jesús González Schmal** (obradorista de muchos años), acusan a Piedra de ser una *ombudsperson* "ausente", y dejar la Comisión a cargo de **Francisco Estrada**, su secretario Ejecutivo. En la gestión de Piedra, señalan, imperan el amiguismo, negligencia, corrupción, despilfarro y desvío de recursos. Como ejemplo, dicen que, del presupuesto anual de mil 798 millones de pesos, 81% es pago de servicios personales.

También mencionan que **Piedra entregó altos cargos a personas sin preparación adecuada**: el Segundo Visitador General era "tornero en un taller mecánico" antes de llegar a la CNDH; y la directora de Recursos Humanos, "con prepa terminada

y de oficio regular cocinera", entre otros casos. De paso, subrayan que con Piedra "se privilegia la mediocridad y la simulación".

¿Lograrán evitar su reelección? Al contrario, pues esas referencias son la mejor carta de recomendación y la muestra de que doña Piedra **cumple de sobra con el perfil que la cuatroté y pisos anexos requieren para la ombudsperson del Bienestar**.

Lo dijo ya el obradorista González Schmal: "Me da la sospecha de que la quieren como mil usos, a modo para estar *cobijando* o avalando las decisiones de la Presidencia de la República".

...

EN EL VISOR: Suman a la fecha 56 suspensiones de jueces a la Reforma Judicial, y ninguna ha sido acatada. Es más, el presidente de la Jucopo de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, instruye al INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, a no tomarlas en cuenta. Golpe, ni tan blando.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

¿Lograrán evitar su reelección?
Al contrario

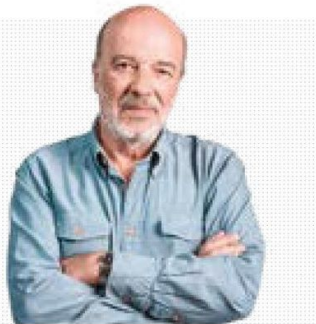


CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM.
Maestro en Historia de México
de los siglos XIX y XX

@kanochenhauer



¿Tenemos un mejor país?

En varias reuniones sociales en las que he participado ha surgido la pregunta sobre si López Obrador dejó un mejor país del que recibió en 2018.

El tema en boga es la defensa que hacen los opositores a la 4T de la democracia formal, legal, aquella que divide los tres poderes para que haya contrapesos con el esperanzado (y fallido) propósito de evitar excesos entre ellos y, llegado el caso, como ocurrió en el sexenio pasado, para actuar como oposición al proyecto político del Ejecutivo.

Lo cierto es que esa democracia no ha logrado atemperar las desigualdades ni evitar el debilitamiento del poder público mientras el poder económico, lícito e ilícito, seguía concentrándose y fortaleciéndose; ha servido, más bien, como bastión del conservadurismo y de privilegios que son refractarios a planteamientos socialmente progresistas.

Es obviamente muy pronto para medir los efectos de la «democracia» obradorista en un bienestar social que se sostenga en más empleos y mejor pagados, y en el hecho de que todo mundo goce de seguridad en materia de salud, alimentación, vivienda, confianza y paz en la convivencia; ese bienestar sin exclusiones es supuestamente la finalidad del modelo de desarrollo que emprendió el obradorismo.

No hay la menor duda de que los aumentos al salario mínimo y los programas sociales de subsidios monetarios directos a personas de la tercera edad, de capacidades diferentes, estudiantes, campesinos y otros sectores, han atemperado en medida importante las desigualdades sociales; las obras de infraestructura de gran envergadura realizadas

en el sureste del territorio han de contribuir a atenuar las desigualdades regionales.

Es discutible, sin embargo, que en sentido contrario haya “más bienestar y al mismo tiempo ganaron más los empresarios y los bancos”, como dijo la presidenta Sheinbaum en su toma de protesta, porque además, éstos ganaron en mayor proporción de lo que lo hicieron los pobres.

Cierto, no todos los sectores de la sociedad mexicana fueron beneficiados por la administración pasada; quizás los extremos, los pobres, por un lado, y los ricos por el otro, fueron los más favorecidos; los pobres entre quienes se redujo su número en 9.5 millones de personas, según ha dicho la presidenta, con lo que se rompió la tendencia a su aumento, y los muy ricos porque se hicieron aún más ricos durante el sexenio.

Las clases medias habrían sido las que menor atención recibieron del gobierno; son las más afectadas por los errores cometidos en la política de salud, que debía dar seguridad de recibir los cuidados necesarios cuando se necesitan en la familia; lo hecho en esa materia es muy discutible, aunque no más que la también muy polémica estrategia de seguridad pública.

Podríamos decir que todo lo que se hizo el sexenio pasado lo convierten en materia de controversia los defensores de la democracia formal, y así será mientras sus alcances en el bienestar social sean limitados.

Hay un mérito del obradorismo que es incontrovertible, y es que operó una democracia basada en capacidad negociadora sin recurrir a la represión,

a la violencia de Estado contra activistas y minorías opositoras, y lo más importante es que se logró una eficaz contención de los conflictos sociales que al inicio del sexenio eran una olla de presión a punto de tener múltiples estallidos.

Los recursos empleados por esa «democracia» han sido, tanto la reforma laboral con la ampliación de las libertades sindicales, que habrá de redundar en reivindicaciones salariales, como la política social asistencial y en conjunto con el discurso obradorista de dignificación de los sectores populares, han logrado la restauración de expectativas de las mayorías en que su esfuerzo laboral y su pertenencia al México social puede derivar en una mejor vida para sus hijos.

Esa confianza en la movilidad social se perdió desde los años ochenta del siglo pasado y su recuperación es la mejor garantía de una gobernanza realmente democrática.

“Es pronto para medir los efectos de la ‘democracia’ obradorista en un bienestar social que se sostenga en más empleos y mejor pagados...”



***“Hay un mérito del
obradorismo que es
incontrovertible, y
es que operó
una democracia
basada en
capacidad
negociadora...”***



Teoría de la Conspiración

Ahora es el senador Gerardo Fernández Noroña quien conspira y sin consultarlo con el Poder Ejecutivo, se va por la libre y se reúne con la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña.

Esta mañana en la conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que desconoce el acuerdo que se está gestando entre los tres Poderes de la Unión en torno a la reforma al Poder Judicial.

La mandataria afirmó en un tono molesto que se enteró del encuentro entre el senador Noroña y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, por las redes sociales.

"Me enteré por las redes de esa reunión y, no tengo conoci-

miento de la reunión. No sé qué se trató ahí fue una decisión el presidente del Senado, no tengo conocimiento", mencionó la mandataria, a lo que agregó: "Lo que sí es importante es que sepa la ciudadanía que la reforma al Poder Judicial va.

Lo anterior, pese a que este martes el presidente del Senado, Fernández Noroña, afirmó que por parte del Ejecutivo es Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, quien lleva la parte, además de estar involucrado Adán Augusto por la Cámara de Diputados.

Pese a que la presidenta afirma que desconoce del tema, ayer Fernández Noroña aseguró que los tres Poderes de la Unión están involucrados y que las pláticas con Norma Piña iniciaron desde antes.

Claudia Sheinbaum también aseguró que los errores detectados en la reforma Judicial, y que fueron mencionados por Ricardo Monreal, no la invalidan, debido a que solo se trata de tiempos que no concuerdan:

"Por lo que me comenta hoy Ernestina Godoy, no implica ninguna invalidez de la propia reforma ni de la elección de los jueces tal como está. Entiendo que solamente es un caso donde los tiempos no concuerdan en una u otra situación. No se revisó previamente cuando se envió. Bueno, hay que corregir esa parte, pero de todas maneras no invalida la reforma." ¿Será que el Poder Judicial quiere aplicar el famoso: "Divide y vencerás"?

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx





AGENDA DE PODER

Claudia Sheinbaum: Discurso obradorista, gobierno propio

Por Humberto Blizzard ▶ 5

AGENDA DE PODER CLAUDIA SHEINBAUM: DISCURSO OBRADORISTA, GOBIERNO PROPIO



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

Ya trans-
currieron
casi diez
días del gobierno de
Claudia Sheinbaum

y, aunque su discurso sigue plegándose al del López Obrador, también continúan apareciendo detalles, cada menos sutiles y más evidentes, que marcan diferencias en el estilo de gobernar entre ambas figuras presidenciales.

-EL SENADO Y EL PODER JUDICIAL.

Después del encontronazo derivado de la aprobación de la Reforma Judicial en el Congreso y la decisión de la Corte de revisar la legalidad de esta, en las últimas horas sucedió un hecho que, el sexenio anterior, habría sido impensable: el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la presidenta de la SCJN, Norma Piña, sentados, juntos, sonrientes y hasta amigables entre sí, en el marco de la conmemoración del aniversario de la instauración de la Cámara de Senadores.

Recordemos que, en la toma de posesión de Sheinbaum, un hecho similar ocurrió entre la presidenta entrante y la ministra.

Si bien es cierto que, en cualquier país con una pizca de civilidad política, el que las cabezas de dos de los Poderes de la República compartan juntos en un evento institucional, sería la cosa más normal y común del mundo, el contexto político actual de nuestro México parecía no brindar condiciones para un suceso de este tipo. Y, sin embargo, ocurrió.

Además, más allá de su rango o representación, no olvidemos el perfil de ambos:

Noroña, político aguerrido, combativo y de discurso duro, que nunca ha reparado en limitar sus manifestaciones (toma de tribunas, acciones de resistencia civil, etc.).

Piña, por su parte, posiblemente la adversaria política más importante de López Obrador en la recta final de su gobierno tuvo algunos actos que -para muchos- habrían sido considerados como un desafío o falta de respeto al entonces presidente, como el no ponerse de pie para recibirlo durante un cívico.

Pero lo que recién presenciamos en el Senado, va más allá de la imagen de ambas figuras juntos.

Lo verdaderamente relevante es que, confirmado tanto por el legislador como por la ministra, se ha retomado el diálogo entre ambos Poderes de la Federación.

Es cierto: ni el oficialismo cambiará el punto medular de la Reforma Judicial -la elección de jueces y ministros por voto popular-, ni la posibilidad de que la Corte la "tumbe" en el Pleno, ha quedado descartada.

Pero el hecho de que, en este momento, ambas figuras -y lo que representan- se puedan reunir y dialogar, habla ya de una situación inédita en tiempos recientes.

Durante el gobierno de Obrador, este tipo de encuentros y diálogos habría sido, por decir lo menos, casi imposible. Pero también hubo otro cambio enorme que pudimos observar en las últimas horas: el plan de Seguridad Nacional de este gobierno.

-ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Es cierto: durante la presentación de este plan, Sheinbaum retomó el discurso obradorista de culpar -con razón o no- al expresidente Calderón del fenómeno de la inseguridad y la llamada "guerra contra el narco".

Pero lo que más destacó en este evento es que el mantra "abrazos, no balazos", mantra sin duda lopezobradorista, no fue mencionado. Ni siquiera se insinuó.



En lugar de ello, García Harfuch, el nuevo encargado de la Seguridad Pública del país presentó los ejes en los que se trabajará y entre los que se plantea, muy sutilmente, el combate a la inseguridad con algo

más que "acusar -a los delincuentes- con sus papás", como en la época de AMLO.

Sin duda el uso de la violencia no parece ser el pilar de esta nueva estrategia. Pero tampoco se descarta.

El debilitamiento de las organizaciones criminales, golpeando su estructura jerárquica y financiera, será una de las prioridades. Sin dinero, el crimen no puede operar.

Además, atendiendo sus causas -en gran medida, sociales a mi parecer- es otra de las formas en que se debilita el operar de la delincuencia.

En concreto, a diferencia del gobierno de Obrador, Claudia Sheinbaum -en voz de García Harfuch- propone un modelo de combate a la inseguridad mucho más estructurado y donde no se descarta el uso de la fuerza.

Llama la atención que todo este cambio de paradigmas, lo estamos conociendo por los dichos y hechos de personajes cercanos a la presidenta, pero no por ella misma.

Es decir: todo parece indicar que veremos dos "Claudias" en este sexenio: una, directamente ella, en sus discursos y conferencias, hablando de continuidad y amplificando el discurso de López Obrador.

Pero, la otra Claudia, la de las reuniones, planes y estrategias, es la que parece gobernará en realidad, con decisiones y acciones diferentes a las de su mentor, aun y cuando, dichas decisiones y acciones, no las veremos ni conoceremos directamente a través de ella, sino del resto de su gobierno. Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

Todo parece indicar que veremos dos "Claudias" en este sexenio: una, directamente ella, en sus discursos y conferencias, hablando de continuidad y amplificando el discurso de López Obrador



Foto: Cuartoscuro



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LOS MINISTROS Y LAS CAMPAÑAS DEL MIMEÓGRAFO

Quienes aspiren a ser ministros, magistrados o jueces, tendrán que rascarse con sus propias uñas en lo que respecta a

sus campañas.

Es decir, solo de su bolsillo pueden salir los recursos para financiar las actividades proselitistas. Esto de plano descarta a varios, inclusive los que hayan logrado sortear a los Comités de Evaluación que harán la primera depuración y que dejarán a punto los listados para que la presidencia de la República, las cámaras legislativas y el Poder Judicial determinen, en realidad, quienes son los que en realidad participarán.

Es una simulación, por supuesto, ya que desde ahora se pueden ir adelantando finalistas, como Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes pasarán cualquier examen y no tendrán agobio alguno para seguir dándose a conocer y para recorrer el país.

Lo están haciendo, por cierto, con sus actitudes respecto a la propia Reforma Judicial.

La propia reforma evita que existan colados en la contienda, así que la batalla será entre los propios morenistas, quizá con algún matiz de relativa independencia para animar al autoengaño de empresarios, opositores deslavados, socios comerciales y diplomáticos nerviosos.

La ausencia de financiamiento público abre la posibilidad de financiamientos ilegales, ya que es evidente que circulará dinero y en particular para definir a los nueve integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las dos magistraturas del Tribunal Electoral.

Y no se diga en los circuitos judiciales donde hay asuntos federales de relieve, de esos que requieren de consignas para que nadie se haga bolas. La difusión de propaganda electoral no puede ser contratada en medios de comunicación de ningún tipo.

También queda prohibida en redes sociales, aunque en estas últimas se podrán colocar los posts y los selfis respectivos, al menos

para que los operadores políticos, que los habrá, garanticen los likes respectivos. Lo que sí se permite, es el volanteo, la impresión de hojas para repartir casa por casa. Es el retorno a la era del papel.

Claro, reciclable y no tóxico, se señala en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Quien redactó la iniciativa tiene una reminiscencia con el tiempo de los mimeógrafos, con esas jornadas de impresión de documentos poco legibles, en noches largas y de mucho café. Actividades algo románticas, aunque en la mayoría de las ocasiones inútiles, porque nadie en su sano juicio leía semejantes productos.

Será curioso recibir junto a las ofertas de pizza, arreglos eléctricos, pagos de servicios, las propuestas de los próximos jueces constitucionales.

"Les garantizo una lectura literal", "seré los ojos y la voz del pueblo en el Pleno", "conmigo no habrá amparo que valga", y las frases que guste usted.

Aún no está definido el tope de gastos de campaña, así que

es difícil pronosticar el alcance que esto puede tener, sobre todo en los cargos que tienen alcance nacional.

Tampoco es que sea sencillo, en las democracias -con la excepción del desastre documentado en Bolivia- los jueces de los altos tribunales no se eligen en urnas y no se exponen a tener que quedar bien con quienes los postularon y con los que habrán de aplaudirlos.

Las reformas que están por aprobarse en el Senado, en el tramo reglamentario, contemplan que se hagan foros y debates y que para ello se convenza a instituciones del sector público y privado para que participen de modo gratuito para hacerlo posible.

La van a dar un apretón y fuerte a los medios con esas propuestas a las que nadie se puede negar.

El problema, sin embargo, es logístico, ya que por la cantidad de aspirantes será difícil el organizar este tipo de eventos sin maltratar la equidad. Las encuestas también estarán presentes, aunque no puedan ser contratadas por los aspirantes, y ni falta que hace, ya otros lo terminarán haciendo por ellos.

**Quien redactó la iniciativa
tiene una reminiscencia con el
tiempo de los mimeógrafos,
con esas jornadas de
impresión de documentos
poco legibles, en noches
largas y de mucho café**





POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

Adoradores del
dios Ruido (I)

En su momento, cuando la televisión irrumpió en el espacio hogareño, los familiares, embobados delante de la pantalla, comenzaron a hablarse menos entre ellos, salvo, digamos, para comentar un episodio picante de alguna telenovela o compartir el asombro, o la indignación, que pudieren provocarles las noticias difundidas en el informativo al anochecer.

Cambiaron ahí las sociedades de

nuestro planeta, una sacudida aún mayor que la acontecida cuando la máquina de lavar hizo su aparición en el ámbito doméstico (gran revolución de los usos caseros, en palabras de los sociólogos).

Durante décadas enteras, el televisor reinó en la sala de estar de la práctica totalidad de las viviendas e invadió inclusive las alcobas de los mayores y las habitaciones de los mocosos. Había todavía una afortunada convivencia (aunque quienes tenían los medios para solventar la compra de varios aparatos terminaron por instaurar un orden familiar de incomunicación: cada quien en su cuarto, hipnotizado frente al receptor, mirando, encima, lo que le viniera en gana sin tener que cederle ni un centímetro de su voluntad a los gustos o preferencias de nadie más).

Pero las cosas no podían quedarse ahí, vistos los portentosos avances tecnológicos que han tenido lugar, y las pantallas portátiles hicieron su aparición en el escenario, debidamente es-

coltadas por sus infaltables chambelanes, a saber, los videojuegos (y, algo más tarde, las tales redes “sociales”).

Otra enorme transformación — pues sí, social —, oigan ustedes: a partir de ese acaecimiento, los individuos de nuestra especie ya no debieron siquiera moverse de su pequeño rincón para acceder al más codiciado de los tesoros de esta nueva era: el entretenimiento.

Deleitada de tal manera, la gente comenzó a necesitar cada vez menos de los demás —en todo caso, en lo que

se refiere a su presencia corporal— hasta el punto de que, hoy día, los restaurantes, los cafés y los parques están plagados de personas absolutamente

ensimismadas, absortas en las pantallas de sus artilugios y desentendidas de lo que ocurre a su alrededor, así sea que en el mundo real esté aconteciendo un atardecer de una belleza irrepetible.

Nos hemos vuelto la civilización del aislamiento. Y el ruido, del que hablaremos en el siguiente artículo, es parte de tan maligna ecuación. —

Nos hemos
vuelto la civilización
del aislamiento



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZ

Investigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com



12 de octubre

El 12 de octubre de 1992 fueron conmemorados los quinientos años del descubrimiento de América. Significó un parteaguas en nuestra relación con esa fecha. En México hubo marchas de protesta en todas partes. La de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, reunió a miles de indígenas, muchos de los cuales tomaron las armas un año después con el EZLN. *Hoy cumple quinientos años de robo, muerte y destrucción el pueblo indígena*, decía una de sus mantas. *12 de octubre, día de la desgracia*, decía otra. El descubrimiento, en efecto, antecedió a la conquista y a la colonización del continente, que fue una tragedia para los pueblos originarios de América. Una hecatombe. Aquí mismo, en el territorio que hoy es nuestro país, los indios fueron diezmados por las epidemias, las guerras, las hambrunas, las deportaciones. Sufrieron cambios inimaginables por su brutalidad. Pueblos enteros desaparecieron para siempre de la geografía y de la historia. El trauma vivido entonces fue de tal magnitud que aún perdura en sus descendientes.

Es importante hacer un acto de reflexión y contrición en la fecha que recordamos el descubrimiento de América, seguida por la llegada de los conquistadores a las costas de Veracruz. Esa era en principio la intención de la carta que el presidente de México envió en 2019 al rey de España. Pero el contenido, el tono y el destinatario eran equivocados. México, decía la carta, “no pide un resarcimiento del daño

en pecuniario de los agravios que le fueron causados por España ni tiene el propósito de proceder de manera legal ante los mismos”, pero quiere, agregaba, “que el Estado español admita su responsabilidad histórica por esas ofensas y ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan. Por ese motivo, Su Majestad, las actuales autoridades mexicanas elaboran un pliego

de delitos que exhibirán ante el Reino de España antes de que finalice el año en curso”. Cuando la carta fue filtrada por la prensa, hace cinco años, escribí aquí que, si la intención parecía buena, el contenido era cuestionable y el tono inadecuado, sobre todo a la vista del objeto que proponía la misma carta: “superar en forma definitiva los desencuentros, los rencores, las culpas y los reproches que la historia ha colocado entre los pueblos de España y de México”. ¿Era esa la forma de superarlos? La carta no convocaba al rey de España a reflexionar sobre la tragedia de la conquista, junto con el presidente de México. Le exigía una disculpa. ¿Con qué autoridad moral? El destinatario de la misiva pudo haber sido, de hecho, el propio presidente, heredero de los conquistados, pero también de los conquistadores, como representante del Estado en México. Hoy mismo, los pueblos originarios del país viven marginados y empobrecidos, a más de dos siglos de la Independencia. ¿Quién tiene que pedir perdón?

Las raíces de lo que somos —nuestra lengua, nuestra religión, nuestra comida, nuestras ciudades— están radicadas en la Colonia. Los liberales, sin embargo, negaron esa herencia durante la Reforma, que fue negada de nuevo por la Revolución. La consecuencia es que nos conocemos mal. ¿Quién de nosotros puede describir en una cuartilla sustantiva —con nombres y fechas— lo que nos sucedió en esos tres siglos, que son esenciales en nuestra historia? —

Es importante hacer
una reflexión en la
fecha que recordamos
el descubrimiento
de América





El mejor trabajo del mundo (una corrección)

Alguna vez dije que el mejor trabajo del mundo era el de Presidente de México. Te levantabas temprano, ahí sí ni modo, y te aguantabas la reunión de seguridad nacional, que básicamente era un recuento de masacres y pues qué flojera ocuparse en esas minucias, lo que también ni modo, pero luego se ponía bueno: *La Mañanera*, poniendo en su lugar a los enemigos del cambio, y compartiendo una rola, y contando un chiste, y fin de la jornada laboral, salvo quizás alguna inauguración con la tropa, banderita en mano.

Por lo demás, desayuno copioso, siestuca para la desmañanada, comida, fildeo y macaneo con jugadores de Grandes Ligas y toda la cosa, en Suburban y en vuelo del Ejército.

Bueno, me equivoqué. El mejor trabajo del mundo es el de expresidente de México. Te levantas no tan temprano, entre el piar de las aves exóticas, la sinfonía de colores de las flores y el aroma de la guanábana madura, te echas un cafecito de olla con tu Rosuvastatina, 20 miligramos, y a leer *La Jornada*. Estás tranquilo. Afuerita nomás hay soldados –son pueblo uniformado, ¿o a qué creían que te referías con lo de que te iba a cuidar el pueblo?–, para que no vayan a tener malas ideas los del crimen organizado, que son pueblo bueno pero igual.

Además, la clínica de ahí cerquita que mandaste a hacer está bien acondicionada, casi-casi danesa, y sobre todo bien provista, por aquello de que –Dios no lo quiera– vaya a pegar un chicotazo el cateterismo. Desayuno con su papaya porque dijo el doctor que la fibra es importante, con sus tres tamales y con su pan dulce, y a escribir.

Luego, con la satisfacción del deber cumplido, comida; siestuca; paseo entre las ceibas, que te representan, ya que bajó la calor; un dominó en la terraza, y a ver calmadamente el teléfono, con sus benditas redes sociales, para verificar cómo va Claudia, que manda a Harfuch a Sinaloa a ver qué se puede hacer con el tiradero que le dejaste con Rocha; que ve cómo Acapulco se hunde, literalmente, y no hay Fonden porque te lo acabaste hace rato; que casi arranca el sexenio con un decapitado en Chilpancingo y se acuerda de que a la Evelyn, lo que significa: a su papá, que es tu bróder y que tan contento se ve en las fotos últimamente, le quedan otros tres años; que confirma que la inversión, que tan bien iba, ya anda a la fuga, y etcétera.

Mira, un guats. El bodocón. Todo bien en Morena, pa. Te platico con calma el sábado que vengas. Ya pedí que te preparen tu puchero.

Luego, a mimir, que te espera otro día en el paraíso.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



OPINIÓN

LA SEGURIDAD, EL ELEFANTE EN LA SALA DEL GOBIERNO

Por Armando Reyes Vigueras

La seguridad pública se ha convertido en un tema delicado para cualquier gobernante. Se trata de un trabajo que parece que no se nota si se hace bien, pues la tranquilidad no es debidamente aquilatada por el ciudadano, pero si algunos delitos se incrementan las culpas y condenas no se hacen esperar.

En el sexenio de Felipe Calderón, el incremento de homicidios producto de la mal planeada guerra contra el narcotráfico fue uno de los elementos usados por la oposición partidista de ese momento para afectar la presidencia del panista, a grado tal que campañas que se viralizaron como #NoMásSangre sería uno de los elementos para afectar su imagen, un desprestigio del que no se ha podido recuperarse y que afectó los logros de gobierno que tuvo.

En el de Enrique Peña Nieto, la pregunta que se repetía en redes sociales que cuestionaba “¿Cuántos más Peña?” también contribuyó al

descredito de uno de los mandatarios que más baja aprobación ciudadana ha tenido en los últimos años.

En el sexenio anterior, se cuestionó e incluso fue motivo de polémica entre periodistas como Jorge Ramos y el propio presidente López Obrador acerca de las cifras de homicidios a lo largo

de su administración, y a su salida de la Presidencia se ha mantenido la crítica por el número de asesinatos que se dieron a lo largo de los 6 años de su gobierno.

Misma crítica se ha extendido a gobiernos estatales, en entidades en donde los gobernadores y gobernadoras son cuestionados por las cifras o la percepción de inseguridad entre los ciudadanos.

Que varios de los gobernantes busquen excusas o argumenten que no es un tema de su competencia, que algunos funcionarios públicos en todos los órdenes de gobiernos se enreden, no puedan responder de forma fluida o evadan de plano la pregunta, nos indica la complejidad que tienen para abordar este tema.

Y es que como planteamos líneas arriba, es un tema que, si se hacen bien las cosas, el reconocimiento no llega, pero si algo sale mal -sea o no por responsabilidad directa o, incluso, por omisiones- la condena social no se hace esperar.

Ahora toca el turno de la presidenta Claudia Sheinbaum y su secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfush, quienes fueron recibidos por un incidente en el que por error militares dispararon en contra de un vehículo con migrantes, además del homicidio del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Castelán, de quien circularon imágenes mostrando como dejaron su cuerpo decapitado en el toldo de un automóvil, todo lo cual incide en la percepción de inseguridad y la protesta ciudadana.

Es un tema en el que el nuevo gobierno federal deberá trabajar con más inteligencia que discursos, pues las palabras no soportan la prueba de la realidad y las encuestas que miden la percepción de inseguridad -y hay que hacer énfasis que se trata de percepción- pueden variar enormemente de un mes a otro, pues se trata de, quizá, el mayor reto que va a enfrentar la nueva presidenta y su gabinete.

X (Twitter) y Threads @AReyesVigueras

La seguridad, por los antecedentes de sexenios anteriores y los recientes eventos en Chiapas y Chilpancingo, nos muestra que se trata del mayor reto que enfrentará la presidenta Sheinbaum.





Foto: Presidencia de México





**CARLOS
PÉREZ RICART**
@perezricart

En materia de seguridad, se avecina más cambio que continuidad. La apuesta es por la agilidad y los golpes de precisión; más bisturí, menos machete.

La apuesta: inteligencia policial

Al amanecer del lunes, los periódicos daban cuenta de la decapitación del alcalde de Chilpancingo. Veinticuatro horas después, Claudia Sheinbaum presentaba su plan de seguridad en el nuevo formato de la *mañanera del pueblo*. Realidad e infortunio. Expectativa y latencia. ¿Advertencia y presagio?

Al frente de la tarea estará Omar García Harfuch, el policía que todo lo pudo en la Ciudad de México; la figura sobre la cual descansan las expectativas de cambio de un país que entra en su décimo octavo año consecutivo de conflicto criminal.

La primera intervención de Harfuch como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fue escueta. Nueve minutos duró su atropellada intervención. No hubo detalles ni información novedosa. Con todo, quien el martes haya escuchado con atención la conferencia matutina habrá detectado que, en materia de seguridad, se avecina más *cambio que continuidad*.

La apuesta es una y dura: inteligencia policial, término poco utilizado y todavía menos valorado en el sexenio anterior. Hoy, es la piedra de toque del modelo de seguridad del segundo piso de la 4T.

En los últimos meses, mientras la atención de los medios se centraba en la Guardia Nacional, García Harfuch y su equipo trabajaban en reconfigurar la SSPC, convirtiéndola en el cuarto de máquinas de la política de pacificación del país. La reestructura ha sido tan integral como discreta.

Es cierto que la SSPC *pierde* a la Guardia Nacional *a manos* de la Sedena. A cambio, se transforma en una institución más ágil, que mantendrá (e incorporará) a miles de policías de élite en torno a cuerpos de investigación especializados. La apuesta es por la agilidad

y los golpes de precisión. Como dictaba la metáfora favorita de otros tiempos: más bisturí, menos machete.

Si la CDMX fue ensayo, la Federación es escala. De manera análoga a lo implementado en la capital, la SSPC incorporará una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial. Como alquimistas modernos, cientos de nuevos analistas tendrán la tarea de transmutar datos dispersos en indagatorias y éstas, a su vez, en carpetas de investigación listas para ser presentadas ante un juez. El modelo fue exitoso en la CDMX gracias a que Ernestina Godoy se alineó con la política criminal del *superpolicía*. ¿Lo hará Gertz Manero? Lo sabremos pronto. Algo es claro: no hay plan de seguridad que funcione sin judicialización efectiva. Es aquí donde la fuerza de la Presidencia habrá de sentirse. Tanto poder debe servir para algo.

La apuesta por la inteligencia policial impone, también, sacar al Centro Nacional de Inteligencia (CNI, antiguo Cisen) de su letargo sexenal. En 2018 cambió de nombre e imagen. En su metamorfosis, bajo el mando de un militar con pocos méritos y peores luces, el principal órgano de inteligencia del Estado mexicano perdió operatividad; el objetivo es recu-

perarla. Ese será el trabajo de Francisco Almazán, ex jefe de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México y mano derecha de Harfuch. La silla que deja un militar la toma un civil. Y, por encima de eso, un profesional.

La apuesta por la inteligencia policial es ganadora. El problema criminal que enfrenta el país está concentrado geográficamente. Solo en tres estados de la República —Guanajuato, Baja California y Chihuahua— ocurren el 25% de los homicidios totales. La misma concentración de la violencia la podemos observar a nivel municipal: en 2022, solo

cinco municipios (Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme) acumularon el 16% de la violencia letal del país. Uno de cada seis asesinatos. En contraste, aquel año, en el 37.5% de los municipios de México no ocurrió ni un solo homicidio y en el 46% se registraron diez casos o menos. O, lo que es lo mismo, en el 83.5% de los municipios (2066 de un total de 2473) se vivió en relativa paz.

Así como la violencia está geográficamente concentrada, también lo están sus instigadores. La investigación criminológica más avanzada revela que, incluso en los territorios más conflictivos, los *generadores de violencia* rara vez superan al 0.3% de la población.

Es en esos grupos y hacia esos territorios donde el Estado debe focalizar la intervención policial. Lo dicho: más bisturí, menos machete. Harfuch lo entiende bien. La paciencia será clave.



FUERA DE AGENDA

EL FRACASO DEL CENFI

JUAN VELEDÍAZ

El anuncio que hizo el martes 8 de octubre la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la creación de un Sistema Nacional de Inteligencia fue un reconocimiento tácito del fracaso de Luis Rubén Sandoval Medina como director del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI), quien durante el sexenio pasado con su padre el general Luis Crescencio Sandoval González como secretario de la Defensa Nacional, ocupó un cargo donde fue evidente su falta de preparación y conocimiento de un tema clave para combatir la inseguridad y la delincuencia organizada en el país.

El CENFI —creado en 2016— tiene como objetivo “producir inteligencia operable en torno a los objetivos que inciden en la dinámica delictiva regional y que alteran la gobernabilidad y la paz social”. Su esquema de operación se basa en los informes que le proveen los cinco Centros Regionales de Fusión de Inteligencia (CERFIS), distribuidos en igual número de zonas (Centro, Occidente, Sureste, Noroeste, Noreste) en los que está dividido para estas tareas el país. Su concepto está basado en la coordinación institucional donde participan la Marina, Sedena, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República (FGR), y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

El anuncio de la mandataria de que enviará una iniciativa al Congreso para crear un organismo que concentre la información generada por el Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, el CNI y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que haya coordinación de los sistemas de seguridad de estas dependencias, fue una reiteración sobre algo que ya existe y se llama CENFI, y que tuvo limitaciones en sus ejes de trabajo basados en la coordinación, confianza y colaboración para lograr sus objetivos.

Documentos militares a los que se tuvo acceso sobre el CENFI, muestran que en las decisiones colegiadas llevaban la batuta en la definición de blancos la Marina y el Ejército. El proceso se dividía en seis etapas, había cuerpos directivos de estas dependencias que operaban los mecanismos de atención a cada blanco, después venía el acopio de información para el despliegue territorial, seguido del procesamiento y análisis de la información que generaba un “paquete

inteligencia operable” que alimentaba a los agentes ministeriales para judicializar casos y al final en el CENFI se hacía la designación por consenso de la institución responsable a “operar el blanco”.

Este proceso fue bosquejado a grandes rasgos por Omar García Harfuch, titular de la SSPC, al explicar el contenido de la iniciativa donde la inteligencia militar, naval y financiera deberá traducirse en investigaciones que puedan conformar “de manera adecuada” las carpetas de investigación que se conviertan en “productos operables”.

Algunos ejemplos del fracaso del trabajo de Sandoval Medina fueron las pifias que desembocaron en la huida de los líderes de la Familia Michoacana, ubicados en diferentes momentos durante el sexenio pasado en sus guaridas en el sur del Estado de México y en la zona calentana de Guerrero. Otros fueron los intentos frustrados por capturar a Nemesio Oseguera Cervantes alias *el Mencho*, líder del llamado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El meollo del anuncio del martes sería evitar fugas de información con un Sistema Nacional de Inteligencia, que ahora sí funcione.

@velediaz424



PUENTE POLÍTICO



LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

MUERTE SILENCIOSA EN MUJERES

En 60% de los casos, el cáncer se diagnostica en etapas ya avanzadas, así lo informó el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM



así ocho mil personas mueren al año por cáncer de mama. De estos casos, 99% son mujeres, mientras que 1% son hombres. Así lo ha dado a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi).

El 19 de octubre es el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Según el Instituto Nacional de Salud Pública, 85% de los casos se produce en mujeres sin antecedentes familiares de este tipo de cáncer.

En 2022 en México se diagnosticaron 23,790 casos nuevos entre mujeres de 20 años o más, siendo los grupos de 50 años en adelante, los que presentan mayores números de casos y riesgo de muerte. Actualmente, el cáncer de mama es la causa más común por muerte de cáncer en mujeres mundialmente.

En México viven 20.6 millones de mujeres de entre 40 y 69 años; sólo 20.2%, es decir, 4.2 millones, se hizo una mamografía en el año. La mamografía es de los estudios que permite identificar el cáncer de mama. Organismos de salud y asociaciones como **BREASTCANCER.ORG** recomiendan hacerla una vez al año a partir de los 40. No previene el cáncer de mama, pero ayuda a tener un diagnóstico a tiempo que puede salvar la vida del paciente.

A pesar de la información y los accesos para la prevención temprana de esta enfermedad, en los últimos 20 años los casos en México han ido en aumento, mientras que en Europa y Estados Unidos han disminuido de manera significativa. En nuestro país el incremento anual se debe a que 60% de los casos se diagnostica en etapas ya avanzadas, pues esta enfermedad tiende a ser silenciosa, así lo informó el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Esto, sin duda, demuestra que, a pesar de las tantas campañas que hay de prevención, aún existe un gran porcentaje de desinformación.

En el interior de la República hay poco más de 1,200 mastógrafos, muy pocos para la alta demanda, y a eso sumemos que, la mayoría se encuentran en hospitales privados, lo que hace el acceso a un sector más reducido aún.

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** ha dejado claro que trabajará en una agenda en favor de las mujeres. La difusión de información, así como campañas de concientización, la facilidad a estudios y medicamentos o tratamientos que se

requieran, deben ser prioridad para este gobierno.

De la mano del titular de la Secretaría de Salud, **David Kershenobich**, podemos apostar que el nuevo gobierno encabezado por una mujer llevará el mensaje a todas las entidades federativas. Increíblemente, algunos estados con indicadores más altos de esta enfermedad son gobernados por mujeres, como CDMX, Chihuahua y Colima. Esto, no es responsabilidad de sus gobernantes, pero demuestra que queda mucho trabajo por hacer para abordar esta enfermedad.

En octubre es cuando las campañas y la información sobre el tema cobran más fuerza, es el momento ideal para una revisión de rutina. Pero, sobre todo, no dejarlo pasar y estar en constante chequeo en casa ante alguna señal que nuestro cuerpo manifieste, ya que esta enfermedad mata en silencio.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN

**Octubre es el
momento ideal
para una
revisión de
rutina**





● David Baker, Denis Hassabis y John M. Jumper recibieron el Premio Nobel de Química 2024 por los resultados y avances en la predicción de estructuras de moléculas básicas de la vida a través de IA y Computación.



● Autoridades estatales de Guanajuato junto con la FGR lograron arrestar a Federico El Toro, líder e integrante de un grupo criminal, principal generador de violencia en el municipio de León y dedicado al robo de hidrocarburo en el estado.



● Circulan imágenes de Maximiliano Sea Salas, sobrino del secretario de Gobierno de Veracruz, Carlos Juárez Gil, agrediendo a una pareja en un centro comercial. Él minimizó el hecho al describirlo como "una pelea de escuincles".



QUEBRADERO



YA LLEGÓ EL RIESGO

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

Lo rescatable del encuentro entre legisladores de Morena en el Senado y la presidenta de la Corte fue que acordaron que no perderían comunicación.

La reunión es importante y quizá pueda ofrecer la posibilidad de crear ambientes distintos de los que tenemos respecto a las diferencias marcadas sobre la reforma.

Sin embargo, no se vislumbra que la mayoría vaya a cambiar la reforma. Si en algún momento se llegó a pensar que llegado el momento de las leyes secundarias podrían cambiar las cosas o podrían darse matices, es evidente que estaba en los terrenos de la imaginación.

La reunión quiso buscar destensar las cosas ante la opinión pública, pero es claro que no hay indicador alguno que lleve a pensar que se van a atender las innumerables propuestas y críticas de la oposición, de los especialistas y de diferentes sectores de la sociedad, lo que incluye las procedentes del extranjero.

Por si había alguna duda, ayer la Presidenta dejó en claro que a pesar de los errores que pudiera tener el texto de la reforma no se iba a dar marcha atrás por ningún motivo. Algunos de los errores no son tan casuales. Si bien pasan por graves equívocos de procedimiento también subyacen intenciones que van a marcar el destino-país a la manera de la mayoría.

Está claro que Morena y aliados no quieren dejarse ayudar, no quieren escuchar otras voces que no sean las suyas. Un proyecto de esta envergadura necesita de una convergencia y de voces que no vayan bajo el camino del voy derecho y no me quito, como ha sucedido hasta ahora.

No pasa por alto que la mayoría está constituida con base en un amplio apoyo popular; sin embargo, esto no significa que no sea importante escuchar otras voces y atender las razones que manifiestan dichas voces.

Hay evidencias de que entre legisladores de la mayoría existen dudas respecto a la forma en que esté establecida la reforma. Nadie se va a atrever a plantear algo diferente, porque si bien en el fondo la reforma pudiera contener propuestas bien intencionadas, en un genuino afán por transformar los aparatos de justicia, lo que va a ir prevaleciendo es que quieren cambiar al Poder Judicial para apoderarse de él.

Bajo las actuales condiciones, la mayoría tiene pleno con-

trol del Legislativo, del Ejecutivo y nada más estaría faltando el Judicial, pero es evidente que ya está en camino de ello. No olvidemos cómo desde los tiempos de dirigente opositor y candidato, López Obrador se dedicó a señalar y desacreditar al Poder Judicial, sin el más mínimo análisis de lo que sucedía internamente y la dinámica bajo la cual se encuentran las y los trabajadores dedicados a instrumentar la justicia.

El expresidente se dedicó a crear una narrativa, la cual terminó por permear entre amplios sectores de la población, en función de los problemas que los ciudadanos tienen ante los aparatos de justicia.

Se han venido encontrando errores en el texto de la reforma, los cuales obedecen a la prisa por aprobarla. No quieren cambiar nada, porque quieren mantener las cosas exactamente como lo propuso López Obrador. No se están preguntando hasta dónde la reforma, junto con todas sus secuelas, pueden provocar un galimatías en la instrumentación diaria de la justicia; las cosas han llegado a tal grado que se han aprobado leyes secundarias antes que aspectos generales de la reforma.

Las cosas se pueden resumir en lo expresado por el presidente del Senado a *La Razón*: "Van de frente dos carros y uno de los dos se tendrá que quitar y ése no es el nuestro". Ésta es la manera en que ven las cosas, no hay matices ni elementos que pudieran entrar en acción para fortalecer la reforma.

Por más vericuetos legales que se busquen todo indica que es una cosa juzgada.

RESQUICIOS.

El Banco Mundial asegura que la economía mexicana va a crecer 1.7% este año desde el 3.2% de 2023. En 2025 tendrá un avance de 1.5% y no 2.1 como se había pronosticado. Son números similares a los de algunas calificadoras a las que más vale tomar en serio.

NO HAY matices ni elementos que pudieran entrar en acción para fortalecer la reforma. Por más vericuetos legales que se busquen, todo indica que es una cosa juzgada





Magistrados "ponen sus barbas a remojar" ante reforma judicial

:::: Los que "están poniendo sus barbas a remojar" en Morelos, nos cuentan, son los magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, pues previendo los cambios que vienen con la reforma judicial



María Luisa Sánchez

FOTOS: ESPECIAL

y que "tarde que temprano" los magistrados estatales también serán electos en las urnas, acordaron un "haber de retiro" conforme a su antigüedad. Nos detallan que algunos están a punto de la jubilación, pero hay unos cinco o seis magistrados que entraron en el último año, entre ellos está la esposa del fiscal **Uriel Carmona, María Luisa Sánchez Osorio**, quienes prácticamente "se sacaron la lotería sin comprar boleto" porque tendrán derecho a ese "haber de retiro" sin haber aportado lo suficiente a la administración de la justicia. ¡Suerte de principiante!

Blindan a exjefe de gabinete con seguridad hasta ¡por 12 años!



Hugo Manuel Luna Vázquez

:::: Desde Jalisco nos platican que la pregunta que está de moda es ¿a qué le teme **Hugo Manuel Luna Vázquez** (MC), exjefe de gabinete del gobierno estatal y ahora diputado federal?, luego de que la mayoría de MC en el Congreso local aprobó modificaciones a la ley para otorgarle un vehículo blindado y seguridad ¡durante 12 años!

Nos explican que don Hugo Manuel ha acompañado al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC) desde que era alcalde de Tlajomulco, pero nunca ha ocupado puestos considerados de riesgo o relacionados con la seguridad pública y ahora despacha desde San Lázaro, por lo que surgen los cuestionamientos sobre lo que le lleva a temer por su integridad y tanto tiempo. ¡Ya ni don Enrique!

Diputado, con pendientes con la ley

:::: El que "la libró" (por ahora) en San Luis Potosí, nos comentan, es el diputado local **Marcelino Rivera Hernández** (PAN), quien pudo rendir protesta como legislador plurinominal, amparado por el Tribunal Estatal Electoral. Sin embargo, nos detallan que don Marcelino tiene varias sanciones pendientes: una inhabilitación por 20 años, una multa de 800 mil pesos y resarcimiento de cerca de 12 millones de pesos, todo esto impuesto por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, por el presunto desvío de recursos de cuando fue alcalde de San Martín Chalchicuautla y por lo cual se solicitará al Congreso local el embargo parcial de su salario como parte de la reparación del daño. ¡Vaya fichita!



Marcelino Rivera





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Más tribulaciones del contribuyente

En los más de 15 años que he ocupado con mis letras minúsculas el espacio que me brinda **El Economista**, ésta debe ser la tercera o cuarta vez que he utilizado el título y el tema “tribulaciones del contribuyente”, dedicados, diría Perogrullo, a poner en evidencia asuntos relacionados con el pago de impuestos que me parecen abusivos y que provocan angustia y aflicción —sinónimos de tribulación.

Esta es la historia de unos tacos sabrosos y un taquero pasado de lanza. El tipo le encontró ese sabor peculiar y prodigioso que hace que la muchedumbre acuda a una taquería como abejas al panal. Fui de los primeros clientes que di con el lugar cuando apenas, era obvio, comenzaba a operar. Por eso le perdoné el que no tuviera la forma de facturar. “Apenas estamos comenzando y Hacienda ya se tardó con la entrega de un documento” —le creí. Con esa excusa se pasó tres o cuatro meses. No es que fuera yo a diario pero, ustedes comprenderán, cuando un sabor es placentero, gracias a la magia de preparar la carne, al picor de la salsa o, quizá, hasta la forma en que revolotean las moscas por el entorno —como lo ilustró con su sabiduría gastronómica callejera el insigne **Abel Quezada**— una taquería puede volverse adictiva. (Me llamo Manuel y hoy cumplo dos semanas sin ir a la taquería. ¡Bravo! Un día a la vez Manny. ¡Sí se puede!).

En las dos o, tal vez, en las tres visitas consecuentes, la casa me sorprendió cuando junto con la cuenta y a petición de mi terquedad me trajeron un formato para que les apuntara mis datos fiscales y así poder facturarme.

El día de ayer regresé, con la confianza de que la última vez que estuve ahí no tuve ningún problema fiscal, pedí la cuenta les di 15 % de propina —cosa que sólo hago en Au Pied de Cochon y recintos de la misma ralea— y solicité la forma para apuntar mis datos fiscales. La señorita que me atendía me mostró la nota de consumo que acababa de pagar, me señaló un número telefónico y me dijo, literal: “A este número mande un WhatsApp con una fotografía de esta nota y su Constancia Fiscal de fecha reciente”. Exploté —cual cohetón en la sala de prensa de las Chivas. Déjelo —le dije— y me dieron ganas de quitarle 5% a la propina. Me levanté para irme. Francamente encabronado, ¡no pienso regresar! le dije a un mesero que andaba por ahí y que debe de haberse quedado con un pendiente parecido al que trae **Evelyn Salgado** por el asesinato del Alcalde de Chilpancingo.

Le pregunté a la H. secretaria de Hacienda: ¿De verdad hay que cubrir esos requisitos para que una taquería —o cualquier comerciante— le mande a uno

la factura? ¿No creen que eso propicia el desaliento del cliente y con ello la evasión del que vende? ¿Por qué yo, contribuyente, tengo que mostrar mi Constancia Fiscal cuando cobro y también cuando pago? En última instancia quien debería de tener su Constancia Fiscal a la vista sería el que vende, ¿no creen? ¿Y qué pasa si el atribulado contribuyente no tiene teléfono celular y carece de WhatsApp?

Finalmente, por el costo de unos cuantos tacos —afortunadamente sin aguacate— que comí en la hora —60 minutos— que me permite mi trabajo para hacerlo, únicamente 8% del total de la cuenta es deducible de impuestos. Para que fuera totalmente deducible tendría yo que comer, cuando menos, a 50 kilómetros de mi casa. Vivo a seis kilómetros de mi trabajo. Podría ir, comer y regresar al trabajo, en 60 minutos, si el tráfico de la ciudad fuera decente.

Punto final

A todos los que me decían: “vas a ver cuando seas mayor”, les informo que ya soy mayor y cada día veo menos.



Ruta de huevos / Lugares para ir de brunch

ALAN CHAIM NÁJERA JAIMES
alannajera@eluniversal.com.mx

La palabra *brunch* viene de la combinación de *breakfast* y *lunch* del inglés. Al español podría entenderse como "almuerzayuno" como explica un artículo de *Sabor USA*.

La historia de este momento culinario al iniciar el día data del siglo XIX, cuando los empleados de las élites y las cortes dejaban preparado un banquete enorme y especial cada domingo, el día en que podían descansar de sus labores en los reinos.

Hoy por hoy, el *brunch* ya no es exclusivo de los domingos, y se convirtió en un momento de convivencia en familia y amigos. Un plan por sí mismo, perfecto para ponerse en sintonía con las últimas novedades personales, mientras se disfruta de un platillo reconfortante entre las mañanas y antes del medio día.

Para festejar el Día del Huevo, te recomendamos algunos lugares en donde el desayuno va garantizado. Recetas únicas que puedes acompañar con hotcakes, chilaquiles, café o una pieza de pan artesanal. ●

— Fotos: especial

ZANAYA

Está dentro del Hotel Four Seasons Mexico City. Te recomendamos ir los sábados para probar el *Late breakfast*.

— Dirección: Avenida Paseo de la Reforma 500.
— IG: @zanayamx

SONIA

Este es un lugar con una historia personal del chef. Hay desayunos desde las 9:00 hrs y abren todos los días. No te pierdas los chilaquiles verdes.

— Dirección: Oxford 23, Juárez.
— IG: @restaurante.sonia

CASA BENELL

¿Imaginas poder desayunar a cualquier hora del día? En este lugar lo puedes hacer. Prueba los "huevos rompidos".

— Dirección: Yucatán 147, Roma Nte.
— IG: @casabenell

NIDDO

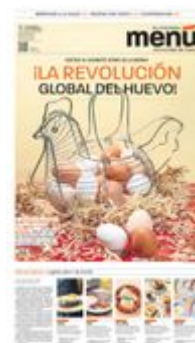
Con desayunos todo el día. Debes probar la *shakshuka*, los *bagels* rellenos, los hotcakes y el *breakfast sandwich*.

— Dirección: Oxford 12, Juárez & Dresde 2, Polanco.
— IG: @_nidido

CAFÉ NIN

Un lugar tranquilo y sofisticado donde pedir *sandwich* de diezmillito, la tostada de huevo con hongos o los huevos revueltos con chaya.

— Dirección: Havre 73, Juárez.
— IG: @cafe_nin



LA ESQUINA

La titular de la Secretaría de Energía, cumpliendo los mejores pronósticos, ha tomado desde un principio un papel relevante en torno al manejo del sector, lo que seguramente implicará que Pemex y CFE se centrarán en ser empresas eficientes y, como entidades del estado mexicano, capaces de absorber las tareas que se les encomienden. La conducción debe ser única, el bicefalismo nunca conduce a nada bueno



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Ni rápido ni abrupto el deterioro

En su columna de esta semana en *El País* intitulada “¿Por qué se deterioró tan rápida y abruptamente el clima de negocios en México?”, Gerardo Esquivel argumenta que a lo largo de 2023 y hasta principios de 2024 las perspectivas económicas de México eran muy alentadoras. Afirma que se visualizaba de manera general que el país podría ser uno de los principales beneficiarios de la relocalización de actividades o del “*nearshoring*”, pero que esas perspectivas súbitamente se deterioraron y de manera muy rápida.

Coincido con él en que la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso (obtenida de manera que no refleja la votación popular), que le da la oportunidad de modificar la Constitución y las leyes en México sin tener que negociar nada con la oposición, fue un factor clave en ese deterioro rápido y abrupto que hemos visto en los últimos meses.

Sin embargo, me parece que, para tener una visión de más largo plazo, es necesario reconocer el bajísimo desempeño de la economía a lo largo del sexenio de López Obrador: el PIB per cápita habrá sido esencialmente el mismo en 2018 y en 2024. Este desempeño tan pobre se debe, efectivamente, al deterioro del clima de negocios, cierto, pero que inició desde 2019 y que viene a culminar en 2024 y el tiempo que se le suma. De hecho, los pronósticos para 2025 se han venido reduciendo por los expertos en los últimos meses y la Encuesta de Banamex lo sitúa actualmente en apenas 1.2%, o casi cero en términos per cápita.

El deterioro en el clima de negocios actual es un agra-

vamiento del ya deteriorado clima de negocios que prevaleció en los años pasados. No es nuevo, simplemente ha empeorado de manera extrema. El deterioro inició con la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, y le siguieron otras medidas como las modificaciones a la legislación en materia energética que dio lugar a cientos de amparos, la renegociación forzada de los contratos de la CFE para la construcción de varios ductos, los ataques a los contrapesos constitucionales que acotan la discrecionalidad del poder político, la política energética que privilegió a CFE y eliminó las subastas de Pemex, y un largo etcétera. Por eso la inversión ha sido tan baja en los últimos años.

Efectivamente, y ahí coincido con la idea general de Gerardo Esquivel, lo acontecido a partir de las elecciones y desde antes, cuando López Obrador anunció su paquete de iniciativas de reformas constitucionales denominado el Plan C el 5 de febrero, cuando desdeñó simbólicamente la celebración del aniversario de la Constitución en Querétaro al ausentarse, fue un duro golpe a la efímera recuperación económica que parecía ocurrir en 2023. Digamos que le dio el golpe de gracia. Por eso, me parece, de continuar la implementación de esas iniciativas de reformas constitucionales utilizando la sobrerrepresentación legislativa, estará destinando la economía a un letargo de años.

Todo esto sin tomar en cuenta la estrechez de las finanzas públicas, la renovada política energética que privile-

giará a Pemex y CFE a costa del erario y la eficiencia, los costos y garantías que exigirá la iniciativa privada para volver a invertir en energías renovables con el marco jurídico resultante del Plan C, la penetración del crimen organizado que está desbordando la inseguridad, y la implementación de la reforma al Poder Judicial, que en los hechos desaparecerá la independencia de ese poder, entre otros.

No se ve una mejora del clima de negocios en el corto y mediano plazo. Sí, efectivamente, el “*nearshoring*” parece ser una oportunidad perdida.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Las limitaciones educativas limitan el *nearshoring* tecnológico

El *nearshoring* o relocalización es un tema de moda. Se afirma que México está en una posición privilegiada para atraer empresas tecnológicas que buscan acercar sus operaciones a Estados Unidos. Es una narrativa atractiva: el país recibiría grandes inversiones extranjeras y su economía se beneficiaría. Sin embargo, antes de dejarse llevar por el entusiasmo, es crucial plantear una pregunta fundamental: ¿realmente está México preparado para recibir a estas empresas de alta tecnología?

Lamentablemente, no lo está. Según datos recién difundidos por la OCDE, el 42% de los jóvenes mexicanos de entre 25 y 34 años no ha terminado la preparatoria, lo cual triplica el promedio de la OCDE del 14%. ¿Cómo puede México aspirar a un futuro competitivo cuando casi la mitad de sus jóvenes no está preparada para los retos laborales modernos? ¿Cómo puede competir con países que están invirtiendo fuertemente en la formación de su fuerza laboral?

Además, está el problema de la falta de preparación en áreas clave como Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), que son esenciales para la innovación. Aunque el 37% de los estudiantes en educación superior eligen carreras STEM, el verdadero desafío es la baja participación femenina: solo el 15% de las mujeres eligen estas áreas. Este desbalance limita el potencial del país para formar una fuerza laboral diversa y altamente capacitada, un requisito clave para las empresas tecnológicas. Sin un incremento en la participación femenina en STEM, México seguirá siendo poco atractivo para este tipo de inversiones.

El problema tampoco termina en la educación. A pesar de que las mujeres tienen mejores logros educativos que los hombres, su participación en el mercado laboral es considerablemente menor. Solo el 47% de las mujeres sin preparatoria están empleadas, comparado con el 91% de los hombres. Además, las brechas salariales persisten entre quienes tienen educación superior. Las empresas tecnológicas, que valoran la diversidad y la equidad, no encontrarán en México un entorno laboral que favorezca esos principios si no se toman medidas.

Aquí es donde entra el reto para el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Aunque ha insistido en que invertirá en educación, ciencia y tecnología, no basta con una inversión general. Se

necesitan políticas concretas que incentiven la participación en STEM, especialmente entre mujeres. Esto podría lograrse mediante becas y apoyos específicos, así como la modernización de la infraestructura educativa: más laboratorios, centros de investigación, y colaboración con la industria tecnológica para asegurar que los graduados tengan las habilidades que el mercado demanda.

Además, será crucial implementar políticas de inclusión para cerrar las brechas de género. Las campañas que promuevan carreras STEM entre jóvenes y políticas que fomenten un ambiente laboral más equitativo deben ser prioritarias.

Si no se actúa de manera rápida y decidida, todo el discurso sobre el *nearshoring* será solo una ilusión. El futuro de México depende de las decisiones que se tomen hoy. ¿Estará el nuevo gobierno del país a la altura del reto o dejaremos pasar otra oportunidad histórica? Solo el tiempo lo dirá.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, recibió un “pase a gol” durante la conferencia de prensa matutina por parte de la presidenta de la República. Uno de los grandes pendientes desde la creación de la Guardia Nacional ha sido la seguridad vial en las carreteras del país, especialmente tras la desaparición de la Policía Federal de Caminos. Actualmente, se registran más de 300 mil accidentes de tránsito al año en carreteras federales, con un saldo de más de 16 mil víctimas mortales o con lesiones permanentes, una cifra alarmante que evidencia la necesidad de replantear la estrategia de un cuerpo “militar” con vocación civil. Las atribuciones de la Guardia Nacional para hacer cumplir el reglamento de tránsito en carreteras federales deberían fortalecerse, y no trasladarse a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Esto implicaría dotar a la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de recursos humanos y materiales suficientes, para que pueda operar como la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Italia o España, que cuenta con facultades similares. García Harfuch ya demostró su capacidad en la Ciudad de México, donde transformó la Subsecretaría de Control de Tránsito en uno de los cuerpos más efectivos, honestos y transparentes, con el apoyo del subsecretario Francisco Javier Moreno. Gracias a esta labor conjunta, se redujeron los accidentes de tránsito, se sancionó a los infractores y se protegió la vida de quienes respetan el reglamento, demostrando que con voluntad se pueden lograr resultados concretos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.





Transiciones y regresiones democráticas

Desde hace algunos años, hay un renovado debate sobre la calidad de la democracia en México y cuánto se logró o no tras la transición democrática. Y desde que se conoció el resultado electoral del pasado 2 de junio, ya hay quienes se preguntan si estamos viviendo un cambio de régimen y, en caso afirmativo, cómo debería llamarse.

Durante la última década del siglo XX, numerosos expertos en ciencia política y política comparada se dieron a la tarea de analizar y estudiar las causas y consecuencias de las transiciones a la democracia, es decir, desde regímenes autoritarios hacia regímenes más o menos democráticos.

Especialistas como Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter señalaron que la mayoría de las transiciones comenzaban al interior del régimen autoritario, y que su desmantelamiento o transformación no necesariamente implicaba un arribo exitoso a la democracia. La democratización de países tan diversos como España, Portugal, Argentina, Chile, Brasil o México en América Latina; Filipinas, Corea del Sur o Taiwán, así como numerosos países de Europa del Este. Es por ello que, hacia finales del siglo XX había gran optimismo sobre las posibilidades de un mundo que, por primera vez en la historia, la mayoría de los países podían considerarse democráticos o en transición a serlo.

Por desgracia, en muy pocos países las transiciones democráticas de finales del siglo pasado lograron llegar a una democracia consolidada. Treinta años después, el optimismo se ha convertido en pesimismo: los especialistas en política comparada debaten si estamos viviendo una ola autoritaria irreversible o una especie de recesión democrática en el mundo.

De acuerdo con el *Reporte sobre la democracia 2024* del Instituto V-Dem de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, los niveles de democracia en el mundo han retrocedido a los niveles observados en 1985 o, en el mejor de los casos, 1998. Desde 2009 a la fecha, la proporción de población mundial que vive en países bajo regresión democrática ha sido mayor que la población que vive en países donde la democracia

ha mejorado. En 2024, según el mismo reporte, en 23 países se está deteriorando la calidad de las elecciones y en 35 se está vulnerando la libertad de expresión.

También debe decirse que existe un nutrido debate teórico y empírico entre los expertos en democratización sobre cómo debe o puede medirse de manera comparable la calidad de la democracia en países tan distintos del mundo. Por un lado, reportes como el de V-Dem parten de una concepción liberal de democracia constitucional: un régimen con elecciones libres y justas en donde, además, existen restricciones judiciales y legislativas al Poder Ejecutivo y se protegen derechos humanos y libertades civiles. Los regímenes autoritarios están en el otro extremo.

Un rasgo característico y preocupante de las tendencias recientes es el aumento en el número de países que viven entre ambos extremos, en una zona gris que va del autoritarismo electoral a una democracia insuficiente, es decir, un régimen donde hay elecciones, pero éstas no son suficientemente justas ni se respetan derechos y libertades básicas.

Los regímenes de autoritarismo electoral adoptan o disimulan tener instituciones características de las democracias, y son utilizados para preservarse en el poder. Entre otras cosas, esta simulación es la que torna difícil la medición precisa de las regresiones democráticas.

¿Estamos viviendo una regresión democrática en México? El reporte V-Dem y otras organizaciones internacionales afirman que sí. La reforma judicial en marcha es una clara señal de alerta: el avasallamiento del Poder Judicial es característico de las regresiones democráticas recientes en países como Bolivia, Hungría o Turquía.

El control oficialista de los árbitros y organismos electorales es otra señal preocupante: la autonomía e independencia del Tribunal Electoral y el INE también han sido vulneradas. Desmantelar organismos autónomos como el INAI es otra señal de alerta, sobre todo en un contexto de gobierno unificado. Las señales están allí. ¿Serán irreversibles?

**Los regímenes
de autoritarismo
electoral adoptan
o disimulan tener
instituciones
características de
las democracias.**



Ifigenia Martínez: pionera de la lucha feminista



Ricardo Monreal

[oem#suscripciones@efinfo](#)

Ifigenia Martínez, mujer adelantada a su tiempo, fue una verdadera forjadora del futuro de México. Gran luchadora social y defensora de ideales, combatía en silencio, pero con una fuerza que la acompañó hasta el último de sus días. Vio culminar parte de sus esfuerzos al entregar la banda presidencial a la primera mujer que ocuparía la Primera Magistratura de nuestro país, y supo que su legado estaba asegurado.

Ella fue pionera de un feminismo de izquierda en un tiempo en que no sólo era complicado ser mujer en la política, sino también ser mujer de una política de izquierda; su herencia hoy se representa con claridad en la figura de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En aquellos tiempos, cuando la lucha se centraba en un cambio en el régimen y la clase política que conducía al país, pero que también buscaba erradicar los prejuicios y señalamientos sociales que se posaban sobre cualquier mujer que intentara levantar la voz o hacer valer sus derechos político-sociales, la maestra Ifigenia abrió brecha.

Mujer de familia, mujer de principios y con una gran preparación, dejó una huella imborrable en la academia y en la política, siendo la primera mexicana que obtuvo una Maestría en Economía en la Universidad de Harvard; la primera directora de la Escuela Nacional (hoy Facultad) de

Economía, y profesora de Finanzas Públicas, entre muchos otros logros.

En el emotivo acto de transmisión del Poder Ejecutivo del pasado 1 de octubre, la maestra Ifigenia destacó la trascendencia del momento actual para las mujeres mexicanas. Su voz resuena en el mensaje que escribió, pero que no tuvo oportunidad de leer ese día; en él afirmó que la elección de Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México era “la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres”. Su discurso fue un llamado a la acción, recordándonos que “hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era”, en la cual el liderazgo femenino será la norma, no la excepción. Con estas palabras, Ifigenia Martínez selló su legado como pionera de la lucha feminista en México, dejando un mensaje de esperanza y motivación para las futuras generaciones de mujeres líderes y luchadoras sociales.



Con valentía y convicción, Ifigenia trazó un camino de liderazgo y servicio en la política mexicana; su legado político es un testimonio de su incansable lucha por la justicia y la igualdad. Como diputada federal, representante permanente de México ante la ONU y fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), demostró que las mujeres pueden liderar y transformar la política; su trabajo posterior como senadora por Morena y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados consolidó su posición como una de las figuras más influyentes de la política mexicana.

Gracias a su lucha, como a la de otras pioneras, hoy las mexicanas tienen derecho al sufragio, pero además representan la mayoría legislativa en lo federal, tienen gran importancia en los congresos locales —en algunos, con más de un 50 por ciento de diputadas— y hay 13 gobernadoras en el país. La lucha de la maestra Ifigenia por la igualdad de género y la justicia social es un llamado a seguir adelante, a romper barreras y abrir camino para las mujeres de hoy y de mañana.

Ifigenia Martínez nos enseñó que la lucha por la igualdad de género es continua; que con determinación y valentía podemos lograr grandes cambios. Su ejemplo nos llama a seguir adelante y es una fuente de inspiración para innumerables mujeres que, durante años, soñaron con la igualdad y dieron la pelea por ella. Hoy celebramos que esa igualdad se va convirtiendo en una realidad tangible; un avance que ha sido posible gracias al incansable esfuerzo de todas. Que la inspiración de la maestra Ifigenia siga iluminando el camino para las futuras generaciones de mujeres. ¡Su legado vive!

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

Gracias a su lucha, como a la de otras pioneras, hoy las mexicanas tienen derecho al sufragio, pero además representan la mayoría legislativa en lo federal, tienen gran importancia en los congresos locales —en algunos, con más de un 50 por ciento de diputadas— y hay 13 gobernadoras en el país. La lucha de la maestra Ifigenia por la igualdad de género y la justicia social es un llamado a seguir adelante, a romper barreras y abrir camino para las mujeres de hoy y de mañana. Ifigenia Martínez nos enseñó que la lucha por la igualdad de género es continua; que con determinación y valentía podemos lograr grandes cambios.



Sin justicia ni seguridad



Pedro
Peñaloza

La obra maestra de la injusticia es parecer justa sin serlo
Platón

Claudia Sheinbaum y la mayoría morenista en el congreso creían que su arribo al poder implicaba la imposición y el dominio de todas las variables del tablero nacional. Sin embargo, la realidad contiene elementos que están fuera de su control.

Su reforma al sistema judicial es un mazacote sin pies ni cabeza. Además, los trabajadores no cederán fácilmente, a menos que los repriman y, seguramente, seguirán dando diversas batallas jurídicas y callejeras, potenciadas por la soberbia con la que se ha comportado la presidenta Sheinbaum.

En los circuitos de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) también existen resistencias para la puesta en marcha de la reforma. Por ello, el gobierno ya anunció que no habrá amparo que deten-

ga la puesta en marcha de la nueva arquitectura judicial y con la entrega de las leyes secundarias se pondrá a funcionar a todo vapor la maquinaria gubernamental, respaldada por la presidenta morenista del INE. Lo importante es tomar el Poder Judicial con los preferidos de la 4T.

En el ámbito de la seguridad pública, la estrategia que recientemente presentó Sheinbaum es la

reiteración de lo que prometió AMLO: "atacar las causas" como eje primario, apostando a las transferencias directas con el añojo esquema asistencialista. Meras aspirinas sociales.

El énfasis a la "inteligencia", que ahora se agrega, carece de solidez instrumental, puesto que la Sedena es quien posee el mejor sistema y no la Secretaría de Seguridad, que dirige García Harfuch. Los militares mandarán en el campo y en la investigación. Está claro que las fuerzas castrenses dirán cuándo y dónde se actuará, como hasta ahora ha sucedido.

Se habla de la coordinación con las entidades federativas, pero éstas carecen de recursos económicos y están a expensas de los humores del gobierno federal. Esto significa: sometimiento, no coordinación. No olvidemos que la delincuencia organizada se apropió de los territorios, los cuales fueron impuestos a los gobernadores, quienes han decidido pactar con algunas células y romper con otras. Los ejemplos de Sinaloa, Guerrero, Guanajuato, Baja California, Michoacán, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, entre otros, lo corroboran.

En realidad, las 15 diapositivas que presentó Harfuch muestran la improvisación con la que está actuando el gobierno claudista en el tema más importante del país. Se refleja el forcep de su inventor. Gravísimo.

En síntesis, la ausencia de una política transversal y multidisciplinaria para encarar las violencias únicamente reproduce la misma ruta de Calderón, Peña y AMLO. El segundo piso de Sheinbaum es en realidad más de lo mismo, adornado con frases huecas. Sin justicia ni seguridad.

@pedro_penaloz

El segundo piso
de Sheinbaum es en
realidad más de lo
mismo, adornado con
frases huecas.



El pago de los países en Desarrollo es coincidente

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



En 2023, cuando se produjo el mayor aumento de las tasas de interés mundiales en cuatro décadas, los países en desarrollo destinaron una cifra récord de USD 443 500 millones al pago de su deuda externa pública y con garantía pública.

El aumento de los costos llevó a que se desviaran recursos escasos y se desatendieran necesidades críticas como la salud, la educación y el medio ambiente.

Los pagos del servicio de la deuda que incluyen el capital y los intereses, aumentaron un 5 % respecto del año anterior en todos los países en desarrollo. En 2023, los 75 países que pueden recibir financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) —institución del Banco Mundial que brinda apoyo a los países más pobres— pagaron un monto sin precedentes de USD 88 900 millones en concepto de costos del servicio de la deuda. En la última década, los pagos de intereses realizados por estos países se cuadruplicaron hasta alcanzar un máximo histórico de USD 23 600 millones en 2022. Según el informe, se espera que en 2023 y 2024 los costos generales del servicio de la deuda de los 24 países más pobres aumenten considerablemente en hasta un 39 %.

Los niveles de deuda sin precedentes y las altas tasas de interés han llevado

a que muchos países hoy se encaminen hacia un escenario de crisis en el futuro. Cada trimestre que las tasas de interés se mantienen altas, más países en desarrollo se ven afectados y se enfrentan a la difícil decisión de elegir entre pagar la deuda pública o invertir en salud pública, educación e infraestructura. La situación justifica la acción rápida y coordinada de los Gobiernos deudo-

res, los acreedores privados y oficiales, y las instituciones financieras multilaterales: mayor transparencia, mejores herramientas para la sostenibilidad de la deuda y mecanismos de reestructuración más ágiles.

La alternativa es otra década perdida •

Economista

*El aumento de los costos
llevó a que se desviaran
recursos escasos y se
desatendieran necesidades
críticas como la salud,
la educación y el medio
ambiente*



ENVATO



Israel sigue a sus mayores

ROSA MIRIAM ELIZALDE

El 4 de marzo de 1960 estalló el vapor francés *La Coubre* en el puerto de La Habana, con su carga de 76 toneladas de armas y municiones, además de quesos franceses, cristales para ventanas y maquinaria agrícola. Murieron 136 personas y otras 200 resultaron heridas.

El 5 de marzo, durante el sepelio de las víctimas, Fidel Castro pronunció su famoso discurso en el que por primera vez enunció la consigna "patria o muerte". En la tribuna aquel día estaban Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y los principales líderes cubanos, y allí Korda hizo la mítica foto del Che Guevara con boina y la mirada extraviada que se convertiría en ícono rebelde.

El escritor Guillermo Cabrera Infante, entonces periodista del diario *Revolución*, llegó a la zona del desastre tras la explosión inicial. Del barco, escribió, "se elevaba no una columna, sino una ducha, una catarata de fuego invertida". Y cuando él intentaba acercarse a la proa, se produjo una segunda explosión: "La onda expansiva me volteó hacia la derecha y me hizo perder el equilibrio. Caí sentado y cuando traté de levantarme noté que me faltaba un zapato. Estúpidamente traté de buscarlo a gatas. Entonces la gente que venía corriendo me tiró boca arriba; alguien me pisó en la mano, y otro alguien me puso un pie en la pierna, y otro alguien más me aplastó la rodilla. No sentí dolor ni miedo ni absolutamente nada, sino que me puse a mirar cómo

ascendía el abanico de fuego y cómo la metralla avanzaba, lenta pero ominosamente sobre nosotros".

Desde ese momento, todo lo que vio Cabrera Infante fueron torsos, piernas, cabezas, intestinos confundidos entre la carne y la sangre. La principal pregunta que todos se hacían era quién fue el responsable de esta atmósfera de apocalipsis. La respuesta colectiva apuntó a la mano criminal de la CIA, aunque hasta hoy el gobierno de EU no lo ha reconocido ni ha entregado un solo documento que permita exonerarlo de tal responsabilidad.

Como ocurrió con las explosiones de los aparatos de comunicación en Líbano, preguntar quién es el autor de los hechos es pura retórica. En el caso de *La Coubre*, sólo una organización criminal como los servicios de inteligencia estadounidenses podía organizar un atentado terrorista de tal magnitud, con capacidad para planificar una primera explosión y luego, una segunda aún mayor que arrasaría con las personas que se acercaban a socorrer a las víctimas y, posiblemente, con la dirección de la revolución cubana. Calcularon que Fidel, el Che, Raúl Castro y otros llegarían a la zona del desastre, y así fue. Milagrosamente escaparon de la muerte.

En un libro recién publicado, *El enigma de La Coubre*, el investigador Hernando Calvo Ospina ha arrojado nuevas pistas sobre este atentado. Él tuvo acceso a los archivos de la French Lines & Compagnies, radicados en la ciudad francesa de Le Havre. Allí se resguarda el patrimonio histórico de la Marina Mercante francesa, sus navieras y puertos, incluido el de la Compagnie Générale Transatlantique, propietaria de *La Coubre*.

Por más de 60 años esos documentos estuvieron cerrados al público y nadie había contactado a los tripulantes del barco que lograron sobrevivir. Calvo Ospina descubrió una pista esencial en esta historia: cuando *La Coubre* atracó en Amberes, se enfermaron súbitamente los dos guardias que cuidaban la plataforma desde donde se cargaron las armas para Cuba. Hubo que sustituirlos por otros que no dejaron rastro. Ups.

Después de la explosión de *La Coubre*, ocurrieron cientos de atentados terroristas contra Cuba, incluido el sabotaje con explosivo C4 de un avión civil en pleno vuelo, el 6 de octubre de 1976, que mató a 73 personas, entre ellas el equipo juvenil de esgrima cubano que regresaba a casa tras participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe. La gran paradoja resultante es que Cuba ha terminado en una lista espuria acusada por EU de patrocinar el terrorismo.

Muchos de los atentados que ha sufrido la nación caribeña en más de 60 años fueron de gran complejidad y sólo los podía organizar un Estado o grupos criminales que hubieran recibido el beneplácito de un gobierno. En la mayoría de los hechos la mano criminal fue una poderosa agencia de inteligencia, la CIA. En algún punto de la cadena se introdujeron trampas explosivas. Hubo un gran número de víctimas inocentes. Se intentó asesinar a líderes locales.

Cualquier parecido con la ola de explosiones mortales en Líbano no es pura coincidencia. Israel, hijo putativo de EU, hace lo que aprendió de sus mayores.

“

Muchos de los atentados que ha sufrido Cuba en más de 60 años fueron de gran complejidad y sólo los podía organizar un Estado o grupos criminales que hubieran recibido el beneplácito de un gobierno





**ALMA ROSA
NÚÑEZ
CÁZARES**

Los contras de Trump

Hace un par de días el *New York Times* presentó un reportaje sobre Donald Trump, dejándolo muy mal posicionado de cara a la elección presidencial de noviembre próximo. Peter Baker y Dylan Freedman lo titularon “Los discursos de Trump, los cuales son cada vez más iracundos y confusos y reavivan el tema de la edad”.

Retomo algunos fragmentos que considero los más relevantes de su trabajo.

Así inician: “los discursos del expresidente de 78 años se han vuelto menos centrados, más oscuros, hostiles, largos, furiosos, soeces y cada vez más obsesionados con el pasado”.

Narran: “el expresidente Donald Trump relató cómo el público en su crucial debate con la vicepresidenta Kamala Harris estaba de su parte. Excepto que no había público. El debate se celebró en una sala vacía. “Se volvió loco” con lo que dijo Trump porque no había nadie”.

Los periodistas del prestigioso diario fueron muy duros en su análisis contra Trump: “cualquiera puede recordar que el debate se había celebrado apenas una semana antes y fue un momento bastante memorable. No ha sido la única vez que Trump ha parecido confuso, olvidadizo, incoherente o desconectado de la realidad. De hecho, últimamente ocurre tan a menudo que ya ni siquiera llama mucho la atención”.

En campaña se lee y escucha de todo, así por ejemplo lo perciben: “divaga, repite, va de pensamiento en pensamiento, alguno de ellos difíciles de entender, otros inacabados, otros fantasiosos. Expresa afirmaciones extravagantes que parecen inventadas de la nada. Divaga por extrañas tangentes sobre el golf, los tiburones o su “hermoso” cuerpo. Disfruta de “un gran día en Louisiana” después de haber pasado el día en Georgia. Expresa su temor de que Corea del Norte “está intentando matarme” cuando presumiblemente se refiere a Irán. El mes pasado, Donald Trump seguía hablando como si estuviera compitiendo con el presidente Biden, cinco semanas después de que éste se retirara de la contienda electoral y siendo Kamala Harris la actual candidata presidencial.

Las críticas del polémico empresario político sobre la edad de su contrincante Joe Biden, ahora se le revierten: “con la retirada de Biden, Trump a sus 78 años se ha convertido en el candidato a la presidencia de mayor edad de la historia y también sería el presidente de mayor edad de la historia a los 82 años. Un repaso a los mítines, entrevistas, declaraciones y publicaciones en redes sociales de Trump revelan signos de cambio desde que subió por primera vez al escenario político en 2015. Siempre ha sido discursivo, se ha desmarcado de la verdad, y con el paso del tiempo sus discursos se han vuelto más oscuros, hostiles, largos, furiosos, menos centrados, más soeces y cada vez más obsesionados con el pasado”.

•Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com / @ncar7

